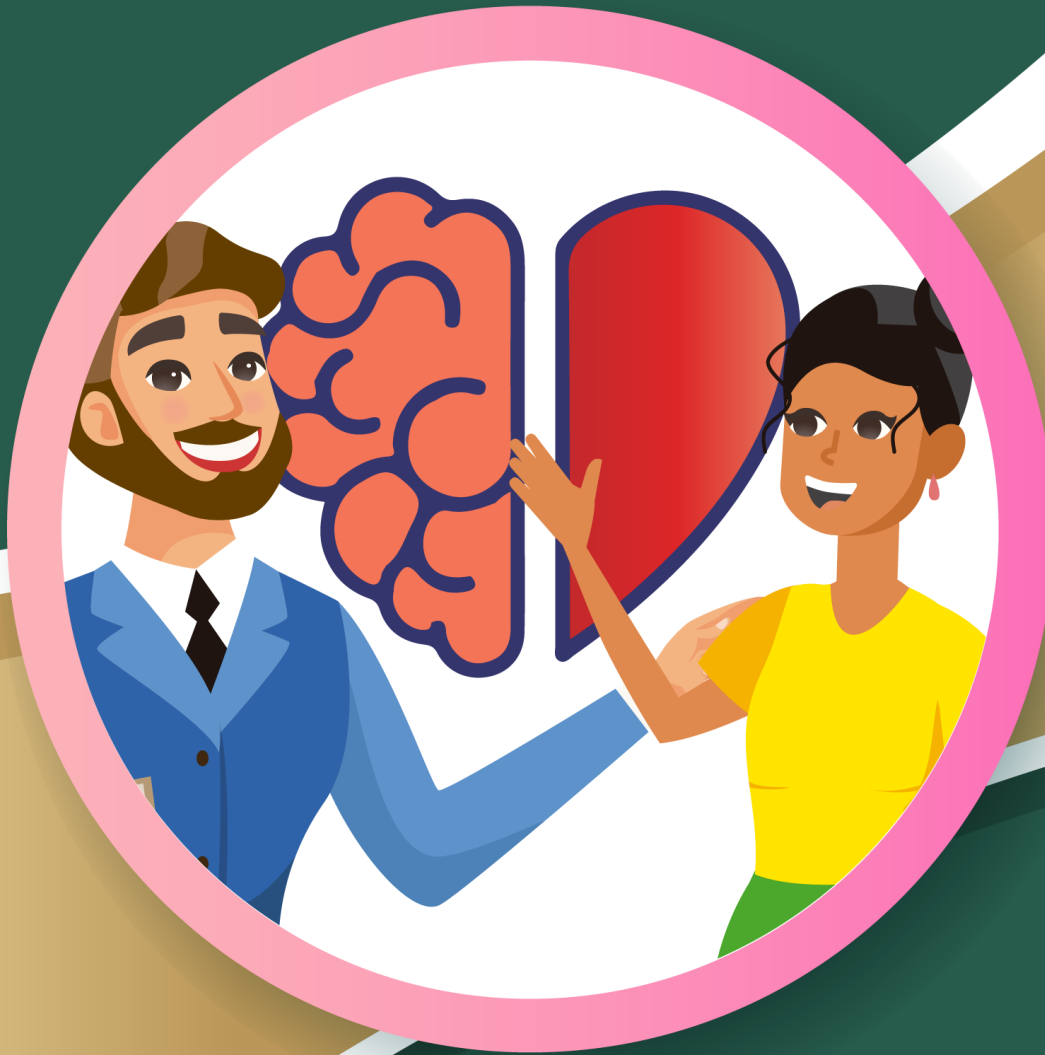




EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Manual del docente del curso propedéutico



Integración

EDIEMS
Evaluación diagnóstica al ingreso a la
Educación Media Superior

2023-2024



Directorio

Leticia Ramírez Amaya

Secretaria de Educación Pública

Nora Ruvalcaba Gámez

Subsecretaria de Educación Media Superior

Silvia Aguilar Martínez

Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

Blanca Andrea Miranda Tena

Directora General del Bachillerato

Rolando de Jesús López Saldaña

Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Guillermo Antonio Solís Sánchez

Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

Fernando Magro Soto Otero

Director General del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

Luis Fernando Ortiz Hernández

Director General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Manuel de Jesús Espino Barrientos

Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Alejandro Manuel Ramírez Colín

Coordinador de ODES de los CECyTEs

Primera edición, 2023

Subsecretaría de Educación Media Superior

Av. Universidad 1200 Col. Xoco. Benito Juárez. C.P. 03330,

Ciudad de México (CDMX).

Distribución gratuita. Prohibida su venta.



Contenido

Presentación.....	1
Iconografía	2
Sesión 1. Arte	3
Sesión 2. Educación para la salud.....	6
Sesión 3. Educación Integral en Sexualidad y Género	10
Sesión 4. Somos uno	14
Sesión 5. Autoconocimiento.....	16
Sesión 6. Autorregulación	20
Sesión 7. Autoconocimiento.....	24
Sesión 8. Autorregulación	27
Sesión 9. Conociendo mi escuela.....	30



Presentación

Formación socioemocional en la Educación Media Superior

La formación socioemocional en la Educación Media Superior (EMS), que la o el estudiante adquirirá en el curso propedéutico, está orientada al desarrollo de los conocimientos, las habilidades y las capacidades para aprender permanentemente y promover el bienestar general de las y los jóvenes, la salud, el manejo positivo de conflictos, la participación y colaboración ciudadana, así como, propiciar la reflexión para que las y los estudiantes colaboren con acciones que impacten en su entorno positivamente.

En este sentido, dado que cuerpo, pensamiento y emociones están íntimamente ligados, la formación socioemocional busca que las y los estudiantes se formen como ciudadanas y ciudadanos responsables, honestos, comprometidos con el bienestar físico, mental y emocional, tanto personal como social, ya que es justo en esta etapa en donde esta formación les permitirá trabajar con mayor autonomía en el aula, la escuela y la comunidad, experimentar los efectos positivos de la participación, la cooperación, la comunicación, la solidaridad, la inclusión y la diversidad, así como el reconocimiento de la perspectiva de género, los aportes de la cultura de paz, de valorar el esfuerzo, de las conductas legales, del trabajo justo y honrado, al poner en práctica acciones ciudadanas y proyectos escolares y comunitarios.

Esperamos que las actividades propuestas les sean de gran utilidad y los invitamos a utilizar los demás recursos y materiales educativos con los que cuenta la Subsecretaría de Educación Media Superior a través del Programa Construye T (guías, infografías, presentaciones, webinars relacionadas con los cinco ámbitos de la formación socioemocional) (Construye T, 2023), Jóvenes en Casa (Jóvenes en casa, 2023), (actividades lúdicas en torno a la lectura, cine, cuadernillo de actividades, directorio de atención a jóvenes) (Jóvenes en casa, 2023) y Jóvenes en tv (programas de televisión con temáticas de las áreas disciplinares y socioemocional, cuadernillos de actividades) (Jóvenes en TV, 2023).



Iconografía

A fin de ilustrar mejor los espacios de trabajo y actividades a considerar, se emplea la siguiente iconografía:



Trabajo en casa



Actividad Individual



**Material para la
siguiente sesión**



Para aprender más



Instrucción



Plenaria



Comunidad de aprendizaje



**Reforzamiento del
aprendizaje adquirido**



Evaluación



Tiempo



Sesión 1. Arte



➤ Solicite a las y los estudiantes lean el siguiente texto de manera conjunta.

Autorretrato

Las artes plásticas facilitan el autoconocimiento a partir de varios aspectos: desde lo que motiva a crear una obra, la elección de colores, las formas que se escogen como medios de expresión, las emociones y pensamientos que se buscan comunicar.

La importancia que han tenido las artes plásticas en la historia se ve reflejada en el uso del dibujo que hicieron los seres humanos desde sus primeras organizaciones sociales, para expresar sus necesidades y su visión del mundo.

En esta sesión identificaremos y reconoceremos fortalezas personales para representarlas por medio de un autorretrato.



➤ Lea las indicaciones al estudiantado, para que realicen las actividades de forma individual:

Responde las siguientes preguntas:

¿Cuál es tu mayor fortaleza?

¿Cuál es tu mayor debilidad?

¿Qué te gustaría mejorar de ti?



Solicite que en el siguiente recuadro realicen un autorretrato tomando en cuenta algún elemento de su identidad (fortalezas, valores, necesidades, gustos, intereses, preferencias, deseos y sueños).

Elijan colores que representen alguna emoción, es decir, no necesariamente tienen que pintar la piel asemejando su color real, ni los labios rojos, ni hacer la cara ovalada, ni siquiera tiene que distinguirse la figura de un rostro concreto.



Escribe algo que descubriste de ti al auto representarte en un dibujo y al haber escogido determinados colores, formas y figuras para realizarlo.



► Motive a las y los estudiantes para que en plenaria expongan su postura frente al reto que implica hablar de sus fortalezas y sus emociones.

Invite a reflexionar estos cuestionamientos:

¿Qué tan fácil o difícil fue descubrir tus fortalezas?

¿Qué tan fácil o difícil fue elegir colores para representar tus emociones?

Fuente:

Programa Nacional de las Naciones Unidas PNUD (2021). *Guía para el desarrollo de habilidades socioemocionales a través de actividades artísticas*. Construye T. p. 13.



Sesión 2. Educación para la salud



➤ Solicite a las y los estudiantes lean el siguiente texto de manera conjunta.

Me protejo ante el consumo de sustancias psicoactivas

El consumo de drogas es un problema de salud pública que se hace latente de una manera significativa en la población juvenil. Una droga se define como toda aquella sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración (inhalación, ingestión, fricción, administración parenteral y endovenosa), produce una alteración del funcionamiento natural del Sistema Nervioso Central (SNC) de la persona (Tapia, et al., 2016).

Estas sustancias psicoactivas modifican la percepción, las emociones y el estado de ánimo, y su uso puede ser motivo de abuso o adicción (Cruz, 2006). El consumo de drogas tiene diferentes niveles o patrones, que se determinan por la frecuencia y cantidad de la sustancia; por lo que es importante señalar que todo consumo no necesariamente es una adicción, pero sí todo consumo es un consumo de riesgo.

En esta sesión desarrollaremos la habilidad de comunicación asertiva, regulación emocional y toma responsable de decisiones, para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

Programa Nacional de las Naciones Unidas PNUD (2021). Guía de Educación para la Salud como parte de la formación socioemocional de las comunidades escolares de Educación Media Superior (2021), p. 42



➤ Pida a las y los estudiantes realicen las siguientes actividades de forma individual.

Lee los dos casos y responde lo que se te solicita si estuvieras en el lugar Abel y Sofía.



Caso 1	Si estuvieras en el lugar de Abel			
	¿Qué sentirías?	¿Qué pensarías?	¿Qué harías?	¿Qué dirías?
Abel y sus amistades están esperando al resto del grupo en la puerta de su casa para terminar un trabajo.				
Mientras esperan, uno de ellos enciende un cigarro y empieza a fumar.				
Abel no quiere fumar pues sus papás se darían cuenta.				
De pronto, empiezan a pasar uno a uno el cigarro.				
Nadie lo ofrece, simplemente lo van pasando y van fumando.				



Caso 2	Si estuvieras en el lugar de Sofía			
	¿Qué sentirías?	¿Qué pensarías?	¿Qué harías?	¿Qué dirías?
Un grupo de amigas se reúne en casa de Sofía para prepararse e ir a una fiesta.				
Revisan ropa y zapatos para la ocasión, revistas para ver peinados, maquillaje, collares, pulseras, anillos... todo listo para arreglarse.				
Paola las anima y sugiere que antes de llegar a la fiesta sería bueno “entonarse”, sacando de su mochila una botella de vodka.				
Sofía está sorprendida, no esperaba que eso pasara. Decide no beber para así controlar el consumo del resto de sus amigas, pero Paola le insiste y la reta.				



➤ Solicite al estudiantado salir al patio de la escuela, con una hoja de su libreta. Lea las siguientes instrucciones para realizar la actividad:

1. Dividirá al grupo en equipos de 7 a 10 personas (depende la cantidad de estudiantes).
2. Cada equipo se formará en una fila y se tomarán de la mano con la persona que está atrás de ellos.
3. Cada estudiante pondrá su hoja en el piso y se parará sobre ella, excepto el último en la fila, quien pasará su hoja al primer compañero de la fila.
4. Cada fila tendrá que avanzar a una meta (puede ser del otro lado del patio) sin soltarse de la mano y sólo pisando las hojas puestas en el piso.
5. La persona que va al final de la fila debe ir levantando la última y hoja y debe pasarla por la fila hasta que llegue a la persona que va al frente y pueda ponerla en el piso para avanzar, esto sin soltarse de la mano y sin que nadie deje de pisar las hojas.
6. Si un compañero de la fila se suelta o no pisa en la hoja que le corresponde, el que va al frente debe irse al final de fila y continuar con la dinámica.
7. Cuando un equipo llega a la meta, termina la actividad.
8. Al terminar, el grupo se sentará en círculo y reflexionará sobre la importancia del trabajo en equipo, la resistencia, la comunicación y cualquier otro valor que hayan identificado y que tuvieron que practicar en el desarrollo de la actividad.



Para conocer más sobre los efectos de las drogas y los patrones de consumo, puedes revisar los siguientes materiales:

<http://www.cij.gob.mx/SaberSobreDrogas/index.html>

<https://www.youtube.com/watch?v=6HRfAbILoOI>

Fuente:

Programa Nacional de las Naciones Unidas PNUD (2021). Guía de Educación para la Salud como parte de la formación socioemocional de las comunidades escolares de Educación Media Superior (2021), p. 42.



Sesión 3. Educación Integral en Sexualidad y Género



➤ Solicite a las y los estudiantes lean el siguiente texto.

¿Cómo lo resolverías?

Díaz-Aguado, 2002, considera lo siguiente:

La violencia no tarda mucho en aparecer. En un principio la víctima cree que podrá controlarla. En esta primera fase la violencia suele ser de menor frecuencia y gravedad que en fases posteriores. A veces comienza como abuso emocional: coaccionando para llevar a cabo acciones que no se desean, obligando a romper todos los vínculos que la víctima tenía antes de iniciar la relación (con amigas, trabajo, incluso con la propia familia de origen...), y lesionando gravemente su autoestima cuando no se conforma al más mínimo deseo del abusador.

La víctima intenta acomodarse a dichos deseos para evitar las agresiones, que suelen hacerse cada vez más graves y frecuentes, pasando, por ejemplo, a incluir también agresiones físicas.

En esta sesión fortalecerás las habilidades socioemocionales a partir de situaciones cotidianas de exclusión, desigualdad y violencia de género que te exija una respuesta empática y asertiva orientada hacia la inclusión, la equidad y la paz.

Extracto de Díaz - Aguado, M. J. (2002) Porque se produce la violencia escolar y como prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación.* (37), 17-47 <https://www.redalyc.org/pdf/800/80003703.pdf>



➤ Pide a las y los estudiantes realicen las siguientes actividades.

Lee el siguiente caso.



La historia de Esmeralda Millán, víctima de los ataques con ácido en México: "Me decía que si yo no era suya, no iba a ser de nadie. Lo dejé y me atacó"

Esmeralda Millán tenía 23 años en diciembre de 2018 cuando fue atacada con ácido en Puebla, México. Su expareja y padre de sus dos hijos está acusado y detenido por tentativa de feminicidio. No tenía ni 15 años cuando lo conocí, y a los 17 tuve a mi primer hijo. La violencia comenzó desde que yo estaba embarazada, me maltrataba de todas las formas posibles: me pegaba, me forzaba a tener relaciones sexuales y me hacía sentir atrapada.

En cuanto pude regresé a vivir con mi mamá, pero él fue a buscarme, me dijo que volviera, que iba a cambiar; que él había sufrido la violencia de su padre y que no la iba a repetir. Yo era muy joven y le creí, tenía un hijo de él, yo había estudiado solo la secundaria y en ese momento sentía que no podía trabajar.

Volví a su casa, y él volvió a ser violento. Me embarazó a la fuerza de mi segunda hija, yo sabía que tenía que separarme, pero a la vez me veía incapaz; él me hacía creer que estaba sola, que nadie me iba a apoyar, que dependía por completo de él.

Así aguanté años. Hasta que un día me golpeó muy fuerte y yo intenté defenderme, mi hijo, de entonces siete años, se metió a la pelea; quiso ayudarme, le pedía que ya no me pegara. En ese momento me di cuenta de que yo no quería esa vida para mis hijos.

Regresé con ellos a la casa de mi mamá. A él le dije que por los niños podríamos seguir en contacto y llegar a acuerdos. Pero él no dejaba de insistir en que volviera.

Una vez intentó llevarme a la fuerza, me subió arrastrándome a un mototaxi; afortunadamente el chofer y otro hombre que estaban cerca me ayudaron. Me pusieron a salvo en un lugar público, donde llegó mi tío a ayudarme.

A partir de ahí me daba miedo, ya no quise salir con él. Le pedí a mi familia que no lo dejaran entrar a la casa donde vivíamos; él seguía pidiendo que saliéramos juntos los cuatro: él, yo y los niños. Yo ya no acepté.

Una noche fue a llevarme la pensión de los niños, me preguntó qué iba a hacer al día siguiente, le dije que iba a ir muy temprano con mi mamá a un baño de vapor y que después íbamos a una fiesta.

Al día siguiente, domingo 2 de diciembre de 2018, ella y yo salimos a las 5:30 de la mañana. Todavía estaba oscuro y vimos a tres hombres sospechosos frente a la casa. Sentimos que empezaron a caminar atrás de nosotras. Después se sumó otro hombre. Nos acorralaron.



Cuando estábamos frente a frente, uno me aventó un líquido en la cara. Cuando vio que todavía quedaba sustancia en la botella, me agarró de la cabeza e intentó aventármelo. Yo quise defenderme y lo empujé. También a él le salpicó un poco de la sustancia en la cara.

Desde ese momento supe que el atacante era de mi expareja, el padre de mis hijos.

Rojas, A. (2021, 06 de septiembre). La historia de Esmeralda Millán, víctima de los ataques con ácido en México: "Me decía que si yo no era suya, no iba a ser de nadie. Lo dejé y me atacó" *BBC Mundo en México*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-58442459>.



Responde las siguientes preguntas:

¿Qué consideras que provocó este hecho?

¿Qué hubieras hecho para evitar esta situación?

¿Qué harías si estuvieras en el lugar de Esmeralda?



Comparte con tus compañeras y compañeros tus respuestas para que juntos analicen de qué forma lo resolverían.

Fuentes:

Díaz - Aguado, M. J. (2002) Porque se produce la violencia escolar y como prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación*. (37), 17-47 <https://www.redalyc.org/pdf/800/80003703.pdf> 35.

Rojas, A. (2021, 06 de septiembre). La historia de Esmeralda Millán, víctima de los ataques con ácido en México: "Me decía que si yo no era suya, no iba a ser de nadie. Lo dejé y me atacó" *BBC Mundo en México*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-58442459>.

Programa Nacional de las Naciones Unidas PNUD (2021). Guía de actividades complementarias del ámbito de formación socioemocional de educación integral en sexualidad y género. Construye T. p. 35.



Sesión 4. Somos uno



➤ Solicite a las y los estudiantes lean el siguiente texto de manera conjunta.

Los seres humanos somos seres sociales, nos pasamos la mayor parte de nuestra vida comunicándonos, es decir, interactuando con otras personas. Por lo tanto, una de las facetas más importantes de nuestra vida es fundamental aprender a interactuar con los otros y saber manejar todas las circunstancias a las que nos enfrentemos en sociedad. El comunicarnos, no solo con nuestro entorno, sino que con todas las personas a las que queramos transmitir algo, es un eje de la sociabilidad.

La conciencia social es una habilidad que se desarrolla a partir del reconocimiento y empatía con los demás y con el medio en el que se habita. Escuchar activamente, para lograr una **comunicación asertiva**, contribuirá a comprender mejor el entorno, sus reglas y normas para enfrentar distintas situaciones.

Enviar un mensaje con eficacia implica el compromiso de eliminar las barreras existentes dentro de cada una de las etapas del proceso comunicativo. Si el mensaje es demasiado largo, o se presenta de forma desorganizada, o contiene errores, se puede esperar que el mensaje no sea entendido correctamente y que se den lugar a malas interpretaciones. El uso de un pobre lenguaje verbal y no verbal también contribuyen como distorsionadores del mensaje (Javier, 2010).

Programa Nacional de las Naciones Unidas (2021). Guía de sesiones de actividades deportivas para el desarrollo de habilidades socioemocionales. Construye T. p. 58.



➤ Divida al grupo en dos equipos y solicite realicen las siguientes actividades:

1. Se pondrán en fila.
2. El primero de la fila recibe el mensaje escrito.
3. Lo dice detenidamente a su compañero en voz baja al oído.



4. El mensaje se va transmitiendo uno a uno hasta llegar al último integrante del equipo.
5. Gana el equipo que realice la actividad más cercana al mensaje original. Lo que importa es la fidelidad con la que se transmite el mensaje.

Ejemplo de mensaje: Corre alrededor de nosotros 2 veces, después pide a todos los del equipo que hagan 3 sentadillas y, finalmente, todos salten.

NOTA: Se puede repetir dos o tres veces más con diferentes mensajes.



➤ Solicite que escriban sus reflexiones y en equipo de cinco personas expongan sus respuestas a las siguientes preguntas:

¿Qué estrategias utilizaron para lograr transmitir el mensaje correcto?

¿Qué dificultades encontraron en la transmisión del mensaje?

¿Qué enseñanza te proporcionó esta actividad en relación con la comunicación?

Fuente

Guía de sesiones de actividades deportivas para el desarrollo de habilidades socioemocionales, página 58.
<https://www.legaltoday.com/gestion-del-despacho/estrategia/por-que-es-necesario-hacer-llegar-el-mensaje-2010-11-04/>



Sesión 5. Autoconocimiento



- Solicite a las y los estudiantes lean el siguiente texto y realicen las siguientes actividades, de forma individual.

Planeando mi futuro.

Para las y los jóvenes, la adolescencia marca un tiempo lleno de cambios y elecciones. Las decisiones complejas y los retos de crecer constituyen el principal problema; debes empezar a seleccionar y prepararte para tu papel en el mundo del trabajo, y al mismo tiempo adquirir el conocimiento y las técnicas necesarias para desempeñarte bien en la sociedad. Debes establecer relaciones con tus semejantes y mantener relaciones afectivas con los miembros de tu familia (Álvarez, 1990).

La práctica y colaboración ciudadana ayuda a las personas a comprender que sus vidas están íntimamente conectadas con el bienestar de otros, así como con el mundo social y político que está alrededor de ellos. La participación de las y los jóvenes en la solución de problemas sociales tiene el potencial de promover el desarrollo de la identidad personal y colectiva.

Una de las actividades que tienes que tomar en cuenta es la planificación de tu futuro (conocimiento de sí mismo), la cual permite garantizar buenos resultados en la vida; visualizar el futuro en el presente y así desarrollar un plan de trabajo para conseguir las metas deseadas.

Indique que pueden contestar:

¿Qué quieres realizar?

¿Cuándo quieres alcanzar la meta?



¿Cuáles son los obstáculos?

(ROMÁN, s.f.)



Organice a las y los estudiantes en parejas e indique que deben entrevistarse.

¿Qué emoción experimentaste al integrarte a una nueva escuela?

¿Qué expectativas tenías?

¿Cómo la imaginabas?

¿En algún momento imaginaste como podrían ser tus compañeras y compañeros?

¿Qué harías para mejorar la escuela?

¿Consideras que tus acciones generan algo en los demás?



¿Qué consejo darías a tus compañeras y compañeros para generar un ambiente agradable?

¿Cuál es tu objetivo escolar a corto plazo?

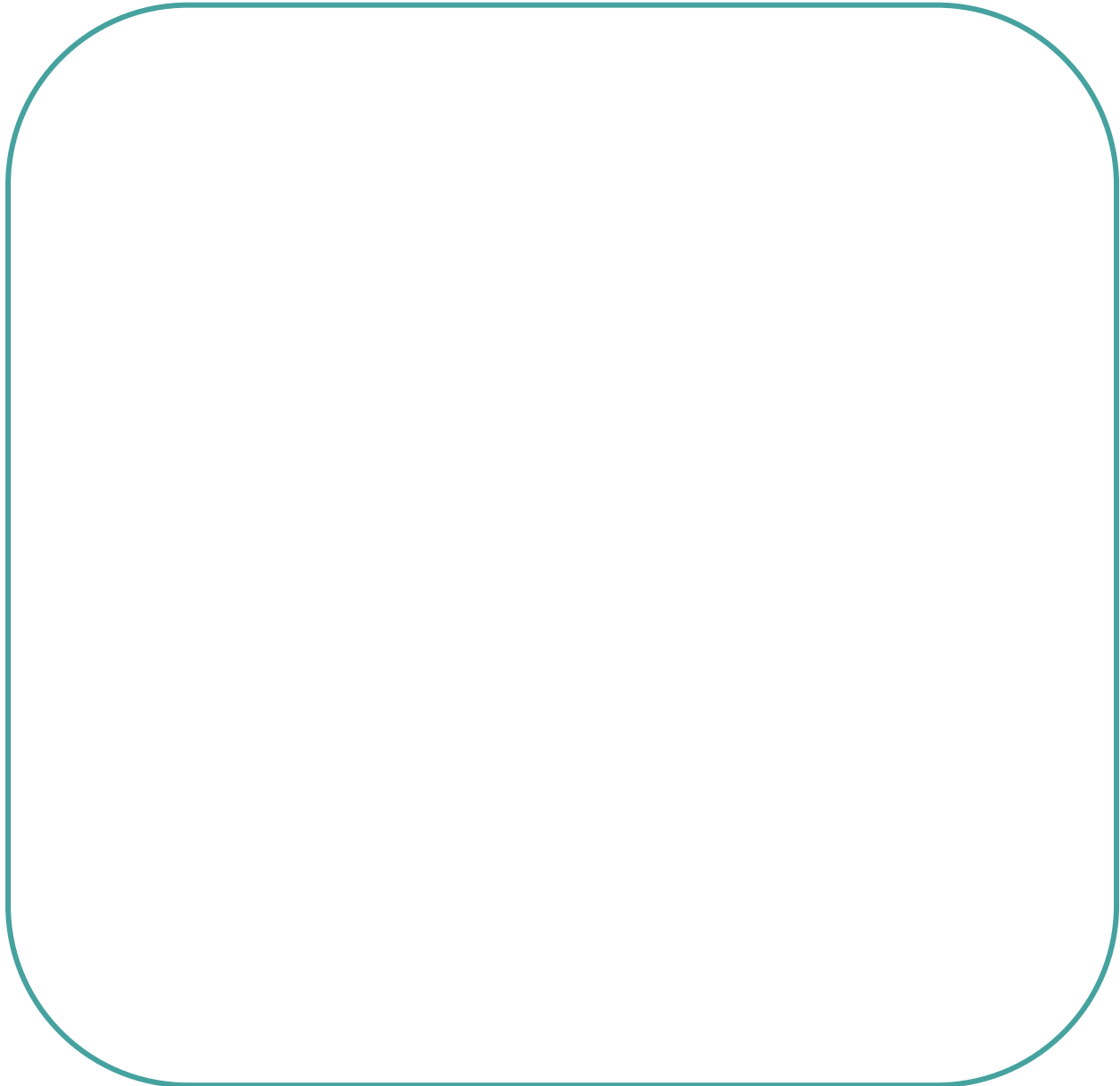
¿Cómo te visualizas profesionalmente?

¿Te gustaría participar en actividades que contribuyan a la mejora en tu comunidad?

¿Qué cambiarías de tu comunidad? ¿Cómo lo harías?



➤ Pida a las y los estudiantes realicen en el siguiente recuadra un dibujo de la emoción que experimentaron al realizar la entrevista y conocer las expectativas de su compañera o compañero.



Fuente:
Construye T (2021). *Caja de materiales denominado ficha de actividades.*
http://construyet.sep.gob.mx/materiales_fichas.php



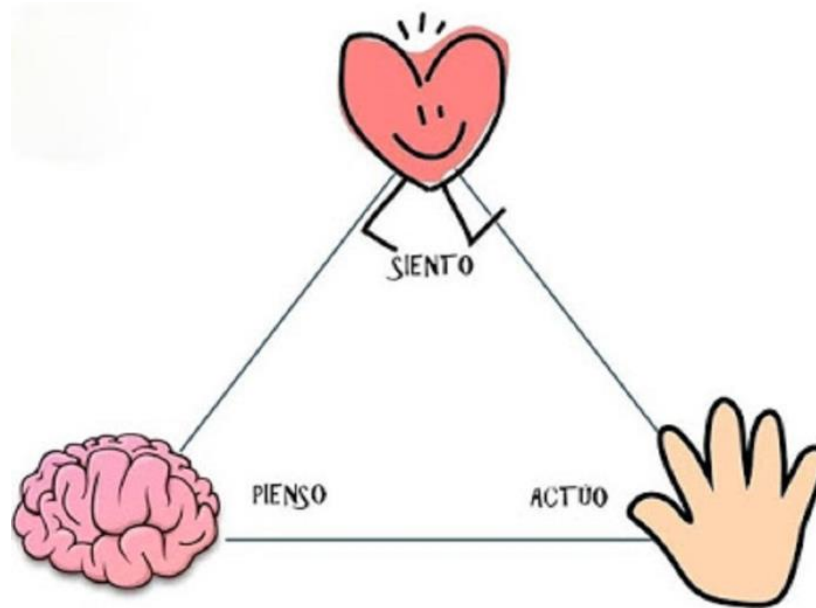
Sesión 6. Autorregulación



- Solicite a las y los estudiantes lean el siguiente texto y realicen las siguientes actividades, de forma individual.

¿Qué es la autorregulación emocional?

Es un proceso que permite controlar las emociones, comportamientos y pensamientos, es decir, el control de ti mismo sin reprimir ni guardar las emociones. Todos contamos con esa habilidad, sin embargo, no todos sabemos trabajarla.



(minimanual, 2022)

¿Cómo reacciono ante el conflicto?





Los conflictos existen en la escuela, en la comunidad, en la familia, entre las personas y en la sociedad, y no necesariamente representan algo negativo. Un conflicto puede servirnos para transformar la realidad, o resolver un problema.

Los conflictos pueden presentarse de diferentes maneras, por motivos diversos y con intensidades variadas. Hay una serie de actitudes que hacen escalar o descender el nivel del conflicto. Por ejemplo: los gritos, las amenazas, las burlas, descalificaciones, etc. contribuyen a intensificarlo. Por el contrario, el diálogo, la empatía y la reparación del daño, ayudan a su disolución (UNAM, 2021).

Para lograr un entorno pacífico no se deben eliminar los conflictos, sino resolverlos de manera creativa utilizando recursos que nos permitan el diálogo y se establezcan acuerdos que favorezcan a todas las partes.

Maneras de responder al conflicto y malestar ante el otro u otra.				
Modos de gestionar el malestar	Emoción principal	¿Qué tratamos de evitar?	¿Cómo lo hacemos?	Posibilidades y virtudes de esta reacción (Si se transforma en consciente)
<p>Conciliar</p>	Miedo	Perder relaciones. Ser abandonadas/dos. Rechazadas /os.	Tratando de agradar al otro/a	Empatía y sensibilidad.
<p>Acusar</p>	Rabia	Ser invadidos/as. Ser heridas/os.	Poniendo distancia emocional de los demás. Atacando y poniéndonos a la defensiva.	Determinación y dirección.



<p>Ordenar</p> 	Vergüenza	Sentirnos inferiores y dependientes. Ser juzgados/as y humillados/as	Hablando y buscando hacernos entender. Analizando y debatiendo en exceso	Análisis y razonamiento.
<p>Distraer</p> 	Tristeza	Conectar con nuestro dolor y con el de los demás. Ser vulnerables.	Bromeando, quitando importancia.	Buen humor y ligereza.

(adminvinetas, 2018)



► Pida a las y los estudiantes identifiquen un conflicto que hayan resuelto favorablemente y respondan las siguientes preguntas:

¿Qué situación se presentó?

¿Qué generó el conflicto?

¿Quiénes estaban involucrados?



¿Cómo te sentías emocionalmente en ese momento?

¿Qué estrategia utilizaste para resolver el conflicto?

➤ Solicite complementen la información del siguiente cuadro.

Conflicto:	
Actitudes que te ayudaron a resolver el conflicto	Actitudes que te impedían resolver el conflicto
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.

(construyet, s.f.)



➤ Motive al grupo para que compartan las actitudes o estrategias que les han funcionado para la resolución de conflictos.



Sesión 7. Autoconocimiento



- Solicite a las y los estudiantes lean el siguiente texto y realicen las siguientes actividades, de forma individual.



¿Quién soy?

Es el sentido que damos a nuestro propio ser único, diferente a los demás y continuo en el tiempo; es el guion mental que hacemos cada persona de los valores y comportamientos que nos ha transmitido nuestra cultura, integrándolos conforme a nuestras características individuales y nuestra experiencia social. Es decir, la idea que tenemos de nuestra individualidad y de nuestra pertenencia a ciertos grupos. (psicoadapta, s.f.)

¿Quién soy?

Mis cualidades son...

¿De dónde vengo?



➤ Solicite que integren la información que se indica en el siguiente cuadro, mencione que es importante tener una visión a futuro de lo que queremos lograr.

Llegar a la meta antes o después				
Metas	Objetivos personales		Objetivos profesionales	
Temporalidad	Así es mi realidad actual	Así quiero que sea mi futuro	Así es mi realidad actual	Así quiero que sea mi futuro
Corto plazo				
Mediano plazo				
Largo plazo				



➤ Forme equipos de cinco integrantes y pida compartan quienes son, considerando las siguientes preguntas:

Yo nací en...

Tus características

Tus debilidades

Tus fortalezas.



Sesión 8. Autorregulación



➤ Solicite a las y los estudiantes lean el siguiente texto y realicen las siguientes actividades.

¿Qué es la autorregulación?

Capacidad de control y gestión tanto de los pensamientos, emociones y acciones; nos permite plantearnos metas y dirigirnos hacia ellas, es decir, es un proceso de autodirección; adaptación al medio y un adecuado ajuste tanto personal como social (Alabau, 2021).

- El control de los pensamientos es un proceso metacognitivo, es decir, que permite el control de los propios procesos cognitivos.
- El control de las acciones permitirá ejercer un dominio sobre la conducta tal que nos permita alcanzar nuestros objetivos.
- El control de las emociones, tanto positivas como negativas, también está vinculado con el logro de nuestras metas.
- El control de la motivación consiste en automotivarse para una tarea y en mantener, durante la ejecución, la concentración e interés. (Castaños, 2019)

¿Tienes buena autorregulación? ¿Por qué?

¿Consideras que tu autorregulación es elocuente?



¿Crees que las emociones influyan en el logro de las metas que te planteas? ¿Por qué?



- Pida al grupo formen un círculo y se sienten en el piso, comenzará la dinámica expresando con una palabra cómo se siente emocionalmente, continuará el integrante que se encuentre a la derecha hasta que todos participen.

Indique cierren un momento los ojos y que traten de recordar una situación **agradable** que hayan vivido en algún momento de su vida, con la intención de identificar la emoción que evoca este recuerdo. Así mismo, deben de ubicar en que parte de su cuerpo se ve reflejada esa emoción.

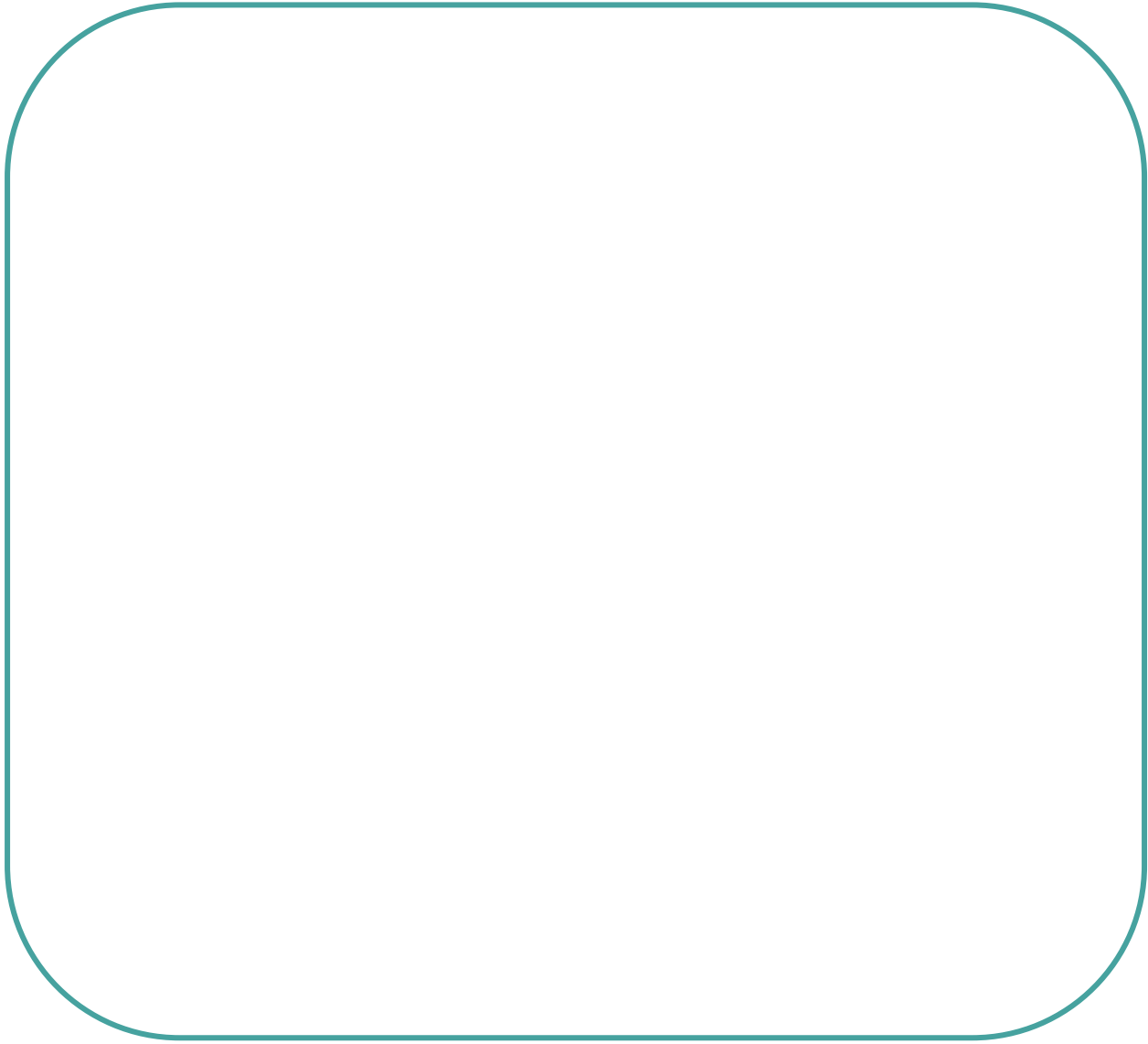
En grupo mostrarán el dibujo realizado compartiendo situaciones desagradables de su vida, al finalizar la ronda el profesor les pedirá que cierren sus ojos un momento, que piensen en un color que les guste y que imaginen que a través de la respiración entra a su cuerpo.



- Pida a las y los estudiantes dibujen un monstruo en el recuadro, y en las líneas debajo de él elaboren una historia (puede ser en cualquier ámbito de su vida, escuela, familia, comunidad, etc.).



- Solicite relaten la historia de su monstruo frente al grupo.





► Solicite el material para la siguiente sesión:

Cartulina por estudiante, plumones y cinta adhesiva.



Sesión 9. Conociendo mi escuela



- Solicite a las y los estudiantes se dividan en dos grupos eligiendo cada uno una parte del salón para trabajar.
Pida que peguen las cartulinas en la pared de tal manera que formen un lienzo similar a la siguiente tabla:

Respuestas	Dibujo

- Cada equipo deberá contestar en la primera columna, las siguientes preguntas en una sola palabra, mientras que, en la segunda, realizarán un dibujo que represente el conjunto de preguntas.

Equipo 1	Equipo 2
¿Cómo percibes la escuela?	¿Actividad qué más te gusta?
¿Qué te agrada y qué no?	¿Cuál costumbre prefiero?
¿Qué cambiarías?	¿Qué deporte prefiero?
¿Qué expectativas tienes sobre esta escuela?	¿Cuál es mi juego favorito?
¿Qué emoción experimentaste al ingresar a un nuevo nivel educativo?	¿Cuál es mi comida favorita?
¿Qué habilidades consideras tener para afrontar este nuevo reto educativo?	¿Qué te deja este campo formativo?



- Motive a cinco estudiantes a compartir con el resto del grupo su experiencia sobre el ingreso a un nuevo nivel educativo.



- Solicite el material para la siguiente sesión de matemáticas:

Regla, compás, transportador, colores, sacapuntas, hojas, calculadora y lápiz.

Fuentes consultadas

Construye T (2023). SEP. <http://construyet.sep.gob.mx/>

Díaz - Aguado, M. J. (2002) Porque se produce la violencia escolar y como prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación*. (37), 17-47 <https://www.redalyc.org/pdf/800/80003703.pdf>

Jóvenes en casa (2023) SEP. <http://jovenesencasa.sep.gob.mx/>

Jóvenes en tv. SEP. <http://jovenesencasa.sep.gob.mx/jovenes-en-tv/>

Rojas, A. (2021, 06 de septiembre). La historia de Esmeralda Millán, víctima de los ataques con ácido en México: "Me decía que si yo no era suya, no iba a ser de nadie. Lo dejé y me atacó" *BBC Mundo en México*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-58442459>.

Programa de las Naciones Unidas PNUD (2021). *Guía de actividades complementarias del ámbito de formación socioemocional de educación integral en sexualidad y género*. Construye T

Programa de las Naciones Unidas PNUD (2021). *Guía de Educación para la Salud como parte de la formación socioemocional de las comunidades escolares de Educación Media Superior*. Construye T

Programa de las Naciones Unidas PNUD (2021). *Guía de sesiones de actividades deportivas para el desarrollo de habilidades socioemocionales*. Construye T



EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2023-2024

Coordinadores y dirección estratégica

Delia Carmina Tovar Vázquez
Directora de Innovación Educativa

Adriana Hernández Fierro
Jefa del Departamento de Desarrollo de Planes y Programas

Oscar Manuel Chávez Piedra
Subdirector de divulgación

Karina Salado López
Personal de apoyo de innovación Educativa

Diseño gráfico

Jonatan Rodrigo Gómez Vargas

Asesoría técnico-pedagógica

Claudia Ivette Gaona Salado
Sara Elena Calvillo López
Martín Peña Ramírez
Alejandra Carolina Melo Galicia

Tels. 3600 2511, Ext. 64353
Página web: <http://www.cosfac.sems.gob.mx>

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

**Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico
2023**



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Manual del docente del curso propedéutico



Ciencias naturales y experimentales

EDIEMS

Evaluación diagnóstica al ingreso a la
Educación Media Superior

2023-2024



Directorio

Leticia Ramírez Amaya

Secretaria de Educación Pública

Nora Ruvalcaba Gámez

Subsecretaria de Educación Media Superior

Silvia Aguilar Martínez

Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

Blanca Andrea Miranda Tena

Directora General del Bachillerato

Rolando de Jesús López Saldaña

Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Guillermo Antonio Solís Sánchez

Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

Fernando Magro Soto Otero

Director General del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

Luis Fernando Ortiz Hernández

Director General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Manuel de Jesús Espino Barrientos

Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Alejandro Manuel Ramírez Colín

Coordinador de ODES de los CECyTEs

Primera edición, 2023

Subsecretaría de Educación Media Superior

Av. Universidad 1200 Col. Xoco. Benito Juárez. C.P. 03330,

Ciudad de México (CDMX).

Distribución gratuita. Prohibida su venta



CONTENIDO

Presentación.....	1
Estructura de Curso.....	1
Rol del docente.....	4
Recomendaciones.....	4
Descripción del manual.....	4

Caso 1 ¿Qué puedo aportar para evitar el cambio climático?

Lección 1: Los GEI y el cambio climático.....	7
Lección 2: Los elementos que constituyen los GEI.....	16
Lección 3: Modelos atómicos para comprender la composición de los GEI.....	23
Lección 4: Los rayos UV, la radiación infrarroja y el efecto invernadero.....	30
Lección 5: Recursos y generación de energía eléctrica.....	37
Lección 6: Emisión de GEI en la generación de energía eléctrica.....	45
Lección 7: El ecosistema marino y el cambio climático.....	51
Lección 8: La influencia del cambio climático en las cadenas tróficas marinas.....	56
Lección 9: Las afectaciones celulares de los organismos debido al cambio climático.....	61
Lección 10: Cierre del caso: ¿Qué puedo aportar para evitar el cambio climático?.....	66



PRESENTACIÓN

La evaluación forma parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje, su aplicación contribuye a la implementación de estrategias de mejora para el fortalecimiento de los aprendizajes en todas las instituciones educativas. En este sentido, la Subsecretaría de Educación Media Superior, a través de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), impulsa la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS), como una estrategia que permite identificar el nivel de dominio de los aprendizajes en Comprensión lectora, Matemáticas, Entorno social, Ética, Ciencias naturales y experimentales que han adquirido las y los estudiantes en su educación básica. Como parte de la estrategia se desarrolla el curso propedéutico que tiene como propósito fortalecer los aprendizajes esenciales necesarios para el ingreso a la educación media superior, ofreciendo elementos académicos que permitan a las y los estudiantes transitar en su bachillerato.

Estructura del curso

El curso está diseñado para abordarse en 40 lecciones de 60 minutos cada una, distribuidas de la siguiente manera: Comprensión lectora 9, Matemáticas 9, Ética 5, Ciencias naturales 10 y Entorno social 7.

Sesiones																			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Aplicación del Instrumento o Test	Actividades de Integración			CURSO PROPEDEÚTICO															Aplicación del Instrumento Postest

Se recomienda que el curso se imparta después de la aplicación del Test y de las actividades de integración; al final del mismo se recomienda continuar con la aplicación del Postest.

Cabe señalar que la aplicación de los instrumentos de evaluación en su fase Test y Postest, debe efectuarse en lecciones exclusivas para este fin.

El curso retoma como estrategia el **Aula invertida**, la cual consiste en que las y los estudiantes aprendan los contenidos del curso fuera de clase, es decir, con la recomendación de los materiales didácticos que el docente otorgue y a través de la investigación del estudiantado; en el aula, se movilizan estos aprendizajes a través de la guía y acompañamiento del docente, así también en la interacción con los miembros del grupo.



La movilización de estos aprendizajes se lleva a cabo mediante la **resolución de casos, problemas o proyectos** que permiten a las y los estudiantes, analizar y resolver situaciones desde la aplicación de los conceptos y procedimientos propios de cada área de conocimiento.

Las actividades de aprendizaje propuestas podrán adaptarse para el trabajo grupal, en equipo o en lo individual.

El curso propedéutico del área de Ciencias naturales y experimentales tiene como propósito recuperar los conocimientos y aprendizajes esenciales que se adquirieron en secundaria que impactan en su trayectoria en la educación media superior en relación con el entorno natural, cómo y de qué se conforma, esto mediante las aportaciones de la Química, la Física y la Biología.

Los aprendizajes que se van a trabajar a partir del caso son los siguientes:

Caso	Lección	Aprendizaje
<p>¿Qué puedo aportar para evitar el cambio climático?</p>	1. Los GEI y el cambio climático.	Clasifica la materia con base en su composición o representación.
	2. Los elementos que constituyen los GEI.	Distingue las regularidades que presentan los elementos químicos en la tabla periódica.
	3. Modelos atómicos para comprender la composición de los GEI.	Calcula las partículas subatómicas, masa o número atómicos de un elemento, con base en el modelo atómico de Bohr. Calcula el número de electrones de valencia de un elemento en la estructura de Lewis. Identifica el enlace químico en la estructura de Lewis de un compuesto.
		Identifica las características



Caso	Lección	Aprendizaje
	4. Los rayos UV, la radiación infrarroja y el efecto invernadero.	fundamentales de las ondas. Identifica bandas del espectro electromagnético.
	5. Recursos y generación de energía eléctrica.	Reconoce las fuentes y plantas generadoras de energía eléctrica.
	6. Emisión de GEI en la generación de energía eléctrica.	Reconoce la importancia de las energías renovables en el cuidado del medioambiente.
	7. El ecosistema marino y el cambio climático.	Identifica las propiedades físicas de la materia.
	8. La influencia del cambio climático en las cadenas tróficas marinas.	Distingue las formas de nutrición de organismos vivos. Reconoce el proceso de transformación de materia y energía a través de la cadena trófica.
	9. Las afectaciones celulares de los organismos debido al cambio climático.	Identifica las células eucariota y procariota en la clasificación de los seres vivos. Relaciona las estructuras celulares con sus funciones.
	10. Cierre del caso: ¿Qué puedo aportar para evitar el cambio climático?	



Rol del docente

El profesorado que participe en el curso propedéutico debe ser facilitador y promotor del aprendizaje, por lo que es necesario que:

- ✓ Ponga al estudiante al centro del proceso educativo.
- ✓ Favorezca la cultura del aprendizaje.
- ✓ Ofrezca acompañamiento al estudiante durante su proceso de aprendizaje.
- ✓ Muestre interés por las características de las y los estudiantes, reconociendo la diversidad como parte esencial del aprendizaje y la enseñanza.
- ✓ Tome en cuenta los aprendizajes previos del estudiantado.
- ✓ Reconozca la naturaleza social del conocimiento.
- ✓ Modele el aprendizaje.
- ✓ Reconozca la existencia y el valor del aprendizaje informal.
- ✓ Promueva la relación interdisciplinaria e interdisciplinaria.
- ✓ Conozca del campo disciplinar en que trabajará.
- ✓ Domine la dinámica grupal.
- ✓ Tenga sensibilidad para identificar necesidades de aprendizaje en los participantes.
- ✓ Maneje estrategias de trabajo frente a grupo.
- ✓ Motive a un grupo de estudiantes.
- ✓ Muestre una actitud de responsabilidad, respeto, tolerancia e iniciativa.
- ✓ Muestre una actitud de liderazgo, con una mente abierta, conforme al uso del internet y redes sociales.

Recomendaciones

Revisar los materiales antes de iniciar el curso para planear y programar cada una de las lecciones.

El docente del curso puede realizar adaptaciones al contenido, actividades, ejercicios, preguntas y recursos que ofrecen los manuales, considerando las características de estudiante, el contexto, recursos y su propia experiencia; siempre y cuando no se pierda de vista el propósito del área que se quiere fortalecer o desarrollar.

Descripción del manual

Al inicio se muestra el número de la lección junto con el título que delimita el abordaje del caso de acuerdo con la línea a seguir para su análisis.

Cada lección se divide en tres apartados: apertura, desarrollo y cierre.

Apertura

En esta se da la primera aproximación hacia los contenidos a trabajar con respecto al caso que se presenta.



Desarrollo

Brinda las actividades a realizar para el análisis del caso, rescatando aquellos contenidos que permiten comprenderlo de acuerdo con los aprendizajes y procedimientos propios del área de conocimiento.

Cierre

Permite recuperar los contenidos vistos durante la lección, así como, compartir opiniones y conclusiones a las que se llegó con el análisis realizado durante la lección, referente al caso.

A fin de ilustrar mejor los espacios de trabajo y actividades a considerar, se emplea la siguiente iconografía:



Tiempo



Comunidad de aprendizaje



Instrucción



Reforzamiento del aprendizaje adquirido



Actividad individual



Para aprender más



Plenaria



Evaluación



Material para la siguiente lección



Trabajo en casa

➤ Antes de iniciar el curso propedéutico, explique al estudiante lo siguiente.

Encuadre.

El curso propedéutico del área de Ciencias naturales y experimentales tiene como propósito recuperar los conocimientos y aprendizajes esenciales que se adquirieron en secundaria en relación con el entorno natural, cómo y de qué se conforma, esto mediante las aportaciones de la Química, la Física y la Biología, aprendizajes importantes para su trayectoria en la educación media superior.



Para ello, se requiere de:

- ✓ Participación
- ✓ Trabajo colaborativo
- ✓ Comunicación asertiva

Valores:

- Respeto
- Responsabilidad
- Honestidad
- Puntualidad
- Compromiso

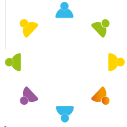
El curso propedéutico consta de 10 lecciones de 60 minutos cada una. Las actividades de aprendizaje de cada lección permitirán a las y los estudiantes reforzar los aprendizajes esenciales.



Lección 1

Los GEI y el cambio climático

Apertura



➤ Explique a los estudiantes lo siguiente:

Propósito: Mejorar el nivel de dominio de las ciencias naturales y experimentales, reforzando los aprendizajes en las asignaturas de Química, Física y Biología.

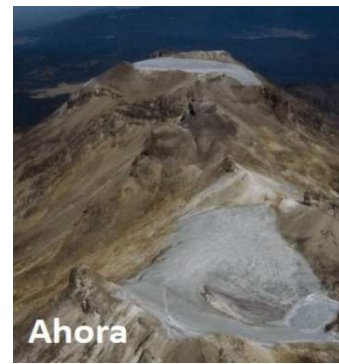
Características:

El curso constará de diez lecciones en las que se abordarán contenidos referentes al estudio de caso:

¿Qué puedo aportar para evitar el cambio climático?

El tema se trabajará desde la primera lección y hasta la novena, finalmente, en la décima lección se trabajará el cierre del caso, con los conocimientos y reflexiones abordados en el curso.

➤ Solicite observen las imágenes, lean el texto y contesten las siguientes preguntas.



Declaran oficialmente extinto el glaciar Ayoloco de México. Recuperado de:
<https://verdeyazul.diarioinformacion.com/declaran-oficialmente-extinto-el-glaciar-ayoloco-de-mexico.html>

El 2 de mayo de 2021 se declara extinto el glaciar Ayoloco, ubicado en la cumbre del volcán Iztaccíhuatl, en el estado de Puebla, bajo este contexto expertos pronostican como efecto del calentamiento global la desaparición total de los glaciares mexicanos.

Ayoloco, el corazón del agua que dejó de latir en México. (2021, November 1). Noticias ONU.
<https://news.un.org/es/story/2021/06/1492932#:~:text=El%20glaciar%20Ayoloco%20del%20volc%C3%A1n,perdi%C3%B3%20debido%20al%20cambio%20clim%C3%A1tico.>



1. ¿Qué es un glaciar?

Son masas de hielo y nieve que se forman en zonas polares y áreas de alta montaña, que permanecen durante un largo periodo de tiempo.

2. ¿Qué factor consideras que provocó la desaparición del glaciar Ayoloco?

El cambio climático ocasionado por el calentamiento global.

3. Nombra los dos glaciares que se sitúan en los casquetes polares de la Tierra.

Ártico y Antártico.

4. ¿Por qué son importantes los glaciares para el ecosistema?

Son generadores de agua dulce, contribuyen al equilibrio de los ciclos hídricos y al equilibrio del ecosistema.

Desarrollo



➤ Solicite revisen la siguiente infografía y respondan las preguntas.

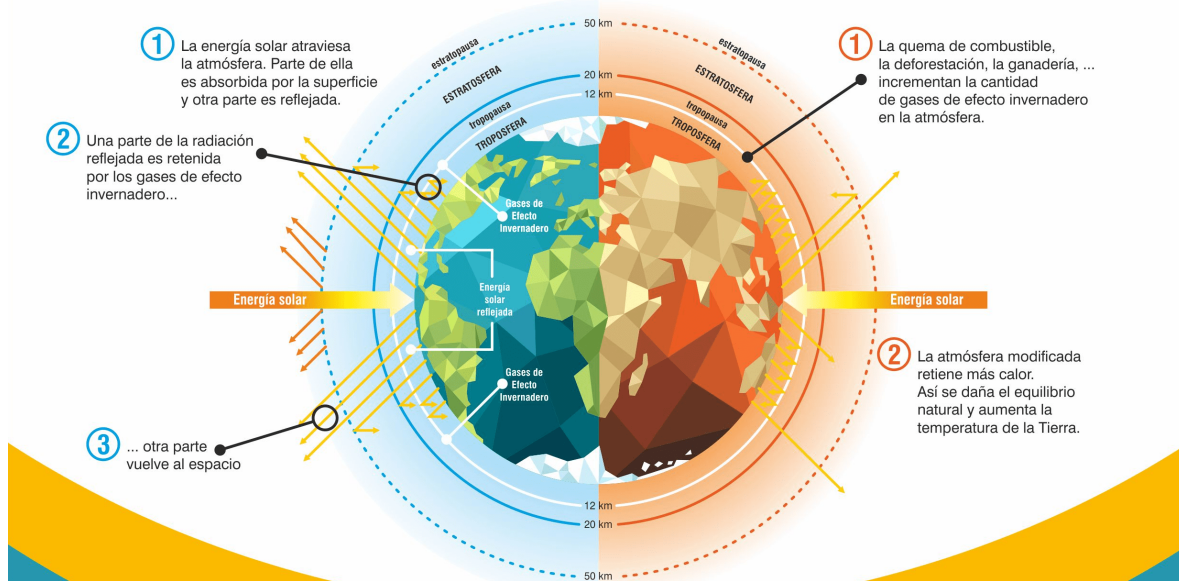


EL EFECTO INVERNADERO

Es el calentamiento natural de la Tierra. Los gases de efecto invernadero, presentes en la atmósfera, retienen parte del calor del Sol y mantienen una temperatura apta para la vida

EL CALENTAMIENTO GLOBAL

Es el incremento a largo plazo en la temperatura promedio de la atmósfera. Se debe a la emisión de gases de efecto invernadero que se desprenden por actividades del hombre.



El efecto invernadero y el calentamiento global. Recuperado de: <https://ciifen.org/que-es-el-cambio-climatico/>

5. ¿Qué es el efecto invernadero?

Se refiere al mecanismo por el cual la atmósfera de la Tierra se calienta, es de suma importancia para lograr que nuestro planeta sea un lugar adecuado para que la vida exista en él.

6. ¿Por qué se intensifica el efecto invernadero?

Debido a la emisión de gases de efecto invernadero provocadas por actividades humanas.

7. ¿Qué es el calentamiento global?

Es el incremento de la temperatura media de la Tierra (15°C) debido al efecto provocado por la intensificación del efecto invernadero.



➤ Solicite lean el texto y respondan las preguntas.

El cambio climático es el cambio del clima de la Tierra a causa de las actividades humanas.



La causa del calentamiento global es el incremento del efecto invernadero natural por el aumento de la concentración en la atmósfera de los gases de efecto invernadero producido por las actividades humanas.

El efecto invernadero "natural" permite la vida en la Tierra tal y como la conocemos, con una "cómoda" temperatura media global de 14.5 °C.

A partir de la era industrial, el aumento de la concentración de CO₂ (Dióxido de carbono) y otros gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera, producidos sobre todo por el consumo de combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas) en la producción de energía, en el transporte y en la industria, ha provocado un incremento del efecto invernadero. La tala y quema de bosques y algunos métodos de explotación agropecuaria y otras actividades también contribuyen.

El cambio climático se pone de manifiesto por muchas evidencias y observaciones. Además del aumento de las temperaturas medias del aire y el océano, otros efectos nos muestran las consecuencias del cambio climático originado por un planeta cada vez más caliente:

- ◇ Aumento del nivel del mar.
- ◇ Los glaciares de montaña de todo el mundo se funden y pierden superficie, grosor y volumen.
- ◇ Los hielos de Groenlandia y el Ártico disminuyen de superficie.
- ◇ Las precipitaciones se reducen en muchos sitios y se recrudecen las sequías.
- ◇ Los fenómenos meteorológicos extremos son más intensos: huracanes, precipitaciones intensas, inundaciones, olas de calor
- ◇ Especies animales y vegetales ven desplazado su hábitat o cambian de comportamiento.
- ◇ El cambio climático es una amenaza para el desarrollo humano y afecta a todos los habitantes del planeta.

Extracto de: De Aragón, G. (2023, May 3). El cambio climático. Portal De Aragon. <https://www.aragon.es/-/el-cambio-climatico#:~:text=El%20efecto%20invernadero%20natural%22%20permit,de%20cristal%20de%20un%20invernadero>



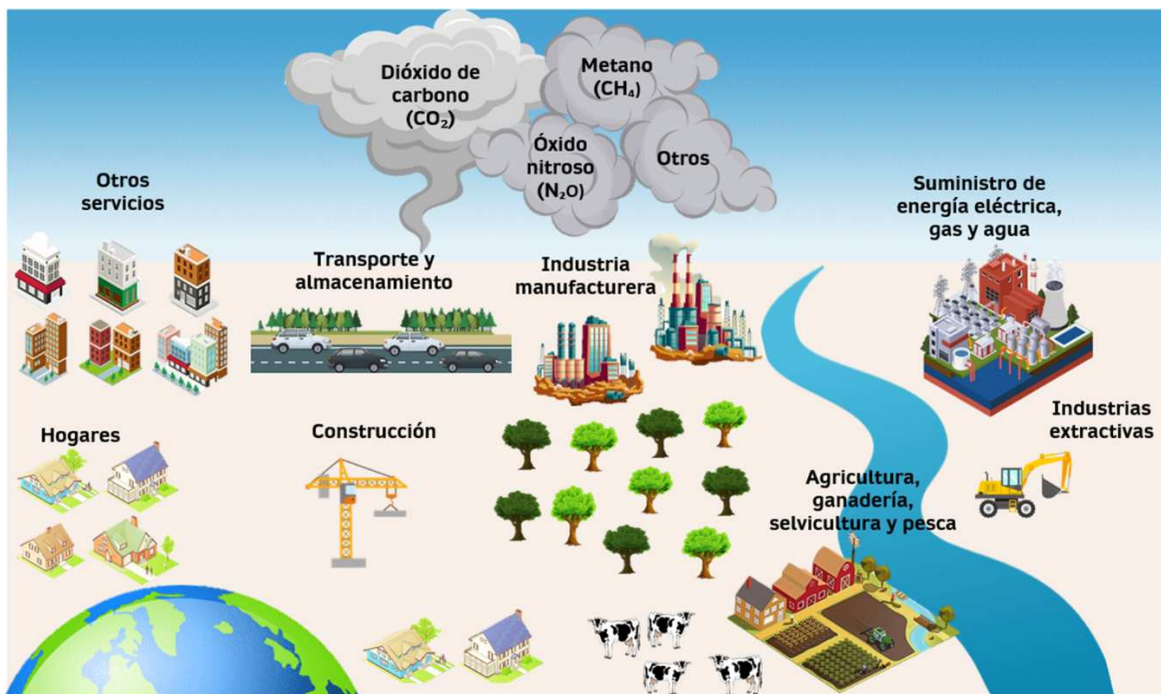
8. ¿Qué es el cambio climático?

Es un término muy amplio que se refiere a la variación global del clima de la Tierra. Esta variación se debe a causas naturales y a la acción del hombre; se produce sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad, etc.

9. ¿Cuáles son los efectos del cambio climático?

Entre otros muchos efectos, el calentamiento global multiplica los fenómenos climáticos extremos, inundaciones y sequías, olas de calor y de frío, agrava los procesos de desertificación y erosión, además de la pérdida generalizada de biodiversidad.

➤ Solicite observen la siguiente imagen que muestra la emisión de gases de efecto invernadero producidos por las distintas actividades.



10. ¿Cuáles son los gases de efecto invernadero?

Dióxido de carbono, metano, óxido nitroso.



11. Completa la siguiente tabla acerca de los gases de efecto invernadero (GEI).

Nombre	Fórmula	Elementos que lo integran	Número de átomos de cada elemento
Dióxido de carbono	CO ₂	C, O	C 1, O 2
Metano	CH ₄	C, H	C 1, H 4
Óxido nitroso	N ₂ O	N, O	N 2, O 1

12. Señala qué tipo de materia son cada uno de estos gases.

- Elemento
 Compuesto
 Mezcla

Recuerda que...

Las sustancias puras son:

- Elementos químicos (formados por un mismo tipo de átomos).
- Compuestos (formados al unirse dos o más elementos químicos en proporciones fijas).



La capa de ozono es un manto fino de gas que rodea a la Tierra y la protege de los rayos más dañinos del sol (radiación ultravioleta), se encuentra en la estratosfera entre los 10 y 15 km de altitud.

13. Completa la información acerca del ozono.

Nombre	Fórmula	Elementos	Número de átomos
Ozono	O ₃	Oxígeno (O)	3

14. Señala qué tipo de materia es el ozono.

- Elemento
 Compuesto
 Mezcla



La atmósfera terrestre es una delgada capa de gases que rodea a nuestro planeta; incluye mayoritariamente dos gases, Nitrógeno (N), en un 79% y Oxígeno (O₂) en un 20%. El 1% restante está formado por diversos gases entre los que los más abundantes son el Argón (Ar) en un 0.9% y el dióxido de carbono (CO₂) en aproximadamente un 0.03%. Este último gas, presente en bajas proporciones, es de crucial importancia en el proceso de calentamiento de la atmósfera.

15. ¿La atmósfera tiene una fórmula química?

No

16. Señala qué tipo de materia es la atmósfera.

- Elemento
 Compuesto
 Mezcla

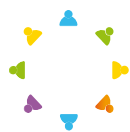
17. Completa la información acerca de los gases presentes en la atmósfera.

Nombre	Símbolo químico	Número de átomos
Nitrógeno	N	1
Oxígeno	O	2
Argón	Ar	1

Recuerda que...

Las mezclas no tienen una composición fija, pueden ser homogéneas (no se distinguen sus fases) o heterogéneas (sí se distinguen sus fases).

Cierre



➤ Realice el cierre de la lección.

Motive al grupo para que compartan sus respuestas y retroalimente.



➤ Enfátice que la materia se clasifica en:

- sustancias puras
- mezclas

➤ Solicite que en binas lleven a cabo las siguientes actividades y compartan sus respuestas.

18. Observa el esquema y escribe sobre las líneas el concepto que corresponde.

Gases de efecto invernadero

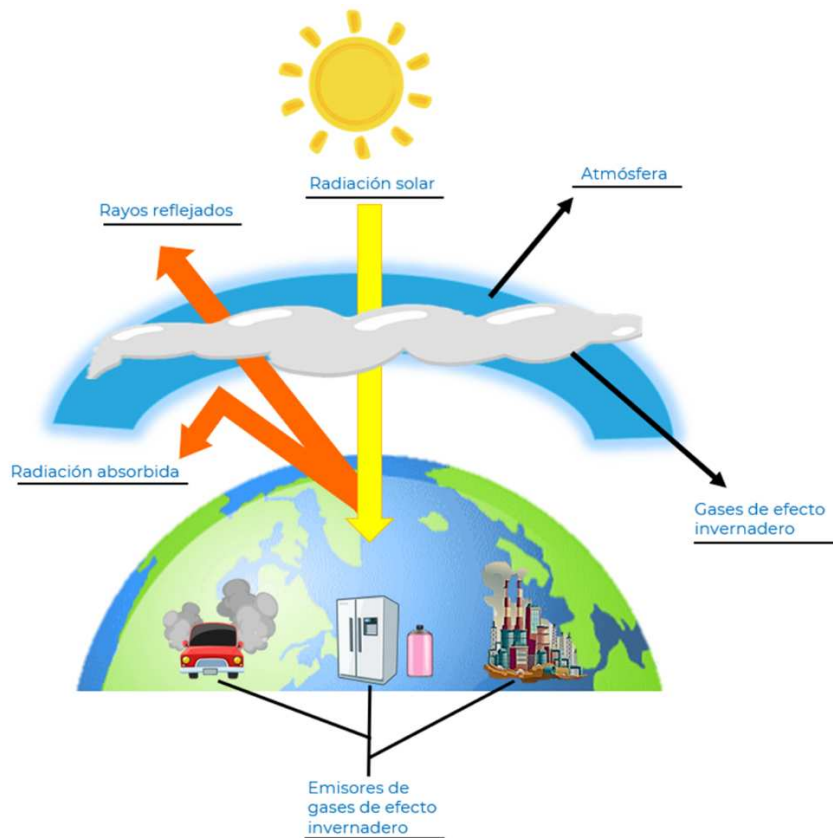
Rayos reflejados

Atmósfera

Radiación absorbida

Emisores de gases de efecto invernadero

Radiación solar



19. ¿Cómo se relacionan el efecto invernadero, el calentamiento global y el cambio climático?

El efecto invernadero es un mecanismo natural, pero al romperse el equilibrio por el exceso de CO₂ y la radiación absorbida, sube la temperatura y si esto persiste en largos periodos de tiempo, deriva en el cambio climático.



Indique al grupo que para la siguiente lección revisen el contenido y las actividades de los Aprendizajes 13 y 14 de Ciencias naturales y experimentales, relacionados con la Tabla periódica de los elementos, en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior:
<http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Indique que si le interesa saber más sobre los glaciares vea los siguientes videos.

<https://www.youtube.com/watch?v=XWijokSXn38>

<https://www.youtube.com/watch?v=ZOJ-Qs5EOb8>

<https://www.youtube.com/watch?v=1Q0BT8e4a7w>



➤ Solicite que para la siguiente lección lleven lápices de colores y una “Tabla periódica de los elementos químicos”.



Lección 2

Los elementos que constituyen los GEI

Apertura



➤ Solicite lean el texto y realicen la siguiente actividad relacionada con la tabla periódica.

Clave secreta

Desde que se inventó la escritura, la criptografía ha estado al servicio de gobiernos y ejércitos para mantener canales de comunicación seguros y confidenciales. Actualmente se ha convertido en una ciencia pública, y está al alcance de todos para proporcionar seguridad a nuestras piezas de información más valiosas.

La criptografía es la técnica de transformar un mensaje inteligible, que llamaremos texto llano, en otro que sólo puedan entender las personas que estén autorizadas a ello, y que se llama texto cifrado. El proceso para cifrar el texto llano requiere de un conjunto de reglas preestablecidas entre quienes se comunican, a las que llamaremos la clave.

Fragmento de: Coronel, R. I. R. G. / J. M. S. (s.f.). Seguridad en Internet - Revista ¿Cómo ves? - Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM. <https://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/69/seguridad-en-internet>

Periodo	Grupo o familia																		VIIIA
	IA	IIA											IIIA	IVA	VA	VIA	VIIA	VIIIA	
	1	2											13	14	15	16	17	18	
1	H																		He
2	Li	Be											B	C	N	O	F	Ne	
3	Na	Mg	Al	Si	P	S	Cl	Ar											
4	K	Ca	Sc	Ti	V	Cr	Mn	Fe	Co	Ni	Cu	Zn	Ga	Ge	As	Se	Br	Kr	
5	Rb	Sr	Y	Zr	Nb	Mo	Tc	Ru	Rh	Pd	Ag	Cd	In	Sn	Sb	Te	I	Xe	
6	Cs	Ba	La-Lu	Hf	Ta	W	Re	Os	Ir	Pt	Au	Hg	Tl	Pb	Bi	Po	At	Rn	
7	Fr	Ra	Ac-Lr	Rf	Db	Sg	Bh	Hs	Mt	Ds	Rg	Cn	Uut	Fl	Uup	Lv	Uus	Uuo	

6	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71
Lantánidos	La	Ce	Pr	Nd	Pm	Sm	Eu	G	Tb	Dy	Ho	Er	Tm	Yb	Lu
Actínidos	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103
	Ac	Th	Pa	U	Np	Pu	Am	Cm	Bk	Cf	Es	Fm	Md	No	Lr



Descifra las palabras, escribiendo sobre la línea el símbolo químico que corresponde a cada elemento, utiliza como clave su número atómico.

C	Ho	Co	La	Te
6	67	27	57	52

Os	O
76	8

Co	Li	Br	I
27	3	35	53

C	Ru	S	H
6	44	16	1

Am	Er	I	Ca
95	68	53	20

La	U	Ra
57	92	88



Desarrollo



- Solicite lean el siguiente texto, respondan las preguntas y realicen las actividades.

La actividad humana es la gran responsable del aumento generalizado en la temperatura. Las emisiones de gases de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero a la atmósfera, han provocado los 7 años más cálidos desde que se tiene registro (de 2014 a 2020), una muestra de que el tiempo se agota para evitar un cambio radical en la vida en la Tierra tal y como la conocemos.

Determinados gases presentes en la atmósfera retienen parte de la radiación térmica emitida por la superficie terrestre tras ser calentada por el sol, manteniendo la temperatura del planeta a un nivel adecuado para el desarrollo de la vida. La actividad humana, sin embargo, ha aumentado la presencia de estos gases en la atmósfera, principalmente, **dióxido de carbono y metano**, haciendo que retengan más calor e incrementando la temperatura planetaria. Es lo que conocemos como el calentamiento global.

1. ¿Cuáles son las principales fuentes de emisión de dióxido de carbono y de metano?

El dióxido de carbono: La respiración de los seres vivos, las emisiones de las fábricas, emisiones de vehículos. El metano: desechos orgánicos y de fábricas.

2. ¿Qué actividades o procesos industriales, agrícolas o de servicios se realizan en tu localidad que producen dióxido de carbono?

3. ¿Qué sucede cuando se emite dióxido de carbono y otros GEI en exceso?

Se incrementa el efecto invernadero y se produce el calentamiento global.

4. ¿Cuáles son los elementos químicos que forman el dióxido de carbono?

Carbono y oxígeno.



5. ¿Cuáles son los elementos químicos que forman el metano?

Carbono e hidrógeno.

6. ¿Dónde se organizan los elementos químicos?

En la tabla periódica de los elementos químicos.

7. ¿Cuántos elementos químicos integran la tabla periódica?

108

8. Observa tu tabla periódica, ¿cómo están organizados los elementos químicos?

De forma ascendente con base en el número atómico.

9. Para cada elemento, ¿qué información se especifica?

Nombre, símbolo químico, número atómico, masa atómica, valencia, etc.

10. ¿Cómo se les nombra a las filas en la tabla periódica?

Periodos y se numeran del 1 al 7.

11. ¿Cómo se les nombra a las columnas en la tabla periódica?

Grupos y van del IA al VIIIA y del IB al VIIB, o solo numerados del 1 al 18.



12. Vuelve a consultar la tabla periódica y completa la siguiente información.

Nombre del elemento	Símbolo	Grupo	Periodo	Número atómico	Masa atómica	Familia
Carbono	C	IV A	2	6	12	No metales
Oxígeno	O	VI A	2	8	16	No metales
Hidrógeno	H	I A	1	1	1	No metales
Nitrógeno	N	V A	2	7	14	No metales
Neón	Ne	VIII A	2	10	20	Gas noble
Sodio	Na	I A	3	11	23	Metales
Germanio	Ge	IV 4	4	32	73	Metaloides

Descifra la frase, colocando sobre la línea el símbolo químico, utilizando como clave el grupo y periodo indicados.

	La	S		Ga	S	O	Li	Na	S
Grupo	IIIB	VIA		IIIA	VIA	VIA	IA	IA	VIA
Periodo	6	3		4	3	2	2	3	3

	S	O	N		Ca	Ra	S
Grupo	VIA	VIA	VA		IIA	IIA	VIA
Periodo	3	2	2		4	7	3

	Y		N	O		Be	Ne	F	I	C	I	Os	As
Grupo	IIIB		VA	VIA		IIA	VIIIA	VIIA	VIIA	IVA	VIIA	VIII	VA
Periodo	5		2	2		2	2	2	5	2	5	6	4

Cierre

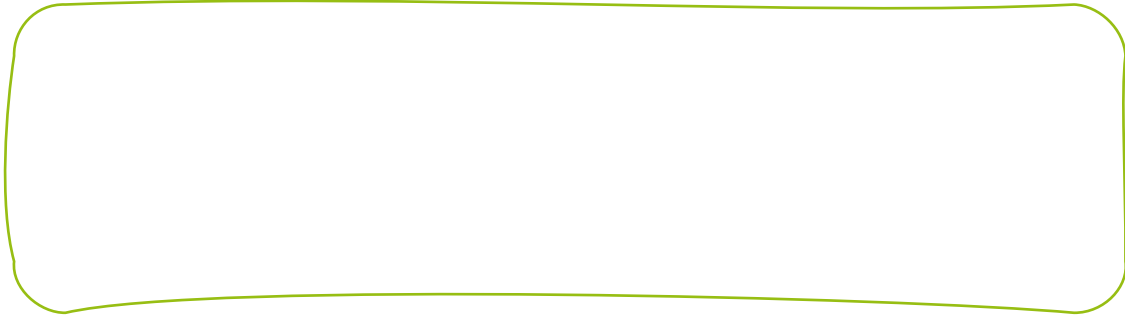


➤ Realice el cierre de la lección.

Motive al grupo para que compartan sus respuestas y retroalimente.



- Enfatique la importancia de conocer la tabla periódica y su organización para comprender algunas características de los elementos químicos que la integran.
- Solicite reflexionen sobre el significado de la frase descifrada, respecto al cambio climático y anótenlo.



Indique al grupo que para la siguiente lección revisen el contenido y las actividades de los Aprendizajes 15, 16 y 17 de Ciencias naturales y experimentales, relacionados con modelos atómicos y enlaces químicos, en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior:
<http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



- Solicite que para la siguiente lección lleven de nuevo una “Tabla periódica de los elementos químicos”.



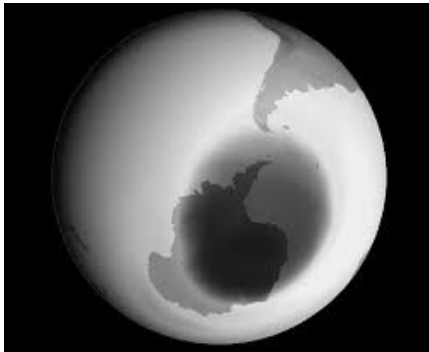
Lección 3

Modelos atómicos para comprender la composición de los GEI

Apertura



➤ Lea junto con ellos lo siguiente y al concluir pida que contesten las preguntas.



El agujero en la capa de ozono se está haciendo más pequeño. Recuperado de: <https://www.elcolombiano.com/medio-ambiente/el-agujero-en-la-capa-de-ozono-se-esta-haciendo-mas-pequeno-CJ4496523>



¿Cuáles son las causas de la destrucción de la capa de ozono? Recuperado de: <https://ecotrendies.com/cuales-son-las-causas-de-la-destruccion-de-la-capa-de-ozono.html>

Recuperar la capa de ozono, CFC, GEI.

El descubrimiento del agujero en la capa de ozono en la década de 1980 promovió una fructífera cooperación internacional para eliminar progresivamente el uso de los perjudiciales **clorofluorocarbonos** (CFC).

El problema eran los botes de aerosol ya que estos estaban presurizados con gases conocidos como CFC, que silenciosamente estaban abriendo un agujero gigante en la capa de ozono sobre el Polo Sur. Los CFC también se utilizaban ampliamente en aparatos de aire acondicionado y refrigeradores.

Actualmente, los científicos afirman que el agujero de ozono sigue reduciéndose y podría repararse por completo en 2050.

1. ¿Cuál es la función de la capa de ozono?

Proteger el planeta Tierra de los rayos ultravioleta.

2. ¿Qué compuesto destruye la capa de ozono?

Los clorofluorocarbonos (CFC).


Desarrollo


➤ Solicite lean el siguiente texto y realicen las actividades.

Ozono estratosférico

En la estratosfera es donde se encuentra el Ozono de forma natural, formando la capa de ozono. El Ozono estratosférico es formado por acción de la radiación ultravioleta, que disocia las moléculas de oxígeno (O_2) en dos átomos O_1 altamente reactivos, pudiendo reaccionar éstos con otra molécula de O_2 para formar así el Ozono (O_3). El Ozono estratosférico se destruye a su vez por acción de la propia radiación ultravioleta, formándose así un equilibrio dinámico en el que se crea y destruye Ozono continuamente, actuando como un filtro que no deja pasar dicha radiación perjudicial hasta la superficie de la Tierra.

Este equilibrio se ve afectado por la presencia de contaminantes como pueden ser los compuestos clorofluorocarbonados (CFCs) que, al reaccionar con el Ozono, hacen que se destruya más rápidamente de lo que se regenera.

1. Escribe la formulación química del **oxígeno** en la atmósfera.

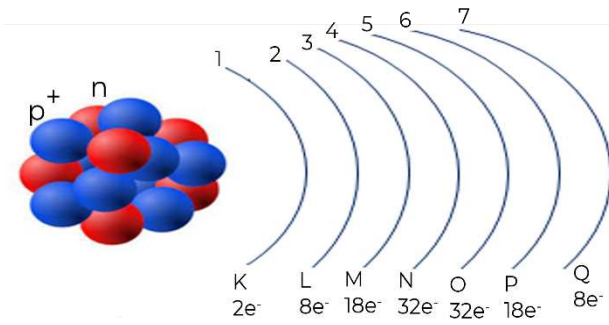


2. Escribe la formulación química del **ozono**.



3. Recupera de la tabla periódica la información solicitada para cada elemento y realiza los cálculos.

Elemento	Masa atómica (redondear) A	Número atómico Z	Protones ($=Z$) p	Neutrones ($=A-Z$) n	Electrones ($=p$) e^-
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> 8 O Oxígeno 15.999 </div>	16	8	8	$16-8=8$	8
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> 6 C Carbono 12.011 </div>	12	6	6	6	6
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> 1 H Hidrógeno 1.008 </div>	1	1	1	0	1



Modelo atómico de Bohr

Las partículas se localizan en:

- El núcleo, con carga positiva está integrado por protones y neutrones.
- El espacio alrededor del núcleo, en éste se mueven los electrones.

Las regiones espaciales en las que los electrones se mueven se denominan niveles energéticos y se nombran con los números del 1 al 7 o bien, con las letras del alfabeto de la K a la Q.

4. Escribe la información de cada elemento y completa los cálculos, al finalizar subraya el número de electrones de valencia de los elementos.

Elemento	Electrones	Distribución de electrones por niveles	Valencia
Oxígeno (O)	8	Nivel 1= 2 Nivel 2= 6	<u>6</u>
Carbono (C)	6	Nivel 1= 2 Nivel 2= 4	<u>4</u>
Hidrógeno (H)	1	Nivel 1= 1	<u>1</u>

Recuerda que...

Los electrones de valencia son los que se encuentran en el nivel de energía más externo.

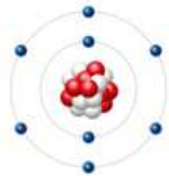

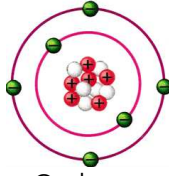

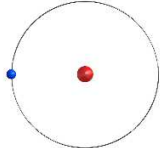



Debido a la importancia de los electrones de valencia, en 1916 Gilbert Newton Lewis propuso una forma de representarlos: diagrama de puntos de Lewis.

La regla del octeto establece que, al formar compuestos, los distintos elementos químicos que lo forman completan su último nivel de energía con ocho electrones.

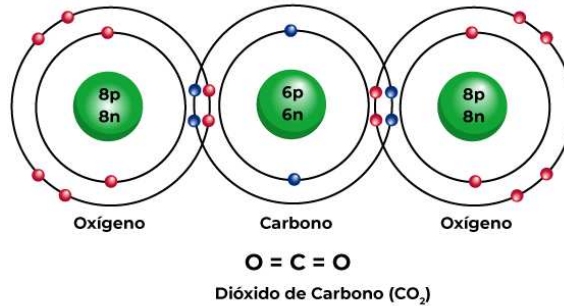
La estructura de Lewis consiste en colocar el símbolo del elemento y marcar a su alrededor puntos para indicar los electrones externos que tienen.

5. Completa el siguiente cuadro.

Modelo de Bohr	Símbolo químico	Valencia	Diagrama de Lewis
 Oxígeno	O	6	
 Carbono	C	4	
 Hidrógeno	H	1	

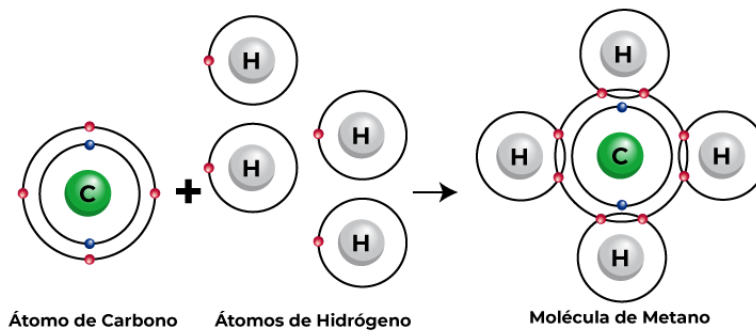


► Pida observen los siguientes modelos (dióxido de carbono y del metano) y contesten las preguntas.



6. ¿Cuántos electrones comparte el carbono con cada átomo de oxígeno? Justifica tu respuesta.

Le comparte 2 electrones, porque el oxígeno tiene 6 y busca la estabilidad; completando el último orbital, en el que debe haber 8 electrones.

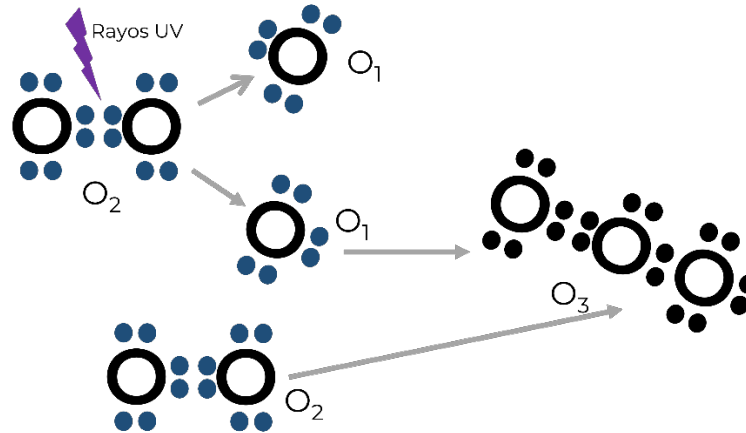


7. ¿Cuántos electrones comparte el carbono con cada átomo de hidrógeno? Justifica tu respuesta.

El carbono comparte un electrón con cada átomo de hidrógeno, para lograr estabilizar el compuesto con 8 electrones en el último nivel de energía.



- Pida observen el modelo de la formación del ozono y respondan las preguntas.



8. Cuenta y anota el número de electrones que hay alrededor de cada átomo de oxígeno. ¿Por qué hay esa cantidad?

8, para cumplir la regla del octeto, completar su último nivel de energía y formar una molécula estable.

9. Explica la importancia de los electrones de valencia.

Los electrones de valencia son los que se comparten o ceden entre los elementos para formar compuestos.

10. ¿Cómo se llama a la fuerza que mantiene unidos los electrones de valencia?

Enlace químico.

Cierre



- Realice el cierre de la lección.

Motive al grupo para que compartan sus respuestas y retroalimente.



► Enfatique en la importancia del modelo atómico de Bohr y estructura de Lewis, para comprender la forma de relacionarse de los elementos y la composición de la materia; en este caso de los gases de efecto invernadero que generan un cambio climático y la destrucción de los glaciares.

► Solicite respondan las siguientes preguntas.



11. Anota los gases de efecto invernadero estudiados en esta lección.

Dióxido de carbono, metano.

12. ¿Qué radiación disocia las moléculas de oxígeno para formar el ozono?

La radiación ultravioleta.



Indique al grupo que para la siguiente lección revisen el contenido y las actividades de los Aprendizajes 6 y 8 de Ciencias naturales y experimentales, relacionados con las características de las ondas y el espectro electromagnético, en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior:
<http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Lección 4

Los rayos UV, la radiación infrarroja y el efecto invernadero

Apertura



➤ Solicite revisen la infografía y posteriormente contesten las preguntas.

CUIDADO CON EL SOL

Los rayos ultravioleta (UV) son los principales responsables de los daños causados sobre la piel



Medidas de protección

Además de cáncer, la exposición al sol puede producir envejecimiento prematuro de la piel, arrugas, cataratas y otros problemas oculares



1. ¿De dónde provienen los rayos UV?

Del sol.

2. ¿Los rayos UV son visibles?

No.

3. ¿Qué son los rayos UV?

La radiación ultravioleta (UV) es una forma de radiación no ionizante que es emitida por el sol y en algunos casos por fuentes artificiales.

4. ¿Cuáles son los riesgos de una sobrexposición a los rayos UV?

Las quemaduras solares, el envejecimiento prematuro y el cáncer de piel; así como riesgo de presentar enfermedades que podrían causar ceguera si no se usa protección para los ojos.



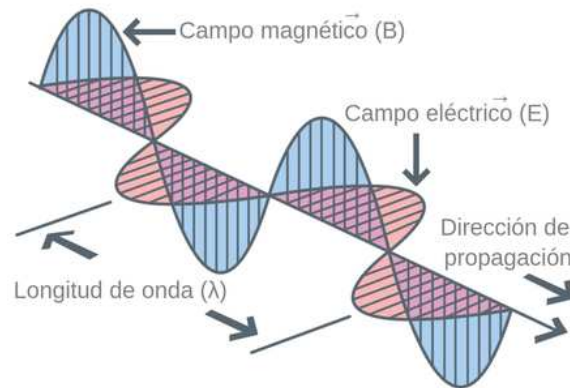
Desarrollo



➤ Realice la siguiente lectura guiada y solicite realicen la actividad.

La radiación electromagnética

es una de muchas maneras como la energía viaja a través del espacio. La luz del sol, los rayos X que utiliza tu doctor, así como la energía que utiliza un microondas para cocinar, son diferentes formas de la radiación electromagnética. A pesar de que estas formas de energía pueden verse muy diferentes entre sí, todas tienen propiedades características de las ondas.



Vectores de campo eléctrico y magnético oscilantes. Recuperado de: <https://theory.labster.com/electromagnetic-waves-es/>

Las ondas electromagnéticas consisten en dos ondas que oscilan perpendicularmente la una de la otra, transportando energía. Una de las ondas es un campo magnético que oscila; la otra, un campo eléctrico que también oscila.

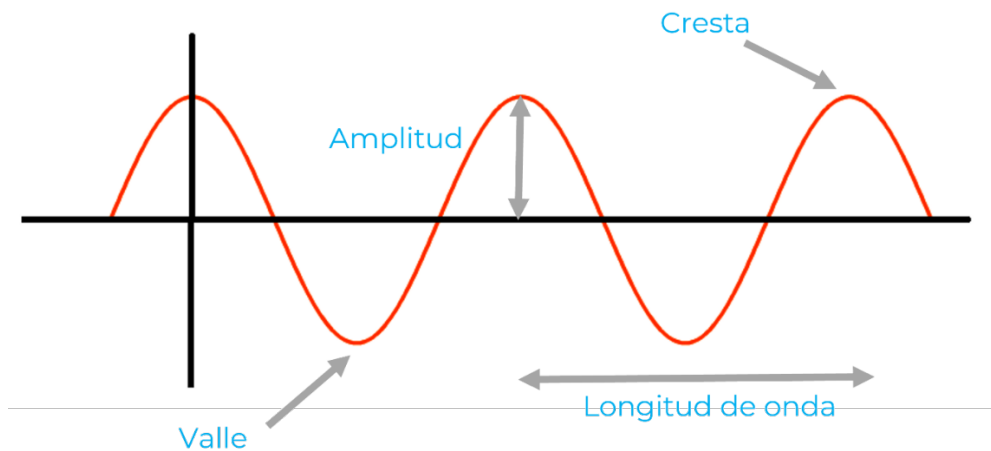
Propiedades básicas de las ondas

Una onda tiene un valle (punto más bajo) y una cresta (punto más alto). La distancia vertical entre la punta de la cresta y la línea de equilibrio de la onda se conoce como amplitud (propiedad asociada con el brillo o intensidad de la onda). La distancia horizontal entre dos crestas o valles consecutivos de la onda se conoce como longitud de onda (λ). La frecuencia (ν) describe el número de longitudes de onda completas que pasan por un punto dado del espacio en un segundo. El periodo es el tiempo que le toma a una longitud de onda pasar por un punto dado en el espacio; matemáticamente, el periodo (T) es simplemente el inverso de la frecuencia (ν).



Toda la radiación electromagnética, sin importar su longitud de onda o frecuencia, viaja a la velocidad de la luz, es igual a 3.00×10^8 m/s

1. Identifica en el siguiente esquema los conceptos nombrados en el texto anterior.



➤ Solicite que lean la información, observen la imagen y realicen las actividades.

El espectro electromagnético

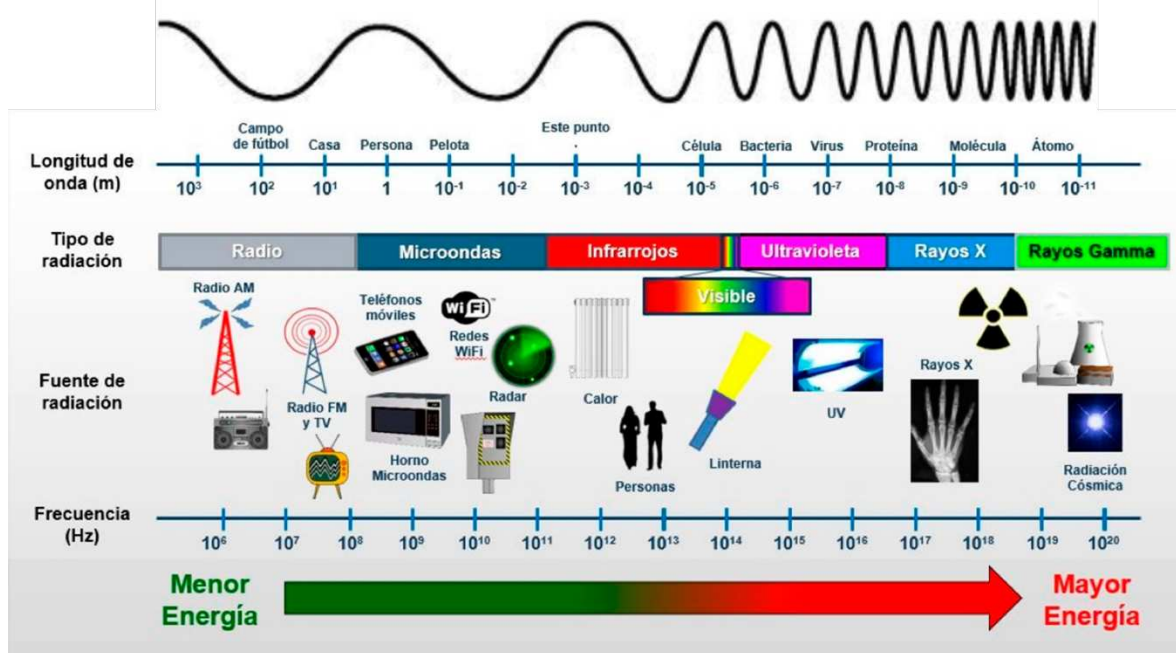
El espectro electromagnético es la clasificación de las ondas electromagnéticas, se compone de todas las clases de radiación en el universo, ordenadas de acuerdo con sus diferentes longitudes de onda y frecuencias.



Recuerda que...

La longitud de onda y la frecuencia son inversamente proporcionales; es decir, mientras más corta sea la longitud de onda, más alta será la frecuencia y viceversa.

Diagrama del espectro electromagnético



Espectro electromagnético. Recuperado de: <https://avanceyperspectiva.cinvestav.mx/el-espectro-electromagnetico-los-efectos-de-la-radiacion-no-ionizante-y-como-prevenirlos/>

2. Anota el tipo de radiación que se presenta en cada caso.

Emitida por el sol, se percibe en forma de calor y contribuye al efecto invernadero.

Emitida por elementos radiactivos como el uranio.

Se utilizan en la toma de radiografías.

Se utilizan en las transmisiones de televisión.

Son necesarias para el acceso a internet.

Emitida por el sol, daña la piel e interviene en la formación del ozono.

Tipo de radiación

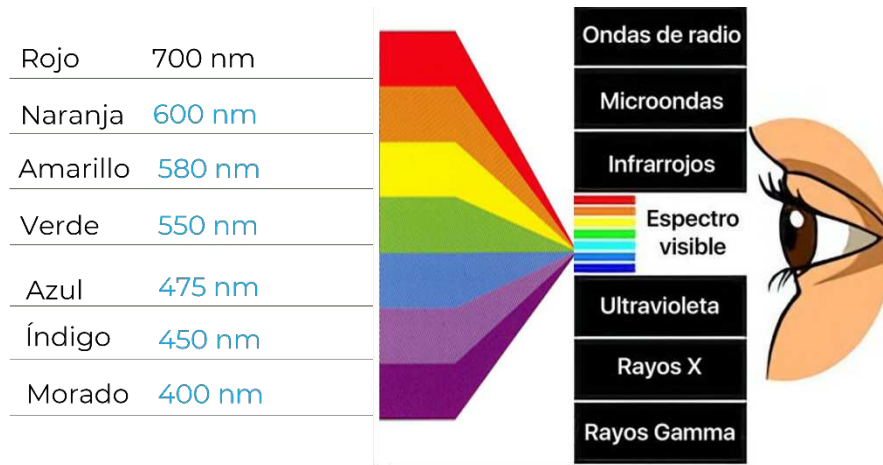
- Infrarroja
- Rayos gamma
- Rayos X
- Radio
- Microondas
- Ultravioleta



1 nanómetro (1 nm) es el resultado de dividir 1 metro en 1000 millones, 1×10^{-9} m.

3. Coloca en el esquema la longitud de onda correspondiente a cada color, recuerda que el color rojo tiene la mayor longitud de onda.

400 nm	600 nm	475 nm
580 nm	450 nm	550 nm



<https://www.dermotheque.com/blog/2020/9/29/la-luz-azul-puede-manchar-la-piel>

4. ¿Las ondas electromagnéticas requieren un medio para propagarse?

No

5. ¿Cuáles ondas pueden dañar nuestro organismo? ¿Cómo es su energía?

Rayos UV, rayos X y rayos gamma.

Son ondas electromagnéticas de mayor energía.

6. ¿Cuáles ondas utilizamos en nuestro ambiente cotidiano?

Radio, microondas, luz visible y algunas veces los rayos X.



7. Si los rayos gamma tienen la frecuencia más alta, mientras que las ondas de radio tienen la frecuencia más baja, explica cómo son las longitudes de onda de cada una.

Los rayos gamma poseen una longitud de onda corta; mientras que las ondas de radio tienen longitud de onda larga.

8. ¿En qué rango se encuentra la longitud de onda del espectro visible?

Su longitud de onda está entre los 400 (morado) y 700 nanómetros (rojo).

Cierre



- Realice el cierre de la lección.

Motive al grupo para que compartan sus respuestas y retroalimente.

- Solicite que respondan lo siguiente.

1. ¿Cómo nos protege la capa de ozono de los rayos UV?

Es un filtro presente en la atmósfera que evita el paso de los rayos ultravioleta que afectan a los seres vivos.

2. ¿Qué tipo de radiación está directamente relacionada con el efecto invernadero? ¿por qué?

La radiación infrarroja, porque una parte queda atrapada por los gases contaminantes acumulados en la atmósfera.

- Enfatique sobre los componentes de las ondas y cómo cada tipo posee una longitud de onda y frecuencia específica.

Resalte que los rayos infrarrojos que quedan atrapados en la atmósfera contribuyen al calentamiento global y cómo afectan nuestro ecosistema.



Indique al grupo que para la siguiente lección revisen el contenido y las actividades del Aprendizaje 9 de Ciencias naturales y experimentales, relacionado con las fuentes y plantas generadoras de energía eléctrica, en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior:
<http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Lección 5

Recursos y generación de energía eléctrica

Apertura



► Solicite contesten las siguientes preguntas.



Movimiento. Recuperado de:
<https://favoritetopics.wordpress.com/2020/01/25/human-body-cuerpo-humano/movimientos-voluntarios-e-involuntarios/>



Panorama de la ciudad moderna. Recuperado de:
https://www.freepik.es/vector-premium/panorama-ciudad-moderna-rascacielos-alta-ilustracion-paisaje-urbano-metro_4559559.htm

1. ¿Qué necesitan los organismos para mantenerse con vida?

Energía.

2. ¿De dónde obtienen los seres vivos los requerimientos para realizar sus funciones?

De los alimentos.

3. Y las comunidades, ¿qué servicios requieren?

Energía, electricidad, agua, transporte, etc.

4. ¿Qué recursos se utilizan para poder brindar servicios eléctricos en una comunidad?

Recursos energéticos como los combustibles fósiles o las energías renovables.

5. ¿Podrías vivir sin electricidad? ¿A qué tendrías que renunciar?

Si / No. Al celular, a los focos que iluminan las habitaciones por la noche, a la televisión, a la lavadora, etcétera.



Desarrollo



➤ Solicite realicen las siguientes actividades.

1. Lee y completa con las palabras de la izquierda el texto que aparece a la derecha.

Fuentes de energía

<p>cambio climático</p> <p>contaminante</p> <p>energía</p> <p>no renovables</p> <p>no contaminante</p>	<p>Las fuentes de <u>energía</u> se clasifican en dos grandes tipos: las renovables y las <u>no renovables</u>.</p> <p>Las renovables son aquellas que utilizan un recurso natural, inagotable y <u>no contaminante</u> para producir electricidad. El sol, el agua, el viento, el calor de la tierra o los residuos naturales como la biomasa, se consideran fuentes no contaminantes que se generan y renuevan en el planeta de manera automática por la naturaleza.</p> <p>Las no renovables son aquellas que utilizan un recurso agotable y <u>contaminante</u>, como los combustibles fósiles, el gas natural, el carbón o el petróleo, principalmente. Estas fuentes han sido empleadas históricamente para generar electricidad y calor, y han resultado claves en la aceleración del <u>cambio climático</u>, un proceso que está transformando el clima de todo el mundo y que pone en serio riesgo la existencia de múltiples formas de vida, causando sequías más intensas, periodos de frío más prolongados, fenómenos meteorológicos más extremos, etc.</p>
--	--

2. Identifica a qué tipo de energía (renovable y no renovable) corresponde cada uno de los recursos que aparecen en la siguiente tabla.

Biomasa	Agua en presas	Diésel	Viento
Carbón	Mareas	Gasolina	Petróleo
Gas natural	Solar	Uranio	Vapor de agua



Renovables



- [Viento](#)
- [Biomasa](#)
- [Solar](#)
- [Agua en presas](#)
- [Mareas](#)
- [Vapor de agua](#)

No renovables



- [Carbón](#)
- [Petróleo](#)
- [Gas natural](#)
- [Diesel](#)
- [Gasolina](#)
- [Uranio](#)



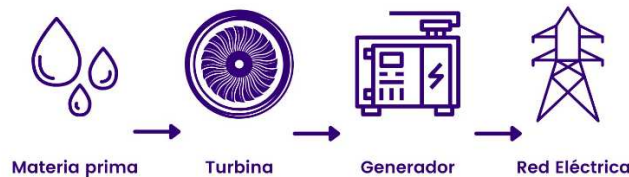
➤ Realice la siguiente lectura guiada y solicite realicen las actividades.

Energía eléctrica

Los hogares, las industrias, el alumbrado público e incluso los artefactos personales dependen de un suministro constante y estable de energía eléctrica; por lo que, la capacidad de producir electricidad es una de las principales preocupaciones de la sociedad actual, dado que es indispensable en nuestra vida cotidiana.

La generación de energía eléctrica engloba al conjunto de procesos distintos a través de los cuales puede producirse electricidad, o lo que es lo mismo, transformar otras formas de energía disponibles en la naturaleza (energía química, cinética, térmica, lumínica, nuclear, etc.) en energía eléctrica aprovechable.

Por ejemplo, puede utilizar la caída de agua en una cascada, o el soplo constante del viento, o en la mayoría de los casos, el vapor ascendente de una buena cantidad de agua hirviendo, para lo cual hace falta a su vez generar una cantidad constante de calor, mediante la combustión de diversos tipos de materiales.



Esquema generación energía eléctrica. Recuperado de: <https://www.plena-energia.com/post/generacion-de-energia-electrica>



La electricidad, en general, se produce en grandes instalaciones llamadas centrales o plantas eléctricas, donde aprovechan distintos tipos de materia prima o de procesos naturales y “fabrican” la electricidad.

3. Relaciona la central de generación de energía eléctrica con su descripción.

Hidroeléctrica
Fotovoltaica
Geotérmica
Mareomotriz

Termoeléctrica
Nucleoeléctrica
Eólica

Central / Planta	Descripción
Termoeléctrica	Utilizan combustible fósil como el gas o combustóleo y por medio de una caldera se vaporiza el agua generando la presión necesaria para mover la turbina y generar energía.
Nucleoeléctrica	Aprovecha la energía que se encuentra dentro de algunos átomos; por medio de la fisión (separación) del átomo, se obtiene la energía térmica suficiente para calentar agua al punto de vaporización, la cual hace mover la turbina y generar energía.
Geotérmica	Aprovecha el calor interno de la tierra, la cual calienta el agua subterránea al punto de vaporización, la energía de este vapor hace mover la turbina y generar energía.
Hidroeléctrica	Aprovecha la fuerza del agua en movimiento, la cual pasa por una turbina y un generador para producir energía.
Eólica	Aprovecha la fuerza del viento haciendo girar las aspas para mover un aerogenerador que produce energía eléctrica.
Fotovoltaica	En este caso, los paneles solares (orientados al sur) transforman la radiación solar en energía eléctrica por un efecto llamado fotoeléctrico.
Mareomotriz	Aprovecha el ascenso y descenso del agua de mar que se produce por la acción gravitatoria del Sol y la Luna, para mover una turbina y generar energía.

Recuerda que...

La biomasa son residuos naturales de bosques y de la agricultura, principalmente, para quemar en un generador y producir electricidad. El biogás, es producto de la digestión anaeróbica de residuos como las heces animales, que producen metano, un gas natural que se puede emplear para producir electricidad y calor.



4. En tu localidad ¿existe alguna planta generadora de energía eléctrica? ¿de qué tipo?

5. ¿Cómo llega la energía eléctrica a tu casa?

Por las líneas de transmisión desde las centrales eléctricas.

6. Escribe el nombre de la central eléctrica y de la fuente de energía representada en cada imagen.

Planta: **Fotovoltaica**



Recurso: **Solar**

Planta: **Eólica**



Recurso: **Viento**

Planta: **Ciclo combinado**

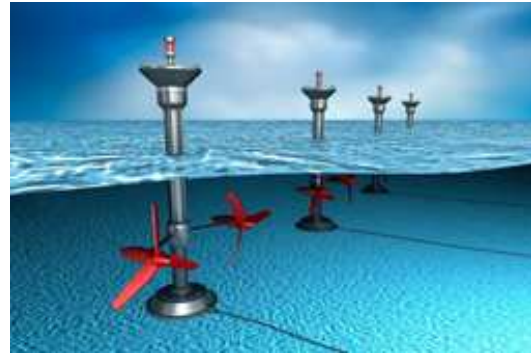


Recurso: **Gas natural, petróleo, carbón**

Planta: **Hidroeléctrica**



Recurso: **Agua en presas**

Planta: **Nucleoeléctrica**Recurso: **Uranio**Planta: **Undimotriz / Mareomotriz**Recurso: **Oleaje, mareas**Planta: **Carboeléctrica**Recurso: **Carbón**Planta: **Geotérmica**Recurso: **Vapor de agua, geisers****Recuerda que...**

El uso de fuentes no renovables para la generación de energía, emiten varios de los gases presentes en la atmósfera, además de otros que retienen parte de la radiación térmica emitida por la superficie terrestre tras ser calentada por el sol, manteniendo la temperatura del planeta a un nivel adecuado para el desarrollo de la vida. La acción humana, sin embargo, ha aumentado la presencia de estos gases en la atmósfera (principalmente dióxido de carbono y metano), haciendo que retengan más calor e incrementando la temperatura planetaria. Es lo que conocemos como el calentamiento global, por ello, se requiere que el modelo de desarrollo que tenemos sustituya en gran medida la generación de energía a partir de fuentes renovables.



7. De las plantas generadoras de electricidad del ejercicio anterior, ¿cuáles producen gases de efecto invernadero?

Ciclo combinado y carboeléctrica.

8. ¿Qué es una fuente renovable de energía?

Es aquella que usa un recurso inagotable para producir energía.

9. ¿Por qué una fuente no renovable de energía contribuye al cambio climático?

Porque emite a la atmosfera gases de efecto invernadero.

Cierre



➤ Realice el cierre de la lección.

Motive al grupo para que compartan sus respuestas y retroalimente.

➤ Enfatice en la identificación de las fuentes de energía renovables y no renovables su contribución en el deshielo de los glaciares y generación del efecto invernadero, así como su participación en el cambio climático.

➤ Solicite respondan la siguiente pregunta.

10. ¿Cuál es el impacto en el planeta al generar energía a partir de fuentes no renovables?

El uso desmedido de fuentes de energía no renovables como madera, carbón o petróleo trae como consecuencia el aumento de gases de efecto invernadero a la atmosfera contribuyendo al cambio climático terrestre.



Indique al grupo que para la siguiente lección revisen el contenido y las actividades del Aprendizaje 10 de Ciencias naturales y experimentales, relacionado la importancia de las energías renovables en el cuidado del medioambiente, en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior: <http://fortalecetuprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Indique que si desean saber más sobre cómo se genera la energía eléctrica, pueden ver el siguiente video.

<https://www.youtube.com/watch?v=YWEXLSjaYf0>



Lección 6 Emisión de GEI en la generación de energía eléctrica

Apertura



► Solicite observen los esquemas, identifiquen el nombre de los recursos y si durante el proceso de la producción de energía eléctrica se producen gases de efecto invernadero.





Desarrollo



➤ Guíe la siguiente lectura y realicen las actividades.

El aumento en la emisión de gases de CO₂ de la actividad humana, en gran medida a causa del uso de fuentes no renovables para producir energía, ha llevado a que la atmósfera albergue niveles tan altos de contaminación que el propio planeta no puede absorber, y que hacen que la radiación solar que incide en la superficie terrestre no logre escapar de nuevo al espacio, causando el famoso efecto invernadero que aumenta la temperatura media global del planeta. Para frenar este fenómeno, el cambio al uso de fuentes de energía renovable es prioritario.

El sector industrial es el mayor consumidor de todos los recursos, y por ende el mundo desarrollado es responsable de los mayores porcentajes de consumo.

Por eso, la búsqueda de nuevas y más eficientes formas de obtener energía eléctrica es un área en la que se invierten enormes recursos científicos y tecnológicos, especialmente en una época en la que los efectos climáticos de la industrialización y de la quema de combustibles fósiles se ha hecho no sólo evidente, sino alarmante.

1. Relaciona la central generadora de energía eléctrica con el recurso que utilizan.

Planta / Central	Recurso
1. Fotovoltaica	(8) Calor de la Tierra, geisers
2. Eólica	(7) Carbón
3. Termoeléctrica ⁽¹⁾	(6) Oleaje, mareas
4. Hidroeléctrica	(1) Solar
5. Nucleoeléctrica	(2) Viento
6. Undimotriz / Mareomotriz	(3) Biomasa
7. Carboeléctrica	(5) Uranio
8. Geotérmica	(4) Agua en presas

⁽¹⁾ Basura orgánica de CDMX, procedente del basurero Bordo Poniente producirá electricidad en termoeléctrica de Petacalco de la CFE.



2. ¿Energía limpia y energía renovable son lo mismo?

No

3. ¿Cuál es la diferencia?

La energía renovable procede de recursos inagotables de la naturaleza, la energía limpia no emite GEI.

4. Con los enunciados siguientes construye una definición de energía limpia y anótala en el recuadro.

que excluyen cualquier tipo de contaminación,

y disminuir la crisis de los recursos agotables,

Las energías limpias consisten en sistemas de producción de energía eléctrica

como pueden ser el gas y el petróleo.

como el CO₂, causantes del cambio climático.

Impulsan los avances por preservar el medio ambiente

principalmente la emisión de gases de efecto invernadero,

Las energías limpias consisten en sistemas de producción de energía eléctrica que excluyen cualquier tipo de contaminación, principalmente la emisión de gases de efecto invernadero como el CO₂, causantes del cambio climático. Impulsan los avances por preservar el medio ambiente y disminuir la crisis de los recursos agotables, como pueden ser el gas y el petróleo.



5. De las centrales generadoras de energía, ¿cuál(es) clasificarías como energías limpias?

Nucleoeléctrica, hidroeléctrica, geotérmica, fotovoltaica, eólica, undimotriz, mareomotriz.

6. ¿Cuál es una central generadora de energía que utiliza un recurso renovable pero no es limpia?

Termoeléctrica


7. ¿Cuál es una central generadora de energía limpia, pero utiliza un recurso no renovable?

Nucleoeléctrica

8. En el siguiente cuadro anota las ventajas y desventajas de la generación de energía eléctrica, en relación con el cuidado del medio ambiente.

	Ventajas	Desventajas
 <p>Hidroeléctrica</p>	<p>Recurso renovable No emite gases de efecto invernadero.</p>	<p>Los embalses alteran el curso y los ciclos de nutrientes y sedimentos de los ríos.</p>
 <p>Fotovoltaica</p>	<p>Se pueden instalar grandes plantas de generación, como pequeños sistemas de generación eléctrica para alimentar una vivienda o, incluso, un único dispositivo.</p>	<p>En ausencia de luz solar (por la noche o en días muy nublados) su productividad es casi nula. Se requiere de grandes extensiones de tierra, que dejan de ser productivas para producir alimentos, por ejemplo.</p>
 <p>Nucleoeléctrica</p>	<p>Es limpia a lo largo de su generación. Además de ser casi inagotable gracias a las reservas de uranio actuales, las cuales permitirían seguir produciendo la misma cantidad de energía durante miles de años.</p>	<p>El manejo de los residuos es complicado y un tema de seguridad.</p>



	Se puede generar una enorme cantidad de energía con una sola central, debido al enorme poder que alberga la energía nuclear.	
 Eólica	Energía limpia y renovable.	Depende de que el viento sople en unas condiciones determinadas.

9. Identifica si las siguientes afirmaciones, respecto a las ventajas de las energías limpias, son ciertas.

Son ecológicas: Ninguna de las energías limpias genera gases de efecto invernadero Si No

¿Por qué? Ninguna de las energías limpias genera gases de efecto invernadero ni otras emisiones contaminantes a la atmósfera.

Son ilimitadas: se obtienen de recursos inagotables de la naturaleza o de rápida regeneración Si No

¿Por qué? El Uranio, por ejemplo, no es un recurso permanente o ilimitado

Son seguras: no poseen riesgos suplementarios y su desmantelamiento es sencillo. Si No

¿Por qué? En el caso del material nuclear, se deben custodiar sus residuos una vez que finaliza su uso.

Cierre



➤ Realice el cierre de la lección.

Motive al grupo para que compartan sus respuestas y retroalimente.



➤ Enfatique en la identificación de las fuentes de energía renovables y limpias.

➤ Solicite respondan las siguientes preguntas.

¿Cómo ayuda la energía limpia y renovable a frenar el calentamiento global?

¿Crees que exista una generación de energía totalmente limpia? ¿Por qué?



Indique al grupo que para la siguiente lección revisen el contenido y las actividades del Aprendizaje 11 de Ciencias naturales y experimentales, relacionado con las propiedades físicas de la materia, en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior:

<http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



➤ Solicite que para la siguiente lección lleven lápices de colores o bien, recortes del ecosistema marino y pegamento.



Lección 7

El ecosistema marino y el cambio climático

Apertura



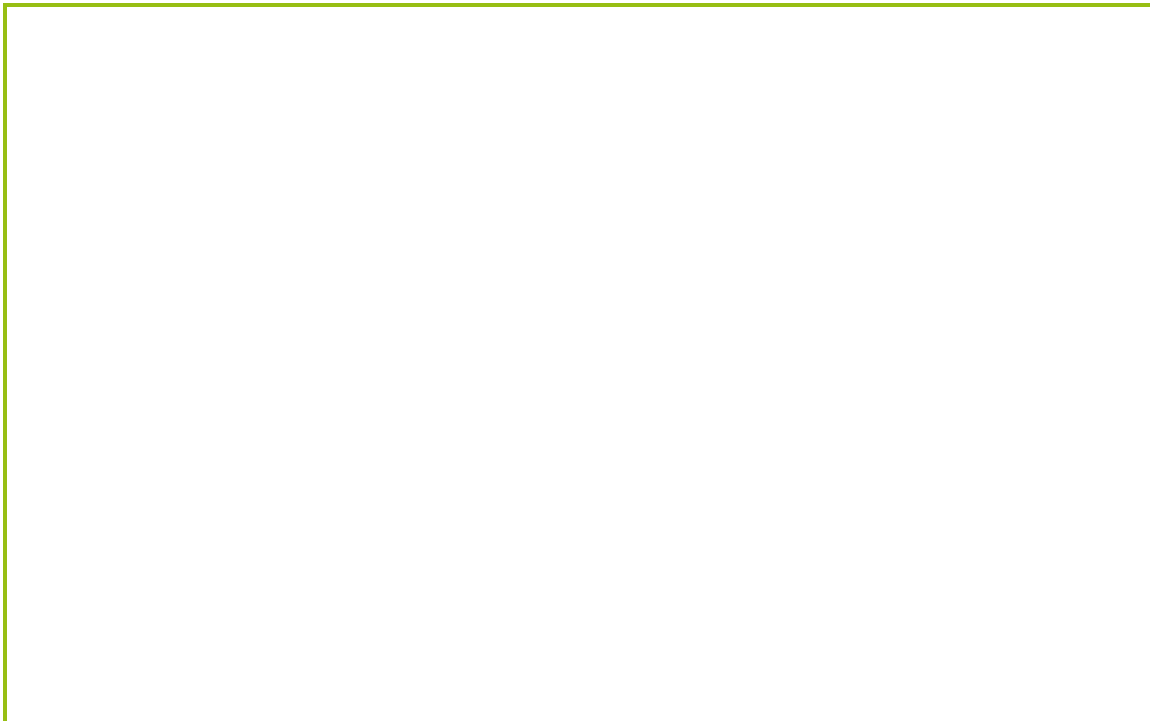
➤ Solicite lean el texto y realicen la actividad.

El ecosistema marino

Es el origen de la vida y fuente de una gigantesca y a veces desconocida diversidad de regiones, plantas marinas, animales marinos, microorganismos y moléculas orgánicas. Aunque pareciera que los ecosistemas marinos son homogéneos, en realidad se trata de uno de los ecosistemas más heterogéneos del planeta, contando con características muy distintas desde los polos al trópico, así como de uno a otro lado del mundo. Las comunidades de seres vivos que conviven en los ecosistemas de agua salada demuestran la gran variedad y riqueza de estas regiones, constituyendo así lugares llenos de vida en manglares y arrecifes, en los sistemas pelágicos de mar abierto e incluso en las profundidades marinas.

A consecuencia del calentamiento global y el cambio climático, uno de los ecosistemas que también ha sufrido grandes afectaciones es el marino.

Dibuja o arma con los recortes un ecosistema marino.





Desarrollo



➤ Realice la lectura guiada del siguiente texto.

La gran barrera australiana de coral

La Gran Barrera de Coral, es el mayor ecosistema coralino del mundo, contiene 400 especies de coral, 1,500 especies de peces y varias especies de moluscos. Entre los efectos más serios del cambio climático observado es el blanqueo del coral.



Los corales viven al límite de tolerancia a la temperatura del agua, por lo que el aumento de la temperatura de la superficie del mar constituye un serio riesgo para los ecosistemas de los arrecifes. Un ejemplo claro es el fenómeno de El Niño, que ocurre ahora durante más tiempo del habitual, implicando el aumento de corrientes cálidas en el océano atlántico, además, los océanos representan un sumidero importante para el dióxido de carbono atmosférico. Al aumentar el dióxido de carbono disuelto, aumenta también la acidez del agua, del mismo modo la temperatura interviene directamente en las corrientes marinas, ya que el aumento en la temperatura provoca cambios en la densidad, haciendo que las corrientes menos densas y calientes estén cercanas de la superficie y las más densas y frías por debajo. Las sales disueltas en el agua del mar evitan su congelación. Otra propiedad presente es la presión, producida por el peso de la columna de agua más la presión atmosférica que actúa sobre la superficie del mar y que limita la distribución de los organismos.



Por lo tanto, la principal causa del blanqueamiento de los corales es entonces el cambio climático; cuando la temperatura del planeta aumenta, el océano se calienta. Un cambio en la temperatura del agua de tan solo dos grados Fahrenheit puede hacer que el coral expulse las algas.

El coral también puede decolorarse por otras razones como mareas extremadamente bajas, contaminación o demasiada luz solar. ¿Cómo ocurre esto? Cuando los corales se estresan, es decir perciben los cambios de salinidad, luz o calor, estos cambios producen la expulsión de las algas zooxantelas. A medida que las algas se van, el coral se desvanece hasta que parece que ha sido blanqueado. Si la temperatura permanece alta, el coral no permitirá que las algas regresen y morirá.



Se trata de una relación de simbiosis: estas algas se integran en los mismos tejidos del pólipo, obteniendo protección y alimentación de los productos de desecho del pólipo, y a cambio le cede el oxígeno procedente de su fotosíntesis y una serie de moléculas como ciertos tipos de azúcares que le proporcionan al pólipo la energía necesaria para construir un exoesqueleto de carbonato de calcio, a partir del calcio capturado directamente del océano. Estos pólipos complementan su alimentación capturando plancton, pero no es una alimentación exclusiva.

► Solicite realicen las siguientes actividades:

1. ¿Qué cambios físicos y químicos se nombran en la lectura?

Cambios físicos	Cambios químicos
Color del coral, aumento de la temperatura del agua, cambios en la densidad del agua y la presión.	Aumento del dióxido de carbono y aumento de la acidez del agua.

2. ¿Qué cambio en el agua de mar constituye el principal riesgo para los ecosistemas de los arrecifes?

El aumento en la temperatura.

3. Identifica las propiedades físicas de la materia presentes en el fenómeno del blanqueamiento de los corales.

Propiedades físicas

Afectaciones en los arrecifes de coral

- | | |
|-------------------|---|
| (a) Densidad | a. Las corrientes cálidas están cerca de la superficie. |
| (b) Solubilidad | b. El aumento del dióxido de carbono disuelto aumenta la acidez del agua. |
| (e) Temperatura | c. Es el resultado por el peso del agua más la atmósfera. |
| (c) Presión | d. Muerte de los corales |
| (d) Color | e. El fenómeno del niño |



4. Explica qué propiedades físicas de la materia están presentes en el deshielo de los glaciares.

Fusión y volumen. Fusión al derretirse el hielo del glaciar que pasa de estado sólido a líquido, aumentando con ello el volumen del agua.

5. ¿Qué son las propiedades cualitativas?

Son aquellas que pueden ser observables y no dependen de un valor numérico.

6. ¿Cuál es la diferencia entre propiedades extensivas e intensivas?

El valor de las propiedades extensivas depende de la cantidad de materia que posee un cuerpo, mientras que las intensivas tienen un mismo valor independientemente de la cantidad de materia de un cuerpo.

7. Clasifica las propiedades físicas de la materia trabajadas en los ejercicios anteriores.

Propiedades de la materia		
Cualitativas	Extensivas	Intensivas
Color	Volumen Solubilidad	Punto de fusión Temperatura Densidad Presión

Cierre



➤ Realice el cierre de la lección.

Motive al grupo para que compartan sus respuestas y retroalimente.



► Motive la reflexión sobre el cambio climático en el ecosistema marino y cómo puede afectar a su flora y fauna, contestando la siguiente pregunta.

8. ¿Cómo contribuyen los efectos del cambio climático a la destrucción de los arrecifes de corales?

El aumento en la temperatura provoca el blanqueamiento del coral, así como otras afectaciones a las propiedades físicas y químicas del agua.



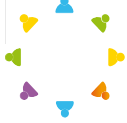
Indique al grupo que para la siguiente lección revisen el contenido y las actividades del Aprendizaje 4 de Ciencias naturales y experimentales, relacionado con las cadenas tróficas, en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior: <http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Lección 8

La influencia del cambio climático en las cadenas tróficas marinas

Apertura



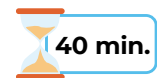
➤ Realice la lectura guiada del siguiente texto.

El cambio climático influye en las características físicas, biológicas y biogeoquímicas de los océanos en diferentes escalas espaciales y temporales. Por lo tanto, estas alteraciones tienen consecuencias, tanto para la conservación de los ecosistemas marinos, como para el aprovechamiento de recursos naturales, de los cuales dependen la subsistencia de miles de millones de personas. El calentamiento global afectará a los océanos a través de cambios de la temperatura de la superficie del mar, de la extensión del blanqueamiento del coral, de la salinidad, entre otros.

Los corales son animales sésiles (sin movimiento) parecidos a las medusas. Tienen una estructura rígida de carbonato de calcio y forman una relación simbiótica con algas marrones que se llaman zooxantelas.

La simbiosis es una relación en la que se forma una comunidad de organismos con forma de vida distintos (alga-animal) que sobreviven ayudándose mutuamente, las algas le aportan al coral nutrientes, mientras que la estructura de carbonato de calcio del coral les proporciona a ellas un lugar para vivir. Las algas son organismos autótrofos que requieren del proceso de fotosíntesis, en cambio, los corales son organismos heterótrofos que se alimentan de otros seres vivos.

Desarrollo



➤ Solicite contesten las siguientes preguntas.

1. ¿Qué papel juegan los océanos en la regulación del clima?

Al intervenir directamente en el ciclo del agua, la evaporación del agua del mar tiene un efecto de enfriamiento en la temperatura global. Además de que produce grandes cantidades de nubes que posteriormente llegan a los continentes y descargan ahí el agua.



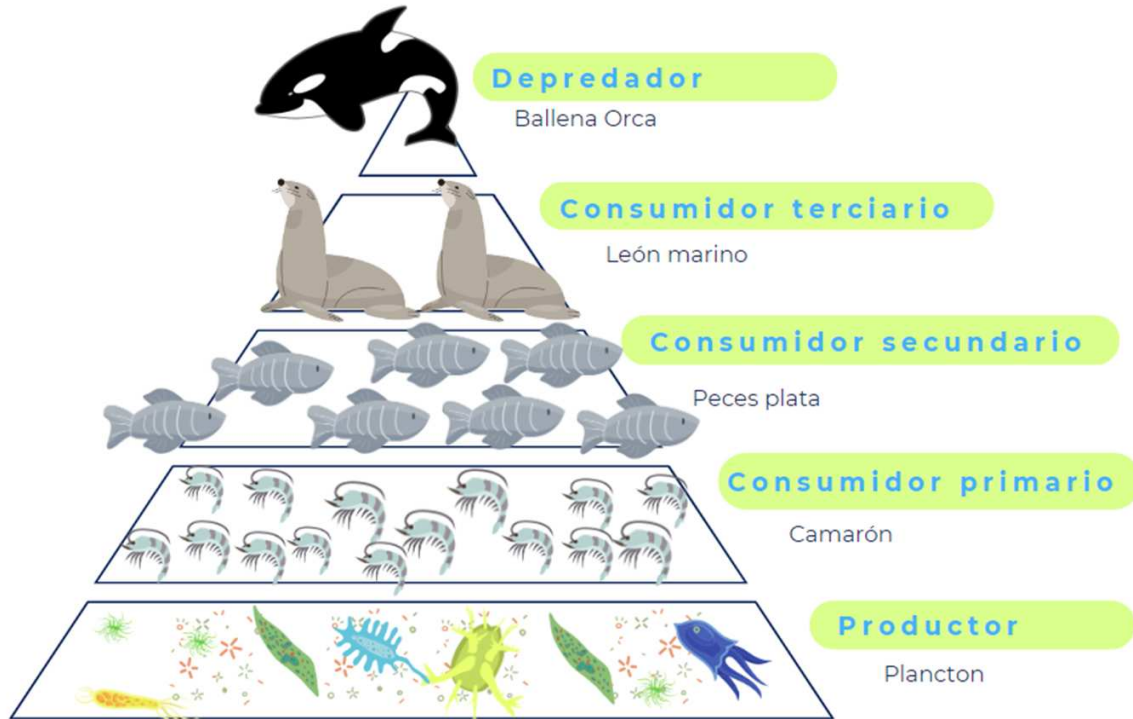
2. ¿Qué es un arrecife de coral?
Estructura formada por organismos marinos que tienen esqueletos de carbonato de calcio, el cual sirve como la base para formar un ecosistema, se ubican en aguas cálidas, cristalinas y poco profundas.
3. De acuerdo con la relación entre las algas y los corales, explica con tus propias palabras qué entiendes por simbiosis.
Relación entre dos organismos, donde al menos una de las especies obtiene un beneficio de dicha relación.
4. Al proceso mediante el cual se utiliza la luz del sol, los nutrientes, el dióxido de carbono y agua para producir oxígeno y alimento para otros organismos se le conoce como:
Fotosíntesis
5. ¿Cómo se llama al tipo de nutrición de los organismos que llevan a cabo este proceso?
Nutrición autótrofa
6. Nombra los dos tipos de nutrición de los organismos vivos.
Nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa

► Pida marquen con una "X" si la nutrición es autótrofa o heterótrofa según corresponda con la característica mencionada.

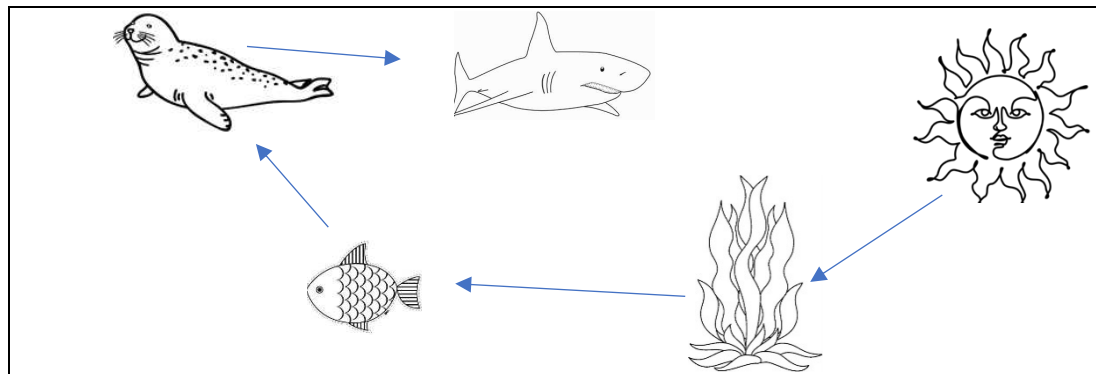
Característica	Autótrofo	Heterótrofo
Depende de alimentarse de otros organismos para sobrevivir.		X
A este grupo pertenecen los vegetales y las plantas.	X	
Los hongos y algunas bacterias tienen este tipo de nutrición.		X
Son los principales depredadores en las redes tróficas.		X

► Solicite coloquen en la siguiente pirámide los niveles de las redes tróficas según correspondan.

Consumidor terciario	Consumidor primario	Productor
Consumidor secundario	Depredador	



► Pida unir con flechas el proceso de la siguiente cadena trófica y contestar las preguntas.



7. ¿Qué organismo es el productor?
Las algas
8. ¿Qué organismo es el depredador?
Tiburón
9. ¿Cómo se da la transferencia de energía en esta red trófica?
Inicia en el sol, cuya radiación es transformada en azúcares mediante la fotosíntesis en los cloroplastos de las algas, después el pez que es herbívoro consume esa azúcar que es lo que les dará energía a sus células, para posteriormente ser consumido por la foca (consumidor secundario) y la foca por el tiburón (depredador).



Cierre



- Realice el cierre de la lección.

Motive al grupo para que compartan sus respuestas y retroalimente.

- Complemente la retroalimentación con el siguiente texto.

Las cadenas tróficas en el océano están íntimamente relacionadas con el equilibrio de los elementos físicos y químicos. El papel de los océanos como reguladores del clima, se da a través de la circulación que redistribuye calor y salinidad mediante la “cinta transportadora global”. Los cambios fuera del mar también tienen consecuencias adversas tanto para los ciclos biogeoquímicos como para la captura y almacenamiento de gases de efecto invernadero, como el dióxido de carbono en el océano.

¿Sabías que los océanos son considerados “sumideros de carbono” y que en ellos se produce cerca del 75% del oxígeno que respiramos? ¿Por qué los océanos aportan esta cantidad tan importante de oxígeno? En los océanos el fitoplancton es muy abundante por lo que las tasas de fotosíntesis son mucho más altas que en la tierra; las algas marinas, los bosques de kelp y las microalgas, captan una mayor cantidad de dióxido de carbono atmosférico para sus funciones metabólicas y por ende libera más oxígeno.

- Motive la reflexión sobre el cambio climático en el ecosistema marino y cómo puede afectar a su flora y fauna.

- Solicite reflexionen sobre las siguientes preguntas y anoten sus comentarios.

¿Los seres humanos somos parte de las cadenas alimentarias? ¿Cómo nos afectará el cambio de las condiciones en los ecosistemas marinos?

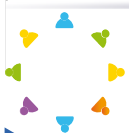


Indique al grupo que para la siguiente lección revisen el contenido y las actividades de los Aprendizajes 1 y 2 de Ciencias naturales y experimentales, relacionado con la célula y sus funciones, en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior: <http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Lección 9 Las afectaciones celulares de los organismos debido al cambio climático

Apertura



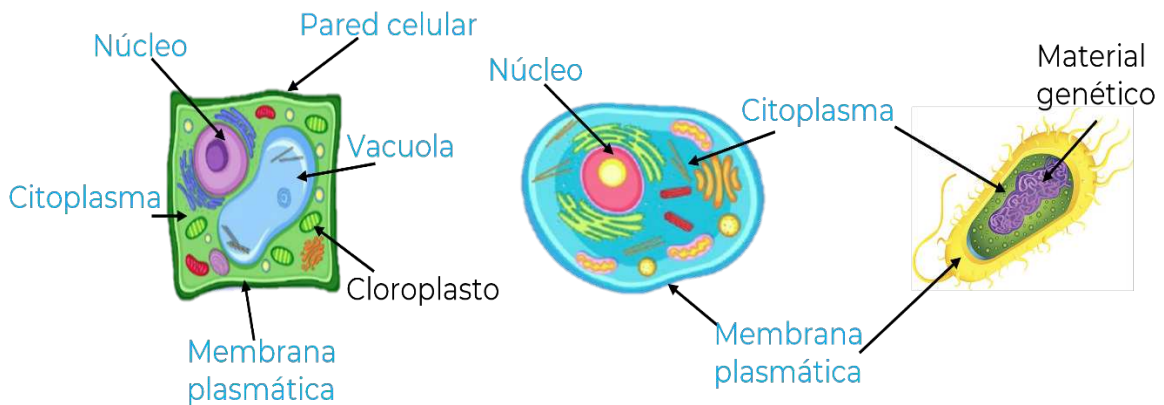
➤ Realice la lectura guiada del siguiente texto.

Al igual que en los glaciares, cuando los ecosistemas marinos sufren graves afectaciones, resulta casi imposible que se reestablezcan del todo, afectando a la flora y fauna que ahí habitan. Sus afectaciones biológicas se deben en gran medida a que las células de los organismos no pueden sobrevivir en condiciones adversas, como en el caso de los corales, los cuales son organismos heterótrofos por lo que poseen células de tipo animal.

➤ Solicite resuelvan la siguiente actividad.

Identifica el nombre de cada estructura u organelo de la célula (puede repetirse).

Núcleo | Citoplasma | Pared celular | Membrana plasmática | Vacuola





Desarrollo



➤ Realice la lectura guiada del siguiente texto y solicite realicen las actividades.

Las células, son la unidad básica fundamental de la vida. En la naturaleza existen dos tipos de células: las células procariotas y las células eucariotas. Los animales, los hongos y las plantas están formados por células eucariotas, mientras que las bacterias y las arqueas están formadas por células procariotas.

1. ¿Qué tipo de nutrición tiene el coral? Justifica tu respuesta.

Heterótrofa, ya que requiere de nutrientes provenientes de otros organismos.

2. ¿Qué diferencias hay entre las células tipo animal y vegetal?

En las células vegetales hay cloroplastos, relacionados con el proceso de fotosíntesis.

3. ¿Por qué se dice que los corales tienen células de tipo animal?

Al ser organismos heterótrofos no llevan a cabo el proceso de la fotosíntesis.

4. Relaciona el tipo de célula con cada una de sus características.

Tipo de célula	Característica
1. Eucariota	(2) Sus componentes están esparcidos en el citoplasma sin ninguna membrana o estructura que los separe.
2. Procariota	(2) Lleva a cabo la reproducción sexual y asexual.
	(1) Cuenta con una membrana que separa al núcleo del citoplasma.
	(1) Lleva a cabo la reproducción asexual.
	(1) Puede presentarse en organismos unicelulares y pluricelulares.
	(2) Está presente en organismos unicelulares.



5. Escribe dentro del paréntesis el número que corresponda, relacionando el organelo de la célula con su función.

Organelo	Función
1. Mitocondria	(5) Realiza la fotosíntesis.
2. Núcleo	(1) Respiración celular.
3. Membrana celular	(6) Ayuda a mantener el balance hídrico.
4. Pared celular	(2) Expresión genética, mantenimiento del ADN.
5. Cloroplasto	(4) Protección y estructura externa.
6. Vacuola	(3) Regula el ingreso y egreso de sustancias.

6. Completa los espacios del siguiente texto con las palabras del recuadro.

excreción	nutrición	respiración celular
	meiosis	mitosis

Los arrecifes de coral son ecosistemas muy estables, sin embargo, su metabolismo y producción biológica pueden ser fuertemente afectados por cambios en la temperatura a nivel global. El metabolismo es el conjunto de reacciones químicas que se llevan a cabo dentro de la célula y que ayudan a mantener con vida a los organismos. Entre las funciones metabólicas más importantes encontramos a la nutrición que inicia con la ingesta de alimentos, o la fotosíntesis en el caso de los organismos autótrofos. Continúa con la respiración celular que se lleva a cabo en la mitocondria, donde se obtiene la mayor parte de la energía de la célula.

Otra de las funciones metabólicas es la reproducción o división celular, por ejemplo, los corales presentan dos tipos de reproducción: sexual y asexual, las cuales realizan mediante la meiosis que consiste en formar 2 células haploides, mientras que la mitosis da como resultado 4 células iguales.

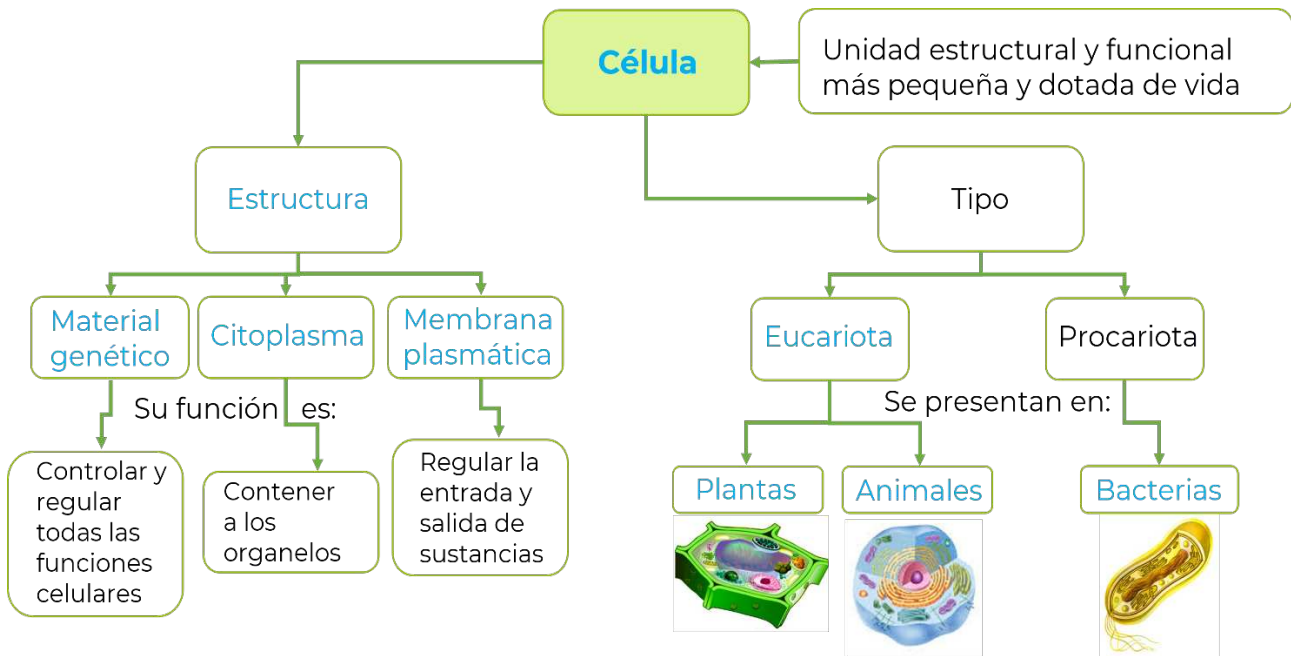
Finalmente, la excreción es el proceso mediante el cual los organismos desechan lo que no es funcional para las células.



Cierre



- Realice el cierre de la lección.
Motive al grupo para que compartan sus respuestas y retroalimente.
- Pida una lluvia de ideas para completar el siguiente mapa conceptual.



- Motive la reflexión sobre la importancia de las funciones celulares en los seres vivos y su interacción con el entorno.
- Explique que en la siguiente lección se dará respuesta a la pregunta del caso:

¿Qué puedo aportar para evitar el cambio climático?



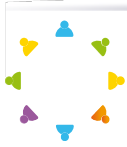
Para concluir, solicite que revise la información utilizada desde la lección uno a la nueve y las actividades realizadas en todas las lecciones.



Lección 10

Cierre del caso:
¿Qué puedo aportar para evitar el cambio climático?

Apertura



➤ Guíe el cierre del caso.

En esta lección se dará respuesta a la pregunta:

¿Qué puedo aportar para evitar el cambio climático?

➤ Guíe la lectura de la siguiente reflexión que ayudará a dar respuesta al caso.

El derretimiento de los glaciares, fenómeno que se acentuó durante el siglo XX, nos está dejando un planeta sin hielo. El aumento de la temperatura terrestre ha sido, sin duda, el responsable del derretimiento de los glaciares a lo largo de la historia. Hoy la rapidez con la que avanza el cambio climático podría extinguirlos en un tiempo récord.

Cada vez está más cerca el punto de no retorno del cambio climático en nuestro planeta. Por eso está en nuestras manos disminuir el impacto ambiental, reduciendo las emisiones contaminantes y de gases de efecto invernadero.

1. ¿Qué efectos del cambio climático observas en tu comunidad?

Huracanes, tornados, olas de calor, tsunamis, vientos torrenciales, variaciones extremas de temperatura, tormentas con granizo de gran tamaño, la formación de socavones.

Desarrollo



➤ Solicite la recuperación de las respuestas a las siguientes preguntas.

2. Explica qué es el cambio climático

Variación drástica del sistema climático terrestre.

3. ¿Qué factores intervienen en el cambio climático?

El efecto invernadero y el calentamiento global.



4. ¿Qué elementos y compuestos están presentes en los gases de efecto invernadero?

Carbono, hidrógeno, oxígeno, nitrógeno, dióxido de carbono, metano, óxido nítrico, etc.

5. Menciona qué recursos no renovables producen gases de efecto invernadero al utilizarlas para producir energía eléctrica.

Carbón, petróleo, gas natural.

6. Menciona qué energías renovables conoces y son factibles de utilizar en tu comunidad.

Solar, eólica, etc.

7. Menciona qué compuesto destruye la capa de ozono.

Los clorofluorocarbonos (CFC).

8. ¿Qué tipo de radiación influye en el cambio climático?

La radiación infrarroja.

9. Menciona de qué manera afecta el cambio climático a los seres vivos.

Extinciones de especies, fragmentación de hábitat, alteración en los ciclos naturales de reproducción.

10. ¿Cómo afecta el cambio climático a las redes tróficas?

El desequilibrio de los niveles de la cadena trófica puede llevar a la extinción de algunas especies y romper la cadena.

¿Qué puedo aportar para evitar el calentamiento global?

- Indique la importancia que la exposición de ideas tiene para recuperar los conocimientos adquiridos a través del curso.



"Los científicos pueden plantear los problemas que afectarán al medio ambiente con base en la evidencia disponible, pero su solución no es responsabilidad de los científicos, es de toda la sociedad".

- DR. MARIO MOLINA
Premio Nobel de Química

Dr. Mario Molina. Recuperado de: <https://centromariomolina.org/category/opiniones/>

► Guíe la conclusión del caso, mediante una lluvia de ideas, reúna las propuestas y/o sugerencias en los apartados de:

Ahorro de energía en casa



Por ejemplo, usar focos ahorradores, apagar luces que no se utilizan.

Si es posible instalar celdas fotovoltaicas o equipos solares para calentar agua y abastecerse de electricidad, tanto en la casa como en la escuela, comunidad, etc.

Transporte



Por ejemplo, utilizar bicicleta, el transporte público.

Compartir el coche en los viajes.

Si es posible, adquirir coches eléctricos.

Alimentación



Por ejemplo, disminuir la ingesta de carne roja.

Consumir alimentos más sustentables.

No desperdiciar ni tirar comida.

Consumo



Por ejemplo, no adquirir productos de alto consumo de energía eléctrica.

Evitar los plásticos de un solo uso.

Recordando que la industria genera GEI.



Cierre



- Realice el cierre de la lección.
- Solicite la respuesta al siguiente cuestionamiento.

10. ¿Consideras que las acciones propuestas podrían evitar el efecto de calentamiento global y evitar la desaparición de los glaciares? ¿Por qué?

Compartan sus respuestas. Retroalimente de ser necesario.

- Enfatice que el conocimiento y aplicación de las ciencias: Química, Física y Biología, contribuyen a informarnos y tomar decisiones justificadas para resolver problemas como en el caso del calentamiento global. Así como involucrarse en la solución de este, aún desde lo individual, todas las acciones suman.
- Felicite a las y los estudiantes por el trabajo desarrollado durante el curso y agradezca su participación.



Fuentes consultadas:

- Caballero, M., Lozano, S. y Ortega, B. (2007, octubre). Efecto invernadero, calentamiento global y cambio climático: una perspectiva desde las ciencias de la tierra. *Revista Digital Universitaria*, 8(10): 1-12. https://www.revista.unam.mx/vol.8/num10/art78/oct_art78.pdf
- TopOzono. (2021). Tecnología para Generar Ozono | TOP OZONO. *TopOzono*. <https://topozono.com/ozono/tecnologia-para-generar-ozono/>
- Glosario: *Espectro electromagnético*. (s.f.). https://ec.europa.eu/health/scientific_committees/opinions_layman/es/lamparas-bajo-consumo/glosario/def/espectro-electromagnetico.htm
- Espectro Electromagnético - Concepto, regiones, usos e importancia*. (s.f.). Concepto. <https://concepto.de/espectro-electromagnetico/#ixzz84p6diCFE>
- Las Energías Renovables YA son el presente*. (2022, Octubre). EDP Blog. <https://www.edpenergia.es/es/blog/sostenibilidad/energias-renovables-presente/>
- Generación Eléctrica - Qué es, cómo se produce, renovables*. (s.f.). Concepto. <https://concepto.de/generacion-electrica/#ixzz856opv5YI>
- Generación Eléctrica - Qué es, cómo se produce, renovables*. (s.f.). Concepto. <https://concepto.de/generacion-electrica/#ixzz856oSUEPI>
- Roldán, L. F. (2019, Octubre). Ecosistema marino: qué es, características, flora y fauna. *ecologiaverde.com*. <https://www.ecologiaverde.com/ecosistema-marino-que-es-caracteristicas-flora-y-fauna-2288.html>
- De Fauna, C. (2020, Noviembre). Corales: los grandes arquitectos del Reino Animal. *Corales*. <http://cronicasdefauna.blogspot.com/2020/11/corales-los-grandes-arquitectos-del.html>
- Communications. (2022, Octubre). Energías limpias y energías renovables: ¿son lo mismo? *BBVA NOTICIAS*. <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/energias-limpas-y-energias-renovables-son-lo-mismo/>
- Corporativa, I. (s.f.). *¿Qué son las energías limpias?* Iberdrola. <https://www.iberdrola.com/sostenibilidad/energias-limpas>
- De Medio Ambiente Y Recursos Naturales, S. (s.f.). *Beneficios de usar energías renovables*. gob.mx. <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/beneficios-de-usar-energias-renovables-172766>
- ¿Es lo mismo energía limpia que energía renovable? – Aprende en Casa*. (2023, Febrero). <https://aprendeencasa.sep.gob.mx/secundaria/es-lo-mismo-energia-limpia-que-energia-renovable/>
- Hernández, E. (2021). Basura orgánica de CDMX producirá electricidad en termoeléctrica de la CFE. *Forbes México*. <https://www.forbes.com.mx/noticias-basura-organica-cdmx-electricidad-termoelectrica-cfe/>



EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

2023-2024

Coordinadores y dirección estratégica

Delia Carmina Tovar Vázquez
Directora de Innovación Educativa

Oscar Manuel Chávez Piedra
Subdirector de divulgación
Adriana Hernández Fierro

Jefa de Departamento de Seguimiento
de Programas de Innovación Educativa

Karina Salado López
Personal de apoyo de innovación Educativa

Diseño gráfico

Jonatan Rodrigo Gómez Vargas

Revisión editorial

Ana Nallely Cerón Ortiz

Dirección Técnica

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Tels. 553600 4350, Ext. 60764
Página web: <http://www.dgeti.sep.gob.mx>

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
AGROPECUARIA Y CIENCIAS DEL MAR

Tel. 553601 1000 y 553601 1097, Ext. 64096
Página web: <http://www.dgecytm.sep.gob.mx>
victor.rojas@dgecytm.sems.gob.mx

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

Página web: <https://www.dgb.sep.gob.mx/>

COLEGIO DE BACHILLERES

Tel. 55 56244100, Ext. 4450
Página web: <http://www.cbachilleres.edu.mx>

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

Página web: <https://cecYTE.edu.mx/>

Asesoría técnico-pedagógica

Araceli Aguilar Silva
Gabriela Gamboa Flores
Guadalupe Piña Calva

Tels. 553600 2511, Ext. 64355 y 64294
Página web: <http://www.cosfac.sems.gob.mx>

Asesoría académica

Mitzzy Xilomén Hernández García
Ricardo Flores Suárez
Oscar Naranjo García

Gerardo Zavala González

Brenda Araceli Hernández Olvera

María Guadalupe Bravo Santiago
Alfredo Molina Espíndola

Elizabeth Villegas Muñoz

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

**Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico
2023**



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Manual del docente del curso propedéutico



Ética

EDIEMS

Evaluación diagnóstica al Ingreso a la
Educación Media Superior

2023-2024



DIRECTORIO

Leticia Ramírez Amaya

Secretaria de Educación Pública

Nora Ruvalcaba Gámez

Subsecretaria de Educación Media Superior

Silvia Aguilar Martínez

Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

Blanca Andrea Miranda Tena

Directora General del Bachillerato

Rolando de Jesús López Saldaña

Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Guillermo Antonio Solís Sánchez

Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

Fernando Magro Soto Otero

Director General del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

Luis Fernando Ortiz Hernández

Director General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Manuel de Jesús Espino Barrientos

Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Alejandro Manuel Ramírez Colín

Coordinador de ODES de los CECyTEs

Primera edición, 2023

Subsecretaría de Educación Media Superior

Av. Universidad 1200 Col. Xoco. Benito Juárez. C.P. 03330,

Ciudad de México (CDMX).

Distribución gratuita. Prohibida su venta



CONTENIDO

Presentación.....	1
Estructura del curso	1
Rol del docente.....	3
Recomendaciones.....	3
Descripción del Manual	3
Iconografía	4
Lección 1 Salud y bienestar: Por qué es importante	5
Lección 2 Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria: Criterios éticos, salud sexual y reproductiva	12
Lección 3 Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria: Diversidad, interculturalidad y perspectiva de género.....	20
Lección 4 La participación ciudadana en la contingencia provocada por el sargazo en las costas de Quintana Roo.....	28
Lección 5 Los principios democráticos: una mirada internacional	36
Fuentes consultadas.....	42



PRESENTACIÓN

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y de aprendizaje, su aplicación contribuye a la implementación de estrategias para el fortalecimiento de los aprendizajes en las instituciones educativas de media superior. En este sentido, la Subsecretaría de Educación Media Superior a través de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), impulsa la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS), como una estrategia que permite identificar el nivel de dominio de los aprendizajes en Comprensión lectora, Matemáticas, Entorno social, Ciencias naturales y experimentales y Ética que han adquirido las y los estudiantes en su educación básica.

Como parte de la estrategia se desarrolla el curso propedéutico que tiene como propósito fortalecer los aprendizajes esenciales necesarios para el ingreso a la educación media superior, ofreciendo elementos académicos que permita a las y los estudiantes transitar en su bachillerato.

Estructura del curso

El curso está diseñado para abordarse en 40 lecciones de 60 minutos cada una, distribuidas de la siguiente manera: Comprensión lectora 9, Matemáticas 9, Ética 5, Ciencias naturales 10 y Entorno social 7.

Sesiones																			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Aplicación del Instrumento o Test	Actividades de Integración			CURSO PROPEDEÚTICO															Aplicación del Instrumento Postest

Se recomienda que el curso se imparta después de la aplicación del Test y de las actividades de integración; al final del mismo se recomienda continuar con la aplicación del Postest.

Cabe señalar que la aplicación de los instrumentos de evaluación en su fase Test y Postest, debe efectuarse en lecciones exclusivas para este fin.

El curso retoma como estrategia el **Aula invertida**, la cual consiste en que las y los estudiantes aprendan los contenidos del curso fuera de clase, es decir, con la recomendación de los materiales didácticos que el docente otorgue y a través de la investigación del estudiantado; en el aula, se movilizan estos aprendizajes a través de la guía y acompañamiento del docente, así también en la interacción con los miembros del grupo.



La movilización de estos aprendizajes se lleva a cabo mediante la **resolución de casos, problemas o proyectos** que permiten a las y los estudiantes, analizar y resolver situaciones desde la aplicación de los conceptos y procedimientos propios de cada área de conocimiento.

Las actividades de aprendizaje propuestas podrán adaptarse para el trabajo grupal, en equipo o en lo individual.

El curso propedéutico del área de Ética tiene como propósito recuperar los conocimientos y aprendizajes esenciales que se adquirieron en secundaria y que impactan en su trayectoria en la educación media superior.

Los aprendizajes que se van a trabajar a partir de casos son los siguientes:

Problema	Lección	Aprendizaje
Salud y bienestar: Por qué es importante	Lección 1 Salud y bienestar: Por qué es importante	Distingue acciones que favorecen el desarrollo integral del ser humano.
Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria. Perspectivas desde la interculturalidad y los derechos	Lección 2 Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria: Criterios éticos, salud sexual y reproductiva.	Reconoce la dignidad, libertad e igualdad como criterios éticos en determinadas situaciones. Aplica criterios éticos en las relaciones interpersonales y el bien común. Distingue acciones que favorecen u obstaculizan la salud sexual y reproductiva del ser humano.
	Lección 3 Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria: Diversidad, interculturalidad y perspectiva de género.	Reconoce la importancia de la diversidad, interculturalidad y perspectiva de género. Aplica derechos humanos en el marco de la diversidad, interculturalidad y perspectiva de género.
La solución de la contingencia provocada por el sargazo en las costas de Quintana Roo	Lección 4 La participación ciudadana en la contingencia provocada por el sargazo en las costas de Quintana Roo	Identifica los elementos de la participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social.
Los principios democráticos en México	Lección 5 Los principios democráticos: una mirada internacional	Reconoce los principios democráticos presentes en la organización social.



Rol del docente

El profesorado que participe en el curso propedéutico debe ser facilitador y promotor del aprendizaje, por lo que es necesario que:

- ✓ Ponga al estudiante al centro del proceso educativo.
- ✓ Favorezca la cultura del aprendizaje.
- ✓ Ofrezca acompañamiento al estudiante durante su proceso de aprendizaje.
- ✓ Muestre interés por las características de las y los estudiantes, reconociendo la diversidad como parte esencial del aprendizaje y la enseñanza.
- ✓ Tome en cuenta los aprendizajes previos del estudiantado.
- ✓ Reconozca la naturaleza social del conocimiento.
- ✓ Modele el aprendizaje.
- ✓ Reconozca la existencia y el valor del aprendizaje informal.
- ✓ Promueva la relación intradisciplinaria e interdisciplinaria.
- ✓ Conozca del campo disciplinar en que trabajará.
- ✓ Domine la dinámica grupal.
- ✓ Tenga sensibilidad para identificar necesidades de aprendizaje en los participantes.
- ✓ Maneje estrategias de trabajo frente a grupo.
- ✓ Motive a un grupo de estudiantes.
- ✓ Muestre una actitud de responsabilidad, respeto, tolerancia e iniciativa.
- ✓ Muestre una actitud de liderazgo, con una mente abierta, conforme al uso del internet y redes sociales.

Recomendaciones

Revisar los materiales antes de iniciar el curso para planear y programar cada una de las lecciones.

El docente del curso puede realizar adaptaciones al contenido, actividades, ejercicios, preguntas y recursos que ofrecen los manuales, considerando las características de estudiante, el contexto, recursos y su propia experiencia; siempre y cuando no se pierda de vista el propósito del área que se quiere fortalecer o desarrollar.

Descripción del Manual

Al inicio se muestra el número de la lección junto con el título que delimita el abordaje del caso, de acuerdo con la línea a seguir para el análisis.

Cada lección se divide en tres apartados: apertura, desarrollo y cierre.



Apertura

En esta se da la primera aproximación hacia los contenidos a trabajar con respecto al caso que se presenta.

Desarrollo








Brinda las actividades a realizar para el análisis del caso, rescatando aquellos contenidos que permiten comprenderlo de acuerdo con los aprendizajes y procedimientos propios de la competencia.

Cierre

Permite recuperar los contenidos vistos durante la lección, así como, compartir opiniones y conclusiones a las que se llegó con el análisis realizado durante la lección, referente al caso.

Iconografía

A fin de ilustrar mejor los espacios de trabajo y actividades a considerar, se emplea la siguiente iconografía:

	Trabajo en casa		Plenaria
	Actividad Individual		Comunidad de aprendizaje
	Material para la siguiente lección		Reforzamiento del aprendizaje adquirido
	Para aprender más		Evaluación
	Instrucción		Tiempo



Lección 1

Salud y bienestar: Por qué es importante

Apertura



Retome con el estudiantado los aspectos relevantes respecto al desarrollo integral del ser humano preguntando lo siguiente:

1. ¿Qué es el bienestar integral?

Es el proceso de vida de los seres humanos que se enfoca en tener una vida digna que cubra las necesidades físicas, mentales y sociales.

2. ¿Cuáles son sus componentes?

La salud física, la salud mental y la salud social.

3. ¿En qué consiste cada uno?

Salud física:	Refiere al correcto funcionamiento fisiológico (del cuerpo).
Salud mental:	Equilibrio psicológico para enfrentar el estrés y el manejo de emociones.
Salud social:	Implica la sana convivencia y el acceso a los servicios básicos.

4. ¿Qué se necesita para alcanzar el bienestar integral?

Atender la salud continuamente, dormir bien, tener agua potable, alimentarse sanamente prefiriendo comida nutritiva, vivienda digna, una sana convivencia con la familia y demás entornos como la escuela y la comunidad; por otro lado, libertad de cada persona para controlar su salud y su cuerpo.

5. ¿Quién es el encargado de garantizarlo?

Cada uno de es responsable de tomar buenas decisiones para su salud física, mental y social, además, el gobierno contribuye a edificar políticas públicas saludables y centros de salud, asimismo se procuran ambientes favorables para la sana convivencia.



Desarrollo

40 min.



Solicite a las y los estudiantes que realicen la lectura del siguiente texto:

SALUD Y BIENESTAR: POR QUÉ ES IMPORTANTE

¿Cuál es el objetivo en este caso? Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

Cada año siguen muriendo más de 6 millones de niños menores de 5 años, y solo la mitad de todas las mujeres de las regiones en desarrollo tienen acceso a la asistencia sanitaria que necesitan. ¿Por qué? Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades es importante para la construcción de sociedades prósperas.

Sin embargo, a pesar de los importantes avances que se han hecho en los últimos años en la mejora de la salud y el bienestar de las personas, todavía persisten desigualdades en el acceso a la asistencia sanitaria.

Cada año siguen muriendo más de 6 millones de niños menores de 5 años, y solo la mitad de todas las mujeres de las regiones en desarrollo tienen acceso a la asistencia sanitaria que necesitan. Epidemias como el VIH/SIDA medran donde el miedo y la discriminación limitan la capacidad de las personas para recibir los servicios que necesitan a fin de llevar una vida sana y productiva.

El acceso a la salud y el bienestar es un derecho humano, y esta es la razón por la que la Agenda para el Desarrollo Sostenible ofrece una nueva oportunidad de garantizar que todas las personas, no solo las de mayor poder adquisitivo, puedan acceder a los más altos niveles de salud y asistencia sanitaria.

¿Qué progresos hemos logrado hasta la fecha?

Se han hecho grandes progresos en ámbitos como el de la salud materno infantil, así como en el de la lucha contra el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.

Desde 1990, la mortalidad materna ha disminuido casi un 50%; la vacuna contra el sarampión ha evitado unos 15,6 millones de muertes desde 2000; y a finales de 2014, 13,6 millones de personas tenían acceso a terapia antirretroviral.

Podemos haber recorrido un largo camino, pero todavía tenemos un camino más largo por delante. El auténtico progreso es lograr la cobertura sanitaria universal; hacer que los medicamentos y las vacunas esenciales sean asequibles; garantizar que las mujeres tengan pleno acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva; y poner fin a la mortalidad prevenible de niños.



¿Cuánto costará lograr estos objetivos?

Garantizar una vida sana para todos exige un compromiso firme, pero los beneficios compensan los costos. Las personas sanas son la base de las economías saludables.

Por ejemplo, si destináramos 1.000 millones de dólares a la ampliación de la cobertura vacunal contra la gripe, la neumonía y otras enfermedades prevenibles, podríamos salvar la vida de 1 millón de niños cada año. En el último decenio, las mejoras en los ámbitos de la salud y la asistencia sanitaria aumentaron un 24% el crecimiento de los ingresos en algunos de los países más pobres.

El precio de la inacción es mucho mayor —millones de niños seguirán muriendo de enfermedades prevenibles, las mujeres seguirán muriendo durante el embarazo y el parto, y los costos de la asistencia sanitaria seguirán sumiendo a millones de personas en la pobreza. Solamente las enfermedades no transmisibles costarán a los países de ingresos medianos y bajos más de 7 billones de dólares en los próximos 15 años.

¿Qué puedo hacer para ayudar?

Todos podemos empezar por promover y proteger nuestra propia salud y la de nuestro entorno, tomando decisiones bien informadas, practicando relaciones sexuales seguras y vacunando a nuestros hijos.

Podemos concienciar a nuestra comunidad sobre la importancia de la buena salud y de un estilo de vida saludable, y podemos dar a conocer el derecho de todas las personas a acceder a unos servicios de salud de calidad.

Podemos actuar a través de las escuelas, clubes, equipos y organizaciones para promover una mejor salud para todos, especialmente para los más vulnerables, como las mujeres y los niños.

Y podemos también exigir a los gobiernos, los dirigentes locales y otros responsables de la adopción de decisiones que rindan cuentas por su compromiso de mejorar el acceso de las personas a la salud y la asistencia sanitaria.

ONU. Salud y Bienestar. Salud y Bienestar: Por qué es importante [Archivo PDF].
https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/3_Spanish_Why_it_Matters.pdf



➤ Considerando el texto anterior, solicite que respondan las siguientes preguntas:

1. ¿A qué componentes del bienestar integral corresponden los siguientes párrafos (tomados del texto anterior)?

Cada año siguen muriendo más de 6 millones de niños menores de 5 años, y solo la mitad de todas las mujeres de las regiones en desarrollo tienen acceso a la asistencia sanitaria que necesitan.	Salud física y social
Sin embargo, a pesar de los importantes avances que se han hecho en los últimos años en la mejora de la salud y el bienestar de las personas, todavía persisten desigualdades en el acceso a la asistencia sanitaria.	Salud social
Epidemias como el VIH/SIDA medran donde el miedo y la discriminación limitan la capacidad de las personas para recibir los servicios que necesitan a fin de llevar una vida sana y productiva.	Salud mental y social

2. De acuerdo con el texto, ¿qué se requiere para alcanzar el bienestar integral?

Garantizar que todas las personas, no solo las de mayor poder adquisitivo, puedan acceder a los más altos niveles de salud y asistencia sanitaria.

3. ¿El bienestar integral es un derecho humano? ¿Por qué?

Sí, porque protege la dignidad de los seres humanos

4. Indica mediante F o V, si los siguientes párrafos tomados del texto son falsos o verdaderos:

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades no es importante para la construcción de sociedades prósperas. (F)

Se han hecho grandes progresos en ámbitos como el de la salud materno infantil, así como en el de la lucha contra el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades. (V)



La Agenda para el Desarrollo Sostenible ofrece una nueva oportunidad de garantizar que todas las personas, no solo las de mayor poder adquisitivo, puedan acceder a los más altos niveles de salud y asistencia sanitaria. (V)

El auténtico progreso es no lograr la cobertura sanitaria universal. (F)

Las personas sanas son la base de las economías saludables. (V)

Garantizar una vida sana para todos exige un compromiso firme, pero los beneficios no compensan los costos. (F)

En el último decenio, las mejoras en los ámbitos de la salud y la asistencia sanitaria aumentaron un 24% el crecimiento de los ingresos en algunos de los países más pobres. (V)

5. Considerando el texto, complementa las acciones que se proponen para mejorar el bienestar integral:

- Empezar por promover y proteger [nuestra propia salud y la de nuestro entorno](#), tomando [decisiones bien informadas](#).
- Concientizar a nuestra comunidad sobre la importancia de la [buena salud y de un estilo de vida saludable](#), y podemos dar a conocer [el derecho de todas las personas a acceder a unos servicios de salud de calidad](#).
- Actuar a través de las escuelas, clubes, equipos y organizaciones para [promover una mejor salud para todos](#), especialmente para los más vulnerables, como las mujeres y los niños.
- [Exigir a los gobiernos, los dirigentes locales y otros responsables](#) de la adopción de decisiones [que rindan cuentas](#) por su compromiso de mejorar el acceso de las personas a la salud y la asistencia sanitaria.

Recuerda que...

El desarrollo integral es un proceso en la vida de los seres humanos enfocado a tener una vida digna que cubra tus necesidades fundamentales biológicas o fisiológicas, emocionales, culturales, políticas, sociales y económicas.



Cierre



- En plenaria, motive una reflexión partiendo de la pregunta siguiente y anote en el pizarrón (a manera de lluvia de ideas) las principales ideas.

¿Por qué se dice que las personas sanas son la base de las economías saludables?

[Porque prevenir las enfermedades resulta una inversión importante para los países ya que las mejoras en los ámbitos de la salud y la asistencia sanitaria aumentaron un 24% el crecimiento de los ingresos en algunos de los países más pobres.](#)



- Solicite que, en equipos, elaboren una propuesta para mejorar el bienestar integral en su comunidad, al terminar solicite que la compartan en clase.

Propuesta para mejorar el bienestar integral en tu comunidad



Estilos de vida en Japón. Japón ocupa los primeros puestos en cuanto a esperanza de vida y salud, mucho se debe a la dieta equilibrada que guardan y a su disciplina basada en la prevención.



Se fomenta un estilo de vida saludable y, a su vez, se financian las revisiones médicas periódicas en los entornos laborales para prevenir así el desarrollo de enfermedades crónicas, y detectar el cáncer en sus fases más tempranas.

Los japoneses integran a su dieta algunos principios como son: cantidades más pequeñas en los platos, aumentar el consumo de pescado, arroz, vegetales, frutas, algas, soja y té, la importancia de que la comida sea fresca, dejando a un lado todo lo industrial y aprovechar el caldo de los pescados y vegetales como base para preparar cualquier plato.

Además, practican la digitopuntura que es una medicina alternativa donde mediante las manos, dedos, codos y pies se ejerce una presión graduable sobre puntos estratégicos del cuerpo; el zen que es una forma de meditación, contemplación, aquietamiento y concentración mental; el reiki es una disciplina que busca sanar mediante las manos (sin tocar), canalizando la energía.

Fuente: Extractos modificados para este documento, tomados de Sabater Valeria (23 de mayo de 2023). *Las 7 disciplinas japonesas de la buena salud que te encantará descubrir*. MejorconSalud. <https://mejorconsalud.as.com/disciplinas-japonesas-buena-salud/>



Para saber más, consulta el siguiente video titulado: Bienestar integral. <https://www.youtube.com/watch?v=KsTMBN99BUQ>



Solicite que revisen **el Módulo de Ética, contenidos de aprendizaje 2, 3 y 4** de la Plataforma para el Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a la Educación Media Superior, en la siguiente liga:

<http://fortalecetuprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/course/view.php?id=6>



Indique que para la próxima lección se requerirá traer una caja de colores.



Lección 2

**Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria:
Criterios éticos, salud sexual y reproductiva**



Apertura



➤ Repase con el estudiantado los temas que revisaron en casa de la Plataforma para el Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a la Educación Media Superior: “Criterios éticos”, así como “la salud sexual y reproductiva”. Al respecto pregunte:

1. ¿Qué son los criterios éticos?

Es un recurso que ayuda a la toma de decisiones, es decir, orienta entre lo que es correcto y lo que no; no se debe perder de vista que toda decisión tiene consecuencias que impactan en más de una persona.

2. ¿Qué implica el ejercicio de la libertad?

Decidir, participar, pensar y creer, reunirse o asociarse, expresar

3. ¿Cómo se garantiza la igualdad?

Con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización De las Naciones Unidas (ONU) en 1948, el cual establece que todas las personas, sin distinción, deben ser reconocidas por la ley y disfrutar de todos los derechos, sin discriminación por cualquier condición. Asimismo, por el artículo 1º de la CPEUM y diversas Instituciones nacionales que vigilan su cumplimiento.

4. ¿Cómo se aplican los criterios éticos en las relaciones interpersonales y el bien común?

Respetando la dignidad humana y los derechos de los demás, fomentando una cultura de paz, en donde coexistan los principios de libertad, justicia y tolerancia.

5. ¿Qué actos benefician la salud sexual y reproductiva del ser humano?

Decidir de forma libre, autónoma e informada, sobre el cuerpo y la sexualidad. Ejercer y disfrutar plenamente la vida sexual. Decidir con quién o con quiénes relacionarse afectivamente, respetar la privacidad e intimidad, decidir sobre la vida reproductiva de manera libre e informada, entre otros.



Desarrollo

40 min.



Solicite a las y los estudiantes que realicen la lectura del siguiente texto:

LAS MUJERES INDÍGENAS Y SU LUCHA POR LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LOS ESPACIOS DE LA JUSTICIA COMUNITARIA

Para las mujeres indígenas, lograr el acceso a la justicia del Estado y de sus comunidades ha sido una prueba difícil dado el peso privilegiado de las ideologías de género que justifican el papel subordinado de las mujeres ante los designios masculinos. Así como en las leyes estatales se instituye una visión patriarcal, contra la cual las mujeres han debido luchar, en las costumbres y normas indígenas prevalecen también valores patriarcales que las subordinan (Molineux y Razavi, 2002; Baitenmann, Chenaut y Varley, 2007). Estudios en regiones indígenas han documentado las condiciones de desventaja, racismo y exclusión de las mujeres ante la justicia del Estado y las dificultades que enfrentan ante sus propias autoridades al buscar que se les haga justicia (Martínez y Mejía, 1997; Hernández, 2002; Barragán y Solís, en prensa; Chenaut, 2007; Sierra, 2004a y 2004b). Por ello, diferentes organizaciones de mujeres indígenas se han preocupado por generar alternativas que enfrenten las visiones patriarcales de la justicia y confronten la violencia de género. En distintas partes del país, como la Sierra Norte de Puebla y en la Costa-Montaña de Guerrero, observamos procesos organizativos comprometidos en impulsar y promover los derechos de las mujeres indígenas para incidir en los espacios institucionales de la justicia dentro y fuera de las comunidades.

En la coyuntura actual de renovación de la justicia comunitaria, como producto de las reformas legales multiculturales que reconocen derechos indígenas, las mujeres están propiciando indirectamente una discusión sobre el derecho indígena y la justicia tradicional, así como acerca de las alternativas para potenciar las jurisdicciones indígenas. Esto las ha llevado a buscar formulaciones adecuadas para enfrentar los asuntos recurrentes que tradicionalmente han situado a la mujer en una condición de subordinación que obliga a aceptar el maltrato, el abuso sexual, el abandono de la pareja, el no reconocimiento de los hijos, entre muchos otros aspectos que salen a relucir cuando las mujeres acuden a la justicia comunitaria. No es fácil hablar de derechos en contextos donde las mujeres han crecido bajo modelos sexo-genericos que las subordinan, en los que no tienen acceso a la toma de decisiones y permanecen bajo la vigilancia de sus familias y sus hombres, sometidas a sus deseos; tal es lo que revelan las historias que las mujeres cuentan cuando se sienten en confianza y con ganas de compartir. Esta situación se agrava cuando el contexto comunitario refuerza esos valores en aras de un discurso de la armonía, que para muchas mujeres significa tener que aceptar los roles previstos como algo que va de sí. Sin embargo, muchas de ellas han decidido buscar apoyo para enfrentar sus problemas y por



ello acuden a la justicia comunitaria, y en algunos casos también a la justicia estatal, como hemos podido documentar en otros trabajos (cfr. Sierra, 2004a; véase también Chenaut, 2004). Por eso los espacios de la justicia son muy relevantes para mostrar cómo se ponen en juego dichos valores y las normas que los regulan, y para documentar las actuaciones de las autoridades indígenas y mestizas.

En varias regiones indígenas de México observamos que las mujeres no sólo están acudiendo a presentar sus quejas ante las autoridades sino también, con más o menos intensidad, están apelando a un discurso de derechos para conseguir mejores arreglos. Por sí mismos, estos discursos no bastan para cambiar las relaciones estructurales de poder y las arraigadas ideologías de género, pero sí están abriendo alternativas que las mismas autoridades empiezan a considerar.

El proceso de incidir en un campo tan particular como lo es la justicia indígena, espacio masculino por excelencia, no ha sido fácil porque implica intervenir en las maneras tradicionales de resolver los conflictos y en el ejercicio de la autoridad y, por tanto, en sus procedimientos y en los sistemas normativos. Tal es el sentido de los acuerdos que caracterizan la justicia comunitaria basados en la conciliación: en muchas ocasiones, en aras de llegar a un acuerdo, se violentan los derechos de las mujeres, ya que se tiende a reproducir jerarquías de género cuando, por ejemplo, una mujer que sufre violencia doméstica se ve obligada a regresar con el esposo bajo el simple compromiso de que "ya se portará bien"; o tiene que aceptar que la suegra se quede con el hijo cuando la pareja decide separarse y con ellos se separa también a los hijos.

Fuente: Extractos de Sierra María Teresa (2009). *Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria. Perspectivas desde la interculturalidad y los derechos*. Desacatos.. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2009000300005

Glosario de Términos

Patriarcales: Ejercido autoritariamente bajo una apariencia paternalista.

Coyuntura: Combinación de factores y circunstancias que se presentan en un momento determinado.

Jurisdicciones: Territorio en que un juez ejerce sus facultades de tal.

Subordinación: Sujeción a la orden, mando o dominio de alguien.

Arraigar: Dicho de un hábito o de un modo de comportarse.

Real Academia Española. (2022). Diccionario de la lengua española. <https://www.rae.es/>



Solicite que de manera individual, resuelvan las siguientes actividades:

1. ¿Por qué se dice que la justicia comunitaria justifica el papel subordinado de las mujeres ante los designios masculinos?

Porque dadas los usos y costumbres que prevalecen en las comunidades se justifica la opresión a las mujeres.

2. ¿Consideras que las mujeres indígenas pueden ejercer su derecho a la libertad? ¿Por qué?

No, precisamente por los usos y costumbres de las comunidades y que se reproducen en la actuación de la autoridad antes sus demandas.

3. ¿Qué han hecho algunas mujeres indígenas para revertir esta situación?

Se han agrupado en organizaciones preocupadas por generar alternativas que enfrenten las visiones patriarcales de la justicia y confronten la violencia de género.

4. Considerando el texto anterior, ¿las mujeres indígenas están aplicando los criterios éticos en las relaciones interpersonales y el bien común? ¿Por qué?

Sí, porque sus organizaciones se informan, respetan los derechos de los demás, procuran una cultura de paz y no ejercen violencia ante sus semejantes.

5. Identifica en los siguientes párrafos (tomados del texto) qué criterio ético está siendo violentado:

Situaciones	Criterios éticos violentados		
	Dignidad	Igualdad	Libertad
Desventaja, racismo y exclusión de las mujeres ante la justicia del Estado.	X	X	
Aceptar el maltrato, el abuso sexual, el abandono de la pareja, el no reconocimiento de los hijos, entre muchos otros aspectos que salen a relucir cuando las mujeres acuden a la justicia comunitaria.	X	X	



Situaciones	Criterios éticos violentados		
	Dignidad	Igualdad	Libertad
No tienen acceso a la toma de decisiones y permanecen bajo la vigilancia de sus familias y sus hombres, sometidas a sus deseos.	X	X	X
Una mujer que sufre violencia doméstica se ve obligada a regresar con el esposo bajo el simple compromiso de que "ya se portará bien"; o tiene que aceptar que la suegra se quede con el hijo cuando la pareja decide separarse y con ellos se separa también a los hijos.	X	X	X

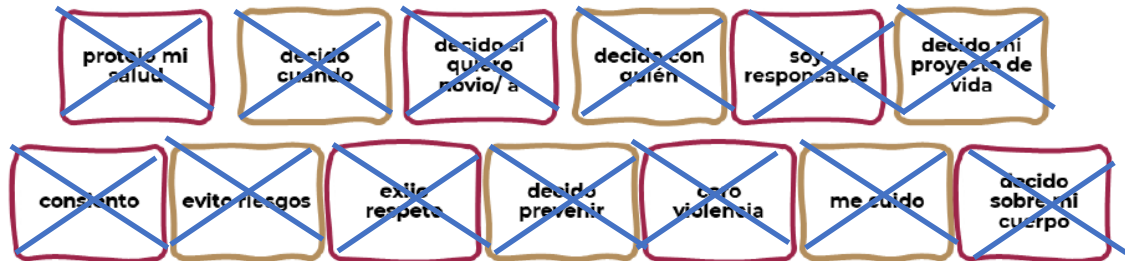
6. Lee el siguiente texto y contesta:

Las características demográficas, así como las condiciones de vida económicas, sociales y culturales de las personas tienen una estrecha relación con su salud sexual y reproductiva (SSYR). Por un lado, determinan el uso y el acceso a los servicios de salud disponibles, y, por el otro, propician prácticas diferenciadas y de desigualdad en cuanto al acceso y a la atención de estos servicios en grupos de la población con características sociodemográficas particulares, como la población indígena. En particular, la atención en materia de SSYR en las mujeres hablantes de lengua indígena representa un desafío complejo. En esta tarea se conjugan la mayoría de los factores que explican un menor acceso no solo a la SSYR, sino a la salud en general y a la educación. Dicho rezago tiene sus raíces en las condiciones precarias y marginadas en las que viven estos grupos poblacionales, y las barreras lingüísticas y culturales para acceder a los servicios de salud, donde, además, las mujeres indígenas están insertas en un conjunto de normas y costumbres que propician y aprueban el inicio temprano de la vida conyugal, al igual que de la maternidad. Entre ellas existen fuertes restricciones establecidas por los cónyuges, la familia y la comunidad sobre las decisiones relacionadas con su propio cuerpo y su salud reproductiva. En muchos casos, las mujeres indígenas dependen de la autorización de sus parejas para usar métodos anticonceptivos, para atender su salud en general, y para decidir el número y espaciamiento de sus hijos(as), entre otros (Espinosa, 2008).

Extracto de Hernández M., Meneses E. y Sánchez M. (2016). Mujeres indígenas y su acceso a los derechos sexuales y reproductivos 2009 y 2014. [Archivo PDF]. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/232089/03_Hernandez-Meneses-Sanchez.pdf



Considerando el texto anterior, en la siguiente imagen marca con una “X” qué Derechos **No** pueden ejercer la mayoría de las mujeres indígenas respecto a su salud sexual y reproductiva:



a. Justifica por qué consideras que no pueden ejercer estos derechos

Porque los usos y costumbres que prevalecen en sus comunidades no les permiten tomar decisiones tales como: con quién se relacionan, en qué momento, abstenerse de tener hijos, entre otros; de esta forma, de manera general no deciden sobre su cuerpo, lo que significa que no pueden ejercer en su totalidad la responsabilidad de su salud sexual y reproductiva.

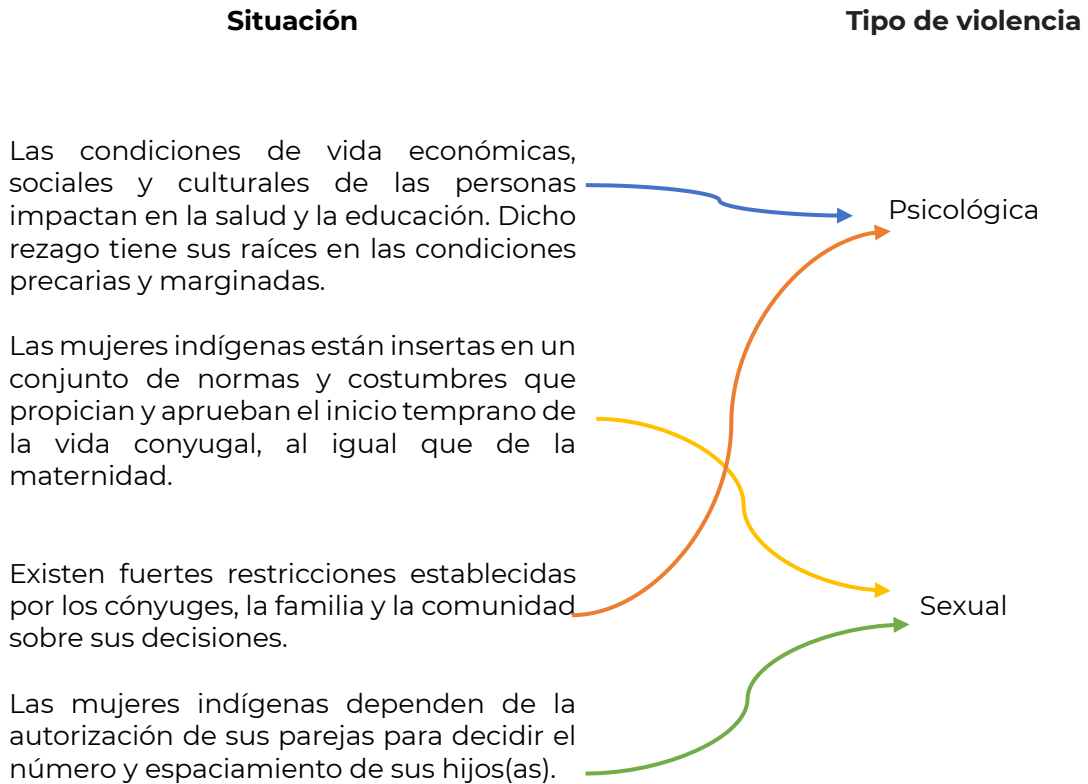
Recuerda que...

Los Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes están respaldados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el marco de la lucha por la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual.

Al respecto existen varios tipos de violencia como: Psicológica, Física, Patrimonial, Sexual, Digital y Violencia feminicida.



b. Relaciona, mediante líneas de colores, las siguientes situaciones (tomadas del texto) con el tipo de violencia que se ejerce:





Cierre



Motive la reflexión acerca de la lucha que han entablado las mujeres indígenas para ejercer sus derechos y cuáles han sido sus principales obstáculos. Solicite que los escriban en el siguiente recuadro.



Para saber más, consulta el siguiente video titulado: Salud sexual y reproductiva. <https://www.youtube.com/watch?v=F1WrfWtsdRY>



Solicite que revisen **el Módulo de Ética, contenidos de aprendizaje 5 y 6** de la Plataforma para el Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a la Educación Media Superior, en la siguiente liga:
<http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/course/view.php?id=6>



Apertura



10 min.



Repase con el estudiantado los temas vistos en la lección anterior acerca de “Las mujeres indígenas y su lucha por la equidad de género en los espacios de la justicia comunitaria”; asimismo, recuerden los temas que se revisaron en casa (Plataforma para el Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a la Educación Media Superior: “Diversidad, interculturalidad, perspectiva de género y derechos humanos”). Al respecto, pregunte:

1. ¿A qué se refiere la interculturalidad?

[Se basa en los principios de diversidad e igualdad, asume que hay una variedad amplia de culturas y que todos y todas deben convivir en armonía siempre y cuando se respeten los derechos individuales y colectivos.](#)

2. ¿A qué se refiere la diversidad?

[Consiste en la coexistencia e interacción de múltiples prácticas culturales, identidades, y orígenes étnicos.](#)

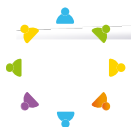
3. ¿Por qué se dice que la diversidad, la interculturalidad y la perspectiva de género convergen en la igualdad?

[Porque la igualdad es el derecho fundamental para el buen ejercicio de estos. Así, la igualdad es el derecho humano fundamental que debe ser exigido por cada persona, para una convivencia pacífica, siempre respetando el derecho ajeno.](#)

4. ¿Qué son los Derechos Humanos?

[Son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones de este hacia ellos.](#)

[UNICEF: https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos](https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos)



Desarrollo

35 min.



Solicite a las y los estudiantes que realicen la lectura del siguiente texto:

LAS MUJERES INDÍGENAS Y SU LUCHA POR LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LOS ESPACIOS DE LA JUSTICIA COMUNITARIA

LAS APUESTAS INTERCULTURALES DE LA JUSTICIA Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Hoy en día, ante la apertura de nuevos espacios de justicia comunitaria y el fortalecimiento de las identidades étnicas, las mujeres indígenas se enfrentan al reto de innovar sus propias tradiciones jurídicas luchando para que éstas incluyan una visión de equidad de género, sin por ello cuestionar las lógicas colectivas. Las mujeres nahuas de Cuetzalan han hecho importantes avances, mucho más que otras mujeres, para aprovechar las nuevas instancias de justicia, como el Juzgado Indígena; para incidir, desde los propios ritmos culturales, en las dinámicas de la justicia, y lo están haciendo de manera persistente y original (Mejía y Cruz, 2006; Terven, 2009). Asimismo, están conscientes de la importancia de usar la legislación estatal e internacional para defender los derechos de las mujeres en los espacios de la justicia indígena y en las instancias judiciales del Estado. Van incluso más allá de las leyes oficiales al impulsar acciones de apoyo emocional y de refugio para las mujeres víctimas de violencia doméstica. Vemos así que están poniendo en práctica sus apuestas para construir una justicia intercultural con equidad de género, a pesar de los avances y retrocesos que esto ha significado. En el caso de la Policía Comunitaria de Guerrero, la participación de las mujeres es aún muy reciente, y si bien ellas han sido parte importante de la organización y se han beneficiado de las nuevas condiciones de seguridad que les garantiza su institución, es aún poco lo que han avanzado en la construcción de una justicia con equidad de género. Dada la importancia de un proyecto como el de la Policía Comunitaria, debido a los alcances de una institución que ejerce gobierno y justicia con autoridades regionales en un territorio que abarca a 80 comunidades —más de 250 000 personas—, los avances de las mujeres indígenas en este espacio son, sin duda, relevantes. También es cierto que la misma complejidad de la institución comunitaria y las continuas confrontaciones que vive con el Estado hacen que, en determinados momentos, los asuntos de las mujeres queden relegados. Pero, a pesar de todo, la semilla se ha sembrado y las mujeres están dispuestas a seguir abonando el camino.

Extracto de Sierra María Teresa (2009). *Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria. Perspectivas desde la interculturalidad y los derechos*. Desacatos.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2009000300005





► Forme equipos y solicíteles que resuelvan las siguientes actividades:

1. Observa el párrafo y contesta:

Hoy en día, ante la apertura de nuevos espacios de justicia comunitaria y el fortalecimiento de las identidades étnicas, las mujeres indígenas se enfrentan al reto de innovar sus propias tradiciones jurídicas luchando para que éstas incluyan una visión de equidad de género, sin por ello cuestionar las lógicas colectivas.

¿Qué conceptos de los siguientes están presentes en el párrafo? Señala con una X, puedes elegir más de uno.

Derechos Humanos	Interculturalidad	Diversidad	Perspectiva de género
X	X	X	X

Justifica tu respuesta:

Los Derechos Humanos porque buscan innovar sus propias tradiciones jurídicas. La interculturalidad y diversidad porque coexisten varias culturas en las comunidades indígenas. La perspectiva de género porque se lucha por una visión de equidad de género en la justicia comunitaria.

2. Observa el párrafo y contesta:

Las mujeres nahuas de Cuetzalan han hecho importantes avances, mucho más que otras mujeres, para aprovechar las nuevas instancias de justicia, como el Juzgado Indígena; para incidir, desde los propios ritmos culturales, en las dinámicas de la justicia, y lo están haciendo de manera persistente y original (Mejía y Cruz, 2006; Terven, 2009).

¿Qué conceptos de los siguientes están presentes en el párrafo? Señala con una X, puedes elegir más de uno.

Derechos Humanos	Interculturalidad	Diversidad	Perspectiva de género
X	X	X	X

Justifica tu respuesta:



Los Derechos Humanos porque las mujeres nahuas de Cuetzalan han hecho importantes avances en materia de justicia. La interculturalidad y diversidad porque coexisten varias culturas en las comunidades indígenas. La perspectiva de género porque se lucha por una visión de equidad de género en la justicia comunitaria.

3. Observa el párrafo y contesta:

Asimismo, están conscientes de la importancia de usar la legislación estatal e internacional para defender los derechos de las mujeres en los espacios de la justicia indígena y en las instancias judiciales del Estado.

¿Qué conceptos de los siguientes están presentes en el párrafo? Señala con una X, puedes elegir más de uno.

Derechos Humanos	Interculturalidad	Diversidad	Perspectiva de género
X	X	X	X

Justifica tu respuesta:

Los Derechos Humanos porque se habla de usar la legislación estatal e internacional para defender los derechos de las mujeres en los espacios de la justicia indígena y en las instancias judiciales del Estado. La interculturalidad y diversidad porque coexisten varias culturas en las comunidades indígenas. La perspectiva de género porque se lucha por una visión de equidad de género en la justicia indígena y en las instancias judiciales del Estado.

4. Observa el párrafo y contesta:

En el caso de la Policía Comunitaria de Guerrero, la participación de las mujeres es aún muy reciente, y si bien ellas han sido parte importante de la organización y se han beneficiado de las nuevas condiciones de seguridad que les garantiza su institución, es aún poco lo que han avanzado en la construcción de una justicia con equidad de género.

¿Qué conceptos de los siguientes están presentes en el párrafo? Señala con una X, puedes elegir más de uno.

Derechos Humanos	Interculturalidad	Diversidad	Perspectiva de género
X	X	X	X

Justifica tu respuesta:



Los Derechos Humanos porque buscan hacer valer sus derechos en la Policía Comunitaria de Guerrero. La interculturalidad y diversidad porque coexisten varias culturas en las comunidades indígenas. La perspectiva de género porque se lucha por una visión de equidad de género en la justicia comunitaria.

5. En la siguiente infografía de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes, previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; señala con una “X” los derechos que consideres no se respetan a la mayoría de las mujeres indígenas:



¿Conoces los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en México?

- I.** A la vida, a la supervivencia y al desarrollo.
- II.** A la Prioridad.
- III.** A la Identidad.
- IV.** A vivir en familia.
- V.** A la Igualdad Sustantiva.
- VI.** A No ser Discriminado.
- VII.** A vivir en Condiciones de Bienestar y a un Sano Desarrollo Integral.
- VIII.** A una Vida Libre de Violencia.
- IX.** A la protección de la Salud y a la Seguridad Social.
- X.** A la Inclusión de Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad.
- XI.** A la Educación.
- XII.** Al Descanso y el Esparcimiento.
- XIII.** A Libertad de Convicciones Éticas, Pensamiento, Conciencia, Religión y Cultura.
- XIV.** A la Libertad de Expresión y Acceso a la Información.
- XV.** A la Participación.
- XVI.** De Asociación y Reunión.
- XVII.** A la Intimidad.
- XVIII.** A la Seguridad Jurídica y al Debido Proceso.
- XIX.** Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes.
- XX.** De acceso a las Tecnologías de la Información y comunicación.

GOBERNACIÓN | **SIPINNA**
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN | SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

<https://www.facebook.com/SIPINNAMX/photos/a.1451186761637728/2925273077562415/?type=3&theater>

Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. (2020, 09 de abril) ¿Sabes cuáles son los derechos humanos básicos de niñas, niños y adolescentes en México?

[Página de Facebook]

<https://www.facebook.com/SIPINNAMX/photos/a.1451186761637728/2925273077562415/?type=3&theater>



6. Relaciona los siguientes términos trabajados en esta lección con sus características; posteriormente encuéntralos en la siguiente sopa de letras.

Términos	Características
1. Diversidad	(3) Derecho humano fundamental que debe ser exigido por cada persona, pues contribuye a la construcción de una convivencia pacífica siempre y cuando se respete la diversidad individual y colectiva.
2. Perspectiva de género	(1) Consiste en la coexistencia e interacción de múltiples prácticas culturales, identidades, y orígenes étnicos.
3. Igualdad	(4) Asume que hay una variedad amplia de culturas y que todos y todas deben convivir en armonía siempre y cuando se respeten los derechos individuales y colectivos.
4. Interculturalidad	(2) Metodología y mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres.

	c		d			a													
	I	B	C	O	C	G	J	Q	R	G	J	O	P	L	M	N	J		
	A	N	D	M	D	F	G	H	J	M	N	B	S	D	F	G	T		
	X	Y	T	P	N	Q	R	N	O	L	U	C	R	E	T	N	I		
	B	C	D	E	O	P	S	I	M	D	I	V	E	R	S	I	D		
	E	O	P	R	R	A	T	G	L	A	S	C	V	H	Y	Z	S		
	Q	R	A	S	W	C	V	U	K	B	F	R	I	G	U	A	L		
	S	T	B	P	D	E	U	A	J	F	G	F	G	T	R	W	D		
	A	C	D	E	F	H	H	L	I	G	T	A	L	H	A	D	S		
	I	J	K	C	I	L	A	D	T	K	U	U	M	N	G	T	Y		
	B	T	V	T	H	F	G	A	K	U	F	A	L	D	A	S	A		
	G	R	C	I	N	P	Q	D	M	A	R	C	V	H	Y	Z	Q		
	F	T	H	V	D	H	K	L	P	Z	B	A	G	E	N	R	F		
	S	K	W	A	D	E	G	E	N	E	R	O	L	P	E	S	G		
	H	F	T	B	N	E	W	K	L	C	Z	C	T	I	P	E	J		
	D	E	O	P	R	R	A	T	G	L	A	S	C	V	D	Y	Z		
b	A	D	S	F	T	B	J	D	I	V	E	R	S	I	D	A	D		
	E	O	P	R	R	A	T	G	L	A	S	C	V	H	Y	Z	D		



- Motive al estudiantado para que compartan sus respuestas de las actividades anteriores.
- Solicite que escriban y compartan, una reflexión de cómo el respeto a la diversidad, interculturalidad, perspectiva de género y derechos humanos son conceptos que contribuyen al bienestar integral.

El tener garantizados los derechos humanos mediante la Constitución, permite a los mexicanos ser libres de elegir la forma como quieren vivir; es decir que cada quién puede elegir como quiere ejercer su sexualidad, que religión profesar, donde quiere estudiar, donde quiere vivir y trabajar, de qué manera quiere vestir, etc. Siempre y cuando se respeten los derechos de los demás, cada mexicano es responsable de sus decisiones en cuanto a la forma en que desea vivir en el país.



Implementación de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano

El Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (PROBIPI) del Gobierno de México, atiende a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, en su carácter de sujetos colectivos de derecho público, respetando plenamente su libre determinación y autonomía en los términos reconocidos en la legislación nacional e internacional. El Programa hace realidad la nueva relación del Estado con los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, de tal forma que las acciones serán construidas a través de procesos de planeación participativa, con una visión sostenible y tomando en consideración sus legítimas demandas, reivindicaciones y aspiraciones de vida.

En este sentido, el PROBIPI responde de manera integral a las condiciones estructurales de pobreza, marginación, discriminación y desigualdad que viven los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en todos los ámbitos de la vida cotidiana, debido, entre otras razones, a que no se ha reconocido su capacidad para dar solución a estos problemas desde sus propias instituciones, formas de organización y especificidades culturales.

Fuente: Gobierno de México. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). (2023). <https://www.inpi.gob.mx/focalizada/2023/probipi/derechos/index.html>



Para saber más, consulta el siguiente video titulado: Igualdad y perspectiva de género

<https://www.youtube.com/watch?v=WQy6n9fzoTs>



Solicite al estudiantado que revisen **el Módulo de Ética, contenidos de aprendizaje 7** de la Plataforma para el Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a la Educación Media Superior, en la siguiente liga:

<http://fortalecetuprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/course/view.php?id=6>



Lección 4

La participación ciudadana en la contingencia provocada por el sargazo en las costas de Quintana Roo

Apertura

 **10 min.**



Indague los aprendizajes previos del estudiantado y pida que, por medio de una lluvia de ideas, participen respondiendo a las siguientes preguntas,

1. ¿Qué entiendes por participación?

2. ¿En qué piensas cuándo se habla de participación ciudadana?

3. Piensas que la participación ciudadana, ¿es un derecho o una obligación?

Recuerda que...

La participación ciudadana incluye tres dimensiones, la civil, la política y la social.



Desarrollo

40 min.



Solicite al estudiantado que realice la lectura del siguiente texto:

Juntos avanzamos, sociedad y gobierno, en la solución de la contingencia provocada por el sargazo

Para atender la contingencia provocada por la presencia atípica de sargazo en las costas de Quintana Roo, el Gobierno del Estado tomó la iniciativa y consiguió recursos para solucionar lo urgente: limpiar las playas para reducir las molestias a los visitantes y a la población en general.

Se consultó a expertos y conocedores del tema, se tomaron las medidas para prevenir que se afecten las playas, con ese propósito se instalarán mallas y se emplearán máquinas “sargaceras” que recogen el alga en el mar. Con los expertos se seguirán evaluando las mejores medidas para atender el problema en el mediano y largo plazos.

La participación ciudadana es importante y juntos se avanza en la solución de una contingencia, producto de cambios ambientales, de la cual los quintanarroenses son víctimas.

Hoy, el Gobierno del Estado, con la participación de los titulares de la Secretaría de Turismo (SEDETUR) Marisol Vanegas Pérez, y de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA) Alfredo Arellano Guillermo, trabajó con la sociedad en un foro, con mesas de trabajo, realizado en Cancún y Solidaridad, para definir acciones de participación conjunta en la atención del sargazo que se formó en los mares del sur, a diferencia de lo que sucedía antes cuando el alga venía desde el Mar de los sargazos.

En Cancún, se generaron alianzas con hoteleros y empresarios de Benito Juárez y Puerto Morelos, quienes participaron en una reunión de trabajo en la Asociación de Hoteles de Cancún; también con más de 100 representantes de asociaciones civiles, maestros, jóvenes, trabajadores, sindicalistas y colonos, que se reunieron en el anexo de la Casa de Cultura de Cancún.

En Playa del Carmen, los servidores públicos se sumaron a las jornadas de trabajo con la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya y empresarios, y, posteriormente, una más con el gobierno municipal, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, jóvenes, colonos, trabajadores y grupos interesados en atender la contingencia.



Durante cada una de las reuniones, quedó claro que se atendió la contingencia con un esfuerzo colectivo y se tomaron decisiones para que la gente de Quintana Roo tenga trabajo y mejores oportunidades para defender los empleos. No es casual. Resultado de ello es que hay playas limpias y las habrá, debido a que el esfuerzo es permanente y está destinado a que en el futuro esto no suceda, ya que desde ahora se ha logrado establecer una coordinación integral para el mejor manejo costero, buscando evitar el mayor daño para los ecosistemas por el arribo del sargazo.

Fuente: Juntos avanzamos, sociedad y gobierno, en la solución de la contingencia provocada por el sargazo. (2018, 07 de agosto). *Coordinación general de Comunicación de Quintana Roo*. <https://qroo.gob.mx/sargazo/juntos-avanzamos-sociedad-y-gobierno-en-la-solucion-de-la-contingencia-provocada-por-el#:~:text=Canc%C3%BAn,y%20a%20la%20poblaci%C3%B3n%20en%20general+>



A partir de la lectura anterior, solicite al estudiantado responder las siguientes preguntas y realizar las actividades.

1. ¿Qué dimensión de la participación ciudadana se ve reflejada en la acción que están realizando los ciudadanos en Quintana Roo? Justifica tu respuesta.

[La dimensión social, porque los ciudadanos trabajan conjuntamente, para mejorar las condiciones de su comunidad.](#)

2. ¿Detectas en tu comunidad algún tema que podría resolverse mediante la participación ciudadana? ¿Cuál?

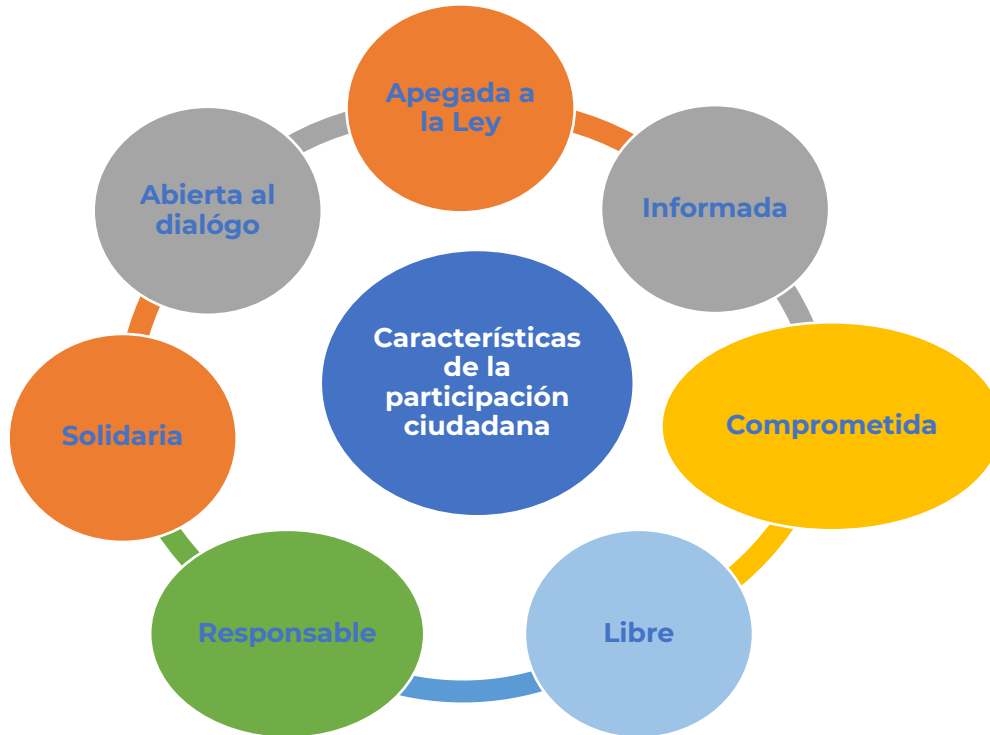
[La delincuencia existente en algunas comunidades, se podría resolver si los habitantes se organizaran para fomentar el empleo y la aplicación de los criterios éticos en la resolución de los problemas, asimismo poder ayudar a la gente más desfavorecida ya sea con educación o recursos que necesite.](#)

3. ¿Consideras que las formas de participación ciudadana son diferentes en cada comunidad o pueden aplicarse de la misma forma en todos los lugares?

[Son diferentes, porque las condiciones económicas, políticas y sociales cambian, el contexto no es el mismo, por lo tanto, las formas de participación tampoco lo son, aunque los mecanismos, se pueden adecuar a las necesidades de la comunidad.](#)



4. Escribe dentro de los círculos, las características de la participación ciudadana:



5. Considerando el texto y el diagrama anterior, identifica las características de la participación ciudadana que están presentes en la solución que se tomó para atender el sargazo en las costas de Quintana Roo y justifica tu respuesta:

Está abierta al diálogo porque es una participación conjunta entre autoridades, colonos y empresarios. Es solidaria porque involucra a todos los actores del problema. Es responsable, apegada a la ley y comprometida porque el Gobierno del Estado, con la participación de los titulares de la Secretaría de Turismo (SEDETUR) Marisol Vanegas Pérez, y de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA) Alfredo Arellano Guillermo, trabajó con la sociedad en un foro, con mesas de trabajo. Es informada porque se consultó a expertos y conocedores del tema, se tomaron las medidas para prevenir que se afecten las playas, con ese propósito se instalarán mallas y se emplearán máquinas “sargaceras” que recogen el alga en el mar.



6. Relaciona las dimensiones de la participación ciudadana presentes en la lectura con sus características.

Dimensión	Características
1. Dimensión civil	(2) El Gobierno del Estado, con la participación de los titulares de la Secretaría de Turismo (SEDETUR), y de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA, definen acciones de participación conjunta en la atención del sargazo.
2. Dimensión política	(3) La participación ciudadana es importante y juntos se avanza en la solución de una contingencia.
3. Dimensión social	(1) Se sumaron a la jornada de trabajo, hoteleros, sindicatos, trabajadores y grupos interesados en atender la contingencia.

7. De acuerdo con la lectura, ¿cómo se ven reflejadas las diferentes dimensiones de la participación ciudadana?

Dimensión de la Participación Ciudadana	Ejemplo
Dimensión política	Cuando el Gobierno del Estado y las diferentes Secretarías se organizan para buscar soluciones para erradicar el sargazo.
Dimensión civil	Cuando se unen a las jornadas de trabajo para erradicar el sargazo, representantes de asociaciones civiles, maestros, jóvenes, trabajadores, sindicalistas y colonos.
Dimensión social	Al tomar decisiones para que la gente de Quintana Roo tenga trabajo y mejores oportunidades para defender los empleos con la limpieza de playas para reducir las molestias a los visitantes y a la población en general.



8. En referencia a las Dimensiones de Participación Ciudadana, relaciona, mediante una línea, las siguientes imágenes con la dimensión que corresponden:

Dimensión

Política

Civil

Social

Imagen



Imagen tomada de: <https://www.xataka.com.mx/servicios/como-levantar-queja-denuncia-profeco-mexico>



Imagen tomada de: <https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/conoce-la-participacion-ciudadana/>



Imagen tomada de: <https://noticaribe.com.mx/2018/04/02/rompeolas-arranques-parejos-en-cancun-y-playa-del-carmen/>



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es la oportunidad de involucrarnos activamente en los procesos de toma de decisiones de la vida pública.

INCIDIR EN LAS DECISIONES

Las acciones colectivas realizadas por la ciudadanía que tienen como objetivo influir favorablemente en las decisiones del gobierno.

COHESIÓN SOCIAL

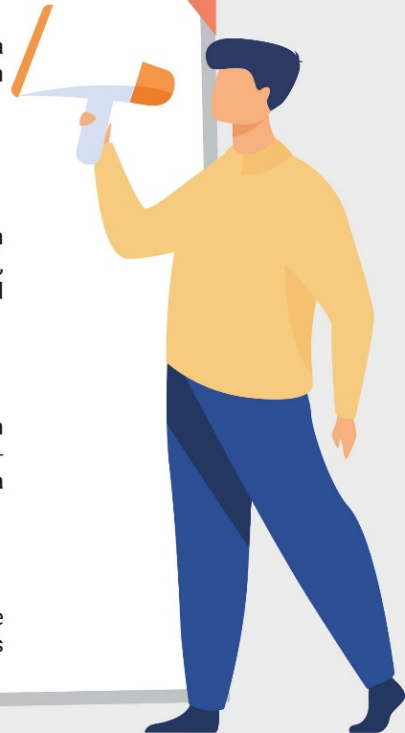
Las iniciativas y las estrategias comunitarias son fundamentales para concretar la cohesión social, además de ser la base del enriquecimiento cultural del país.

MECANISMOS LEGALES

Reforzar los espacios e iniciativas comunitarias en todos los niveles, para fomentar mecanismos legales y construir una sociedad orientada hacia una cultura de la legalidad.

FORTALECER LA DEMOCRACIA

La construcción de una nación democrática requiere del compromiso de la sociedad, el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil.



*Material elaborado por México Unido Contra la Delincuencia A.C. con fines formativos



➤ Motive a algunos estudiantes compartan sus respuestas.

➤ Solicite al estudiantado que escriban y compartan una breve reflexión acerca de alguna situación que hayan vivido en su comunidad y desde que dimensión de la participación ciudadana podrían ejercer su derecho a la participación ciudadana.

El alumno puede plantear situaciones que se viven o han ocurrido en su contexto y de qué forma se han unido los vecinos para resolverla, o bien, situaciones que hayan ocurrido en la escuela, por ejemplo, votar para elegir a los representantes de grupo (participación política).



Si desea profundizar el tema con el estudiantado, puede consultar el siguiente video: Dimensiones de la participación ciudadana. <https://www.youtube.com/watch?v=Qbp8HkZceTY>



Solicite al estudiantado revisar la información de la siguiente liga: <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/course/view.php?id=6>, Módulo de Ética, **contenidos de aprendizaje 8**; también pídale observar el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=CnI0CXumtJE>, ambos materiales abordan los temas que se trabajarán en la siguiente lección.



Lección 5

Los principios democráticos: Una mirada internacional



Apertura



➤ Indique al estudiantado el tema que se trabajará en la lección, enseguida pídale su participación para pasar al pizarrón a escribir aquellas palabras que ellos consideren se relacionan con el tema; pregunte acerca de la lectura del aprendizaje 8 “Principios democráticos presentes en la organización social” (que revisaron en casa, previo a la lección). Solicite que contesten las preguntas.

Algunos ejemplos de palabras son:

- *Participación*
- *Democracia*
- *Participación social*
- *Principios*
- *Normas*
- *Poderes*

1. ¿En qué consiste la participación ciudadana?

Es la participación de los ciudadanos en la solución de asuntos de orden público que conlleva el estar bien informados para tomar decisiones que beneficien a todos; es necesario considerar los valores de libertad, igualdad y justicia.

2. ¿Cuáles son los elementos de la participación ciudadana?

Los **procedimientos** tales como: la toma de decisiones democráticas, el voto universal y secreto, el diálogo y construcción de consensos, la revocación de mandato, el plebiscito, referéndum y consulta popular.

Los **principios** como: soberanía popular, principio mayoritario, legalidad, rendición de cuentas y transparencia, división de poderes y tolerancia.

Los **valores**: justicia, pluralismo, respeto, responsabilidad, igualdad y equidad, bien común y solidaridad.

Las **Instituciones**: El INE, el TPJF, la CNDH, el INAI



Solicite a las y los estudiantes que realicen la lectura del siguiente texto:

PIDEN A GOBIERNO RESPETAR PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS

Especialistas indicaron que en momentos en que se viven retrocesos en las democracias, los organismos electorales deben desempeñar un papel importante en convocar esfuerzos conjuntos para hacer educación.

Expertos internacionales en materia electoral dijeron que la educación es la herramienta más importante para crear conciencia sobre las ventajas de mantener y defender la democracia en los países.

Durante el primer panel de discusión: “Educación para la democracia ¿trabajo permanente?”, en el marco de la Cumbre Global de la Democracia Electoral, Therese Pearce-Laneela, jefa de Procesos Electorales de IDEA Internacional, dijo que los pioneros de la educación electoral refieren necesarios métodos atractivos, como caricaturas y lenguaje sencillo, para llegar al corazón y la mente de los ciudadanos más tradicionales. Sin embargo, dijo, en la actualidad se requiere incluso llegar a los niños y adolescentes como los nuevos votantes.

“Un gobierno debe tener legitimidad de ejercicio, es decir, *respetar los principios democráticos y los derechos de los habitantes y la sociedad, debe valorar positivamente la coexistencia basada en el respeto recíproco, el diálogo, la tolerancia, que son la base de una democracia más sólida*”, aseveró.

Planteó que la educación, una suerte de pedagogía para la democracia, “debe involucrar a varios actores, gubernamentales por supuesto; ministerio de Educación; otras entidades interesadas en la materia; y sociales, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, y hoy en día, el tema de también tenemos que llegar por medios sociales, por redes sociales, por otro tipo de mecanismos, que son además los que llegan a determinadas poblaciones”.

Ann Ravel, miembro de Transparencia Electoral destacó que un trabajo importante de educación lo realizan organizaciones de la sociedad civil que se especializan en el monitoreo de elecciones, de transparencia electoral, “porque la observación electoral como sabemos es una parte muy importante de los procesos democráticos de América Latina y están directamente relacionados con principios de transparencia y de rendiciones de cuentas que tienen que informar sobre los trabajos de todos los órganos electorales”.

Elizabeth Spehar, secretaria General Adjunta para la Consolidación de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), comentó “Vemos una amplia polarización y populismo que están tomando raíz en muchos lugares del mundo, vemos la apatía y la desinformación, vemos que continúan las



desigualdades raciales, de género y otras que son cada vez mayores y la negación a aceptar resultados electorales que muchas veces culminan en violencia, y todo esto puede envenenar la cohesión social”, dijo en su participación en la Cumbre Global de la Democracia Electoral, organizada por el INE. Finalizó que “la democracia es más que elecciones sólidas, la gente tiene que ver resultados en su vida diaria, de otra manera perderán fe en el gobierno y en las instituciones, y perderán la esperanza por el futuro”.

Por su parte, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, planteó que se requiere de una amplia coalición de personas y organizaciones, a nivel nacional e internacional, que actúen colectivamente en la defensa de la democracia. Córdova dijo que hoy más que nunca la democracia en el mundo muestra signos inequívocos de retroceso, los cuales se expresan en una creciente desconfianza ciudadana con sus representantes y el desencanto con las instituciones de la democracia, así como la desinformación.

Fragmentos adecuados para esta lección de: Monroy, J. (2022, 21 de septiembre). Piden a gobierno respetar principios democráticos. El economista. <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Piden-a-gobierno-respetar-principios-democraticos-20220920-0156.html>



A partir de la lectura anterior, solicite que resuelvan las siguientes actividades.

1. ¿Cuáles son los principios democráticos que se mencionan en la lectura y que se deben valorar de forma positiva?

[Legitimidad, respeto, diálogo y tolerancia.](#)

2. ¿Qué actores se involucran en la democracia?

[El gobierno, las instituciones educativas, los medios de comunicación y la sociedad civil.](#)

3. ¿Por qué se dice que no se están respetando los principios democráticos?

[Porque existe desinformación, apatía y desigualdad social, además los procesos democráticos no se ven reflejados de forma transparente en la democracia electoral, pero sobre todo en la vida diaria de los ciudadanos.](#)



4. ¿Qué medidas se deben tomar para que se respeten los principios democráticos?

Se requiere trabajo conjunto de la sociedad y el gobierno, con acciones que promuevan la igualdad, tolerancia y la participación.

5. Escribe las características y los representantes de los poderes en México:

Poder	Características	Representantes
Ejecutivo	Hace cumplir las leyes y brinda a la población los servicios públicos tales como educación, salud, seguridad pública y protección de los derechos.	En el plano federal, lo representa el presidente de la República, mientras que en los estados es ejercido por los gobernadores.
Legislativo	Le corresponde aprobar las leyes después de analizar las iniciativas correspondientes. También se le llama Parlamento	Está instituido a nivel federal en el Congreso de la Unión, integrado por las Cámara de Diputados y Senadores; y en las entidades federativas por las Cámaras de Diputados.
Judicial	Resuelven controversias entre particulares o entres estos y las autoridades	Está constituido por jueces y tribunales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

6. Elige las palabras del recuadro, que complementen los enunciados:

Participación social

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Régimen democrático

democracia participativa

poder político

- a. En una democracia participativa los ciudadanos pueden elegir a sus representantes, mediante el voto.
- b. El poder político tiene la capacidad de llevar a cabo decisiones que definen aspectos de la vida pública y que tienen importancia para la población.



- c. El poder político en México se rige por la [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos](#).
 - d. En un [régimen democrático](#) todos pueden participar en los asuntos públicos.
 - e. La [participación social](#) está dirigida a contribuir a la atención de necesidades colectivas.
7. Realiza un mapa mental con los siguientes términos, considerando las palabras clave que incluye cada uno:
- Procedimientos
 - Principios
 - Normas
 - Valores
 - Instituciones y organismos autónomos



Recuerda que...

10 min.

- Pida al estudiantado que reflexionen acerca de los principios democráticos presentes en la organización social en México, asimismo solicite que realicen un escrito en el que mencionen **la importancia de participar en los procesos democráticos del país.**

Al existir una democracia participativa, los ciudadanos tienen la posibilidad de elegir a los representantes por medio de procesos electorales, evaluando a los candidatos, su ideas y propuestas, un régimen democrático todos pueden participar en los asuntos públicos; así la participación social está dirigida a contribuir a la atención de necesidades colectivas, la solución de los problemas depende de la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos y particulares; de esta forma, organizándose e informándose se puede tener mayor éxito para el beneficio de todas y todos.



Si se desea saber más acerca del tema, pueden consultar el siguiente enlace <https://www.youtube.com/watch?v=MifDnv9BUG0>



Fuentes consultadas

- Acervo-aprende_mx (2020). *Dimensiones de la participación ciudadana* [video]
<https://www.youtube.com/watch?v=Qbp8HkZceTY>
- Gobierno de México. (2023). *Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)*. (2023).
<https://www.inpi.gob.mx/focalizada/2023/probipi/derechos/index.html>
- Hernández M., Meneses E. y Sánchez M. (2016). Mujeres indígenas y su acceso a los derechos sexuales y reproductivos 2009 y 2014. [Archivo PDF].https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/232089/03_Hernandez-Meneses-Sanchez.pdf
- Juntos avanzamos, sociedad y gobierno, en la solución de la contingencia provocada por el sargazo. (2018, 07 de agosto). *Coordinación general de Comunicación de Quintana Roo*. <https://qroo.gob.mx/sargazo/juntos-avanzamos-sociedad-y-gobierno-en-la-solucion-de-la-contingencia-provocada-por-el#:~:text=Canc%C3%BAn.,y%20a%20la%20poblaci%C3%B3n%20en%20general>
- México unido contra la delincuencia A.C. (s.f.) Participación ciudadana [infografía].
<https://formacion.mucd.org.mx/mod/folder/view.php?id=5078&lang=es>
- Monroy, J. (2022, 21 de septiembre). Fragmento: Piden a gobierno respetar principios democráticos. *El economista*.
<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Piden-a-gobierno-respetar-principios-democraticos-20220920-0156.html>
- ONU. Salud y Bienestar. Salud y Bienestar: Por qué es importante [Archivo PDF].
https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/3_Spanish_Why_it_Matters.pdf
- Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior. (2023). *Ética: Contenidos de Aprendizaje*.
<http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/#close>



Sabater Valeria (23 de mayo de 2023). *Las 7 disciplinas japonesas de la buena salud que te encantará descubrir*. MejorconSalud. <https://mejorconsalud.as.com/disciplinas-japonesas-buena-salud/>

Sierra María Teresa (2009). *Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria. Perspectivas desde la interculturalidad y los derechos*. Desacatos versión On-line https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2009000300005



EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2023-2024

Coordinadores y dirección estratégica

Delia Carmina Tovar Vázquez
Directora de Innovación Educativa

Oscar Manuel Chávez Piedra
Subdirector de divulgación

Adriana Hernández Fierro
Jefa del Departamento de Desarrollo de Planes y Programas

Karina Salado López
Personal de apoyo de innovación Educativa

Diseño gráfico

Jonatan Rodrigo Cómez Vargas

Asesoría técnico-pedagógica

Sandra Gabriela Abad Contreras
Ana Naomy Cárdenas García
María de los Ángeles Zavala

Tels. 553600 2511, Ext. 64355 Y 64294
Página web: <http://www.cosfac.sems.gob.mx>

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

**Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico
2023**



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Manual del docente del curso propedéutico



Comprensión lectora

EDIEMS
Evaluación diagnóstica al ingreso a la
Educación Media Superior

2023-2024

Directorio

Leticia Ramírez Amaya

Secretaria de Educación Pública

Nora Ruvalcaba Gámez

Subsecretaria de Educación Media Superior

Silvia Aguilar Martínez

Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

Blanca Andrea Miranda Tena

Directora General del Bachillerato

Rolando de Jesús López Saldaña

Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Guillermo Antonio Solís Sánchez

Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

Fernando Magro Soto Otero

Director General del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

Luis Fernando Ortiz Hernández

Director General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Manuel de Jesús Espino Barrientos

Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Alejandro Manuel Ramírez Colín

Coordinador de ODES de los CECyTEs

Primera edición, 2023

Subsecretaría de Educación Media Superior

Av. Universidad 1200 Col. Xoco. Benito Juárez. C.P. 03330,

Ciudad de México (CDMX).

Distribución gratuita. Prohibida su venta



CONTENIDO

Presentación.....	1
Estructura de Curso.....	1
Rol del docente.....	3
Recomendaciones.....	4
Descripción del manual.....	4
Lección 1. Los adolescentes también tienen relaciones tóxicas.....	6
Lección 2. Relaciones tóxicas entre adolescentes: qué hacer.....	13
Lección 3. Signos para que un adolescente diferencie una relación tóxica.....	20
Lección 4. Como solucionar una relación tóxica.....	26
Lección 5. La tolerancia: umbral de la paz.....	32
Lección 6. La intolerancia social ante lo diferente.....	38
Lección 7. Discriminación racial a la mexicana.....	44
Lección 8 Discriminación e igualdad.....	50
Lección 9 Presentación de escritos.....	55

PRESENTACIÓN

La evaluación forma parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje, su aplicación contribuye a la implementación de estrategias de mejora para el fortalecimiento de los aprendizajes en todas las instituciones educativas. En este sentido, la Subsecretaría de Educación Media Superior, a través de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), impulsa la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS), como una estrategia que permite identificar el nivel de dominio de los aprendizajes en Comprensión lectora, Matemáticas, Entorno social, Ética, Ciencias naturales y experimentales que han adquirido las y los estudiantes en su educación básica. Como parte de la estrategia se desarrolla el curso propedéutico que tiene como propósito fortalecer los aprendizajes esenciales necesarios para el ingreso a la educación media superior, ofreciendo elementos académicos que permitan a las y los estudiantes transitar en su bachillerato.

Estructura del curso

El curso está diseñado para abordarse en 40 lecciones de 60 minutos cada una, distribuidas de la siguiente manera: Comprensión lectora 9, Matemáticas 9, Ética 5, Ciencias naturales 10 y Entorno social 7.

Sesiones																			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Aplicación del Instrumento o Test	Actividades de Integración			CURSO PROPEDEÚTICO															Aplicación del Instrumento Postest

Se recomienda que el curso se imparta después de la aplicación del Test y de las actividades de integración; al final del mismo se recomienda continuar con la aplicación del Postest.

Cabe señalar que la aplicación de los instrumentos de evaluación en su fase Test y Postest, debe efectuarse en lecciones exclusivas para este fin.

El curso retoma como estrategia el **Aula invertida**, la cual consiste en que las y los estudiantes aprendan los contenidos del curso fuera de clase, es decir, con la recomendación de los materiales didácticos que el docente otorgue y a través de la investigación del estudiantado; en el aula, se movilizan estos aprendizajes a través de la guía y acompañamiento del docente, así también en la interacción con los miembros del grupo.

La movilización de estos aprendizajes se lleva a cabo mediante la **resolución de casos, problemas o proyectos** que permiten a las y los estudiantes, analizar y resolver situaciones desde la aplicación de los conceptos y procedimientos propios de cada área de conocimiento.

Las actividades de aprendizaje propuestas podrán adaptarse para el trabajo grupal, en equipo o en lo individual.

El curso propedéutico de Comprensión Lectora, tiene como propósito recuperar los conocimientos y aprendizajes esenciales que se adquirieron en secundaria e impactarán en su trayectoria de la educación media superior, con relación a la comprensión, interpretación y análisis de diversos textos.

Los aprendizajes que se van a trabajar a partir de las dos temáticas que se abordarán son los siguientes:

Tema	Lección	Aprendizaje
Las relaciones tóxicas en los adolescentes	1. Los adolescentes también tienen relaciones tóxicas	Tipos de texto, categorías gramaticales, coherencia y cohesión, ideas principales y secundarias, reglas de ortografía y signos de puntuación, modos discursivos, textos argumentativos, análisis e interpretación de textos.
	2. Relaciones tóxicas entre adolescentes: qué hacer	Tipos de texto, ideas principales y secundarias, síntesis de información, elementos semánticos y sintácticos de las palabras, categorías gramaticales, textos discontinuos y textos argumentativos.
	3. Signos para que un adolescente diferencie una relación tóxica:	Fuentes de información, textos discontinuos, tipos de texto, modos discursivos, coherencia y cohesión, elementos semánticos de las palabras, reglas de ortografía y signos de puntuación, textos argumentativos y análisis e interpretación de textos
	4. Como solucionar una relación tóxica	Cartas, documentos o formularios, modos discursivos, elementos semánticos de las palabras, fuentes de información y análisis e interpretación de textos

La intolerancia social ante lo diferente.	5. La tolerancia: umbral de la paz.	Tipos de texto, categorías gramaticales, modos discursivos, síntesis de información, fuentes de información, textos discontinuos, textos argumentativos y análisis e interpretación de textos.
	6. La intolerancia social ante lo diferente.	Cartas, documentos o formularios, categorías gramaticales, elementos semánticos de las palabras, modos discursivos, ideas principales y secundarias, textos argumentativos y análisis e interpretación de textos.
	7. Discriminación racial a la mexicana.	Tipos de texto, elementos semánticos de las palabras, coherencia y cohesión, síntesis de información, fuentes de información, textos argumentativos y análisis e interpretación de textos.
	8. Discriminación e igualdad.	Tipos de texto, elementos semánticos de las palabras, ideas principales y secundarias, síntesis de información, fuentes de información, textos discontinuos, textos argumentativos y análisis e interpretación de textos.
Presentación del producto.	9. Presentación de escritos.	Análisis e interpretación de textos.

Rol del docente

El profesorado que participe en el curso propedéutico debe ser facilitador y promotor del aprendizaje, por lo que es necesario que:

- ✓ Ponga al estudiante al centro del proceso educativo.
- ✓ Favorezca la cultura del aprendizaje.
- ✓ Ofrezca acompañamiento al estudiante durante su proceso de aprendizaje.
- ✓ Muestre interés por las características de las y los estudiantes, reconociendo la diversidad como parte esencial del aprendizaje y la enseñanza.
- ✓ Tome en cuenta los aprendizajes previos del estudiantado.
- ✓ Reconozca la naturaleza social del conocimiento.
- ✓ Modele el aprendizaje.
- ✓ Reconozca la existencia y el valor del aprendizaje informal.

- ✓ Promueva la relación interdisciplinaria e interdisciplinaria.
- ✓ Conozca del campo disciplinar en que trabajará.
- ✓ Domine la dinámica grupal.
- ✓ Tenga sensibilidad para identificar necesidades de aprendizaje en los participantes.
- ✓ Maneje estrategias de trabajo frente a grupo.
- ✓ Motive a un grupo de estudiantes.
- ✓ Muestre una actitud de responsabilidad, respeto, tolerancia e iniciativa.
- ✓ Muestre una actitud de liderazgo, con una mente abierta, conforme al uso del internet y redes sociales.

Recomendaciones

Revisar los materiales antes de iniciar el curso para planear y programar cada una de las lecciones.

El docente del curso puede realizar adaptaciones al contenido, actividades, ejercicios, preguntas y recursos que ofrecen los manuales, considerando las características de estudiante, el contexto, recursos y su propia experiencia; siempre y cuando no se pierda de vista el propósito del área que se quiere fortalecer o desarrollar.

Descripción del manual

Al inicio se muestra el número de la lección junto con el título que delimita el abordaje del caso de acuerdo con la línea a seguir para su análisis.

Cada lección se divide en tres apartados: apertura, desarrollo y cierre.

Apertura

En esta se da la primera aproximación hacia los contenidos a trabajar con respecto al caso que se presenta.

Desarrollo

Brinda las actividades a realizar para el análisis del caso, rescatando aquellos contenidos que permiten comprenderlo de acuerdo con los aprendizajes y procedimientos propios del área de conocimiento.

Cierre

Permite recuperar los contenidos vistos durante la lección, así como, compartir opiniones y conclusiones a las que se llegó con el análisis realizado durante la lección, referente al caso.

A fin de ilustrar mejor los espacios de trabajo y actividades a considerar, se emplea la siguiente iconografía:



Tiempo



Comunidad de aprendizaje



Instrucción



Reforzamiento del aprendizaje adquirido



Actividad individual



Para aprender más



Plenaria



Evaluación



Material para la siguiente lección



Trabajo en casa

Este curso consta de 9 lecciones de 60 minutos cada una. Las actividades de aprendizaje de cada lección permitirán a las y los estudiantes reforzar los aprendizajes esenciales.

Los adolescentes también tienen relaciones tóxicas

Lección 1

Apertura



► Comunique el objetivo y características del curso:

Propósito: Mejorar el nivel de dominio de la comprensión lectora reforzando las habilidades para interpretar, utilizar y valorar el contenido de los textos.

Características:

El curso constará de nueve lecciones con lecturas que abordarán dos temáticas:

- Las relaciones tóxicas en los adolescentes.
- La intolerancia social ante lo diferente.

El primer tema se abordará de la lección primera a la cuarta, posteriormente, trabajarán con el segundo tema hasta la lección octava y, finalmente, en la lección novena se presentarán los productos de los temas.

► Plantee al grupo las siguientes preguntas para generar una lluvia de ideas y ayudarles a recordar algunos conceptos elementales:

- ¿Qué tipos de textos les gustan?
- ¿Qué características tienen los textos?
- ¿Recuerdan los tipos de textos que conocieron en la secundaria?

► Solicite realicen las siguientes actividades:

1. Encierra en un círculo los tipos de texto que conozcas

Argumentativo

Jurídico

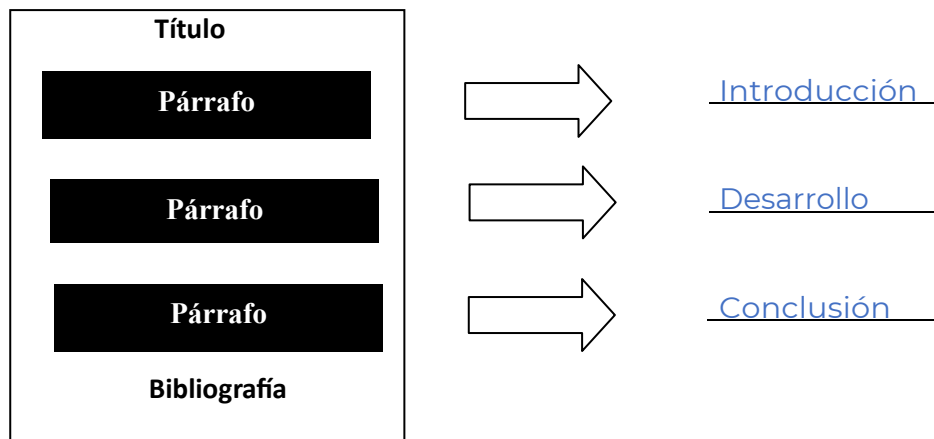
Literario

Expositivo

Periodístico

► Comente que todos los textos tienen una forma de estructurar la información, se dice que es *canónica* porque la mayor parte de los textos la muestran; además de que cada parte cumple con una función, por ejemplo, al inicio se integra la presentación del tema.

2. Imagina que estás viendo un texto en el esquema de abajo, escribe sobre las líneas las tres partes en que se integra la información.



➤ Comunique al grupo que cada estudiante deberá trabajar en casa, para entregar un producto en la lección novena, que bien puede ser una carta de despedida a la pareja tóxica, o un ensayo, cuento, novela, infografía, entre otros, relacionados con las situaciones negativas de una relación tóxica.

Desarrollo



➤ Pida que lean con atención el fragmento de la lectura “Relaciones tóxicas en los adolescentes” de María Augusta Sandoval. y realicen las siguientes actividades.

Los adolescentes también tienen relaciones tóxicas

(1) Nos conocimos en una feria, intercambiamos números de teléfono y empezamos a hablar; cortó con su novia e iniciamos una relación de casi un año y medio; él tenía dieciséis.

(2) Yo, con catorce, me sentía enamorada. Todo lo que él hacía me parecía bien, no veía sus errores, mis amigas me decían que lo deje, pero para mí no había nadie como él. Yo accedía a lo que me pedía. Me manipulaba.

(3) Ella es Samantha (nombre protegido), una adolescente a la que su primer amor la metió en una relación tóxica. Fuera de ella, y con una dolorosa lección a cuestas, esta joven se concentra ahora en sus estudios.

(4) Casos como el de Samantha son difíciles de identificar para los adolescentes,

lo cual los pone en situación de riesgo. Así lo señala Daniela Ziritt, psicóloga y directora clínica del centro Oasis, Bienestar y Salud: “Las relaciones tóxicas se han convertido en un término muy aceptado. Muchas veces se las coloca en un menor riesgo al decir que no es una relación violenta, sino tóxica”, explica la especialista, a la vez que aclara que a estas relaciones las adolescentes las definen como dependencia emocional.

(5) Esto, que ocurre a cualquier edad, es especialmente preocupante en los adolescentes porque están en proceso de construcción de su identidad. Sienten que cualquier cosa que hagan debe validarla su pareja. Y esto trae un resultado devastador a corto y largo plazos porque su identidad se desarrolla a partir de una inseguridad constante o sensación de desesperanza.

(6) Las relaciones tóxicas incluyen algún tipo de violencia en distintos grados. Así, sin medias tintas, lo dice la directora de formación y desarrollo del personal de la división de niños y adolescentes en McLean Hospital, afiliado a la Universidad de Harvard, Fairlee Fabrett, “Además, asevera que entre los latinos es casi permitido que el hombre sea un poco agresivo. Sin embargo, aclara que la toxicidad en parejas adolescentes existe también en otras culturas”.

Modificado para fines didácticos. Sandoval A. (1 de febrero de 2023) *Los adolescentes también tienen relaciones tóxicas*. Mundo Diners. Recuperado el 1 de febrero de 2023 en: <https://revistamundodiners.com/adolescentes-relaciones-toxicas/>

1. Completa la siguiente tabla de los verbos que están conjugados con el tiempo en que se realiza la acción y la persona gramatical con la que se conjuga el verbo.

Verbos	Tiempo conjugado	Persona	Información extra
Nos conocimos	Pretérito indefinido	Nosotros, primera persona del plural	Es un tiempo verbal del modo indicativo que incluye a dos personas
Accedía a lo que me pedía	Pretérito imperfecto	Yo y el, primera y tercera persona del singular	Es un tiempo verbal del modo indicativo que considera los verbos acceder y pedir
La metió en una relación tóxica	Pretérito perfecto simple	El, ella, tercera persona del singular	El verbo involucra a una tercera persona

Verbos	Tiempo conjugado	Persona	Información extra
Se concentra	Presente simple	Ella, tercera persona del singular	
Identificar	Infinitivo		
Se han convertido	Pretérito perfecto compuesto	Ellas, tercera persona del plural	Es un tiempo verbal del modo indicativo que considera los verbos haber y convertir
Incluyen algún tipo de violencia	Presente simple	Ellas, tercera persona del plural	Es un tiempo verbal del modo indicativo

2. Identifica a lo largo de todo el texto 5 pronombres y cinco conectores o nexos y escríbelos en la siguiente tabla.

Pronombres	Conectores o nexos
Nos, una, su, él, dieciséis,	Ahora, lo cual,
Yo, catorce, me, lo, él, sus, mis, mí, nadie,	Pero, para,
Ella, una, primer, esta,	Al decir, A la vez,
Muchas,	Además, sin embargo, también,
Cualquier,	También

3. Identifica las ideas principales y las ideas secundarias de los párrafos 3 y 6 del texto anterior.

3er Párrafo	6° Párrafo
Idea principal	Idea principal
Ella es Samantha, una adolescente a la que su primer amor la metió en una relación tóxica.	Las relaciones tóxicas incluyen algún tipo de violencia en distintos grados.
Ideas secundarias	Ideas secundarias
Con una dolorosa lección a costas.	Asevera que entre los latinos es casi permitido que el hombre sea un poco agresivo.
Esta joven se concentra ahora en sus estudios.	Aclara que la toxicidad en parejas adolescentes existe también en otras culturas.

Recuerda que...

Las **ideas principales** son fundamentales porque son necesarias para comprender un texto y las **ideas secundarias** son complementarias porque, generalmente, sin ellas se puede comprender un texto. Todos los textos tratan sobre uno o más temas y tienen una estructura determinada en la que las ideas se encuentran de manera jerarquizada. Las **ideas principales** son los conceptos más importantes, la información clave para comprender temas del texto.

Extracto de *Ideas principales y secundarias de un texto*. S.f. Recuperado el día 20 de junio de 2023 en: <https://www.ejemplos.co/ideas-principales-y-secundarias-de-un-texto/#ixzz85Cw1ZDJen>

4. Transcribe en el recuadro inferior el siguiente texto, anotando los signos de puntuación adecuados y aplica las reglas de ortografía pertinentes, de tal manera que el texto sea comprensible y congruente.

Una relacion saludable siempre influira en tu bienestar integral Sin embargo algunas veces las parejas se enganchan y quedan atrapados en una red negativa de la que es dificil salir Por este motivo te recomendamos los siguientes consejos que te permitiran gestionar mejor tu relacion de pareja y evitar que se haga toxica

Extracto de *Estamos contigo: Consejos para evitar una relación de pareja "tóxica"* S.f. Recuperado el día 7 de junio de 2023 de: <https://estudiantes.ucontinental.edu.pe/sabias-que/consejos/estamos-contigo-consejos-para-evitar-una-relacion-de-pareja-toxica/>

Una relación saludable siempre influirá en tu bienestar integral. Sin embargo, algunas veces las parejas se enganchan y quedan atrapados en una red negativa de la que es difícil salir. Por este motivo, te recomendamos los siguientes consejos que te permitirán gestionar mejor tu relación de pareja y evitar que se haga tóxica.

5. ¿Cuál es el modo discursivo contenido en el texto anterior?

Problema-solución

Cierre



➤ Requiera para que respondan las siguientes preguntas derivadas del texto:

1. ¿Cuál es el tema del texto?

Las relaciones tóxicas en la etapa de la adolescencia que los coloca en una situación de riesgo, ya que atraviesan por un período en el que son muy vulnerables por estar en un proceso de construcción de su identidad

2. ¿Cómo lo resumirías en dos oraciones?

3. ¿A qué tipo de público va dirigido?

A jóvenes y adultos que están involucrados en relaciones de pareja que pueden ser catalogadas como relaciones tóxicas

4. ¿Cuál es la intención de la lectura?

Alertar a las y los adolescentes sobre las relaciones tóxicas que representan situaciones de riesgo y evitar que se manifiesten en diferentes formas de violencia



Con la finalidad de presentar información para que las y los estudiantes seleccionen el tipo de producto a entregar en la lección nueve, proporcione la siguiente información:

- Cómo hacer una carta paso a paso, en: <https://formatodecarta.com/como-hacer-una-carta/>
- Para saber más sobre el **ensayo** te recomendamos consultar la página de la Universidad Autónoma Metropolitana, donde explican con mayor profundidad qué es el ensayo, cuáles son sus tipos y cómo se redacta. <http://elensayohipertextual.azc.uam.mx/ejemplos.html>
- Si quieres información sobre la **reseña**, te sugerimos consultar el Portal Académico del CCH, de la UNAM.

<https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/tlriid3/unidad3/argumentarparademostrar/resenacritica>

- Si deseas conocer más sobre el **cuento**, puedes consultar el siguiente enlace:

<https://planlea.listindiario.com/2019/04/el-cuento-concepto-caracteristicas-y-estructuras/>

- Te sugerimos visitar el siguiente sitio, en el cual podrás encontrar información acerca de cómo realizar una **infografía** eficiente.

<https://www.totemguard.com/aulatotem/2016/01/7-pautas-para-diseñar-una-infografia-eficiente/>

- Te recomendamos visitar el siguiente enlace, para conocer más acerca de los **poemas** y de su elaboración.

<https://www.portaleducativo.net/tercero-basico/572/poema-sus-elementos-estrofa-verso-rima>

Asimismo, para comprender mejor los contenidos y ejercicios realizados en esta lección, pueden consultar los siguientes sitios:

- Modos, formas y tiempos verbales en: <https://youtu.be/FSHTBOVmeyU>
- Reglas de la ortografía en: <https://youtu.be/JIRjcua7pm8>
- Signos de puntuación en: https://youtu.be/Zx2Cf_gNu_I



Indique al grupo que para la lección 2 deberán revisar en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior

<http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>; los aprendizajes relacionados con los tipos de texto, las categorías gramaticales, significado de las palabras, elementos semánticos y sintácticos de las palabras, ideas principales y secundarias, síntesis de información, textos discontinuos y postura del autor.

Relaciones tóxicas entre adolescentes: qué hacer

Lección 2

Apertura



➤ Solicite que respondan las siguientes preguntas:

1. A la información que presenta la parte fundamental de un texto se le conoce como ...

Ideas principales

2. ¿Qué entiendes por idea secundaria?

Es información que amplía la idea principal expresando detalles o aspectos derivados del tema principal.

3. ¿Qué es una paráfrasis?

Frase, explicación o comentario que expresa el mismo contenido que la información original, pero con diferentes palabras.

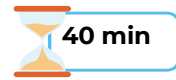
4. ¿Cuáles son los pasos para elaborar una paráfrasis mecánica?

Seleccionar palabras y cambiarlas por sinónimos, reescribir la frase con las nuevas palabras.



➤ Convoque a tres estudiantes para que lean sus respuestas y retroalimentelas promoviendo la participación del grupo.

Desarrollo



► Invite a tres estudiantes para que lean en voz alta el siguiente texto:

RELACIONES TÓXICAS ENTRE ADOLESCENTES: QUÉ HACER

Gema Fuentes, psicóloga de Centros Crece Bien.

San Valentín, tan romántico, tan bello... ¡Pero no siempre! Algunos jóvenes han normalizado las relaciones tóxicas y aceptan comportamientos agresivos, machistas o manipuladores. Las consecuencias de este tipo de relación pueden aflorar en forma de desórdenes y patologías como anorexia nerviosa, ansiedad, insomnio y depresión.

De sobra conocido es el refrán que dice “Los amores reñidos son los más queridos”. Nuestra sociedad ha normalizado las peleas en las relaciones de pareja. Nos olvidamos de una realidad: las peleas continuadas en la pareja nos hacen daño. A menudo muchas parejas se encuentran sumergidas en una espiral de discusiones que les generan una gran infelicidad.

Para definir lo que significa una relación tóxica podríamos decir que es aquella dominada por una dinámica en la que las partes han normalizado actitudes dañinas. ¿Por qué nos enganchamos a este tipo de relaciones? ¿Qué influye? Hay muchos factores que explican porque nos enganchamos en este tipo de relaciones tóxicas y por qué nos cuesta ponerle fin.

[...]

Además, todo esto, se puede ver influenciado por otros factores:

- **(1) Los mitos que hay sobre el amor romántico.** Las películas, la literatura, medios de comunicación, incluso los modelos de pareja que hemos visto en nuestro entorno nos hablan de un amor idílico donde nuestra pareja debe ser todo para nosotros. También tenemos la idea de que el amor lo puede todo, que es nuestro deber satisfacer todos sus deseos de nuestra pareja y que los celos son una muestra de amor. Todas estas creencias acerca del amor nos hacen normalizar y justificar ciertas conductas tóxicas.
- **(2) Estereotipos de género.** En los cuales se normalizan ciertas formas de violencia que ejerce los hombres sobre las mujeres. Sólo hay que preguntar a un chico *cuándo se ha sentido más hombre* o a una mujer *cuándo se ha sentido más mujer*. Si reflexionamos en las respuestas que nos encontramos veremos lo poderosos que son los estereotipos en nuestras emociones.

En la adolescencia es muy habitual confundir el amor con relaciones de dependencia que pueden llevar al abuso, muchas de las consecuencias que se han asociado a tener este tipo de la relación en la adolescencia son:

- **Una baja autoestima** al no tener un entorno el que poder desarrollarla y construirla.
- **Aislamiento social.** Los adolescentes que tienen este tipo de relación tienden a romper los vínculos con sus amigos. Son relaciones que aíslan.
- **Signos de ansiedad**, como puede ser hiperventilación, tensión muscular o insomnio.
- **Bajo rendimiento escolar.**
- **Irritabilidad.** Muy en el fondo la persona está enfadada con el tipo de vida que está llevando, y termina pagándolo con los demás.
- También en algunos casos pueden desencadenar ciertos **trastornos psicológicos**, como depresión o ansiedad.

Estas son algunas de las claves que nos pueden ayudar a detectar que hay un problema:

- **Asilamiento.** Por ejemplo, si vemos que nuestro hijo o hija ha perdido el contacto con su grupo de amigos, ha dejado de salir con ellos o de llamarlos debemos analizar si se debe a un aislamiento como consecuencia de su relación de pareja.
- **Dependencia.** ¿Tiene la necesidad de estar siempre en contacto con su pareja? ¿Deja de hacer cosas que antes le gustaban por estar con él o con ella? Estos cambios también pueden darnos pistas.
- **Normaliza ciertos comentarios o conductas machistas.**
- **Irritabilidad.** Los adolescentes sumergidos en estas relaciones se suelen mostrar más irascibles, más enfadados.

[...]

Algunas claves en la comunicación con nuestros hijos:

–**Escuchar.** Es importante sobre todo escucharle, sin interrumpirle y sin decirle lo que tienen que hacer. Pero es importante que ellos se sientan escuchados. Recordar también que nuestro hijo tiene un lazo afectivo con la persona con la que tiene este tipo de relación y se puede sentir amenazado si usamos descalificativos contra su pareja. Es importante no descalificar a su pareja, aunque sí mostrar rechazo ante las conductas agresivas. Por ejemplo, evitar decir frase cómo *Este chico es lo peor*. Podemos cambiarlas por otras del tipo: *Que te quite el móvil y te amenace es una agresión, ¿no crees?*

–**No culpabilizar.** Recordemos que poner fin a una relación tóxica no es nada fácil, evitemos frases del tipo *Si sigues con él o con ella es tu culpa*.

–**Apoyar.** Es importante hacerle saber que vamos a estar con ellos y que pueden contar con nosotros, agradecémosle que nos lo haya contado y busquemos soluciones con nuestro hijo o hija.

Modificado para fines didácticos. Fuentes G. (9 de febrero de 2022) *Relaciones tóxicas entre adolescentes: que hacer. Crece bien.* Retomado el día 1 de junio de 2023 de: <https://www.crecebien.es/relaciones-toxicas-entre-adolescentes-que-hacer/#:~:text=Algunos%20j%C3%B3venes%20han%20normalizado%20las,%20ansiedad%20%20insomnio%20y%20depresi%C3%B3n>



➤ Pida que, a partir de la información de la lectura, contesten las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tipo de texto acabas de leer?

Argumentativo

2. ¿Cuál es la intención de la autora?

Pormenorizar las conductas tóxicas que algunos adolescentes consideran Normales.

3. Si le recomendaras el texto anterior a un compañero ¿qué datos deberías darle? ¿Por qué?

Nombre del artículo, fecha de publicación, autor y enlace del portal para saber si fue publicado por personal especializado.

4. Indica el orden y forma correctos de una referencia bibliográfica bajo el sistema APA

Apellido, N. (año). Título del trabajo. Editorial.

5. Selecciona la opción que represente una paráfrasis constructiva del párrafo marcado con **(1)** en el texto:

Las películas, la literatura, medios de comunicación, incluso los modelos de pareja que hemos visto en nuestro entorno nos hablan de un amor idílico donde nuestra pareja debe ser todo para nosotros. También tenemos la idea de que el amor lo puede todo, que es nuestro deber satisfacer todos sus deseos de nuestra pareja y que los celos son una muestra de amor. Todas estas creencias acerca del amor nos hacen normalizar y justificar ciertas conductas tóxicas.

A) Muchas personas creen	B) Un amplio porcentaje de	C) Las relaciones tóxicas pueden	D) Estamos acostumbrados a
---------------------------------	-----------------------------------	---	-----------------------------------

que no pueden estar sin su pareja, y esto deriva en un vínculo afectivo negativo muy difícil de romper.	mujeres tiende a normalizar las conductas machistas y, por tanto, la consideran un hecho inherente a su género.	desencadenar ciertos trastornos psicológicos, como depresión o ansiedad.	ver en el cine y la televisión un amor romántico que normaliza en las personas el soportar comportamientos de su pareja a costa de su bienestar e integridad.
---	---	--	---

6. Escribe el elemento sintáctico de las palabras que aparecen resaltadas en cada oración.

Oración	Elemento sintáctico
" Los amores reñidos son los más queridos".	sustantivo
Queremos que sepa que lo vamos a apoyar y ayudar.	pronombre
Pero es importante que ellos se sientan escuchados.	conjunción
Lo poderosos que son los estereotipos en nuestras emociones.	sustantivo
Deja de hacer cosas que antes le gustaban.	pronombre



Los elementos sintácticos son los efectos que causa una palabra dentro de una oración. Son todas las relaciones que establece una parte de la oración con el resto del conjunto.

7. Escribe lo que expresan las preposiciones resaltadas en cada una de las siguientes oraciones:

Oración	Expresa
Deja de hacer cosas por estar con él.	compañía
¿Cómo sacar el tema en casa sin que nos rechacen?	lugar
Es importante no descalificar a su pareja, aunque sí mostrar rechazo ante las conductas agresivas.	presencia
Una baja autoestima de inicio.	origen
Para ello es importante encontrar un espacio.	propósito

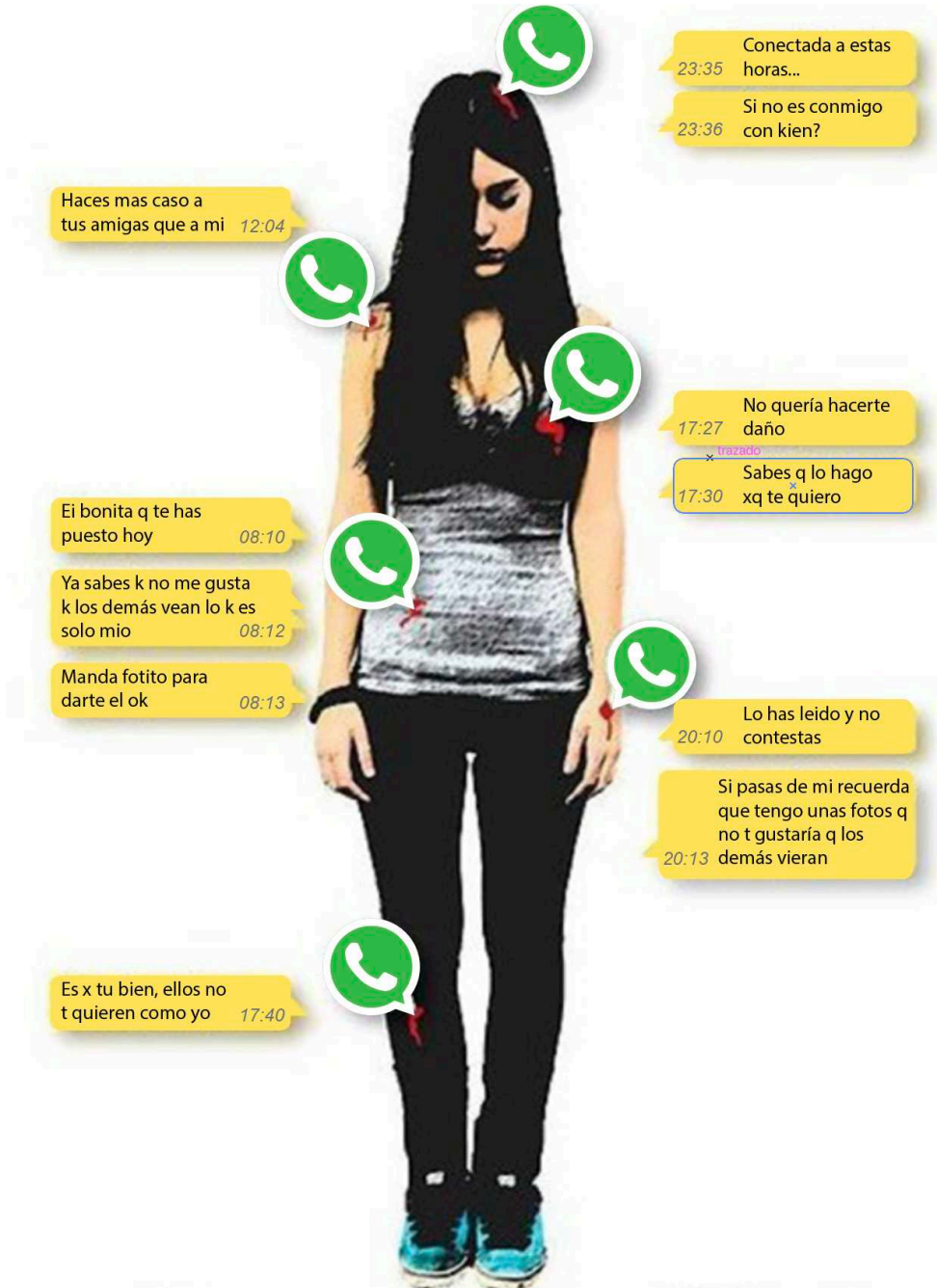
"Amarse a uno mismo es el comienzo de un romance de toda la vida"

Oscar Wilde

Cierre



➤ Pida que lean y revisen el siguiente cartel, reflexionen sobre su contenido y escriban cuál es su mensaje.



(agosto 2015). Cartel de la Comunidad de Madrid. Programa de atención para adolescentes víctimas de violencia de género. Retomado el 1 de junio de 2023 de <http://centrodelamujeraguilas.blogspot.com/2015/08/no-es-amor-identificalo.html>

Mensaje:

▶ Retroalimente las respuestas del alumnado, señalando que el título del cartel es: “No es amor, identifícalo”



Indique que, con la finalidad de comprender mejor los contenidos revisados en esta lección, pueden consultar los siguientes sitios:

- Resumen, paráfrasis y síntesis en: <https://youtu.be/uh1lWYuxhpY>
- Síntesis, resumen y paráfrasis en: <https://youtu.be/-vbYzsB7ej8>



Indique al grupo que para la lección 3 deberán revisar en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior <http://fortalecetuprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>; los aprendizajes relacionados con los tipos de textos, reglas ortográficas y de puntuación, significado de las palabras, conectores, modos discursivos, fuentes confiables, textos discontinuos y análisis e interpretación de textos.

Signos para que un adolescente diferencie una relación tóxica

Lección 3

Apertura



➤ Introduzca al alumnado en el tema de la confiabilidad de la información que utilizan para realizar sus trabajos escolares. Plantee las siguientes preguntas:

¿Dónde consultan la información que usan para elaborar sus actividades escolares?

¿Cómo verifican que la información que utilizan sea confiable?

¿La información que encuentran en internet es confiable?

➤ De manera grupal, lean la siguiente infografía y contesten las preguntas:

CÓMO OBTENER INFORMACIÓN CONFIABLE

sin morir en el intento

¿QUÉ ES LA WEB 2.0?

También llamada "internet" se forma de las aportaciones de los usuarios, quienes van modificando formas de interactuar y complementan información; es decir que pueden crear contenido, páginas, aplicaciones.



GOOGLE SCHOLAR

La versión académica de "google" reúne artículos y textos de todas las disciplinas y que han sido avalados por una comunidad científica.



¿DÓNDE CONSULTAR INFORMACIÓN?



Como no toda la información que suben es real, existen "metabuscadores", en los cuales puedes encontrar información precisa y especializada. Existen varios tipos, también académicos.



BIDI UNAM

Biblioteca digital de la UNAM en la que puedes consultar textos completos o textos que se encuentran en otras bases de datos.

HAY MUCHOS METABUSCADORES ACADÉMICOS QUE PUEDES ENCONTRAR EN LA WEB

1. ¿Cómo saber que un texto es confiable?

Cuando está avalado por un experto en la materia.

2. ¿Dónde pueden encontrar información confiable en Internet?

A través de metabuscadores específicos con información precisa y especializada.

3. ¿Qué diferencia existe entre un texto continuo y uno discontinuo?

En el continuo se presenta la información sin elementos visuales que apoyen el texto, mientras que en el discontinuo existen elementos visuales, dibujos, esquemas que apoyan el texto.

Desarrollo



➤ Solicite a los estudiantes realicen la lectura de “Signos para que tu adolescente diferencie una relación tóxica”.

Signos para que tu adolescente diferencie una relación tóxica

1. Hazle reflexionar y establece un ambiente dialogante en el que no critiques a tu hijo/a cuando te habla de sus parejas. Cuanto más le juzgues, más distancia pondrás de por medio para que hable de ellos. Aunque es inevitable tener una opinión acerca de las personas que tenemos, el modo en que la expresamos puede poner una barrera o un acercamiento entre nosotros.
2. Desmitifica el amor. Habla de forma natural del amor y cómo entiendes las relaciones, sin falta de ser “la gran charla”. Por ejemplo, ¿sabrías que busca en una pareja? ¿cuál es su ideal de persona?

Y puedas descubrir ciertos mitos amorosos como:

- a) El amor todo lo puede y lo perdona
- b) El amor verdadero hace cambiar a las personas.
- c) Existe un único amor verdadero y estoy en busca de mi media naranja.
- d) Cuando quieres a alguien debes renunciar a tu vida de antes y centrarte exclusivamente en la otra persona.

- e) Cuanto más celoso/a es una persona, más te quiere.
3. Preocúpate por escuchar lo que tiene que decirte más que en presionarlo. Si te preocupa más la información que darle sentido a lo que te cuenta, no le estarás ayudando. Muchas veces no consiste en la frecuencia o la cantidad de información, sino en detectar pequeñas microalertas que te lanza o indirectas.
Quizás le cuesta “Decir no”, “no sabe cómo decírselo sin que su pareja se ofenda” o tiene baja autoestima y cree que merece ese trato.
 4. Empodera a tu hijo/a. Las relaciones tóxicas se producen cuando una persona tiene un rol de opresor y otro de sumisión. Para evitar este último, es necesario que la persona sumisa tenga estrategias que le permita ser más autónoma a la hora de tomar decisiones tanto personal como laboral, su autoestima y su autovaloración sea positiva, realizar nuevas actividades y gestione los conflictos de forma adecuada estableciendo límites. Aunque por regla general es a las mujeres a las que trata de empoderárselas, no estaría mal que si tienes un hijo también.

En ese ambiente dialogante es muy necesario que consigas ayudarlo a detectar signos de alerta para poder distinguir lo que es el amor y la toxicidad. Los micromachismos son pequeños y cotidianos controles y abusos de poder que pasan inadvertidos para muchas personas porque se camuflan en “ideales de amor romántico” que se encuentran instaurados en la sociedad. Para ayudarte a descubrirlos, pásale la lista definitiva sobre el amor verdadero y el amor tóxico.

Signos para que tu hijo adolescente se dé cuenta de una relación tóxica

1. Ejerce control tanto de horarios como del móvil o cualquier otra actividad: ¿dónde vas?, ¿con quién?, ¿por qué no contestas?, ¿no me das la contraseña de tu móvil?
2. Te aísla y nunca es buen momento para estar con tus amistades o tu familia.
3. Te dice como debes comportarte e incluso te reprocha frente a otras personas o en privado.
4. Te hace sentir culpable si no cumples con lo que te exige.
5. Te pide pruebas de amor y aunque lo haces, nada le parece ser suficiente.
6. Te sientes inferior o torpe a su lado. Es como si no supieras hacer nada bien.

Signos para que tu adolescente diferencie una relación tóxica. S.f. Ayudarte estudio de psicología. Recuperado el día 1 de julio de 2023 de: <https://www.ayudartepsicologia.com/signos-para-que-tu-adolescente-diferencie-una-relacion-toxica/>



➤ A partir de la información de la lectura, solicite respondan las preguntas y realicen las siguientes actividades:

4. ¿A qué tipo de texto pertenece?

Expositivo

5. ¿Cómo puedes saber que la lectura tiene información confiable?

Investigando la fuente y verificando que el sitio fue creado por especialistas en el tema.

6. ¿Cuál es el modo discursivo que predomina en la lectura?

Enumeración

7. Relaciona las columnas, identificando el conector o nexos con el tipo de conector a que corresponde:

Conector	Tipo de conector
1. Cuanto más.....más	(2) Concesivo
2. Aunque	(4) Adición o aditivo
3. Por ejemplo	(1) Comparativo
4. También	(3) Ejemplificación
5. Porque	(5) Causal

Recuerda que...

Los conectores: Son palabras, locuciones o expresiones que permiten señalar una relación semántica entre dos enunciados, oraciones o partes de un texto. Existen diferentes tipos de conectores y cada clase pone de manifiesto relaciones de diversa naturaleza, entre ellas, causa, contraste, consecuencia, adición, oposición, equivalencia. Por ejemplo: en efecto, así que, por eso, en primer lugar, por el contrario, sin embargo, además, asimismo, etc.

Extracto de *Conectores S.f.* Recuperado el día 20 de junio de 2023 en: <https://www.ejemplos.co/100-ejemplos-de-conectores/#ixzz85CcJQsAn>

8. En los siguientes enunciados, sustituye las palabras que se encuentran dentro de los paréntesis por **antónimos**.

- Te aísla y nunca es (buen) mal momento para estar con tus amistades o tu familia.
- Te dice como debes comportarte e incluso te (reprocha) alaba frente a otras personas o en privado.
- Te hace sentir (culpable) inocente si no cumples con lo que te exige.

- Te pide pruebas de amor y aunque lo haces, nada le parece ser (suficiente) escaso.
- Te sientes (inferior) superior o torpe a su lado. Es como si no supieras hacer nada bien.

➤ Solicite que en el siguiente recuadro, transcriban el siguiente texto, anotando los signos de puntuación adecuados y aplicando las reglas de ortografía pertinentes, de tal manera que el texto sea comprensible y congruente.

Estos vínculos nocivos pueden darse entre las parejas los familiares los amigos o los compañeros de trabajo No hay que subestimar las consecuencias de los maltratos frecuentes que pueden llegar a producirse ya que suelen ocasionar estrés baja autoestima ansiedad depresión y en los casos mas graves podrian terminar tragicamente.

Extracto de *Sapos y princesas*. El Mundo. *S.f.* Recuperado el día 1 de junio de 2023 de: <https://saposyprincesas.elmundo.es/consejos/psicologia-infantil/relacion-toxica/>

Estos vínculos nocivos pueden darse entre las parejas, los familiares, los amigos o los compañeros de trabajo. No hay que subestimar las consecuencias de los maltratos frecuentes que pueden llegar a producirse, ya que suelen ocasionar estrés, baja autoestima, ansiedad, depresión y, en los casos más graves, podrían terminar trágicamente.

Cierre



➤ Pida que, en el siguiente recuadro, escriban y compartan su reflexión acerca de la lectura de “**Signos para que tu adolescente diferencie una relación tóxica**”.



Indique que, con la finalidad de comprender mejor los contenidos revisados en esta lección, pueden consultar los siguientes sitios:

- Cómo hacer análisis de un texto en: https://youtu.be/f3_-qC9ifXY
- ¿Cómo hacer un análisis de texto? en: https://youtu.be/Xv_rHK-GqVg



Indique al grupo que para la lección 4 deberán revisar en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior <http://fortalecetuprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>; los aprendizajes relacionados con cartas, documentos o formularios, significado de las palabras, modos discursivos, síntesis de la información, fuentes de información, reconocimiento de argumentos basados en hechos, datos y opiniones y análisis e interpretación de los textos.

Cómo solucionar una relación tóxica

Lección 4

Apertura



➤ Motive a las y los estudiantes para que respondan las siguientes preguntas:

1. ¿Alguna vez has escrito una carta? ¿A quién y para qué?

2. ¿Qué es una carta? ¿Cuál es su finalidad?

Es un escrito que una persona dirige a otra con la finalidad de informarle algo importante. La finalidad es muy diversa, desde cuestiones personales hasta comerciales, financieras o administrativas.

3. ¿Cómo puedes enviar cartas?



➤ Convoque a tres estudiantes para que lean sus respuestas y retroaliméntelas promoviendo la participación del grupo.

Desarrollo



➤ Invite a tres estudiantes para que lean en voz alta el siguiente texto.

Cómo solucionar una relación tóxica

¿Qué es una relación tóxica?

(I) Se considera como tal aquella en la que existen patrones de distanciamiento emocional, discusiones continuas, falta de respeto, abuso, manipulación, victimismo, violencia verbal e incluso física, entre otras actitudes del estilo.

(2) Si estás **involucrado** en una relación **tóxica**, en la que el respeto se perdió hace tiempo, tienes dos opciones: hacer cambios para intentar salvarla o alejarte definitivamente.

1. Valora si realmente se puede solucionar.

Sí, un vínculo que se ha ido deteriorando puede recomponerse. Pero solo será posible si ambas partes están igualmente comprometidas a mejorar la comunicación, trabajar en la honestidad, practicar la autorreflexión y, posiblemente, solicitar ayuda profesional.

Requerirá que cada uno examine sus acciones y haga un trabajo interno de autorreflexión. Debe darse un compromiso **mutuo** por esforzarse realmente en dar un giro a la situación; de lo contrario, lo más probable es que las cosas no mejoren nunca.

Si no se ve ningún avance después de seguir estos pasos, la situación podría ser ya **irreversible** y la mejor opción sería separarse.

2. Debes estar dispuesto a alejarte.

Asegúrate de que tu autoestima y confianza sean lo suficientemente positivas como para saber que estarás bien si vuestro vínculo termina.

3. Analiza los síntomas.

(3) Se puede reconocer una relación tóxica fácilmente si produce alguno de los siguientes comportamientos: acusaciones, culpas, críticas y reclamaciones. Si estas conductas son frecuentes, habla con tu pareja al respecto y emplea toda vuestra energía en trabajar juntos para romper el círculo vicioso.

4. Exprésate con libertad, pero con respeto.

En las relaciones destructivas los implicados tienen mucho cuidado con cada palabra que dicen para evitar **enfadar** al otro. Si sientes ansiedad al expresarte porque tienes miedo de la respuesta que obtendrás, es un claro indicativo de que algo no marcha bien.

En un vínculo sano, lo normal es sentirse relajado, poder ser uno mismo y tener la libertad de plantear las preocupaciones a medida que surgen. Es posible que tu pareja no se dé cuenta de que su manera de comportarse te hace vivir con temor.

5. Asume el valor que tienes.

Cuando las cosas se **deterioran** tanto, a menudo uno de los miembros de la pareja no se valora a sí mismo ni toma en cuenta sus propias necesidades.

6. Busca ayuda.

“Se puede reconocer una relación tóxica cuando, producto de la vida en pareja, una o ambas partes tienen problemas de baja autoestima, ansiedad y poca confianza en sí misma”.

Si sientes que estás sufriendo algún tipo de abuso y esto ha afectado a tu autoestima, deberías considerar acudir a un psicólogo.

7. Aprende a confiar en ti mismo.

Si continuamente eres cuestionado sobre tu nivel de sensibilidad y juicio, es lógico que termines por desconfiar de tus propios sentimientos y pensamientos.

Incluso pedir ayuda profesional si hace falta. Pero si nada funciona, darla por concluida seguramente será lo más acertado.



Modificado para fines didácticos. *Sapos y princesas*. El Mundo. Recuperado el día 1 de junio de 2023 de: <https://saposyprincesas.elmundo.es/consejos/psicologia-infantil/relacion-toxica/>

➤ A partir de la información de la lectura, organice las siguientes actividades:

1. Localiza en la lectura las palabras resaltadas en negritas, escríbelas en el cuadro de abajo y coloca su sinónimo y antónimo conforme al contexto en el que se utilizan.

Palabras	Sinónimos	Antónimos
Involucrado	Inmerso, implicado, incluido, interesado, relacionado.	Excluido, apartado, desinteresado, descartado.
Tóxica	Venenosa, insana, desagradable, nociva, perjudicial, dañina.	Saludable, sana, agradable, benéfica, benigna.
Mutuo	Recíproco, solidario, correlativo, asociado, conectado.	Singular, particular, unilateral, disociado.
Irreversible	Definitiva, inmutable, invariable, inalterable, irreparable.	Reversible, mutable, variable, cambiante, alterable.
Enfadar	Enojar, molestar, enfurecer, irritar, disgustar, fastidiar, ofender,	Agradar, congradar, contentar, reconciliar.
Deterioran	Estropean, dañan, perjudican, empeoran, destruyen, maltratan.	Mejoran, reparan, arreglan, embellecen.

2. Relaciona los modos discursivos utilizados en los párrafos señalados como **(1)**, **(2)** y **(3)**.

Párrafo	Modo discursivo
(3)	enumeración
(1)	definición
(2)	síntesis

3. En el recuadro siguiente elabora una síntesis del texto leído:

Reconoce los síntomas de una relación tóxica, después valora si tiene solución, bajo un compromiso mutuo de acordar cambios positivos, exprésate con libertad y con respeto ante la pareja, valórate a ti mismo y define tus propias necesidades, aprende a confiar en ti mismo; coméntalo con tu pareja y si no hay posibilidad de salvar la relación es mejor retirarse y, si es necesario, busca ayuda profesional.

► Solicite que realicen las siguientes actividades:

1. Relaciona las columnas.

Concepto	Definición
(5) Idea principal	1. Sustantivo
(6) Tóxicas	2. Explicar algo con palabras propias
(4) Ficha bibliográfica	3. Adverbio de tiempo
(2) Paráfrasis	4. Lleva el nombre de la editorial
(7) Resumen	5. Parte sustancial de un texto
(1) Pareja	6. Adjetivo calificativo
(3) A menudo	7. Exposición de ideas principales

2. Lee los siguientes enunciados y contesta:

“Golpear a una mujer no es algo cultural, es un crimen, y debe ser dirigido y tratado como tal” (*Hillary Clinton*)

¿Por qué el enunciado está entre comillas?

Porque es una cita textual.

"En esta época digital en la que un vistazo -en redes sociales- a una relación muestra siempre una pareja feliz, hay que recordar que las apariencias engañan más que nunca" (*Lobo producciones*)

¿Por qué se usaron guiones en el enunciado?

[Para insertar la aclaración de que es en las redes sociales donde observamos a la pareja feliz. También se pueden usar paréntesis.](#)

3. Identifica si los argumentos de cada oración se basan en opiniones, datos o hechos.

Oración	Argumento basado en:
Un 52,6% de las adolescentes cree que en una relación el hombre debe proteger a la mujer.	dato
En una relación el hombre debe proteger a la mujer.	opinión
Una persona tóxica no es tóxica por si misma, son sus acciones las que son tóxicas.	hecho

Cierre



➤ Pida que realicen las siguientes actividades.

Lee la siguiente carta y responde las preguntas.

Ciudad de México a 7 de junio de 2023

Alonso:

Tú, ojos que matan, enredan, hechizan y acobardan. Eres un amor tóxico que hoy decido dejar atrás. Dejaste mi corazón y mi amor propio tan cerca de la destrucción absoluta, que mi mayor logro al día de hoy es no haber caído nunca más en tus mentiras, engaños y ese gusto empedernido por hacerme sentir siempre en el lugar y momento equivocado, insuficiente, defectuosa, muy poco para ti.

Hoy puedo decir que tus palabras de odio, destrucción y menosprecio son la base de mi amor propio, porque gracias a que una vez cerré los ojos para recibir tus dagas sin mover un dedo, hoy soy una mujer nueva difícil de romper.

Después de todo, ¿no es más bella la flor después de la tormenta? ¿Y no brilla más el sol después de largas horas de oscuridad?

Teresa

PD. Hasta nunca más

Modificado para fines didácticos. *PHRÒNESIS* (24 de febrero de 2019) Carta a mi amor tóxico "Así te digo adiós" Recuperado el día 7 de junio de 2023 de: <https://blog.elartedesabervivir.com/amor-toxico-pareja/#:~:text=Dejaste%20mi%20coraz%C3%B3n%20y%20mi,defectuosa%2C%20muy%20poco%20para%20ti>

1. ¿Cuál es el contenido del cuerpo de la carta?

[Describe el sentir de Teresa con respecto a una relación tóxica con Alonso, asimismo, manifiesta que es una nueva mujer difícil de doblegar.](#)

2. ¿En qué consistió la despedida?

[De manera poética se despide con dos preguntas que involucran el resurgimiento de una relación diferente](#)

3. ¿Quién remite la carta?

[Teresa](#)

4. ¿En qué términos se establece la posdata?

[Dejarle claro a Alonso que no quiere volver a verlo en su vida.](#)

5. ¿Cómo es el lenguaje que utiliza?

[Informal y poético](#)



Indique que, con la finalidad de comprender mejor los contenidos revisados en esta lección, pueden consultar los siguientes sitios:

- ¿Qué son los modos discursivos? en: <https://youtu.be/-fuxhuZksNw>
- Modos discursivos en: <https://youtu.be/8sBDQNwOPTg>



Indique al grupo que para la lección 5 deberán revisar en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior <http://fortalecetuprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>; los aprendizajes relacionados con los tipos de texto, las categorías gramaticales, modos discursivos, paráfrasis, fuentes confiables, textos discontinuos, postura del autor y conclusiones a partir del análisis del texto.

La tolerancia: umbral de la paz

Lección 5



➤ Invite a que reflexionen sobre las siguientes preguntas y respondan de manera breve.

1. ¿Qué entiendes por tolerancia?

Actitud de la persona que respeta las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas, aunque no coincidan con las propias

2. ¿Cómo podrías definir la intolerancia?

Actitud de la persona que NO respeta las opiniones, ideas o actitudes de los demás si no coinciden con las propias.



3. ¿Consideras que la situación de la imagen refleja una actitud de intolerancia? ¿Por qué?

➤ Solicite que compartan en grupo sus respuestas



- Motive a tres estudiantes para que compartan sus opiniones y retroaliméntelas promoviendo la participación del grupo.
- Recuerde al grupo que si no han elaborado el producto que deberán presentar en la lección novena relacionado con el tema de *relaciones tóxicas*, lo podrán construir en casa, a partir del tema de *la intolerancia social ante lo diferente*, tomando como referentes la información de las lecciones subsecuentes.

Desarrollo



- Solicite que lean con atención el siguiente texto y realicen las actividades.

La comunidad de convivencia, fruto de la tolerancia y objetivo de la educación

Betty A. Reardon
(Fragmento)

LOS SIETE ÁMBITOS DEL APRENDIZAJE DE LA TOLERANCIA:



(1) Tolerancia → conviene que los jóvenes y adolescentes que están aprendiendo sus funciones y responsabilidades como ciudadanos, tengan ocasión de conocer casos prácticos de negación de la dignidad humana y de la epidemia de intolerancia que ha causado tanta violencia y ha provocado tantos sufrimientos en el camino de la cultura de paz. Estos contenidos deben ocupar un lugar destacado en la programación sobre

cuestiones mundiales y asuntos públicos.

(2) Sociabilidad → los alumnos de las escuelas secundarias tienen que conocer la historia y las culturas de los pueblos que constituyen sus propias comunidades y las de sus compañeros de clase. La educación para la ciudadanía mundial requiere que los ciudadanos conozcan todas las culturas que componen sus naciones-Estado.

(3) Respeto por las diferencias → los programas de las escuelas secundarias deben ofrecer oportunidades de estudiar con bastante detalle las diversas culturas del mundo, tanto las representadas en la comunidad escolar como

aquellas con las cuales los alumnos no han tenido contacto personal. Hay que mostrarles los detalles específicos de las características humanas universales y la amplitud de la diversidad cultural, enseñando las bases posibles para la solidaridad humana y las amplias fuentes de conocimiento y experiencia para abordar las preocupaciones humanas y resolver los problemas mundiales.

(4) Entender la singularidad → conviene exaltar las cualidades especiales y concretas de las personas individuales y de los grupos humanos y considerarlas como manifestaciones del valor intrínseco de toda persona y de las formas concretas en las que se ejerce y expresa la dignidad humana. Hay que estudiar los principios contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otras normas internacionales de derechos humanos como indicadores y como instrumentos para la realización de estas características singulares y de las necesidades humanas universales.

(5) La complementariedad como principio de acercamiento a las diferencias → el hecho de que las diferencias humanas sirvan de base para la exclusión moral y otras formas de intolerancia se debe afrontar como un grave problema de la sociedad mundial. Los programas deben considerar la diversidad como recurso y poner de relieve cómo las diferencias humanas combinadas para completarse unas a otras pueden demostrar la debilidad y la inadecuación de las divisiones. Los principios ecológicos de la diversidad como fuente de energía se pueden aplicar al estudio de los sistemas sociales, económicos y políticos. Conviene insistir en que el pluralismo es un valor de la comunidad de convivencia mundial.

(6) La reciprocidad como base para tareas de cooperación → la necesidad de basar las relaciones en la reciprocidad y el respeto se puede demostrar en el estudio de los aspectos de la construcción de la comunidad, el proceso democrático y la resolución de conflictos. El concepto de resolución de conflictos en que todas las partes salen ganando se puede aplicar a la consideración de soluciones alternativas posibles para los problemas de la comunidad y del mundo. Hay que hacer especial hincapié en la reconciliación como base de resolución de conflictos ventajosa para todos y en la importancia de adoptar soluciones o políticas mundiales que sean ventajosas para todos los afectados, con la finalidad de que los alumnos entiendan que las soluciones y las políticas basadas en la reciprocidad son mucho mejores que las que favorecen la división, el egoísmo y la competitividad.

(7) Una cultura de paz → conviene que los alumnos tengan oportunidades de poner en práctica la adopción de decisiones democráticas, la resolución de conflictos y los procesos de reconciliación, así como de trabajar con sus compañeros con vistas a favorecer las formas de aprendizaje que les aporten experiencias de asumir la responsabilidad social y de vivir en una comunidad de convivencia.

Fragmento de: Reardon, B. A. (1999) *La tolerancia: umbral de la paz*. UNESCO-Santillana

- De acuerdo a la estructura del texto, ¿a qué tipo pertenece?
 - Narrativo
 - Expositivo
 - Descriptivo
 - Argumentativo

Recuerda que...

Tipos de textos: Descriptivo, narrativo, expositivo y argumentativo.

Descriptivo: Representa a personas, lugares, fenómenos o cosas por medio del lenguaje, señalando, enumerando sus partes, cualidades o circunstancia.

Narrativo: Cuenta, narra, relata un hecho, algo que sucede o sucedió, en un eje espacial y temporal determinado.

Expositivo: Aporta, expone un saber organizado, legitimado socialmente: textos que se proponen informar y en los que la dimensión cognitiva es central.

Argumentativo: Pretende convencer o conmover al receptor por medio del lenguaje, utilizando la retórica y la persuasión.

Extracto de *Tipos de texto, género y escrito*. Recuperado el día 20 de junio de 2023 en: https://inscastelli-cha.infed.edu.ar/sitio/upload/Tipos_de_texto.pdf

- Identifica los siguientes datos que se consideraron en la referencia del texto e indica el orden en el que se presentan.

DATOS	CITA BIBLIOGRÁFICA	ORDEN EN EL QUE SE PRESENTAN
Año de publicación	1999	2
Editorial	Santillana-Ediciones UNESCO	4
Título del libro	La Tolerancia: umbral de la paz	3
Nombre del autor	Reardon, B. A.	1

- De acuerdo con el planteamiento del texto, está dirigido a:
 - Sociedad en general
 - Padres de familia
 - Estudiantes
 - Profesores
- ¿Cuál es el objetivo del texto?
 - Describir el problema de la intolerancia social.
 - Presentar una propuesta de reconciliación.
 - Informar sobre los sucesos de intolerancia.
 - Orientar la educación para la tolerancia.

5. Formula una paráfrasis que podría sustituir la idea principal del párrafo 2:

“Los alumnos de las escuelas secundarias tienen que conocer la historia y las culturas de los pueblos que constituyen sus propias comunidades y las de sus compañeros de clase”.

Paráfrasis:

6. Identifica los siguientes elementos gramaticales empleados en la paráfrasis que formulaste:

Sustantivo	
Adjetivo	
Pronombre	
Artículo	
Verbo	



Cierre



➤ Solicite realicen las siguientes actividades.

1. Identifica el modo discursivo que se utiliza en el siguiente texto.

“La pureza racial es simple fantasía. Para los humanos no hay sangre pura. Somos mestizos enriquecidos con la sangre de multitudes”

Adam Rutherford, genetista

- A. Refutación
- B. Comparación
- C. Demostración
- D. Ejemplificación

2. Justifica tu respuesta:

3. Redacta cinco oraciones con tus propuestas para promover la tolerancia en el salón de clases.

1.

2.

3.

4.

5.



Indique que, con la finalidad de apoyar la elaboración del escrito que presentarán en la lección 9, pueden consultar los siguientes sitios:

- Cómo hacer una infografía en Word en 5 minutos en: <https://youtu.be/iJlpSfaoRxl>
- La infografía – Concepto, partes, características, tipos ¿Cómo hacer una infografía? en: <https://www.youtube.com/watch?v=mxRcYGXWEm8>



Indique al grupo que para la lección 6 deberán revisar en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior <http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>; los aprendizajes relacionados con las cartas, documentos o formularios, categorías gramaticales, significado de las palabras, modos discursivos, ideas principales y secundarias, argumentos basados en hechos, datos u opiniones y análisis e interpretación de textos.

La intolerancia social ante lo diferente

Lección 6

Apertura



➤ Pida que reflexionen sobre las siguientes cuestiones:

¿Qué es la discriminación? ¿Por qué crees que algunas personas discriminan a otras? ¿Has sido testigo de algún acto de discriminación? ¿Qué tipos de discriminación conoces? ¿Qué es el racismo? ¿Crees que existe el racismo en México? ¿Por qué?

➤ Anote en el pizarrón las ideas o conceptos que surgen de las preguntas anteriores y retroalimente la participación del grupo para llegar a conclusiones de cada una de las preguntas.

➤ Resalte la importancia de compartir y escuchar las diferentes ideas y opiniones.

“Nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel. La gente aprende a odiar. También se le puede enseñar a amar. El amor llega más naturalmente al corazón humano que lo contrario”.

Nelson Mandela

Desarrollo



➤ Pida que lean con atención el siguiente texto y realicen las actividades.

#PODERPRIETO La campaña que delata el racismo en México

(1) Aunque a veces no queremos aceptarlo, el racismo en México es un tema de todos los días. Nuestras prácticas cotidianas demuestran que el color de piel importa y nos define. Pero la campaña Poder Prieto quiere ayudar a mover la balanza.

(2) Esta iniciativa surgió el 25 de mayo, cuando la asociación Racismo MX publicó una imagen de su director con el mensaje: “Mi piel se respeta, mi piel suda, mi piel resuena, en mi piel no hay duda, mi piel ama, mi piel es pura sabrosura”.

(3) Desde entonces, varias celebridades, activistas, *influencers* y usuarios de Twitter e Instagram han compartido sus propias publicaciones con los hashtags #PoderPrieto y #DondeHayPrieturaHaySabrosura.

¿Qué es y qué hace racismo mx?

(4) Racismo MX nace como una iniciativa que busca visibilizar el racismo en México. Lo que buscan es terminar con esta ideología que se basa en el color de piel y que afecta, sobre todo, a personas indígenas y afrodescendientes.

(5) Es por ello que esta asociación siempre ofrece talleres y cursos, conferencias, consultorías y campañas de comunicación y activismo digital.

¿De qué va la campaña de #poderprieto sobre el racismo en México?

(6) La finalidad de este movimiento es invitar a los usuarios a enorgullecerse de su color de piel. Se trata de celebrar la diversidad que existe en México y recordar que México es un país multicultural y diverso. No es homogéneo como nos lo hacen ver los medios de comunicación y producciones audiovisuales. Como lo menciona el post inicial, se estima que más del 70% de la población mexicana es de piel morena. Esto define cómo se les trata y las oportunidades que tienen en lo social, económico y educativo.

(7) Como cifra aparte, el Censo de Población y Vivienda del 2020 del INEGI calcula que 2.5 millones de mexicanos se identifican como afromexicanos. De esa cifra, el 7.4% hablan alguna lengua indígena.

(8) Desde hace varios meses, algunos actores y actrices mexicanos han denunciado actos de discriminación en su contra dentro de la industria del cine y la televisión. Por eso es que algunas de estas figuras fueron de los primeros en unirse a Poder Prieto en contra del racismo en México.

(26 de mayo de 2021) #Poderprieto. La campaña que delata el racismo en México Animal MX. Recuperado el 31 de mayo de 2021 <https://animal.mx/2021/05/racismo-mexico-poder-prieto/>



1. Responde las siguientes preguntas:

¿De qué suceso te informa el texto?	De una campaña en México contra el racismo
¿Por qué razón ocurrió?	Para visibilizar el racismo en México y terminar con esta ideología que se basa en el color de piel y que afecta, sobre todo, a personas indígenas y afrodescendientes.
¿Cómo pasó?	Cuando la asociación Racismo MX publicó una imagen de su director con el mensaje: "Mi piel se respeta, mi piel suda, mi piel resuena, en mi piel no hay duda, mi piel ama, mi piel es pura sabrosura".
¿Cuándo se llevó a cabo?	El 25 de mayo de 2021
¿Dónde sucedió?	En Twitter e Instagram
¿Quién/quienes participaron en el hecho?	Varias celebridades, activistas, influencers y usuarios de Twitter e Instagram

2. ¿Cuál es la idea principal de la lectura?

El impacto del mensaje publicado por la asociación Racismo MX que desafía los prejuicios racistas en México por medio de una demostración de orgullo por el color de piel que hizo eco en redes sociales.

3. Copia el párrafo 6 del texto en el recuadro de abajo, substituyendo las palabras subrayadas por sus sinónimos, sin alterar el sentido de este.

"La finalidad de este movimiento es invitar (*exhortar, convocar*) a los usuarios a enorgullecerse (*estar satisfecho de, honrarse*) de su color de piel. Se trata de celebrar la diversidad (*variedad, pluralidad, heterogeneidad*) que existe en México y recordar que México es un país multicultural y diverso. No es homogéneo (*igual, uniforme, idéntico*) como nos lo hacen ver los medios de comunicación y producciones audiovisuales. Como lo menciona el post inicial, se estima que más del 70% de la población mexicana es de piel morena. Esto define (*determina, delimita, especifica, explica*) cómo se les trata y las oportunidades que tienen en lo social, económico y educativo."

"La finalidad de este movimiento es *exhortar* a los usuarios a *honrarse* de su color de piel. Se trata de celebrar la *pluralidad* que existe en México y recordar que México es un país multicultural y diverso. No es *uniforme* como nos lo hacen ver los medios de comunicación y producciones audiovisuales. Como lo

menciona el post inicial, se estima que más del 70% de la población mexicana es de piel morena. Esto **explica** cómo se les trata y las oportunidades que tienen en lo social, económico y educativo.”

4. Por su estructura, ¿qué modo discursivo predomina en el párrafo 8 del texto?:

“Desde hace varios meses, algunos actores y actrices mexicanos han denunciado actos de discriminación en su contra dentro de la industria del cine y la televisión. Por eso es que algunas de estas figuras fueron de los primeros en unirse a Poder Prieto en contra del racismo en México.”

- A. Concepto – Ejemplificación
- B. **Causa – efecto**
- C. Enumeración
- D. Definición

5. Identifica si los argumentos de cada oración se basan en opiniones, datos o hechos.

Oración	Argumento basado en:
Se estima que más del 70% de la población mexicana es de piel morena.	dato
El racismo en México es un tema de todos los días.	opinión
Algunos actores y actrices mexicanos han denunciado actos de discriminación en su contra dentro de la industria del cine y la televisión.	hecho

6. Coloca las siguientes palabras en las cajas, según la categoría gramatical a la que pertenecen.

asociación, piel, ayudar, una, desde, con, visibilizar, México, el, ideología, la, de, discriminación, contra, celebrar

<p>Sustantivos</p> <p>asociación, piel, México, ideología, discriminación</p>	<p>Verbos</p> <p>ayudar, visibilizar, celebrar</p>
<p>Preposiciones</p> <p>desde, con, de, contra</p>	<p>Artículos</p> <p>Una, el, la</p>

7. Identifica cada uno de los elementos que debe llevar una carta que tiene por objeto quejarse ante las autoridades de algún acto de discriminación.

Parte	Elemento
1.- Lugar y fecha	(2) Queja
2.- Asunto	(5) Soy migrante y en el IMSS de Tuxtla Gutiérrez se le negó la atención médica a mi hija de 4 años que estaba deshidratada.
3.- Destinatario	(1) Ciudad de México a 7 de marzo de 2023
4.- Saludo	(4) A quien corresponda
5.- Texto	(6) Atentamente Francisca Gómez
6.- Despedida	(3) Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación CONAPRED

Cierre



► Plantee las siguientes preguntas y promueva la participación para que compartan sus respuestas.

1. ¿Qué opinas sobre el tema que acabas de leer?

2. ¿Qué podrías hacer para frenar los actos de discriminación en tu entorno?



Con la finalidad de comprender mejor los contenidos y ejercicios realizados en esta lección, puedes investigar en fuentes oficiales, las leyes creadas en México para prevenir y eliminar la discriminación racial.



Indique al grupo que para la lección 7 deberán revisar en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>; los aprendizajes relacionados con los tipos de texto, significado de las palabras, conectores, síntesis de la información, fuentes confiables, postura del autor, argumentos basados en hechos, datos u opiniones y análisis e interpretación de textos.



Pida que para la siguiente lección lleven un diccionario.

Discriminación racial a la mexicana

Lección 7

Apertura

 10 min

▶ Invite a que reflexionen sobre las siguientes preguntas y respondan de manera breve.

1. ¿Cuál es tu opinión del racismo en México?

2. ¿Has leído textos acerca de la discriminación racial? ¿Qué tipo de textos has leído?

3. ¿Qué puedes hacer para tener una opinión más completa acerca del tema?

[Leer diferentes fuentes de información, escuchar noticias, etc](#)

▶ Pida a tres estudiantes que lean sus respuestas y retroalimentelas promoviendo la participación del grupo.

▶ Recuerde al grupo que, en casa deberán estar preparando el escrito que presentarán en la lección nueve, como producto de la reflexión de alguno de los dos temas tratados.

Desarrollo



➤ Indique que lean el siguiente texto y realicen las actividades.

Discriminación racial a la mexicana

Por Ricardo Bucio Mújica

(1) Igualdad y no Discriminación es el tema más presente en los tratados internacionales de derechos humanos, que hoy día tienen rango constitucional en nuestro país.

(2) Entre dichos instrumentos jurídicos destacan la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial y la Declaración de Durban, que incluye, además, xenofobia y formas conexas de intolerancia.

(3) Nada divide más a la humanidad que el hecho de que acepte, formal o realmente, la desigualdad en dignidad y en derechos de las personas.



Históricamente, además de la discriminación de género, nada ha desaventajado más que la discriminación racial.

(4) Igualdad y no Discriminación es el tema que vincula el trabajo de las diversas agencias y organismos del Sistema de Naciones Unidas en el mundo. Lo es en razón de que la discriminación disminuye o impide la libertad, agreda el sentido mismo de lo humano, disminuye la cohesión social, debilita las democracias, es tierra fértil para la violencia y obstaculiza el desarrollo. Por ello, el derecho a la igualdad y a la no discriminación está reconocido en el artículo 1 de la Constitución.

(5) En términos formales, México ha hecho mucho en los últimos años contra la desigualdad de trato, sin embargo, todavía existe una enorme distancia entre lo formal y lo real. Existen indicadores que dan cuenta de la desventaja sistemática que tiene la población indígena en México respecto a los demás en cuanto a desarrollo humano, exclusión educativa, en ingresos per cápita, marginación, pobreza, mortalidad infantil, analfabetismo, acceso a la información pública, a servicios públicos, a cargos públicos, a seguridad social y a justicia. Sobre las desventajas que vive la población afroamericana ni siquiera hay información oficial. Estas diferencias obedecen, entre otros factores, a la discriminación racial que es parte de nuestra cultura nacional y tiene componentes muy arraigados en nuestras formas de organización familiar, social, política y económica.

(6) El 21 de marzo de 1960, en Sudáfrica, la policía mató a 69 personas que se manifestaban contra la prohibición de los desplazamientos de las personas negras de las zonas rurales a las ciudades. En 1966 la ONU declaró esa fecha como el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Muchas cosas han cambiado en Sudáfrica desde entonces. Gracias a la lucha social y a acuerdos políticos se derogó el Apartheid y, después de Nelson Mandela, la presidencia del país ha tenido una persona de raza negra. En los 60 también se gestó el movimiento por los derechos civiles en EU, país que hoy tiene a un presidente afroamericano.

(7) Nuestro país también está viviendo un proceso, pero aún es incipiente. En nuestra Constitución se ha reconocido el derecho a la no discriminación por origen étnico y ahora obliga legalmente a promover la igualdad de oportunidades de las personas indígenas en su artículo cuarto. Aquí, las leyes de segregación que hubo en Sudáfrica y en EU serían inconstitucionales.

(8) Sin embargo, pareciera que la igualdad formal reconocida en la legislación no es relevante, considerando la desigualdad de trato real, o que las enormes diferencias entre grupos étnicos no son tan importantes como otros problemas nacionales. Incluso pareciera que para muchos no son problema, sino sólo expresión de la organización social que históricamente se ha dado. Pareciera aceptada la diferencia en esperanza de vida entre la Sierra Tarahumara y Monterrey, o que la mayoría de las mujeres indígenas no tengan prestaciones laborales, o que nos alarmen más los actos contra los migrantes en EU que la grave situación de los jornaleros agrícolas indígenas en México, o la coincidencia casi completa entre municipios con población indígena y municipios de muy alta marginación. Parecieran normales los prejuicios y abusos contra migrantes centroamericanos, o tener ciudadanos de primera, de segunda y hasta de tercera, en razón del tono de piel que se tenga.

(9) No podemos olvidar que la discriminación se basa en construcciones culturales y en un sistema de privilegios. Como sociedad mexicana tenemos el desafío de reconocer que el racismo está vigente y tiene carta de ciudadanía. Tenemos enfrente el reto ineludible de conformar una identidad nacional, acorde con un mundo global y en movimiento, que incluya sin distinción a todas las personas que son parte de México.

Bucio, R. (2013). *Discriminación racial a la mexicana*. SINDIS CONAPRED Recuperado el 01 de junio del 2021, de http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=3766&id_opcion=346&op=448

1. Completa el siguiente cuadro, con base en la información de la lectura.

Título	Discriminación racial a la mexicana
Tema	Discriminación racial
Autor	Ricardo Bucio Mújica
Tipo de texto	Argumentativo
Género periodístico	Artículo de opinión
Intención comunicativa	Persuadir
Extensión del texto	9 párrafos
Punto de vista que se sustenta en el texto.	México ha hecho mucho en los últimos años contra la desigualdad de trato, sin embargo, todavía existe una enorme distancia entre lo formal y lo real
Copia una anécdota del texto que se use como recurso para reforzar el punto de vista.	El 21 de marzo de 1960, en Sudáfrica, la policía mató a 69 personas que se manifestaban contra la prohibición de los desplazamientos de las personas negras de las zonas rurales a las ciudades. En 1966 la ONU declaró esa fecha como el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Muchas cosas han cambiado en Sudáfrica desde entonces.
Copia una cita del texto que refuerce el punto de vista que pretende dar.	<i>“Sin embargo, pareciera que la igualdad formal reconocida en la legislación no es relevante, considerando la desigualdad de trato real, o que las enormes diferencias entre grupos étnicos no son tan importantes como otros problemas nacionales.”</i>

2. Busca en el diccionario el significado de las palabras desconocidas.

3. Elabora una paráfrasis mecánica del párrafo 9 del texto “Discriminación racial a la mexicana”, sustituyendo por sinónimos las palabras subrayadas.

(9) No podemos olvidar que la discriminación se basa en construcciones culturales y en un sistema de privilegios. Como sociedad mexicana tenemos el desafío de reconocer que el racismo está vigente y tiene carta de ciudadanía. Tenemos enfrente el reto ineludible de conformar una identidad nacional, acorde con un mundo global y en movimiento, que incluya sin distinción a todas las personas que son parte de México.

No podemos olvidar que la exclusión se basa en construcciones culturales y en un sistema de prerrogativas. Como sociedad mexicana tenemos el reto de reconocer que el fanatismo está vigente y tiene carta de procedencia. Tenemos enfrente el reto necesario de conformar una identificación nacional, acorde

con un mundo global y en movimiento, que incluya sin excepción a todos los individuos que son parte de México.

4. Escribe en cada espacio los conectores correspondientes para que el párrafo se lea con coherencia y cohesión.

incluso en consecuencia a causa de por ejemplo es decir

A causa de sus prejuicios, algunas personas consideran que no todos los seres humanos somos iguales, por ejemplo, en Estados Unidos algunos seguidores de Trump pertenecen a la llamada “supremacía blanca”, es decir, son racistas y en consecuencia durante su mandato se incrementó el maltrato a los negros, incluso algunos de ellos fueron asesinados por policías.

5. Redacta un texto narrativo de un caso de discriminación racial, respetando los siguientes aspectos: ortografía, coherencia, cohesión, vocabulario y estructura adecuada.

Cierre



- Promueva la presentación de tres narrativas y motive el diálogo entre el grupo, de tal manera que se manifieste respeto ante las diversas opiniones que se puedan generar.

➤ A manera de recapitulación, construya con el grupo una conclusión sobre el tema de la discriminación y anótela en el pizarrón.



Con la finalidad de comprender mejor los contenidos y ejercicios realizados en esta lección, indique que pueden consultar los siguientes sitios:

- ¿Qué son los conectores? en: <https://youtu.be/10spcHIEIUU>
- Lista de conectores en español en: <https://www.ejemplos.co/lista-de-conectores-en-espanol/>



Indique al grupo que para la lección 8 deberán revisar en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>; los aprendizajes relacionados con los tipos de texto, significado de las palabras, ideas principales y secundarias, síntesis de la información, fuentes confiables, textos discontinuos, postura del autor y análisis e interpretación de textos.



Señale llevar colores: rojo, azul y verde, para la siguiente lección.

Discriminación e igualdad

Lección 8

Apertura



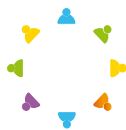
- Modere una lluvia de ideas sobre las palabras o conceptos más recurrentes de las últimas lecciones. Anote las palabras en el pizarrón y pida que recuperen las tres palabras que consideren más importantes.

- Guíe para que den respuesta a las siguientes preguntas y compartan sus resultados.

1. ¿Qué crees que causa la discriminación?

2. ¿Consideras que las formas de discriminación que se ejercen en México son las mismas que ocurren en otros lugares del mundo? ¿Por qué?

Desarrollo



- Invite a tres estudiantes para que lean en voz alta el siguiente texto:

Discriminación e igualdad



(1) La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

(2) Hay grupos humanos que son víctimas de la discriminación todos los días por alguna de sus características físicas o su forma de vida. El origen étnico o

nacional, el sexo, la edad, la discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos.

(3) Los efectos de la discriminación en la vida de las personas son negativos y tienen que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos; lo cual puede orillar al aislamiento, a vivir violencia e incluso, en casos extremos, a perder la vida.

(4) Para efectos de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, se entenderá por esta cualquier situación que niegue o impida el acceso en igualdad a cualquier derecho, pero no siempre un trato diferenciado será considerado discriminación.

(5) Por ello, debe quedar claro que, para efectos jurídicos, la discriminación ocurre solamente cuando hay una conducta que demuestre distinción, exclusión o restricción, a causa de alguna característica propia de la persona que tenga como consecuencia anular o impedir el ejercicio de un derecho.

(6) Algunos ejemplos claros de conductas discriminatorias son:

1. Impedir el acceso a la educación pública o privada por tener una discapacidad, otra nacionalidad o credo religioso.
2. Prohibir la libre elección de empleo o restringir las oportunidades de acceso, permanencia y ascenso en el mismo, por ejemplo, a consecuencia de la corta o avanzada edad.
3. Establecer diferencias en los salarios, las prestaciones y las condiciones laborales para trabajos iguales, como puede ocurrir con las mujeres.
4. Negar o limitar información sobre derechos reproductivos o impedir la libre determinación del número y espaciamiento de los hijos e hijas.
5. Negar o condicionar los servicios de atención médica o impedir la participación en las decisiones sobre su tratamiento médico o terapéutico dentro de sus posibilidades y medios.
6. Impedir la participación, en condiciones equitativas, en asociaciones civiles, políticas o de cualquier otra índole a causa de una discapacidad.
7. Negar o condicionar el acceso a cargos públicos por el sexo o por el origen étnico.

(7) Es importante mencionar que las personas con discapacidad, personas adultas, niñas, niños, jóvenes, personas indígenas, con VIH, no heterosexuales, con identidad de género distinta a su sexo de nacimiento, personas migrantes, refugiadas, entre otras, son más propensas a vivir algún acto de discriminación, ya que existen creencias falsas en relación a temerle o rechazar las diferencias. No obstante, debemos estar conscientes de que las personas en lo único que somos iguales, es en que somos diferentes.

Discriminación e igualdad. SINDIS CONAPRED. Recuperado el 01 de junio de 2021 de https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=14



► Coordine las siguientes actividades.

1. Identifica con diferentes colores las partes del texto:

- Introducción, subraya con color verde (párrafos 1 y 2).
- Desarrollo, subraya con color rojo (párrafos 3, 4, 5 y 6).
- Conclusión, subraya con color azul (párrafo 7).

2. ¿Cuál es el tema central del texto?

La restricción de los derechos de las víctimas de discriminación.

3. ¿Cuál crees que es el propósito de los 7 enunciados señalados en el párrafo 6?

Distinguir acciones concretas de discriminación para poder reconocerlas cuando ocurran.

4. ¿Qué título alternativo propondrías para la lectura, considerando su contenido?

5. Tomando como base la información revisada, contesta, ¿a qué tipo de texto corresponde la lectura titulada **Discriminación e igualdad**? ¿Por qué?

Expositivo, porque explica qué es la discriminación de manera objetiva, apegándose a lo que señala la ley.

Observa las palabras resaltadas con negritas en los siguientes enunciados:

La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de **desprecio** inmerecido a determinada persona o grupo.

Los efectos de la discriminación en la vida de las personas son **negativos** y tienen que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos.

La discriminación ocurre solamente cuando hay una conducta que demuestre distinción, **exclusión** o restricción, a causa de alguna característica propia de la

persona que tenga como **consecuencia** anular o **impedir** el ejercicio de un derecho.

6. Subraya la palabra de cada columna que **no** sea un antónimo de las marcadas en negritas.

desprecio	negativos	exclusión	consecuencia	impedir
admiración	perjudiciales	admisión	resultado	favorecer
consideración	positivos	rechazo	causa	facilitar
desdén	favorables	anexión	antecedente	evitar

7. Relaciona los tipos de texto con su intención comunicativa.

Tipos de textos	Intención comunicativa
1. Descriptivo	(4) Relata hechos reales o ficticios que le suceden a diversos personajes.
2. Expositivo	(3) Trata de convencer al lector con base en ideas sólidas y fundamentales.
3. Argumentativo	(1) Especifica las características o atributos de animales, lugares, personas o cosas.
4. Narrativo	(2) Explica información, ideas o conceptos, de manera objetiva, apegándose a la realidad.

8. Redacta una paráfrasis (explicación utilizando tus propias palabras) del concepto discriminación:

La discriminación es el menosprecio injustificado hacia las personas por su sexo, color de piel, religión, condición económica, orientación sexual, origen étnico o cualquier característica que los diferencie de los demás.

9. Si tuvieras que elaborar una investigación sobre la discriminación, ¿cuáles son las fuentes de información que elegirías por ser confiables?

- A. Sitio Web de la CONAPRED
- B. Publicación en Facebook
- C. Anuncio en Internet
- D. Encuestas del INEGI

10. Observa la caricatura y anota en los dos renglones, ¿qué se puede concluir?



Algunos policías en Estados Unidos maltratan a los afroamericanos.

Cierre



- Promueva la presentación de las actividades realizadas y retroalimente.
- Solicite respondan la siguiente pregunta:
¿Qué aprendizajes te llevas de esta lección?



Con la finalidad de comprender mejor los contenidos y ejercicios realizados en esta lección, señale que pueden consultar los siguientes sitios:

- Sinónimos y antónimos en: <https://youtu.be/3quFHHNqdvY>
- Sinónimos y antónimos en: <https://youtu.be/RCqKzkkIKUs>

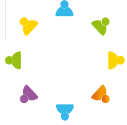


Indique al grupo que para la siguiente lección presentarán sus cartas o escritos del tema seleccionado, considerando las características del tipo de texto contenidas en la parte final de la primera lección.

Presentación de escritos

Lección 9

Apertura



- Indique la importancia que la exposición de los trabajos tiene para recuperar los conocimientos adquiridos a través de la comprensión lectora de las lecturas trabajadas.
- Organice al grupo para disponer el mobiliario bajo un esquema de mesa redonda y señale las siguientes recomendaciones:
 - Que la o el estudiante pase al frente para leer su escrito.
 - Que se exprese en un lenguaje claro y sin palabras obscenas.
 - Que escuche con atención la presentación de todos.
 - Que las opiniones que se manifiesten se realicen con respeto.

Desarrollo



- Coordine la presentación de los escritos de la siguiente manera:
 1. Motive la participación para dar lectura a algunos de los escritos.
 2. Promueva el diálogo sobre los trabajos presentados, puede basarse en los siguientes puntos:

Para los expositores:
¿Qué les motivó a emplear ese tipo de texto?
¿Cómo resaltaron las ideas principales?

Para el grupo:
¿Qué tipo de texto se presentó? ¿Presenta todos los elementos de su estructura?
¿Comparten las ideas expresadas? ¿Por qué?
¿Qué otros datos pueden rescatarse de acuerdo con lo leído en las lecciones anteriores?

➤ Fomente la participación del grupo para arribar a conclusiones de cada uno de los temas y motive para establecer compromisos para evitar relaciones tóxicas y caer en situaciones de discriminación.

Cierre



➤ Solicite que respondan a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué aprendiste a lo largo del curso?

2. ¿Con cuál lectura te sentiste más identificada(o)? ¿Por qué?

3. ¿Consideras que las lecturas te dieron información útil sobre ambos temas?
¿Por qué?

4. Con base en lo que has aprendido, ¿qué recomendaciones puedes proponer a tus amistades y familiares?

TEMÁTICA	RECOMENDACIONES
Las relaciones tóxicas en los adolescentes.	
La intolerancia social ante lo diferente.	

➤ Felicite a las y los estudiantes por el trabajo desarrollado durante el curso y agradezca su participación.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2023-2024

Coordinadores y dirección estratégica

Delia Carmina Tovar Vázquez
Directora de Innovación Educativa

Oscar Manuel Chávez Piedra
Subdirector de Divulgación

Adriana Hernández Fierro
Jefa de Departamento de Seguimiento
de Programas de Innovación Educativa

Karina Salado López
Personal de Apoyo de Innovación Educativa

Diseño gráfico

Jonatan Rodrigo Gómez Vargas

Revisión editorial

Ana Nallely Cerón Ortiz
CETAC No. 2 Tezontepec, Hgo.

Dirección Técnica

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Tels. 553600 4350, Ext. 60764
Página web: <http://www.dgeti.sep.gob.mx>

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
AGROPECUARIA Y CIENCIAS DEL MAR

Tel. 553601 1000 y 553601 1097, Ext. 64096
Página web: <http://www.dgecytm.sep.gob.mx>

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO
Página web: <https://www.dgb.sep.gob.mx/>

COLEGIO DE BACHILLERES

Tel. 5556244100, Ext. 4450
Página web: <http://www.cbachilleres.edu.mx>

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

Página web: <https://cecYTE.edu.mx/>

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO

Página web: <https://tabasco.gob.mx/telebachillerato>
Página web: <https://quintanaroo.gob.mx/telebachillerato>
Página web: <https://baja-california-sur.gob.mx/telebachillerato>

Asesoría técnico-pedagógica

Gabriela Téllez Hormaeche
Jorge Antonio Gómez Santamaría

Tels. 553600 2511, Ext. 64355 y 64294
Página web: <http://www.cosfac.sems.gob.mx>

Asesoría académica

Paola Vázquez González
Raquel Arellano Dorado
Enrique Rodríguez Valdez
Angélica Nallely Thomassiny Romero
María Cecilia Chico Aco

Mónica Lucía Velázquez Herrera
Jorge Moreno Álvarez

Beatriz Adriana Estrada Hernández
Ariadna Patricia Ortega Mendoza

Gabriela Eloísa Maya Bernal
Olga Olguín Miranda
Heber Nahum Chimal Vázquez
Miguel Ángel Salazar Pérez

Yoli Dabeth Peralta Domínguez
Celina Michelle Martínez Felipe
Humberta Carlos Rosas

Ana María Mendoza Vázquez
Priscila Abigail Hernández Briceño
Miriam Paola Romero

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

**Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico
2023**



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Manual del docente del curso propedéutico



**Entorno
social**

EDIEMS
Evaluación diagnóstica al ingreso a la
Educación Media Superior

2023-2024



DIRECTORIO

Leticia Ramírez Amaya

Secretaria de Educación Pública

Nora Ruvalcaba Gámez

Subsecretaria de Educación Media Superior

Silvia Aguilar Martínez

Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

Blanca Andrea Miranda Tena

Directora General del Bachillerato

Rolando de Jesús López Saldaña

Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Guillermo Antonio Solís Sánchez

Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

Fernando Magro Soto Otero

Director General del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

Luis Fernando Ortiz Hernández

Director General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Manuel de Jesús Espino Barrientos

Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Alejandro Manuel Ramírez Colín

Coordinador de ODES de los CECyTEs

Primera edición, 2023

Subsecretaría de Educación Media Superior

Av. Universidad 1200 Col. Xoco. Benito Juárez. C.P. 03330,

Ciudad de México (CDMX).

Distribución gratuita. Prohibida su venta



CONTENIDO

Presentación.....	1
Estructura del curso.....	1
Rol del docente.....	3
Recomendaciones.....	3
Descripción del manual.....	4
Lección 1: Problemáticas contemporáneas en México.....	6
Lección 2: Sociedad mexicana contemporánea.....	13
Lección 3: Orígenes prehispánicos.....	20
Lección 4: La colonia y el Porfiriato.....	29
Lección 5: Las formas de gobierno.....	34
Lección 6: ¿Y nuestros derechos?.....	40
Lección 7: Nuestro presente, nuestro actuar.....	45
Anexos	50



PRESENTACIÓN

La evaluación forma parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje, su aplicación contribuye a la implementación de estrategias de mejora para el fortalecimiento de los aprendizajes en todas las instituciones educativas. En este sentido, la Subsecretaría de Educación Media Superior, a través de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), impulsa la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS), como una estrategia que permite identificar el nivel de dominio de los aprendizajes en Comprensión lectora, Matemáticas, Entorno social, Ética, Ciencias naturales y experimentales que han adquirido las y los estudiantes en su educación básica.

Como parte de la estrategia se desarrolla el curso propedéutico que tiene como propósito fortalecer los aprendizajes esenciales necesarios para el ingreso a la educación media superior, ofreciendo elementos académicos que permitan a las y los estudiantes transitar en su bachillerato.

Estructura del curso

El curso está diseñado para abordarse en 40 lecciones de 60 minutos cada una, distribuidas de la siguiente manera: Comprensión lectora 9, Matemáticas 9, Ética 5, Ciencias naturales 10 y Entorno social 7.

Sesiones																			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Aplicación del Instrumento o Test	Actividades de Integración			CURSO PROPEDÉUTICO															Aplicación del Instrumento Postest

Se recomienda que el curso se imparta después de la aplicación del Test y de las actividades de integración; al final del mismo se recomienda continuar con la aplicación del Postest.

Cabe señalar que la aplicación de los instrumentos de evaluación en su fase Test y Postest, debe efectuarse en lecciones exclusivas para este fin.

El curso retoma como estrategia el **Aula invertida**, la cual consiste en que las y los estudiantes aprendan los contenidos del curso fuera de clase, es decir, con la recomendación de los materiales didácticos que el docente otorgue y a través de la investigación del estudiantado; en el aula, se movilizan estos aprendizajes a través de la guía y acompañamiento del docente, así también en la interacción con los miembros del grupo.



La movilización de estos aprendizajes se lleva a cabo mediante la **resolución de casos, problemas o proyectos** que permiten a las y los estudiantes, analizar y resolver situaciones desde la aplicación de los conceptos y procedimientos propios de cada área de conocimiento.

Las actividades de aprendizaje propuestas podrán adaptarse para el trabajo grupal, en equipo o en lo individual.

El curso propedéutico de Entorno social tiene como propósito generar conciencia sobre el reconocimiento, la repercusión y vigencia de diversos procesos históricos de México en la vida social, política, económica y cultural del país para desarrollar un sentido de responsabilidad social ante las problemáticas que aquejan a nuestro país.

Los aprendizajes que se van a trabajar a partir del caso son los siguientes:

Entorno Social		
Caso	Lección	Aprendizaje
<p>Problemática contemporánea: Matrimonio forzado en México</p>	1. Problemáticas sociales	Reconoce problemáticas sociales del México contemporáneo.
	2. Sociedad mexicana contemporánea	Reconoce características sociales del México contemporáneo.
	3. Orígenes prehispánicos	Distingue rasgos culturales, políticos y sociales de las civilizaciones mesoamericanas.
	4. La Colonia y el Porfiriato	Identifica los mecanismos de injusticia y desigualdad social gestados en la Colonia y el Porfiriato. Reconoce las repercusiones sociales del proceso de aculturación y evangelización durante la colonia. Reconoce rasgos culturales que dan identidad a la sociedad mexicana contemporánea.
	5. Formas de gobierno	Conoce las formas de gobierno que se han implementado en México desde su conformación como estado soberano. Identifica los principales procesos de cambio político en México desde su formación como estado independiente hasta el siglo XXI.



	6. ¿Y nuestros derechos?	Identifica elementos del proceso de democratización en México. Reconoce las Instituciones del Estado Mexicano y sus atribuciones.
	7. Nuestro presente, nuestro actuar	Integración de aprendizajes.

Rol del docente

El profesorado que participe en el curso propedéutico debe ser facilitador y promotor del aprendizaje, por lo que es necesario que:

- ✓ Ponga al estudiante al centro del proceso educativo.
- ✓ Favorezca la cultura del aprendizaje.
- ✓ Ofrezca acompañamiento al estudiante durante su proceso de aprendizaje.
- ✓ Muestre interés por las características de las y los estudiantes, reconociendo la diversidad como parte esencial del aprendizaje y la enseñanza.
- ✓ Tome en cuenta los aprendizajes previos del estudiantado.
- ✓ Reconozca la naturaleza social del conocimiento.
- ✓ Modele el aprendizaje.
- ✓ Reconozca la existencia y el valor del aprendizaje informal.
- ✓ Promueva la relación interdisciplinaria e interdisciplinaria.
- ✓ Conozca del campo disciplinar en que trabajará.
- ✓ Domine la dinámica grupal.
- ✓ Tenga sensibilidad para identificar necesidades de aprendizaje en los participantes.
- ✓ Maneje estrategias de trabajo frente a grupo.
- ✓ Motive a un grupo de estudiantes.
- ✓ Muestre una actitud de responsabilidad, respeto, tolerancia e iniciativa.
- ✓ Muestre una actitud de liderazgo, con una mente abierta, conforme al uso del internet y redes sociales.

Recomendaciones

Revisar los materiales antes de iniciar el curso para planear y programar cada una de las lecciones.

El docente del curso puede realizar adaptaciones al contenido, actividades, ejercicios, preguntas y recursos que ofrecen los manuales, considerando las características de estudiante, el contexto, recursos y su propia experiencia; siempre y cuando no se pierda de vista el propósito del área que se quiere fortalecer o desarrollar.

Descripción del manual

Al inicio se muestra el número de la lección junto con el título que delimita el abordaje del caso de acuerdo con la línea a seguir para su análisis.



Cada lección se divide en tres apartados: apertura, desarrollo y cierre.

Apertura

En esta se da la primera aproximación hacia los contenidos a trabajar con respecto al caso que se presenta.

Desarrollo

Brinda las actividades a realizar para el análisis del caso, rescatando aquellos contenidos que permiten comprenderlo de acuerdo con los aprendizajes y procedimientos propios del área de conocimiento.

Cierre

Permite recuperar los contenidos vistos durante la lección, así como, compartir opiniones y conclusiones a las que se llegó con el análisis realizado durante la lección, referente al caso.

A fin de ilustrar mejor los espacios de trabajo y actividades a considerar, se emplea la siguiente iconografía:



Tiempo



Comunidad de aprendizaje



Instrucción



Reforzamiento del aprendizaje adquirido



Actividad individual



Para aprender más



Plenaria



Evaluación



Material para la siguiente lección



Trabajo en casa



➤ Antes de iniciar el curso propedéutico, explique al estudiante lo siguiente.

Encuadre.

El área de entorno social tiene como propósito generar conciencia sobre el reconocimiento, la repercusión y vigencia de diversos procesos históricos de México en la vida social, política, económica y cultural del país para desarrollar un sentido de responsabilidad social ante las problemáticas que aquejan a nuestro país.

Para ello, se requiere de:

- ✓ Participación
- ✓ Trabajo colaborativo
- ✓ Comunicación asertiva

Valores:

- Respeto
- Responsabilidad
- Honestidad
- Puntualidad
- Compromiso

El curso propedéutico de Entorno social consta de 7 lecciones de 60 minutos cada una. Las actividades de aprendizaje de cada lección permitirán a las y los estudiantes reforzar los aprendizajes esenciales.



Lección 1

Problemáticas contemporáneas en México

Apertura



➤ Preséntese e introduzca la lección de la siguiente manera:

A lo largo de las siguientes lecciones reflexionaremos sobre las características y problemáticas de la sociedad mexicana contemporánea y sus orígenes históricos, con el objetivo de generar conciencia sobre la realidad y nuestro actuar en el presente y futuro.

➤ Genere una lluvia de ideas a partir de la pregunta **“¿Qué problemáticas identifican en su entorno? ¿Qué tipo de problemas son?”** Indique que los clasifiquen en sociales, económicos y culturales, sin importar si los ubican erróneamente.

Conforme reciba las participaciones anótelas en el pizarrón dentro de una tabla como se muestra a continuación:

Tabla 1. Identificación de problemas.

Sociales	Económicos	Culturales	Otro tipo
Violencia Inseguridad Asaltos Marginación Delincuencia Rezago educativo Analfabetismo	Pobreza Escasez de bienes y servicios Desigualdad Desempleo	Machismo Racismo Clasismo	Contaminación

➤ En plenaria motive la reflexión solicitando seleccionen el problema que consideran más relevante en el entorno local, en su entidad y a nivel nacional.

➤ Solicite anoten las respuestas en el recuadro de su cuadernillo:

Tabla 2. Jerarquización de problemas.

Local	Estatal	Nacional



Desarrollo



➤ Solicite lean y respondan de manera individual las siguientes preguntas.

Como pudiste reflexionar en la actividad inicial, existen múltiples problemas en nuestra sociedad, mismas que tienen impacto en nuestro país.

Al respecto, te presentamos el siguiente caso:

En el año 2021, Anayeli tenía 15 años cuando fue obligada a casarse con un joven de su comunidad. Anayeli no eligió a su pareja, fue su madre quien decidió con quién uniría su vida; ella le hizo saber que estaba en desacuerdo. Antes de que la familia de quien sería su esposo entregara el dinero para formalizar el matrimonio, Anayeli huyó de su casa. El pago acordado era de 200,000 pesos.

Por resistirse al matrimonio forzado, Anayeli fue detenida por policías de su comunidad. Se refugió en la casa de un vecino donde permaneció por unas horas. Hasta ese lugar llegó la policía para llevársela junto con el joven con el que se casaría. También a un primo quien se encargó de establecer la negociación con la familia y a un tío que supuestamente la aconsejó para que huyera de su casa.

A través de una llamada anónima, el Centro de Defensa de los Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan se enteró y acudió a Joya Real para atender y acompañar a Anayeli.

Anayeli estuvo en la casa hogar un año cinco meses, tiempo en el que se enfrentó a otras situaciones como la pérdida de su identidad. En la Casa Hogar del DIF la mayoría de las niñas y adolescentes están ahí porque son huérfanas, todas hablan castellano mientras que Anayeli venía de una comunidad monolingüe. Ante la necesidad de comunicarse tuvo que aprender el castellano.

Después de cinco meses Anayeli dejó la casa hogar y se reintegró con sus familiares paternos en su comunidad. Lo hizo, de acuerdo con Arias Vitino, sin ningún tipo de protocolo ni acompañamiento institucional.

«Las instituciones al ser una víctima tienen que darle otro tipo de atención. Cuál es el protocolo, cómo van a continuar dándole atención a estos casos. Ella en la casa hogar culminó su primaria, pero qué va a pasar de ahí, ella tiene que continuar con sus estudios». Ahora la menor está preocupada, según Arias Vitino, porque no sabe qué hará y cómo obtendrá recursos para ser autosuficiente.

En la casa hogar no le dieron ningún tipo de curso para que aprendiera algún oficio.



«Ella está pensando que se va a ir de jornalera a trabajar a los campos agrícolas», dice la abogada.

Urieta Itzel. (05 de mayo de 2023). Guerrero: sin protocolos para proteger a niñas y mujeres víctimas de matrimonios forzados. *Animal político*. <https://www.animalpolitico.com/estados/guerrero-matrimonios-forzados-sin-protocolos-victimas-ninas-mujeres>

1. ¿Sabías que este tipo de situaciones se suscitan en nuestro país?

¿Qué opinas del caso?

2. ¿En la localidad o entidad donde vives se ha presentado algún caso similar?, ¿cuál fue la respuesta de la comunidad ante ello?

3. ¿Consideras que esta situación es un problema? Si tu respuesta es sí, ¿qué tipo de problema consideras que es (social, cultural, económico) ?, ¿por qué?

4. ¿Cuáles consideras que son las causas de este tipo de situaciones?

Intervienen factores de orden económico, cultural y social. La falta de ingresos que genera vulnerabilidad a las familias, la aceptación social del acto de venta o matrimonio forzado, vínculo de ideas machistas que interfieren en la práctica hasta el desconocimiento de los derechos humanos existentes en nuestro país.

5. ¿Cuáles son las implicaciones sociales de este tipo de situaciones?

Son múltiples; desde las repercusiones inmediatas para las víctimas que implica una violación a los derechos humanos y que les vulnera desde la niñez, hasta la perpetuación de situaciones de orden social que implican abuso de nuevas generaciones.



➤ Fomente la reflexión y revisión de respuestas, desarrollando un ambiente participativo, de seriedad y respeto ante el tema.



➤ Solicite a las y los estudiantes formar equipos de trabajo de máximo 5 integrantes.

Analicen y anoten en el siguiente recuadro lo que se solicita:

Actores/agentes sociales involucrados	Responsabilidad sobre el caso	Repercusión de su actuar
<ul style="list-style-type: none"> -Madre de la víctima principal (Anayeli) - Policía local -La familia de su "esposo" 	<ul style="list-style-type: none"> -Desprotección de su hija. -Tomaron acciones sin apegarse a las leyes. -Continuar con los usos y costumbres del lugar "comprando" a Anayeli. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vulnerar la integridad de su hija; violentar su derecho a una niñez plena y segura. - Vulnerar la libertad de Anayeli. - No permitir la libre decisión de su hijo y pagar por la futura esposa.

6. ¿Qué factores intervienen en el actuar de los agentes involucrados?



7. Anota la relación que tiene cada elemento con el caso.

 Instituciones	Tienen la obligación de brindar protección a las niñas, niños y adolescentes para ejercer su derecho a la libertad.
 Política	Debe generar las políticas necesarias para asegurar la protección de niñas y niños, evitando acciones obligadas como sucede en el caso.
 Contexto económico	La situación económica es precaria, derivado de esto es que las niñas son “vendidas” para solventar la situación económica en los hogares de la comunidad.
 Contexto social	La comunidad ha normalizado este tipo de prácticas, al grado de encarcelar a las mujeres que se nieguen a este tipo de costumbres, impensables en otros contextos.
 Educación	Es importante que la gente de la comunidad tenga el conocimiento de las situaciones que se viven en otros lugares y saber que estas situaciones vulneran los derechos de los afectados.
 Geografía	La ubicación puede ser determinante en estos casos, dado que la lejanía con las ciudades o el grueso de la población logra que este tipo de costumbres se vuelvan “ley”.

Cierre



- Seleccione a dos equipos para que expongan lo desarrollado y pida al resto de los equipos retroalimentar y complementar las ideas.
- Al concluir la retroalimentación pregunte al grupo: ¿Con cuál de los problemas enunciados en la **Tabla 1** se relaciona con el caso?
- Solicite al grupo que realice las siguientes actividades de trabajo en casa para su utilización en la siguiente lección.



Actividad 1

➤ Reparta a cada equipo una de las siguientes lecturas. (Si no tienes acceso a internet puedes consultarlas en los **Anexos 1, 2 y 3 notas periodísticas**).

1. Jiménez Benito. (10 de mayo de 2021). Venden niñas en Guerrero por “usos y costumbres”. *Reforma*.
https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/venden-ninas-en-guerrero-por-usos-y-costumbres/ar2179958?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--
2. Espinosa Gutiérrez Aline. (22 de noviembre de 2021). Matrimonios Forzados en niñas, expresión más fiel de la desigualdad. *CIMACNOTICIAS Periodismo con perspectiva de género*.
<https://cimacnoticias.com.mx/2021/11/22/matrimonios-forzados-en-ninas-expresion-mas-fiel-de-la-desigualdad/#gsc.tab=0>
3. Melgar Lucía. (18 de mayo de 2021). ¿Y los derechos de las niñas? *El economista*. <https://www.economista.com.mx/opinion/Y-los-derechos-de-las-ninas-20210517-0186.html>

Actividad 2

➤ Reparta a cada equipo un estado (Guerrero, Chiapas, Oaxaca) para realizar lo siguiente:

Investiga sobre las características poblacionales de los Estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas (según te asignó tu docente) contemplado los siguientes elementos:

- Escolaridad
- Índices de pobreza
- Analfabetismo
- Migración
- Índices de población rural y urbana

Puedes consultar la siguiente página del INEGI para obtener algunos datos: cuentame.inegi.org.mx

(Si no tienes acceso a internet puedes consultarlas en el **Anexo 4 datos estadísticos**).

1. <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=07>



2. https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gro/poblacion/m_migratorios.aspx?tema=me&e=12
3. https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/poblacion/m_migratorios.aspx?tema=me&e=20

Actividad 3. Testimonio oral:

Comparte a tus familiares el caso de Anayeli y pregunta su opinión al respecto.

Anota en el siguiente recuadro las impresiones de:

Mamá	
Papá	
Abuela/abuelo	



Lección 2

Sociedad mexicana contemporánea

Apertura



- Comente al grupo que en esta lección analizarán los factores que intervienen y generan situaciones como la del caso expuesto.
- Genere la revisión del trabajo en casa en el cual preguntaron a sus familiares sobre el caso expuesto tomando como base las siguientes preguntas generadoras.

1. ¿Las opiniones son diferenciadas o comunes?

2. ¿A qué consideras que se deba esto?



- Guíe la siguiente actividad donde se utilizarán los textos que el estudiantado leyó en casa.

1. Cada equipo expondrá a grandes rasgos la lectura mientras el resto del grupo va rescatando elementos de la siguiente tabla:
 - Usted deberá trazar una tabla en el pizarrón y el estudiantado lo deberá anotar en su cuadernillo.



	Lectura 1	Lectura 2	Lectura 3
Actores/agentes sociales involucrados			
Responsabilidad sobre el caso			
Repercusión de su actuar			
Factores sociales			
Factores culturales			
Factores económicos			

Desarrollo



Exploremos algunos factores de la región que podrían intervenir:

- Solicite a las y los estudiantes integrarse en equipos de 3 personas, de modo que cada uno haya trabajado la información de un estado; tendrán que disponer de los apuntes generados en la Actividad 2 de trabajo en casa.

¡Abramos un debate!

Utilicen su investigación de casa para anotar en el siguiente espacio las características del estado que les tocó:



Índices de



Guerrero



Oaxaca



Chiapas

● **Escolaridad**

8.4

8.1

7.8

● **Pobreza**

67.6

67.0

78.5

● **Analfabetismo**

12.5%

11.8%

13.7%

● **Migración**

192,761

133,58

160,125

● **Población rural y urbana**

60%
Urbana
40%
rural

49%
Urbana
51%
rural

49%
Urbana
51%
rural

Otros elementos



3. Qué lugar ocupan estos estados en la escala nacional de:

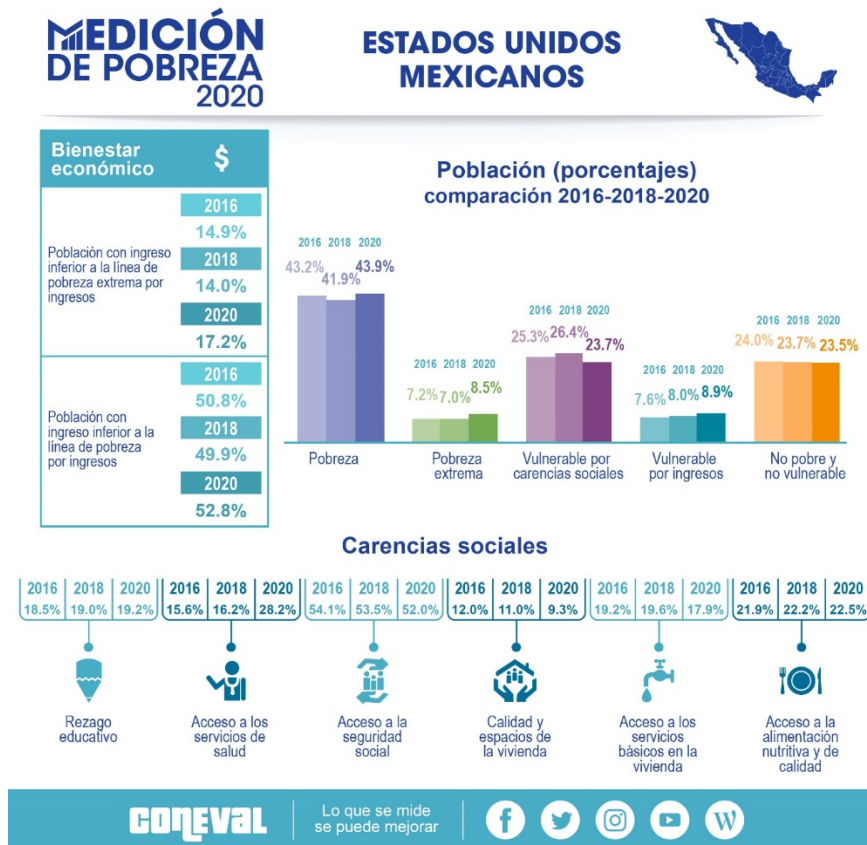
Analfabetismo: [los primeros 3 lugares](#)

Pobreza: [entre los primeros 5 estados con mayor pobreza](#)

Nivel de escolaridad: [Son los estados con menor nivel de escolaridad de México](#)

4. ¿Qué relación consideran que tienen estas características con el problema expuesto? Justifiquen su respuesta.

Uno de los elementos de coincidencia con los tres estados es su alto índice de pobreza. A continuación, te presentamos una infografía del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).



CONEVAL. (2023). POBREZA EN MÉXICO. Resultados de pobreza en México 2020 a nivel nacional y por entidades federativas. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>



CONEVAL contempla entre sus indicadores el Ingreso corriente per cápita, el rezago educativo promedio en el hogar, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios de la vivienda, el acceso a los servicios básicos en la vivienda, el acceso a la alimentación, el grado de cohesión social, entre otros.

➤ Coordine la discusión entre los equipos sobre cómo interfieren estos elementos en el desarrollo de la pobreza y anoten en el siguiente recuadro a manera de causa-efecto las consecuencias de cada elemento vinculado a la pobreza:

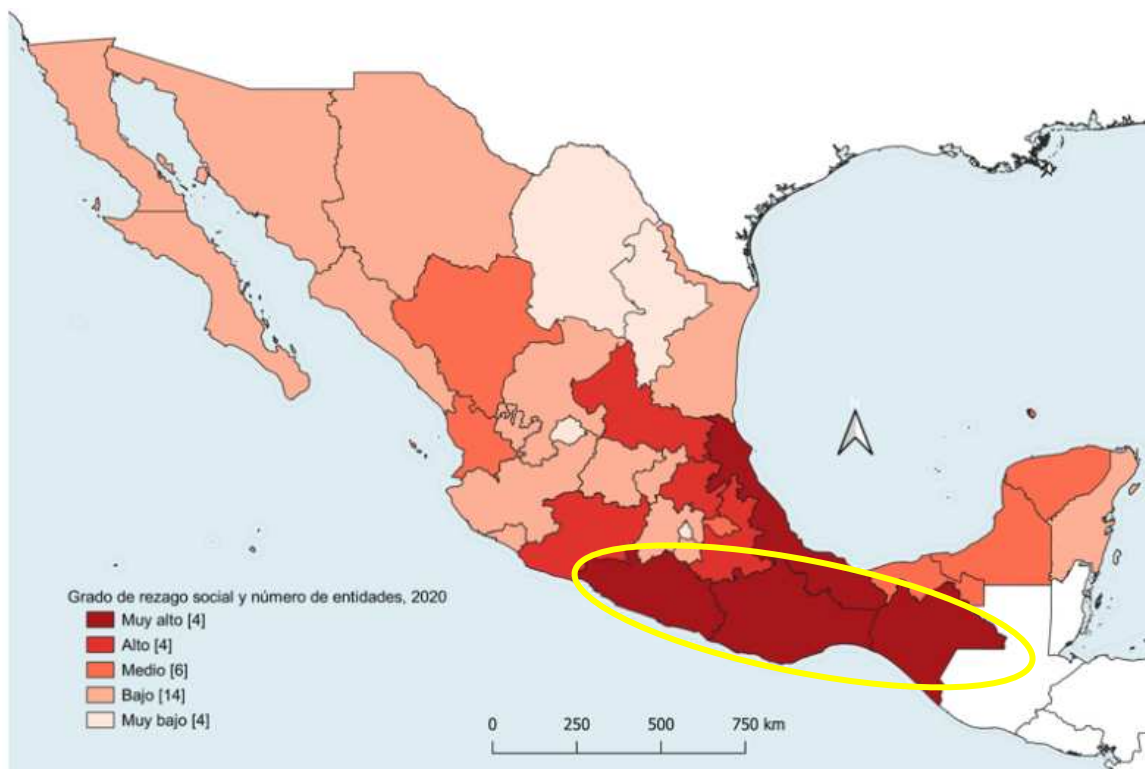
Causa	Efecto
Rezago educativo	Menos oportunidades para conseguir mejores empleos.
Alimentación	Una mala alimentación no ayuda en los objetivos de un buen estudio o rendimiento en el trabajo.
Seguridad social	Malos servicios pueden derivar en una mala calidad de vida.

Adicional a ello, el CONEVAL mide el grado de **rezago social**, contemplando el rezago educativo; acceso a los servicios de salud; calidad y espacios de la vivienda; y servicios básicos en la vivienda.



► Indique que observen el siguiente mapa y ubiquen los tres estados en cuestión, además de que respondan, ¿qué grado de rezago social presentan?

Los tres se ubican en un grado “Muy alto”



CONEVAL. (2021). Rezago social. <https://www.coneval.org>

Cierre



- Realice la revisión en plenaria, dando espacio a cada equipo de participar.
- Incentive la generación de conclusiones del caso, solicitando al estudiantado dar alternativas de solución a la situación expuesta, a partir de las siguientes actividades:

Realiza una conclusión sobre los factores que intervienen en el desarrollo de situaciones de este tipo.

El poco desarrollo social, bajo nivel de educación y pobreza parecen venir de la mano y ser un factor de peso para que continúen prácticas de este tipo.



El CONEVAL contempla como indicador el rezago educativo tanto para medir la pobreza como el grado de rezago social. **¿Por qué consideras que existe esta correlación? ¿De qué manera cobra importancia el aspecto educativo en el desarrollo social?**

► Solicite a los estudiantes realizar la siguiente actividad en casa:

Lee el artículo 2º constitucional y realiza un resumen de este; contempla y rescata los elementos o puntos que consideres que tienen relación con el caso.

(En caso de no tener la posibilidad de buscarlo, consulta el **Anexo 5**.)



Lección 3

Orígenes prehispánicos

Apertura



➤ Comente al grupo lo siguiente:

Uno de los aspectos resaltados en algunas notas periodísticas que leyeron con anterioridad fue la probable relación de la situación con “los usos y costumbres” de las comunidades del país.

➤ Guíe la discusión en plenaria con base en las siguientes preguntas:

1. ¿A qué se refiere el término “usos y costumbres”?

Normas y formas de comportamiento social y cultural que construye y reproduce una comunidad o una serie de comunidades con una identidad común y/o propia.

2. ¿Qué tipo de prácticas se llevan a cabo?

Prácticas culturales, sociales y políticas; algunos ejemplos son la autonomía política para generar acuerdos, amonestaciones y formas de selección de representantes en una comunidad

La pregunta generadora es **¿Los usos y costumbres justifican la acción cometida a Anayeli? ¿Por qué?**

➤ A continuación, marque una línea en medio del pizarrón y solicite a las y los estudiantes pasar a escribir de lado izquierdo “pros” y del lado derecho “contras” del respeto de usos y costumbres.



Anota en este apartado lo que tus compañeros escriban en el pizarrón.

PROS	CONTRAS
Se conservan tradiciones culturales positivas del lugar.	Se cometen actos que pueden afectar a las personas, con la justificación de ser una costumbre. No siempre permiten el desarrollo integral de las personas.

Desarrollo



¡Armemos un debate!

➤ Comente al grupo que disponga de los apuntes generados en el trabajo en casa para esta dinámica.

Solicite que se reúnan en equipo de cinco integrantes y respondan lo siguiente:

3. ¿Qué tanta autonomía tienen los pueblos indígenas?

Los pueblos indígenas tienen el derecho a la libre-determinación interna. En virtud de tal derecho, pueden negociar su estatus político dentro del marco de las naciones-estado existentes y son libres de llevar adelante su desarrollo económico, social y cultural.” Pero todo bajo el marco de lo Establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

4. ¿Qué papel juega la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en ejercicio de los “usos y costumbres”?

La Constitución permite que las personas puedan ejercer libremente sus derechos, pues en ella se encuentran reconocidos. Es el marco normativo de nuestra nación-. En ella se delimitan nuestros derechos, pero también nuestras obligaciones.



5. ¿Por qué estas acciones se justifican con los “usos y costumbres”?

Porque los residentes han tenido esas costumbres, es decir, normalizan este tipo de acciones que están fuera de derecho, toda vez que se encuentran dentro de la República Mexicana.

¡Vamos por partes!

En el primer párrafo del artículo segundo constitucional se menciona lo siguiente:

“La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”.

6. ¿Cómo se denomina al periodo histórico donde se originan estos pueblos indígenas?

Prehispánico

7. ¿Consideras que este tipo de práctica es propia y/o exclusiva de la época prehispánica? Argumenta tu respuesta.

Esta práctica no es exclusiva de la época prehispánica, en la sociedad colonial se ejecutaba de manera parecida; se ejercía violencia de este tipo hacia las mujeres y lo mismo en la sociedad mexicana contemporánea.

Al respecto, lee el siguiente texto:

En los Altos de Chiapas, como en el México prehispánico, persistía la costumbre a la que aludía Motolinia, de que “en los casamientos que tiene esta gente, nunca preguntaban a la mujer si se quería casar con fulano; bastaba que sus padres o parientes lo concertara”. De dicha referencia se puede hacer alusión a que la mujer por ningún motivo tenía derecho de elección en cuanto a su pareja, pues debía tener un carácter de sumisión ante las decisiones tomadas por la familia. [...] La precocidad nupcial, al igual que entre otros grupos indígenas, seguía siendo característica de estas uniones, pues los matrimonios variaban entre los 14 y 18 años en las mujeres, y en el caso de los hombres, entre 16 y 20, o incluso más temprano, cuando se trataba de “tapar” a una niña, entre 8 y 9 años, es decir, para establecer el compromiso con sus padres y que no fuera prometida más adelante a otro varón. (Riquelme, 2019)



8. A todo esto, ¿a qué se refiere el término prehispánico?

Hispanico significa: Que es de origen español, que forma parte de la tradición histórica y cultural originada en España y transmitida a América (COLMEX, s.f); el prefijo “pre” significa antes, por lo tanto: Se refiere a un periodo de la historia del continente americano antes de la llegada de la sociedad española.

9. ¿Qué civilizaciones prehispánicas conoces?

Entre las más destacadas se encuentran: Purépecha, Mixteca, Zapoteca, Mexica, Teotihuacana, Tolteca, Maya, Totonacas, Olmeca, Chichimecas.

10. ¿Cuáles de ellas habitaban en los actuales estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca?

Zapoteca, Mixteca, Maya.

➤ Guíe la ejecución de la siguiente actividad:

1. Realice una lectura guiada de los elementos de la columna denominada “características” la cual nombra elementos generales de algunas civilizaciones prehispánicas.
2. Una vez concluida la lectura por celda, pregunte al grupo a qué civilización y el periodo de desarrollo al que se está refiriendo. Ellos deberán anotarlo en su cuadernillo. El objetivo es retomar sus conocimientos previos y motivar la participación.

Civilización/ cultura	Características	Periodo de desarrollo	Ubicación
Olmeca	Fueron los primeros en construir edificios ceremoniales en Mesoamérica y dominar la técnica de tallado sobre piedra. Un rasgo cultural representativo es la creación de	Clásico	Veracruz y Tabasco



Civilización/cultura	Características	Periodo de desarrollo	Ubicación
	cabezas colosales de hasta 20 toneladas.		
Maya	Comenzaron su desarrollo desde el periodo preclásico y subsistieron hasta el posclásico. Desarrollaron grandes templos y centros ceremoniales, un completo sistema de escritura y gran desarrollo astronómico, contemplaban el cero en su numeración.	Preclásico-posclásico	Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Guatemala, Belice y la región occidental de El Salvador y Honduras
Zapoteca	Se autonombraron “Binni zaa” –la gente de las nubes-, desarrollaron centros ceremoniales majestuosos como Monte Albán y contaban con un calendario solar.	Clásico-posclásico	Oaxaca
Teotihuacana	Tuvo su esplendor en el periodo clásico, tenían un gran desarrollo urbano en el cual se encontraban enormes pirámides ceremoniales, sobresaliendo la del Sol, la Luna y un templo dedicado a Quetzalcóatl.	Clásico	Valle de México
Mexica	Surge en el posclásico, fue una sociedad con gran desarrollo cultural, religioso, social y educativo. Son considerados un pueblo bélico que ejercía dominio sobre otros, donde su autoridad máxima era el Huey-tlatoani.	Posclásico	Valle de México



En 1943 el antropólogo Paul Kirchhoff introdujo el término Mesoamérica con el objetivo de señalar aspectos comunes de las civilizaciones, culturas y pueblos de una determinada parte del continente americano, considerando sólo aquellos rasgos culturales que eran propiedad exclusiva de esos pueblos. Con ayuda de debates antropológicos, en las décadas de 1950 y 1960 se complementa dicha teoría con los términos Aridoamérica y Oasisamérica.

De esta manera se conceptualizan estas tres superáreas culturales:

Mesoamérica: Esta área se distinguió por tener bosques, selvas, costas y montañas, así como varios tipos de climas y abundancia de ríos y lagunas en ciertas zonas. Estas condiciones favorecieron el desarrollo de la agricultura y el surgimiento de las primeras ciudades. Sus límites territoriales abarcan desde el noroeste de lo que hoy conocemos como México y hasta el occidente de los actuales países de Honduras, Nicaragua y Costa Rica. En ese territorio se ubican actualmente Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.



Oasisamérica: Esta área tiene un terreno semiseco y clima caluroso con escasas lluvias, parecido a Aridoamérica; sin embargo, cuenta con algunas tierras favorables para la agricultura debido a la presencia de oasis. Un oasis es una zona en el desierto que cuenta con agua y vegetación, esto permitió que fuera habitado por grupos de cazadores-recolectores, que pudieron establecerse en un lugar. Se volvieron sedentarios y fundaron aldeas y también centros urbanos.

Aridoamérica: Se caracteriza por tener zonas secas y semisecas, así como montañas, desiertos y costas, su clima es extremo, muy caluroso durante el día y muy frío durante la noche. Se ubica entre el norte de lo que hoy conocemos como México y al sur de lo que hoy conocemos como Estados Unidos de América.

► Disponga del **Anexo 6** de este cuadernillo, recórtelo y reparta a algunos (as) estudiantes los nombres.

1. Dibuje en el pizarrón el contorno de la geografía política de México y pida al estudiantado, pase a marcar el contorno; adicional a ello, proporcione un plumón para que puedan delimitar el territorio que abarca cada superárea cultural.
2. Indique que deben realizar este ejercicio en el mapa proporcionado en su cuadernillo.



11. ¿En cuál de las tres superáreas culturales se encuentra la mayor concentración de civilizaciones nombradas?

Mesoamérica

12. ¿Cuáles consideran que son las razones de dicha concentración en este territorio?

Las características geográficas que permitieron el sedentarismo y la estabilización y desarrollo sociocultural.

13. ¿Qué aspectos de las civilizaciones mesoamericanas persisten en el presente?

Formas de organización social y política, lenguas originarias, costumbres, tradiciones, entre otros.



Recuerda que...

La historia de Mesoamérica se divide en 3 periodos/horizontes:

Preclásico: va del 2 500 antes de nuestra era al 200 de nuestra era.

Clásico: transcurre del 200 al 900 de nuestra era.

Posclásico: abarca desde el año 900 hasta el 1521, aproximadamente.

- A continuación, se presentan algunos elementos, pida que los clasifiquen según el tipo social, cultural o político, marcando con una "X" el espacio al que correspondan.

Elemento	Social	Político	Cultural
En México 7,364,645 personas de 3 años y más de edad hablan alguna lengua indígena, lo que representa el 6 % de la población total.	X		
En 2020, en México viven 2,576,213 personas que se reconocen como afromexicanas y representan 2 % de la población total del país. De los cuales 50 % son mujeres y 50 % hombres.	X		
En México existen 71 pueblos indígenas que habitan a lo largo del país.	X		
La Guelaguetza, es una de las tradiciones con más popularidad en el estado de Oaxaca. El término se deriva del vocablo zapoteco <i>guendalezaa</i> que significa "Ofrenda, presente o cumplimiento"; tiene su origen desde la época prehispánica, comenzó con un ritual que se hacía en el como <i>Daninayaaloani</i> o cerro de bella vista.			X
En México existen al menos 187 zonas arqueológicas prehispánicas registradas por el INAH.			X

Cierre



- Lea al estudiantado lo siguiente:



Retomando el artículo 2do constitucional, *México tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas.*

En México se cuenta con una amplia diversidad cultural y patrimonial, gran parte de ella relacionada en su origen y preservación prehispánica. La UNESCO ha establecido un total de 35 *bienes* mexicanos como patrimonio de la humanidad; entre ellos se encuentran ciudades y zonas arqueológicas prehispánicas.

A lo largo de nuestra historia las comunidades y pueblos indígenas han luchado por preservar sus lenguas, tradiciones y territorios; actualmente existen ejemplos de organización que les permiten afianzar esto.

➤ Genere una reflexión acerca de la herencia cultural y social con la que nuestra nación cuenta gracias a las comunidades indígenas y solicite que lo anoten en el siguiente cuadro:

Herencia cultural	Herencia social



➤ Solicite al estudiantado realizar las actividades para la siguiente lección.

1. Investiga sobre la participación de las mujeres en la esfera social y política en la época colonial.
2. Revisa los contenidos de la FAE en Entorno social respecto al tema Conquista y Porfiriato.
<http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/course/view.php?id=5>



Lección 4

La Colonia y el Porfiriato

Apertura



➤ Promueva una discusión grupal a partir de las siguientes preguntas:

1. ¿Consideras que la vulnerabilidad de género que hemos abordado a lo largo de las lecciones es exclusiva de una época histórica o de ciertos grupos culturales?

No, la violencia y vulnerabilidad de género es producto de condiciones históricas y hay elementos que las pueden acentúan en ciertos grupos sociales.

2. ¿Cómo era la participación de la mujer en la época colonial?

Era limitada, con una casi nula participación política, una limitada formación educativa y social, cuestión que se acrecentaba si pertenecían a un estrato social considerado bajo.

Desarrollo



➤ Indique la lectura del siguiente fragmento y la resolución de las preguntas.

La sociedad colonial se dividía en estamentos o clases sociales y eran profundamente desiguales, por ello, los roles y normas de conducta establecidos para las mujeres dependían de su nivel socioeconómico.

Las diferencias sociales entre las mujeres no sólo se manifestaban a través de la vestimenta, sino también a partir de las actividades y labores que desempeñaban cotidianamente. En términos generales, en su horizonte de vida se vislumbraban sólo dos destinos posibles, el matrimonio o el convento. El primero [...] representaba la única oportunidad de ser reconocidas



socialmente a través del nombre y protección del esposo. El otro camino aceptado era el ingreso a un convento.

[...]entre las familias nobles y acaudaladas era común la práctica de los matrimonios acordados porque la unión de una pareja implicaba mucho más que un sacramento, en ocasiones, era visto como un convenio o transacción económica. Cuando una pareja se comprometía era costumbre que la familia de la novia entregara al futuro esposo una cantidad de dinero y bienes materiales. A esta aportación, se le llamaba dote.

[...] los valores religiosos de la época colonial adjudicaban a las mujeres una serie de virtudes y defectos. Desde la perspectiva cristiana, “la mujer encarnaba a Eva y a María, el origen del pecado y la fuente de la salvación”. Esta dualidad contradictoria colocaba al género femenino en una condición de inferioridad respecto al masculino, puesto que se consideraba que las mujeres eran más propensas a caer en tentaciones y, por ello, debían estar bajo la tutela de sus esposos, padres, hermanos o algún otro varón de carácter moral superior.

NEM. (22 de junio de 2022). El papel de las mujeres en la sociedad novohispana I. <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-ficha/11079/>

3. El texto menciona que entre las familias nobles y acaudaladas existía la práctica de los matrimonios arreglados, ¿Consideras que dichas prácticas tenían las mismas implicaciones que en los grupos socioeconómicos bajos?

4. ¿Cuáles son esas diferencias entre mujeres de la sociedad colonial a la que refiere el fragmento?

[La sociedad novohispana estaba dividida en estratos sociales, cada uno de ellos tenía roles y participación social distinta que causaban desigualdad social.](#)

5. ¿Recuerdas de qué manera estaba dividida la sociedad novohispana?

► Solicite que observen la siguiente imagen y respondan.



6. ¿Qué representa la pintura?

El sistema de castas colonial.

7. ¿Cuál era la división de grupos sociales en la sociedad novohispana?

En tres grandes grupos sociales: peninsulares, criollos, indígenas y africanos.

➤ Solicite que llenen el siguiente recuadro colocando las principales actividades económicas y políticas a las que podían acceder estos grupos.

Grupo social	Actividades económicas	Actividades políticas
Peninsulares	Agricultura y minería mediante el sistema de encomienda que consistió en la asignación a peninsular, el encomendero, de un grupo de indígenas	Gobernanza, administración y vinculación con la corona española con cargos políticos y eclesiásticos.



	(encomendados), los cuales debían prestar servicios en construcciones, cultivos de tierra, labores en minas, servicios domésticos y, además, tenían que pagar tributo en dinero o en especie a los encomenderos	
Criollos	Control de redes comerciales, administración de haciendas con actividades agrícolas y/o mineras.	Limitación en cargos relevantes en la política y clero.
Indígenas	Actividades agrícola y mineras como peones, encomendados o	Representación a través de órganos
Africanos	Actividades agrícolas, de minería y servicio (usados como esclavos)	Nula participación política

Recuerda que...

El sistema de **encomienda** era un sistema que se respaldaba en el abuso y explotación que sirvió para esclavizar a miles de indígenas, una vez que se abolieron se generó el sistema de República de Indios, donde vivían “los naturales”. En ella se les permitía mantener ciertas costumbres, formas de organización y representación política. Tenían ciertas tierras comunales y representación mediante caciques indígenas.

8. ¿Qué relación tiene la diferencia de este tipo de actividades con la desigualdad social?

La participación y las limitantes en el acceso a ciertas actividades económicas determinan la capacidad de adquisición, lo que impacta el nivel de desarrollo humano que una persona puede tener.

La restricción de la participación política en una sociedad de la que se es parte limita la representación de cada persona en la toma de decisiones, lo que implica una desventaja.

9. La lectura inicial de esta lección menciona que los valores religiosos repercutían la visión que se tenía sobre las mujeres, ¿cómo crees que impactaba esto a las mujeres peninsulares, criollas, indígenas y esclavas africanas? ¿las impactaba de manera diferente? Justifica tu respuesta.



Cierre



- Fomente la revisión de las respuestas. Posteriormente pregunte, ¿qué vigencia tiene lo expuesto en la lección en nuestra sociedad actual?; pida que anoten sus conclusiones en el siguiente espacio.

Existen problemas sociales como la marginalidad, desigualdad y racismo que tienen vigencia y se relacionan con lo expuesto en la lección. El rezago de ciertos grupos sociales como lo son algunos pueblos afroamericanos, indígenas e incluso ciertos sectores poblacionales como las mujeres, es resultado de procesos históricos que van configurando la sociedad y perpetuando el control de espacios y esferas de desarrollo social.



- Solicite la realización de la siguiente actividad en casa.

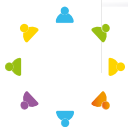
Elabora una línea de tiempo considerando las diferentes formas de gobierno que se aplicaron en nuestro país desde su conformación como estado soberano.



Lección 5

Las formas de gobierno

Apertura



- Motive la participación del grupo en torno a lo siguiente:

En la lección anterior pudieron revisar algunos aspectos relacionados con las condiciones sociales de ciertos sectores poblacionales durante la Colonia. ¿La situación cambió o persistió en el México Independiente? ¿Cómo consideran que fue la participación de las mujeres en este periodo?

- Dirija la lectura guiada del siguiente texto.



La difícil situación de la mujer novohispana entre el término del siglo XVIII y el principio del XIX se observa en el desamparo encubierto por una “paternidad protectora” que la hacía presa fácil de abusos y explotaciones: dependía de la autoridad, primero del padre, luego de los hermanos y, una vez casada, del esposo y de los hijos. Su participación en la vida activa, social, política y religiosa estaba supeditada a la aprobación del hombre. [...] Su

papel era, básicamente, el de madre, apoyo del esposo, consuelo de su familia y guía de los hijos. En resumen, tenían dos opciones: la vida en matrimonio o la vida conventual. (INEHRM, 2015)

A pesar de ello, múltiples mujeres, a lo largo de la historia de nuestro país, han encabezado luchas por incluir su participación en las esferas política, económica y social; sin embargo, no ha sido un camino fácil pues se han enfrentado a paradigmas, instituciones, personas e incluso legislaciones que han impedido su desarrollo.



Desarrollo



- Lea al grupo lo siguiente.
El proceso de independencia de la corona española trajo para nuestro territorio una oportunidad de transformación política. Con ello se abrieron nuevas perspectivas de participación y de construcción de un proyecto de nación, pero ¿de qué manera se incluyeron a los sectores poblacionales vulnerables como indígenas, afroamericanos y mujeres?
- Indique se reúnan en equipos para realizar la siguiente actividad. Reparta a cada equipo una forma de gobierno contenida en la tabla y solicite su llenado.

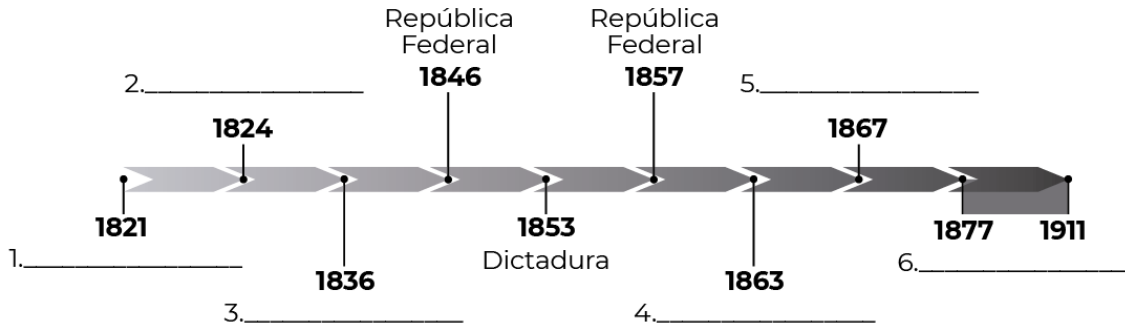
	Periodo	Características	Personaje relevante
Imperio/ Monarquía	1821-1824 1864- 1867	Forma de gobierno en la que el poder político recae en una sola persona; puede ser de tipo absoluto, constitucional o parlamentario. En nuestro país se vivieron dos periodos en los cuales se implementó dicha forma de gobierno.	Agustín de Iturbide Maximiliano de Habsburgo.



	Periodo	Características	Personaje relevante
República central	1836-1846	Régimen de poder unitario (donde existe un solo centro de autoridad), concentra el poder y las funciones político-administrativas en un órgano central: el Estado como autoridad suprema, el cual provee exclusivamente el ejercicio y administración de los derechos públicos y colectivos del país. Respaldado por el sector conservador.	Antonio López de Santa Anna
República Federal	1834-1335 1857-1863 1867-1876	Acuerdo de unión entre varias entidades territoriales llamadas estados o provincias que delegan parte de su autonomía en un organismo u autoridad general: el Estado. Los estados conservan su soberanía, leyes y autoridades propias. Respaldado por el sector liberal del país, desarrolló planteamientos democráticos.	Benito Juárez, Ignacio Comonfort, Sebastián Lerdo de Tejada.
Dictadura	1977-1911	Forma de gobierno autoritaria, donde el poder político se concentra en un líder o un grupo de líderes de forma absoluta. En nuestro país se reconoce un periodo de implementación de dicho régimen.	Porfirio Díaz



- Solicite que dibujen la siguiente línea de tiempo en el pizarrón y motive su llenado con la participación de los estudiantes, seleccionando a algunos de ellos para completarla.



➤ Indique respondan los siguientes cuestionamientos.

1. ¿En algunos de los periodos se gestó la participación política de alguna mujer o alguna persona de origen indígena? ¿Quiénes?

Benito Juárez de origen zapoteco, fue presidente de México en varias ocasiones, desde el 21 de enero de 1858 hasta el 18 de julio de 1872.

María Carlota Amelia Victoria Clementina Leopoldina, fue emperatriz de México durante el imperio de Maximiliano de Habsburgo, su esposo.

2. ¿Cuál consideras que es la mejor forma de gobierno? Justifica tu respuesta.

3. ¿En cuál de estos regímenes consideras que hubo mayor atención de los grupos vulnerables?

➤ Indique lean lo siguiente y respondan la pregunta.

La legislación del siglo XIX poco hizo por incorporar a los grupos indígenas de los proyectos de nación que se consolidaban. Constantemente fueron afectados por



las legislaciones que no contemplaban el respeto a la diversidad y desarrollo social igualitario.

Una de las legislaciones que afectaron la propiedad de las comunidades indígenas, fue la **Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedad de Corporaciones Civiles y Eclesiásticas**, decretada el 25 de junio de 1856, durante el gobierno de Ignacio Comonfort. Se le conoce mejor como Ley Lerdo, pues su promotor principal fue Miguel Lerdo de Tejada. Decretaba la venta a particulares de las propiedades rurales de la Iglesia católica y las corporaciones civiles; formó parte de las **Leyes de Reforma**, las cuales fueron expedidas entre los años 1855 y 1861 por el sistema político liberal de México, que inició una reorganización del gobierno y la separación entre estado y la iglesia católica.

Dicha legislación permitió la adquisición de grandes extensiones de tierra, muchas de ellas pertenecientes a comunidades indígenas. En 1883 se promulga la "**Ley de Deslinde y Colonización de Terrenos Baldíos**", la cual fue una extensión de la Ley Lerdo y afectó a 49 millones de hectáreas entre los años 1884-1907, beneficiando a los terratenientes.

Es así como durante el Porfiriato la liberalización recibe un impulso fuerte: estas leyes modificaron profundamente la estructura agraria del país; mientras que en la primera mitad del siglo XIX aproximadamente el 40% de las tierras del centro y sur del país eran comunales y solamente representaban el 5%, en 1910, 11 mil grandes propietarios disponían de más de la mitad del territorio nacional. (UNAM, 2023)

4. ¿Cómo afectó esta ley a los grupos indígenas?

El despojo de sus tierras o "compra" de las mismas dejó a las poblaciones indígenas sin terrenos de cultivo propio; los despojo no sólo de su tierra sino de su actividad económica principal: el cultivo. Obligó a poblaciones enteras a desplazarse en busca de oportunidades de subsistencia.

Cierre



➤ Fomente la revisión y retroalimentación de las respuestas y motive la reflexión con la siguiente pregunta:



5. ¿Alguno de los elementos abordados en el caso tiene repercusión en la realidad actual?



Solicite realicen una investigación de tarea, sobre los derechos de las mujeres en la constitución de 1917.



Te invitamos a explorar el siguiente libro que reúne algunos relatos de participación femenina en la historia política de nuestro país.

<https://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/1484/1/images/HistMujeresMexico.pdf>



Lección 6

¿Y nuestros derechos?



- Comente lo siguiente: como se ha abordado en lecciones anteriores, existen distintos procesos históricos que han marcado el desarrollo social de ciertos grupos poblacionales. Anteriormente, se habló sobre la época colonial, el periodo independiente y el Porfiriato.
- Solicite que observen la siguiente imagen y respondan:



<https://murales.sep.gob.mx/swb/demo/pb>

Recuerda que...

El Muralismo fue un movimiento artístico que surgió en México en la década de 1920. Los artistas que participaron en él intentaron plasmar su visión sobre la identidad nacional y la situación social y política del país. El muralismo se distinguió por tener un fin educativo que pretendía difundir parte de la cultura y vida mexicana a un público masivo, por lo que la mayoría de las obras se realizaron en las paredes de edificios públicos.



1. ¿A qué situación y época histórica hace alusión el mural?

En *Liberación del peón*, Rivera desarrolló una narrativa aterradora sobre el castigo corporal. Un labriego, golpeado y abandonado a su muerte, es descendido de un poste por soldados revolucionarios comprensivos, que atienden este cuerpo quebrado. El peonaje —sistema de servidumbre a sueldo establecido por los colonizadores españoles para forzar a los indios a trabajar la tierra— persistió en México aún en el siglo XX. El mural presenta la injusticia de las condiciones sociales y económicas que prevalecieron como justificación de la Revolución mexicana.

La espina roja: <https://espina-roja.blogspot.com/2017/02/liberacion-del-peon-de-diego-rivera.html>

2. ¿Cuál es el origen histórico del sistema de peonaje en nuestro país?

El origen del peonaje y de la estructura hacendaria se remite a la época colonial; dicha situación se mantiene durante el periodo independiente, pero se potencializa durante el porfiriato gracias a la **Ley de Deslinde y Colonización de Terrenos Baldíos**. Dentro de la organización hacendaria el peón es una de las figuras más importantes pues es el trabajador agrícola permanente.

Desarrollo



► Solicite la lectura y resolución de lo siguiente:

En 1909 John Kenneth Turner publica una serie de artículos, titulados “México Bárbaro” en la popular revista estadounidense, *The American Magazine*. A continuación, un fragmento de este:

En ciertas esferas se admite que existe la esclavitud; pero se niega la culpabilidad del gobierno. Sin embargo, es absurdo suponer que éste pueda ignorar una situación en la que la tercera parte de la población de un gran Estado está esclavizada. Además, es bien sabido que centenares de funcionarios de los Estados y de Federación están constantemente dedicados a juntar, transportar, vender, vigilar y cazar esclavos. [...] Una esclavitud similar a la de Yucatán y a la de Valle Nacional se puede encontrar en casi todos los Estados del país; pero especialmente en los costeros, al sur de la gran altiplanicie” [...] Por lo menos en 10 de los 32 Estados y Territorios de México, la mayoría abrumadora de trabajadores son esclavos. Aunque las condiciones secundarias varíen algo en diferentes lugares, el sistema general es en todas partes el mismo: el servicio



contra la voluntad del trabajador, ausencia de jornales, escasa alimentación y azotes. [...]

La esclavitud por deudas y por contrato es el sistema de trabajo que prevalece en todo el sur de México. Probablemente 750 mil personas pueden clasificarse con exactitud como propiedad mueble de los hacendados.

En los distritos rurales del resto de México existe el sistema del peonaje, que se distingue de la esclavitud, principalmente en grado, y es similar en muchos aspectos al régimen de servidumbre en la Europa de la Edad Media. Según ese sistema, **el trabajador está obligado a prestar servicios al hacendado, aceptar lo que quiera pagarle y aun recibir los golpes que éste quiera darle. La deuda, real o imaginaria, es el nexo que ata al peón con su amo. Las deudas son transmitidas de padres a hijos a través de generaciones.** Aunque la Constitución no reconoce el derecho del acreedor para apoderarse y retener al deudor físicamente, las autoridades rurales en todas partes reconocen ese derecho y el resultado es que probablemente 5 millones de personas, o sea un tercio de la población, viven actualmente en estado de peonaje sin redención.

John Kenneth Turner. (1911). México bárbaro.

3. ¿Qué te hace sentir la situación plasmada en el texto?

4. ¿Qué sectores de la población eran afectados por la cuestión descrita por Turner?

Trabajadores agrícolas y obreros.

5. Según lo expuesto por Turner, ¿quiénes eran los principales responsables de la situación?

Hacendados y autoridades, funcionarios de los Estados y de Federación.

La mayoría de la población en la época porfiriana residía en espacios rurales y tenía un origen indígena. Parte del desarrollo tecnológico y económico gestado en el porfiriato propició movimientos migratorios del campo a la ciudad debido al requerimiento de mano obrera. El movimiento revolucionario de 1910 tuvo representación de los sectores sociales más vulnerables y de una clase media letrada que logró configurar un nuevo proyecto de nación.



¿Recuerdas en qué documento quedaron plasmadas la serie de demandas sociales que se convirtieron en derechos?

¡Así es, en la Constitución de 1917!

Si bien la Constitución de 1917 fue consecuencia de las condiciones históricas, económicas, políticas y sociales en que se desarrolló, los **hombres** que formaron parte del constituyente de Querétaro fueron más allá y rebasaron las propuestas delineadas por Venustiano Carranza, y en sólo dos meses no sólo hicieron reformas a la Carta Magna de 1857 sino que ahondaron en temas de carácter social, entre ellos el de una verdadera separación entre el Estado y la Iglesia; y la cuestión, agraria, educativa y laboral que llevó a nuestra Carta fundamental a ser la primera Constitución social en el mundo.

Con los principios plasmados en la Constitución de 1917, México inició su arduo proceso de reconstrucción nacional, lo que implicó cimentar un nuevo régimen social, económico y político que diera un nuevo rostro al Estado mexicano. Uno moderno y **democrático**, que se tradujo en estabilidad política y social. Sin embargo, no fue sencillo. Nuestro país atravesó una turbulenta etapa para que los preceptos emanados de la revolución y plasmados en la Constitución, se cristalizaran.

AGN. (2017). El legado de la Constitución de 1917.
<https://www.gob.mx/agn/articulos/constitucion1917-el-legado-de-la-constitucion-de-1917?idiom=es>

6. ¿Crees que esta carta magna consideró los derechos de la diversidad de grupos étnicos del país?

7. ¿Crees que consideró a los derechos de las mujeres?



Cierre



► Fomente la revisión y retroalimentación de las respuestas y posteriormente, motive la reflexión con las siguientes preguntas:

La Constitución de 1917 es un marco normativo vigente que nos rige como nación. Sin embargo, ha sufrido ciertas modificaciones a lo largo de estos más de 100 años.

8. ¿A qué se deben dichas modificaciones? ¿Dichos cambios han sido necesarios?

9. ¿Qué sucede en México con los derechos de las personas vulnerables?



► Solicite revistas, colores, papel rotafolio, pegamento y marcadores para la siguiente lección de integración.

Solicite que lean la Ley revolucionaria de mujeres del EZLN. (**Anexo 7**)



En casa consulta la siguiente liga y explora la Constitución de 1917 para complementar tus respuestas y aprender más sobre ella.
http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Constitucion_1917_Fac_similar



Lección 7

Nuestro presente, nuestro actuar...

Apertura



➤ Comente al grupo lo siguiente: Anteriormente analizaron algunos factores que intervienen en la desigualdad de condiciones de ciertos grupos poblacionales. Revisamos cómo la constitución de 1917 es el marco normativo que nos rige en México.

➤ Fomente la reflexión grupal a partir de la siguiente pregunta.

1. ¿Qué tan importante consideras que es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para la protección de los derechos humanos?

2. ¿Qué mecanismos existen para asegurar que lo estipulado en la Constitución Política se cumpla?

Es responsabilidad del estado garantizar el cumplimiento de los derechos humanos; lo hace a través de organismos e instituciones a su cargo y/o Autónomas.

3. En el caso de Anayeli, ¿qué obligaciones tenía el estado?

Desarrollo



➤ Solicite a algún estudiante que lea lo siguiente:



Al respecto recordemos lo que nos menciona el artículo 2do constitucional sobre la obligación del Estado:

La Federación, las entidades federativas y los Municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos.

Para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, dichas autoridades, tienen la obligación de:

- I. Impulsar el desarrollo regional de las zonas indígenas.
- II. Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad
- III. Asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud
- IV. Propiciar la incorporación de las mujeres indígenas al desarrollo.
- V. Extender la red de comunicaciones que permita la integración de las comunidades.

➤ Fomente la reflexión a partir de la siguiente pregunta:

4. ¿Qué tanto consideras que se cumplan estas disposiciones?

➤ Solicite el trabajo en parejas para las siguientes actividades.

Reúnete en pareja para leer y realizar lo que se te solicita.

Ante la falta de garantía de derechos humanos elementales en los pueblos indígenas; algunas comunidades han optado por la autogestión y autonomía, en pro de la protección de sus tradiciones, territorios y su propia integridad física.

Uno de los ejemplos más conocidos es el del EZLN, que se dio a conocer en 1994 y sigue vigente; dentro de la organización hay múltiples aspectos sobresalientes, como su postura ideológica, su posicionamiento contra el neoliberalismo y su autonomía política y económica. Un aspecto igualmente sobresaliente es el proceso de conciencia y deconstrucción direccionado por las mujeres integrantes hacia su papel social.

Retomen la ley revolucionaria de mujeres que leyeron de tarea y respondan:



La ley se proclamó en 1993, pero sigue vigente en las comunidades que integran el EZLN.

5. ¿Por qué consideras que las mujeres zapatistas decretan esto en 1994 cuando la Constitución política ya lo consideraba años antes?

Porque entre la teoría y la práctica hay un gran abismo. Existen autoridades que no ejecutan las leyes de protección que brinda el estado debidamente, adicional a ello, los índices de marginación y desigualdad permiten la continuidad de problemáticas sociales que impiden el desarrollo social de los indígenas. Además, la reproducción de ciertas prácticas sociales y/o culturales que pueden estar relacionadas con la violencia de género.

Rescatando aspectos del caso:

Recordemos el caso: En el año 2021, Anayeli tenía 15 años cuando fue obligada a casarse con un joven de su comunidad. Anayeli no eligió a su pareja, fue su madre quien decidió con quién uniría su vida; ella le hizo saber que estaba en desacuerdo. Antes de que la familia de quien sería su esposo entregara el dinero para formalizar el matrimonio, Anayeli huyó de su casa. El pago acordado era de 200,000 pesos.

Llenen el siguiente cuadro considerando lo abordado en las lecciones de este manual:

Caso matrimonio forzado			
Causas de la problemática	Consecuencias de la problemática	Mecanismos de protección del estado	Responsabilidad social ante la situación



Cierre



➤ Fomente la revisión, retroalimentación y reflexión de las respuestas en plenaria, generando la participación del grupo.

Comente que para el cierre del caso se generará una conclusión a partir de los cuestionamientos:

6. ¿Cómo te hizo sentir que en nuestro país se desarrollan sucesos como el del caso?

7. Si conocieras a una persona en una situación como la de Anayeli, ¿Qué le dirías? Exprésalo en el siguiente espacio.

8. ¿Qué acciones sociales consideran que se podemos implementar para evitar situaciones como la del caso?

➤ Reúna en equipos de cinco integrantes a los estudiantes para que realicen un mural donde se rescate lo siguiente:

- Entorno social de México
- Medio social de México
- Sistema económico político de México

El mural deberá contestar ¿cómo era y cómo es ahora México? La participación de la población en las transformaciones de la sociedad, así como tu participación en el presente para mejorar el entorno donde habitas.

Si no lo terminan en la lección, pueden hacerlo en casa.



Fuentes consultadas:

- Aprende en Casa.* (2022, octubre 5). Áreas Culturales Del México Antiguo.
<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/primaria/areas-culturales-del-mexico-antiguo/>
- Aprende en Casa.* (2023, enero 30). Recordando el México antiguo I.
<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/secundaria/recordando-el-mexico-antiguo/#:~:text=Estos%20horizontes%20culturales%20son%20los,900%20hasta%20el%201521%2C%20aproximadamente>
- Cuéntame de México: Población.* (s.f.). Esperanza de Vida ¿Te Has Preguntado Cuántos Años Podrías Llegar a Vivir? Consultado el 17 de julio de 2023, en
<https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>
- Enlace Zapatista.* (1994, enero 1). Ley Revolucionaria de Mujeres.
<https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1993/12/31/ley-revolucionaria-de-mujeres/>
- Kirchhoff Paul. (1960). Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales, Suplemento de *Revista Tlatoani* (Núm. 3). Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Portal Académico CCH.* (s.f.). Historia de México I: Federalismo y Centralismo. Consultado el 17 de julio de 2023, en
<https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad4/estadoNacionMexicano/federalismoCentralismo>
- Riquelme Domínguez Luis Arturo, & Álvaro León Gabriela. (2019). Aplicación del matrimonio forzado en comunidades indígenas en México (2015-2019). *Revista de Investigación En Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica*, 26, 309–333.
- Sistema de Información Cultural.* (s.f.). Pueblos Indígenas - Datos Nacionales. Consultado el 17 de julio de 2023, en https://sic.cultura.gob.mx/index.php?table=grupo_etnico
- Zonas arqueológicas de México.* (2013, Julio 28). Presidencia de La República. Consultado el 17 de julio de 2023, en <https://www.gob.mx/epr/es/articulos/zonas-arqueologicas-de-mexico#:~:text=Estado%20de%20M%C3%A9xico%3A%20Acozac%20o,%2C%20Santa%20Cecilia%20Acatitl%C3%A1n%2C%20Ocoyoacac>



ANEXOS

Anexo 1. **Notas periodísticas.**

Venden niñas en Guerrero por 'usos y costumbres

Benito Jiménez
Cd. de México (10 mayo 2021)

En la montaña de Guerrero, las niñas tienen precio, en una especie de esclavitud en pleno Siglo 21.

Pagan por niñas a partir de los 9 años desde 40 mil hasta 200 mil pesos o, incluso, pagan con ganado o cerveza, una práctica atribuida a "usos y costumbres" de las comunidades frente a la que autoridades permanecen apáticas.

REFORMA entrevistó a diversas mujeres indígenas, quienes corroboraron el uso de esta práctica a través de su propia vivencia.

"Te ponen un precio y así te venden sin preguntar, sin avisar", relató Julia, una mujer indígena que fue vendida por su abuelo a los 13 años.

"No tienes opción de decir que no".

Se estima que 300 mil niñas han sido vendidas para matrimonio en Guerrero, pero no existen cifras exactas, ya que la mayoría de estas uniones no se registran, dijo Martha Givaudan, presidenta de la organización no gubernamental "Yo quiero Yo puedo", que trabaja en el municipio de Metlatónoc.

El Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien dice apoyar al pueblo indígena, no ha tomando medidas para frenar esta práctica, a pesar de que viola la ley federal.

"Nadie en el pueblo nos ayuda, ni el municipio, ni el Estado, ni el Gobierno federal", afirmó Julia, quien logró escapar después de que su esposo la golpeará durante años.

"Dizque los usos y costumbres protegen, pero en realidad permiten el abuso de las niñas y mujeres".

Mariana también fue vendida en su niñez y narró una historia similar.

"En nuestros pueblos no llegan los programas sociales", afirmó, "y menos para ayudar a la mujer.

"De hecho, antes el programa 'Prospera' ayudaba algo, pero en los últimos años no llegan recursos ni programas para esto", continuó. "Muchas niñas están sufriendo".

Mariana cuestionó por qué las autoridades permiten estos abusos.

"Hay tráfico de drogas y armas en los pueblos aunque esto no es parte de los usos y costumbres indígenas.

"¿Por qué las autoridades permiten que siga la venta de niñas como si fueran animales, amparándose en los usos y costumbres?", expresó.

"¿Entran las drogas y no los derechos humanos básicos?".

Otra víctima de esta práctica, Ana, reclamó también el rol de los militares en sus comunidades.



"Los militares que llegan al pueblo, ¿por qué no nos defienden?", dijo Ana. "Al contrario, ellos se aprovechan de nosotros también y nos hacen daño".

Además de ser vendidas, las niñas frecuentemente tienen que trabajar para la familia que pagó por ellas, para "recuperar" la deuda por su compra, lo que lo hace "una doble esclavitud", aseguró Givaudan.

"Puede ser que un señor decide comprar una niña o que la adquiera para su hijo, es para que alguien tenga una mujer", describió.

"Aquí, además de la explotación sexual que eso implica, también tiene que ver con que la mujer va a trabajar en la casa, va a hacer las tortillas, la comida, y va a salir a sembrar, tener hijos", abundó la presidenta de la ONG.

"Todo el rol tradicional se le está imponiendo a una niña cuando ella debería de estar en la escuela".

Givaudan también relató el grave problema del embarazo de las niñas compradas.

"Los problemas asociados con el embarazo se dan ni siquiera en la adolescencia, sino en la pubertad", explicó, "con las consecuencias de salud que esto tiene, al grado que se pone en riesgo la vida de las niñas, quienes se convierten en madres prematuras con bebés de alto riesgo.

"Así se perpetúa este ciclo de violencia y pobreza".

El Estado de Guerrero ocupa el segundo lugar en embarazos de adolescentes.

En esta entidad ocurren dos de cada 10 nacimientos de bebés cuyas madres tienen menos de 19 años.

"No solamente es un problema de género, sino de derechos, de pobreza, de salud, que implica una serie de acciones que se tienen que contrarrestar", expresó Givaudan.

Jiménez Benito. (10 de mayo de 2021). Venden niñas en Guerrero por "usos y costumbres". *Reforma*. https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/venden-ninas-en-guerrero-por-usos-y-costumbres/ar2179958?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--



Anexo 2.

Matrimonios Forzados en niñas, expresión más fiel de la desigualdad.

César Martínez López

Ciudad de México. Alrededor de 12 millones de niñas y adolescentes se unen de manera forzada cada año producto de las creencias de que las menores de edad son inferiores a los hombres, la falta de educación, pobreza o normas o prácticas sociales nocivas y la inseguridad, por lo que más del 40 por ciento de ellas contraen matrimonio en contextos de guerra o precariedad, esto desarrolla otras problemáticas, como los embarazos no deseados.

Durante el conversatorio “Matrimonio y uniones forzadas en Latinoamérica”, la psicóloga y defensora de Girls Not Brides para América Latina y el Caribe, Gabriela García Patiño, explicó que las uniones forzadas son una expresión de las desigualdades de género que niegan a las menores de edad sus Derechos Humanos y las condenan a cumplir los deseos de otras personas sobre su persona, lo que las coloca frente a diversos desafíos, como mayor violencia de género y trabajo doméstico forzado.

En su opinión, el matrimonio forzado en menores de edad debe ser atendido pues desencadena otras problemáticas, como embarazos no deseados o complicaciones peligrosas durante el embarazo. Actualmente al año se registran 10 mil embarazos en niñas menores de 15 años y las dificultades relacionadas con el embarazo y el parto son la principal causa de muerte en niñas de 15 y 19 años en todo el mundo, de acuerdo con datos del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Para García Patiño la llegada de la pandemia aumentó las uniones forzadas debido al desempleo, crisis sanitaria, precariedad alimentaria, y sobreexplotación de los servicios médicos, lo que debe resolverse de inmediato, ya que de no hacerlo, 150 millones de niñas y adolescentes se habrán unido para 2030.

Explicó que los matrimonios forzados violan los derechos de las niñas y adolescentes a la salud, la educación y las oportunidades, ya que cuando se unen se espera que la menor de edad abandone la escuela para ocuparse del hogar, de las y los hijos, no pueden desarrollar habilidades, los conocimientos, y la confianza que necesitan para tomar decisiones informadas, negociar, tener acceso a un empleo remunerado o vivir una vida independiente.

“Somos de las regiones que han empezado a ver esto como un problema de manera muy tardía. En el caso de África y Asia hay un avance en cuanto a visibilización y leyes. En Latinoamérica hay muchas formas para nombrar el matrimonio infantil, pero aún no se asume del todo. Hay que empezar en la región a mostrar esta problemática y en qué situación se encuentra”, detalló García Patiño.

De acuerdo con el informe “Aceleración del progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe -elaborado por el UNFPA, UNICEF y la Organización Mundial de la Salud- la tasa mundial de embarazo en adolescentes se estima en 46 nacimientos por cada mil niñas, mientras que en América Latina y el Caribe la tasa es de 56.5 nacimientos por cada mil niñas, lo que la posiciona como la segunda más alta en el mundo, por arriba de África.

En Latinoamérica, agregó, existe una falta de información muy grande acerca de esta problemática pues hay muchos países que no tienen datos, no atienden el tema de los matrimonios forzados o no hacen cruces de datos porque las uniones tempranas “son vistas como algo normal. En 23 países de Latinoamérica se encontró que en más del 30 por ciento la diferencia de edad es de 4 a 9 años y en 20 por ciento es de más de 10 años”.

Por su parte, el director de la Fundación Paniamor en Costa Rica, Oscar Valverde Cerros, comentó que los matrimonios forzados prevalecen en el mundo debido a los sistemas patriarcales, es decir los sistemas controlados por hombres que consideran el cuerpo de las menores de edad como “mercancía”, imponen límites a la sexualidad femenina y las opciones reproductivas, esto tiene como fin subordinar el comportamiento y decisiones de las mujeres.

Los matrimonios forzados, dijo Valverde Cerros, llegan a ser legitimados en algunos países como tradiciones culturales y sociales, pero ninguna tradición cultural puede violar los derechos ni violentar a las mujeres, además, el marco internacional estipula que todos los países deben



establecer una edad mínimo para contraer matrimonio para así brindar protección legal a la infancia contra el abuso, las prácticas nocivas, y la explotación.

En la actualidad, agregó Cerros, diversos países adoptan distintos enfoques legales con respecto al matrimonio forzado, algunos lo tipifican como delito, otros los prohíben o invalidan cuando se realiza entre personas que no cuentan con la edad mínima legal y otros más se limitan a prescribir una edad mínima sin penalizaciones, sin embargo todo ello no es suficiente para detener esta problemática, en particular se necesita un cambio cultural y mayor educación.

La educación es una poderosa estrategia, resaltó Cerros, para acabar con el matrimonio infantil y garantizar que las menores de edad puedan desarrollar su potencial, ya que cuanto más tiempo permanece una niña en la escuela es menos probable que se case ante de los 18 años y tenga hijos o hijas durante la adolescencia.

Ambos especialistas coincidieron que otro gran cambio es impulsar un cambio cultural de respeto hacia los derechos de las menores de edad para que sean consideradas como sujetas capaces de decir lo que desean o no en sus vidas, y combatir las desigualdades de género con el fin de eliminar los sistemas patriarcales.

Espinosa Gutiérrez Aline. (22 de noviembre de 2021). Matrimonios Forzados en niñas, expresión más fiel de la desigualdad. *CIMACNOTICIAS Periodismo con perspectiva de género*. <https://cimacnoticias.com.mx/2021/11/22/matrimonios-forzados-en-ninas-expresion-mas-fiel-de-la-desigualdad/#gsc.tab=0>



Anexo 3.

¿Y los derechos de las niñas?

Por **Lucía Melgar**

Martes 18 de Mayo de 2021 - 04:37

En México la esclavitud y la trata de personas están prohibidas; la Constitución garantiza la igualdad de hombres y mujeres y la libertad de todos. Sin embargo, con frecuencia las leyes son letra muerta. Cuando de niñas y adolescentes indígenas se trata, ni la Constitución ni convenciones internacionales como CEDAW valen para proteger su vida, libertad o integridad ante padres o familiares que las ven como fuente de recursos, y autoridades que se desentienden o son cómplices so pretexto de respetar los "usos y costumbres".

La venta de niñas y adolescentes indígenas en Guerrero, documentada por Reforma y retomada por otros medios la semana pasada, es un crimen intolerable. La oleada de indignación que suscitó su denuncia no basta si no mueve a las autoridades de todos los niveles, a actuar, y no sólo en Guerrero. El intercambio de mujeres por dinero o bienes sucede también en Chiapas, Oaxaca, Hidalgo y Puebla, donde se ha tolerado el abuso de los "usos y costumbres" a costa de los derechos humanos de las niñas.

Si ya es grave que esta mercantilización haya roto la vida de cientos de miles de niñas, vendidas o casadas a la fuerza, según datos de ONGs y de la ENDIREH 2016, resulta intolerable la persistente omisión y negligencia del Estado ante un problema social que sus propios representantes, municipales y estatales debían conocer, impedir y denunciar desde hace años. "¿Por qué las autoridades permiten que siga la venta de niñas como si fueran animales?", pregunta Mariana, vendida en su niñez (Reforma, 14/05/21). ¿Por qué no han actuado aún? podríamos añadir.

La compraventa de niñas y adolescentes por sus parientes no es clandestina, como la trata. Ni gobiernos anteriores ni éste podían ni pueden argumentar que "no sabían" o no se imaginaban que esto "todavía" sucede. Basta con revisar la prensa o hacer memoria para recordar los casos que han denunciado medios locales y nacionales. Como el de la niña triqui de 13 años que logró escapar y pedir ayuda en Oaxaca, para evitar ser enviada a la Ciudad de México con su comprador, con quien su padre había saldado así una deuda de 40, 000 pesos. Con ayuda de otras jóvenes indígenas, obtuvo la protección de la Defensoría de Oaxaca y encontró refugio en el DIF. Cuando sus padres la reclamaron, una jueza pasó por alto la compraventa y dispuso que volviera con ellos. Sólo medidas precautorias evitaron que la enviaran a la capital como un paquete, contra su voluntad. La niña " se salvó" pero la jueza López Luna sigue en funciones.

Podemos recordarles casos documentados años atrás por CIMAC y otros medios, donde sólo parece variar el precio, entre 3,000 y 250,000 pesos, según la zona y la edad de la hija, o preguntar qué sucedió con la investigación acerca de la venta de niñas en Oaxaca que inició la CNDH en 2011 (Expansión, 19/08/2011).

Organizaciones y mujeres indígenas han declarado que "no son casos aislados" (2019), que las ventas se hacen en oficinas municipales, y que "el único futuro que tienen las mujeres triquis es la venta a desconocidos, aunque sea contra su voluntad" (2016). En 2012, Belinda Aceves, psicóloga en la Academia Jalisciense de Derechos Humanos señaló que este asunto es "muy delicado" y que ninguna autoridad (municipal) quiere intervenir "porque está la familia de por medio" (Proceso, 2012). ¿Persistirán las autoridades federales en flagrante omisión ante este abuso de los "derechos de los padres" y de "los usos y costumbres"? ¿Qué medidas van a tomar Segob, Inmujeres, Conavim? ¿Seguirán sólo "lamentando" o negando la violencia misógina?

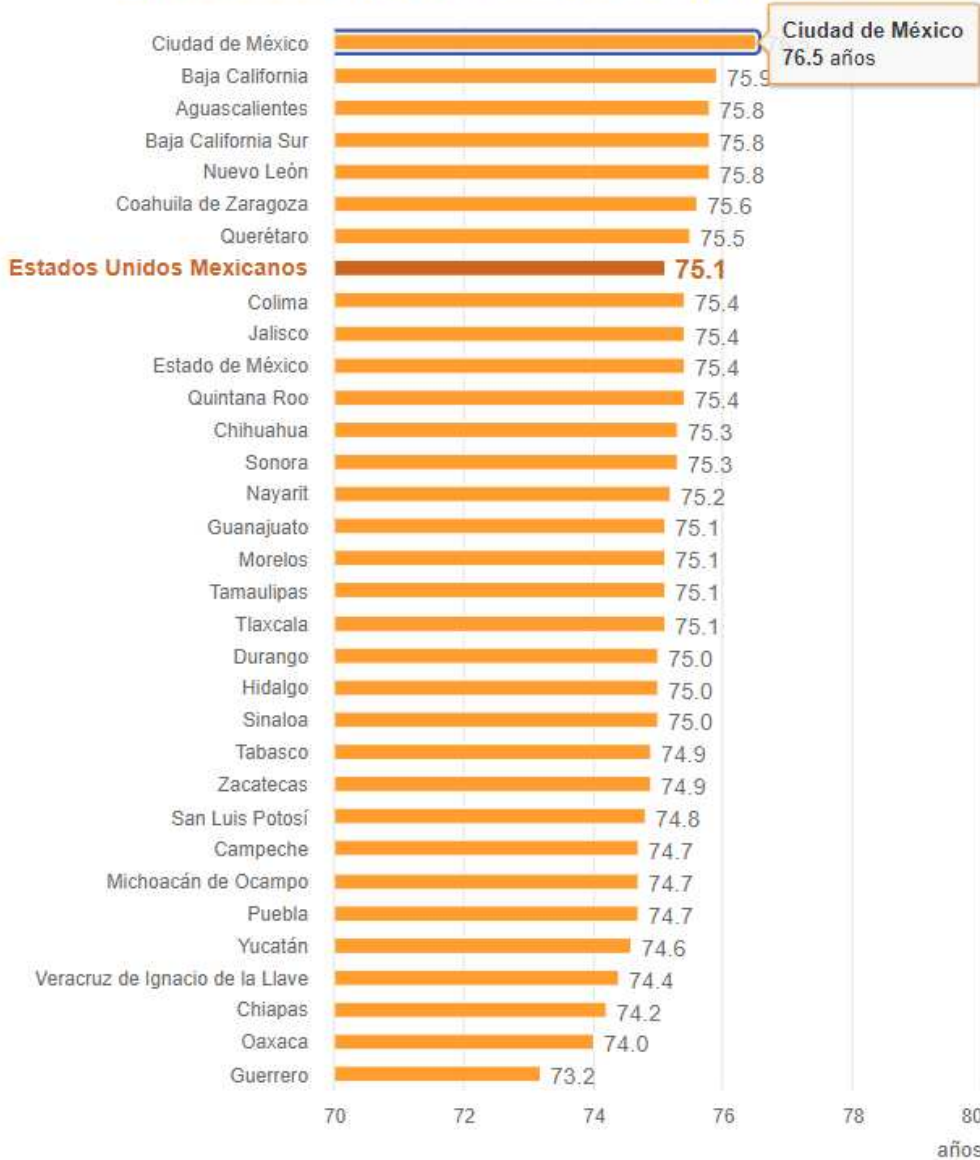
En el país de las fosas y del feminicidio, seguir tolerando la trata y la venta de niñas es un crimen imperdonable. Sus cómplices no están sólo en el Estado pero éste, por acción, negligencia y omisión de sus agentes, es el responsable principal. ¿Hasta cuándo?

Melgar Lucía. (18 de mayo de 2021). ¿Y los derechos de las niñas? *El economista*.
<https://www.economista.com.mx/opinion/Y-los-derechos-de-las-ninas-20210517-0186.html>



Anexo 4. Datos estadísticos.

Esperanza de vida por entidad federativa, 2019

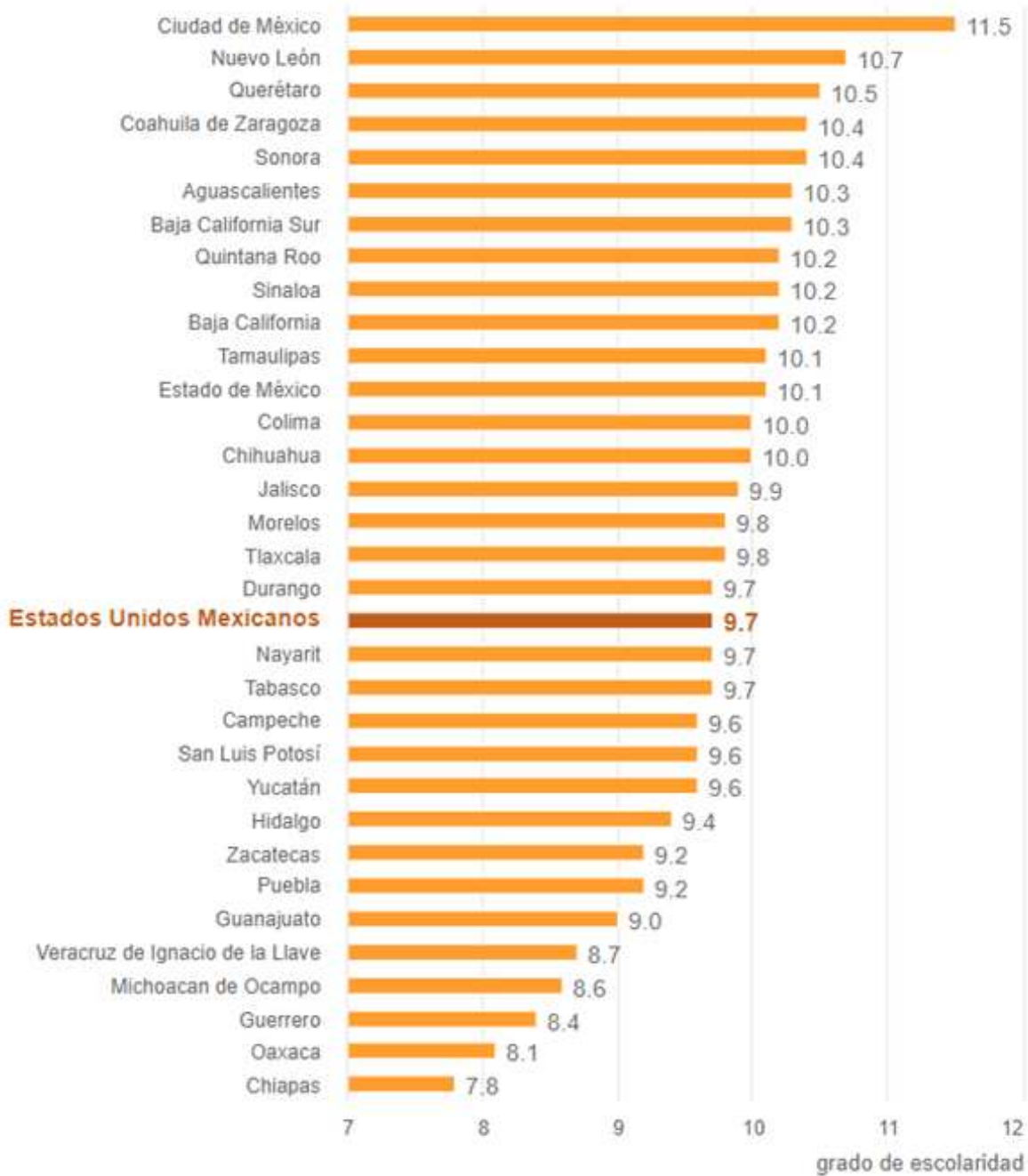


Fuente: CONAPO, Consejo Nacional de Población. Datos Abiertos. Indicadores demográficos 1950 - 2050. (Consulta: 20 de enero de 2020).

Población, esperanza de vida. (2020). *INEGI*.
<https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>



Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de edad, 2020

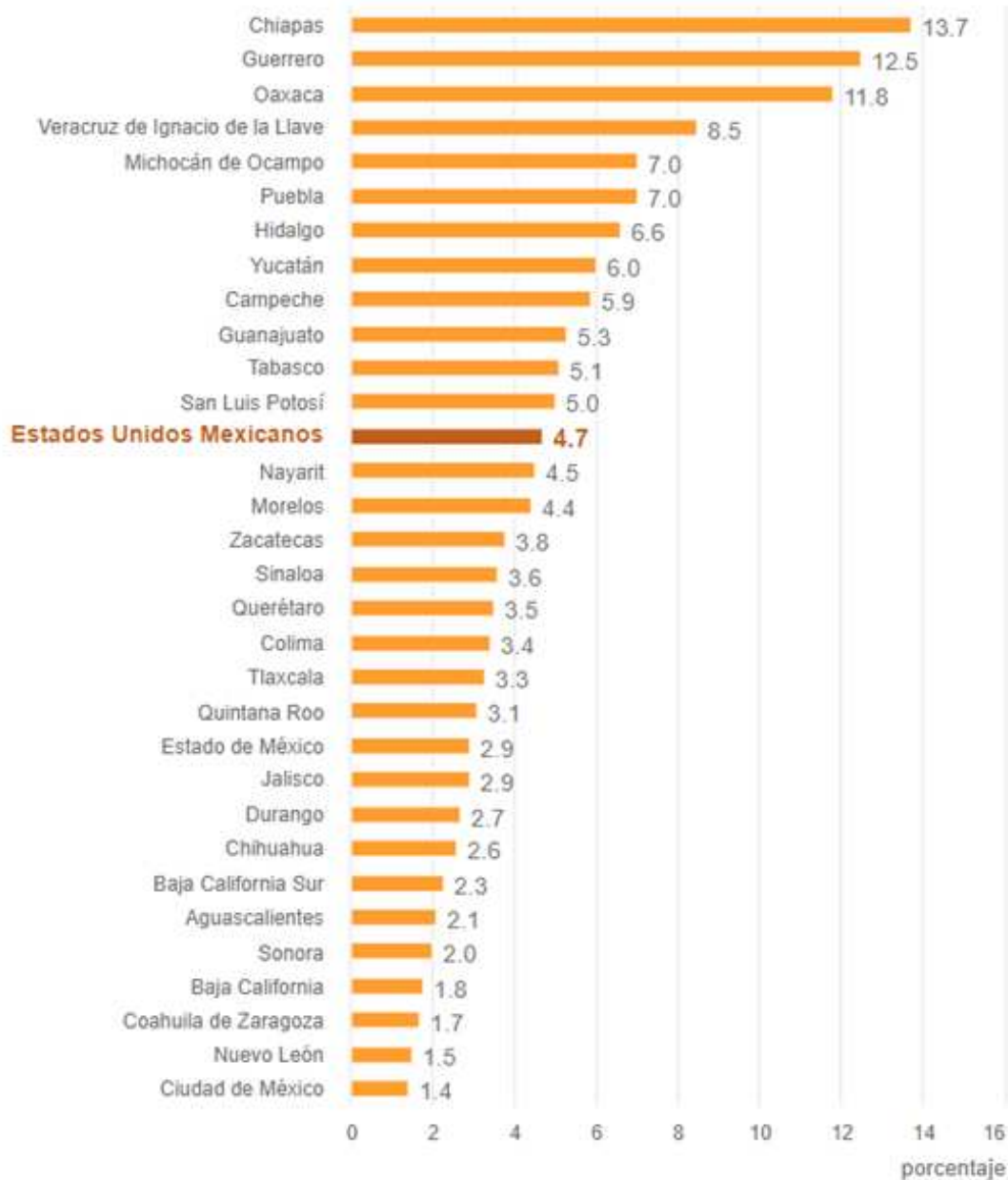


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Población, escolaridad. (2020).
INEGI. <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>



Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más por entidad 2020



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Población, analfabetismo. (2020).
INEGI. <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>



Entidad federativa	2018			2020		
	Total	Pobreza moderada	Pobreza extrema	Total	Pobreza moderada	Pobreza extrema
Estados Unidos Mexicanos	51,890.9	43,194.5	8,696.4	55,654.2	44,861.2	10,793.0
Aguascalientes	360.8	347.3	13.6	396.5	361.8	34.7
Baja California	884.2	833.6	50.6	851.7	793.7	58.0
Baja California Sur	141.4	132.5	8.9	223.4	200.0	23.4
Campeche	430.9	347.5	83.4	472.4	359.9	112.6
Coahuila de Zaragoza	778.1	731.4	46.7	812.1	731.2	81.0
Colima	219.8	205.9	13.9	196.0	182.4	13.7
Chiapas	4,166.0	2,533.3	1,632.7	4,218.0	2,594.9	1,623.1
Chihuahua	980.9	887.6	93.3	952.5	842.0	110.5
Ciudad de México	2,755.9	2,603.8	152.1	3,009.4	2,609.0	400.4
Durango	694.5	656.0	38.5	715.5	635.9	79.6
Guanajuato	2,519.7	2,303.0	216.8	2,649.6	2,368.5	281.2



Guerrero	2,378.5	1,435.1	943.4	2,363.2	1,455.6	907.6
Hidalgo	1,517.2	1,303.4	213.9	1,570.6	1,318.6	252.0
Jalisco	2,285.8	2,096.7	189.1	2,633.4	2,381.6	251.8
México	7,036.3	6,252.7	783.6	8,342.5	6,940.6	1,401.9
Michoacán de Ocampo	2,153.2	1,905.5	247.7	2,133.7	1,770.0	363.7
Morelos	952.9	831.8	121.1	1,006.7	839.9	166.8
Nayarit	436.5	368.4	68.1	376.6	329.6	47.0
Nuevo León	1,066.5	1,026.1	40.4	1,425.0	1,301.1	123.9
Oaxaca	2,575.3	1,707.1	868.3	2,569.8	1,709.4	860.5
Puebla	3,756.3	3,231.4	524.9	4,136.6	3,292.2	844.3
Querétaro	604.5	566.2	38.2	750.4	680.7	69.7
Quintana Roo	546.4	477.4	69.0	892.9	693.4	199.4
San Luis Potosí	1,179.5	990.9	188.6	1,214.0	963.4	250.6
Sinaloa	928.0	862.3	65.6	853.9	779.9	73.9
Sonora	774.2	709.5	64.7	885.0	780.1	104.9
Tabasco	1,333.2	1,047.7	285.5	1,316.1	985.3	330.8
Tamaulipas	1,205.4	1,101.0	104.4	1,233.9	1,098.4	135.5
Tlaxcala	664.8	622.2	42.7	800.4	667.5	132.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	4,776.7	3,495.4	1,281.2	4,749.6	3,619.9	1,129.8
Yucatán	992.3	844.7	147.6	1,156.9	893.2	263.7
Zacatecas	795.3	737.3	58.1	745.7	681.7	64.0


CONEVAL

 Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016
Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, según entidad federativa, 2010-2016

Entidad federativa	Porcentaje						Miles de personas						Porcentaje						Miles de personas					
	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016				
Aguascalientes	38.1	37.8	34.8	28.2	456.8	467.6	442.9	369.7	3.8	3.4	2.1	2.3	45.1	42.0	26.7	30.2	1,886.4	1,629.2	1,654.4	1,498.6				
Baja California	31.5	30.2	28.6	22.2	1,019.8	1,010.1	984.9	789.1	3.4	2.7	3.1	1.1	109.1	91.5	105.5	39.7	231.9	136.3	200.3	120.9				
Baja California Sur	31.0	30.1	30.3	22.1	203.0	211.3	226.2	175.6	4.6	3.7	3.9	1.6	30.3	25.8	29.5	12.8	175.5	128.0	193.0	155.1				
Campeche	50.5	44.7	43.6	43.8	425.3	387.9	391.0	405.0	13.8	10.4	11.1	6.7	116.1	90.7	99.2	61.6	175.5	128.0	93.0	49.6				
Coahuila	27.8	27.9	30.2	24.8	775.9	799.3	885.8	745.9	2.9	3.2	3.7	1.7	81.9	92.7	109.7	49.7	167.7	127.4	204.4	19.3				
Colima	34.7	34.4	34.3	33.6	230.3	237.2	244.9	248.7	2.5	4.0	3.4	2.6	16.7	27.4	24.4	24.4	167.7	127.4	204.4	19.3				
Chiapas	78.5	74.7	76.2	77.1	3,866.3	3,782.3	3,961.0	4,114.0	38.3	32.2	31.8	28.1	1,886.4	1,629.2	1,654.4	1,498.6	1,886.4	1,629.2	1,654.4	1,498.6				
Chihuahua	38.8	35.3	34.4	30.6	1,371.6	1,272.7	1,265.5	1,150.0	6.6	3.8	5.4	3.2	231.9	136.3	200.3	120.9	231.9	136.3	200.3	120.9				
Ciudad de México	28.5	28.9	28.4	27.6	2,537.2	2,565.3	2,502.5	2,434.4	2.2	2.5	1.7	1.8	192.4	219.0	150.5	155.1	192.4	219.0	150.5	155.1				
Durango	51.6	50.1	43.5	36.0	864.2	858.7	761.2	643.3	10.5	7.5	5.3	2.8	175.5	128.0	93.0	49.6	175.5	128.0	93.0	49.6				
Guajuato	48.5	44.5	46.6	42.4	2,703.7	2,525.8	2,683.3	2,489.7	8.4	6.9	5.5	4.4	469.5	391.9	317.6	257.6	469.5	391.9	317.6	257.6				
Guerrero	67.6	69.7	65.2	64.4	2,330.0	2,442.9	2,315.4	2,314.7	31.8	31.7	24.5	23.0	1,097.6	1,111.5	868.1	825.2	1,097.6	1,111.5	868.1	825.2				
Hidalgo	54.7	52.8	54.3	50.6	1,477.1	1,465.9	1,547.8	1,478.8	13.5	10.0	12.3	8.0	364.0	276.7	350.5	234.3	364.0	276.7	350.5	234.3				
Jalisco	37.0	39.8	35.4	31.8	2,766.7	3,051.0	2,780.2	2,560.6	5.3	5.8	3.2	1.8	392.4	446.2	253.2	144.9	392.4	446.2	253.2	144.9				
México	42.9	45.3	49.6	47.9	6,712.1	7,328.7	8,269.9	8,230.2	8.6	7.5	7.2	6.1	1,341.2	1,172.2	1,206.9	1,057.0	1,341.2	1,172.2	1,206.9	1,057.0				
Michoacán	54.7	54.4	59.2	55.3	2,424.8	2,447.7	2,708.6	2,565.9	13.5	14.4	14.0	9.4	598.0	650.3	641.9	435.3	598.0	650.3	641.9	435.3				
Morelos	43.2	45.5	52.3	49.5	782.2	843.5	993.7	965.9	6.9	6.3	7.9	5.9	125.4	117.2	149.3	115.4	125.4	117.2	149.3	115.4				
Nayarit	41.4	47.6	40.5	37.5	461.2	553.5	488.8	470.1	8.3	11.9	8.5	7.9	92.7	138.7	102.1	99.4	92.7	138.7	102.1	99.4				
Nuevo León	21.0	23.2	20.4	14.2	994.4	1,132.9	1,022.7	1,737.8	1.8	2.4	1.3	0.6	86.4	117.5	66.7	31.5	86.4	117.5	66.7	31.5				
Oaxaca	67.0	61.9	66.8	70.4	2,596.3	2,434.6	2,662.7	2,847.3	29.2	23.3	28.3	26.9	1,133.5	916.6	1,130.3	1,087.2	1,133.5	916.6	1,130.3	1,087.2				
Puebla	61.5	64.5	64.5	59.4	3,616.3	3,878.1	3,958.8	3,728.2	17.0	17.6	16.2	9.0	1,001.7	1,059.1	991.3	561.9	1,001.7	1,059.1	991.3	561.9				
Querétaro	41.4	36.9	34.2	31.1	767.0	707.4	675.7	635.7	7.4	5.2	3.9	2.9	137.5	98.7	76.1	59.7	137.5	98.7	76.1	59.7				
Quintana Roo	34.6	38.8	35.9	28.8	471.7	563.3	553.0	471.0	6.4	8.4	7.0	4.2	87.5	122.2	107.6	69.2	87.5	122.2	107.6	69.2				
San Luis Potosí	52.4	50.5	49.1	45.5	1,375.3	1,354.2	1,338.1	1,267.7	15.3	12.8	9.5	7.7	402.6	342.9	258.5	213.8	402.6	342.9	258.5	213.8				
Sinaloa	36.7	36.3	39.4	30.8	1,048.6	1,055.6	1,167.1	929.7	5.5	4.5	5.3	2.9	140.1	139.8	156.6	75.3	1,048.6	1,055.6	1,167.1	929.7				
Sonora	33.1	29.1	29.4	27.9	905.2	821.3	852.1	831.4	5.1	5.0	3.3	2.5	140.1	139.8	156.6	75.3	905.2	821.3	852.1	831.4				
Tabasco	57.1	49.7	49.6	50.9	1,291.6	1,149.4	1,169.8	1,228.1	13.6	14.3	11.0	11.8	306.9	330.8	280.3	284.2	1,291.6	1,149.4	1,169.8	1,228.1				
Tamaulipas	39.0	38.4	37.9	32.2	1,301.7	1,315.6	1,330.7	1,156.2	5.5	4.7	4.3	2.9	183.4	160.2	151.6	103.6	1,301.7	1,315.6	1,330.7	1,156.2				
Tlaxcala	60.3	57.9	58.9	53.9	719.0	711.9	745.1	701.8	9.9	9.1	6.5	5.7	118.2	112.2	82.6	74.7	719.0	711.9	745.1	701.8				
Veracruz	57.6	52.6	58.0	62.2	4,448.0	4,141.8	4,634.2	5,049.5	18.8	14.3	17.2	16.4	1,449.0	1,122.0	1,372.5	1,324.4	4,448.0	4,141.8	4,634.2	5,049.5				
Yucatán	48.3	48.9	45.9	41.9	958.5	996.9	957.9	901.9	11.7	9.8	10.7	6.1	232.5	200.6	223.2	132.4	958.5	996.9	957.9	901.9				
Zacatecas	60.2	54.2	52.3	49.0	911.5	835.5	819.8	780.3	10.8	7.5	5.7	3.5	164.1	115.3	89.4	56.1	911.5	835.5	819.8	780.3				
Estados Unidos Mexicanos	46.1	45.5	46.2	43.6	52,813.0	53,349.9	55,341.6	53,418.2	11.3	9.8	9.5	7.6	12,964.7	11,529.0	11,442.3	9,375.6	52,813.0	53,349.9	55,341.6	53,418.2				

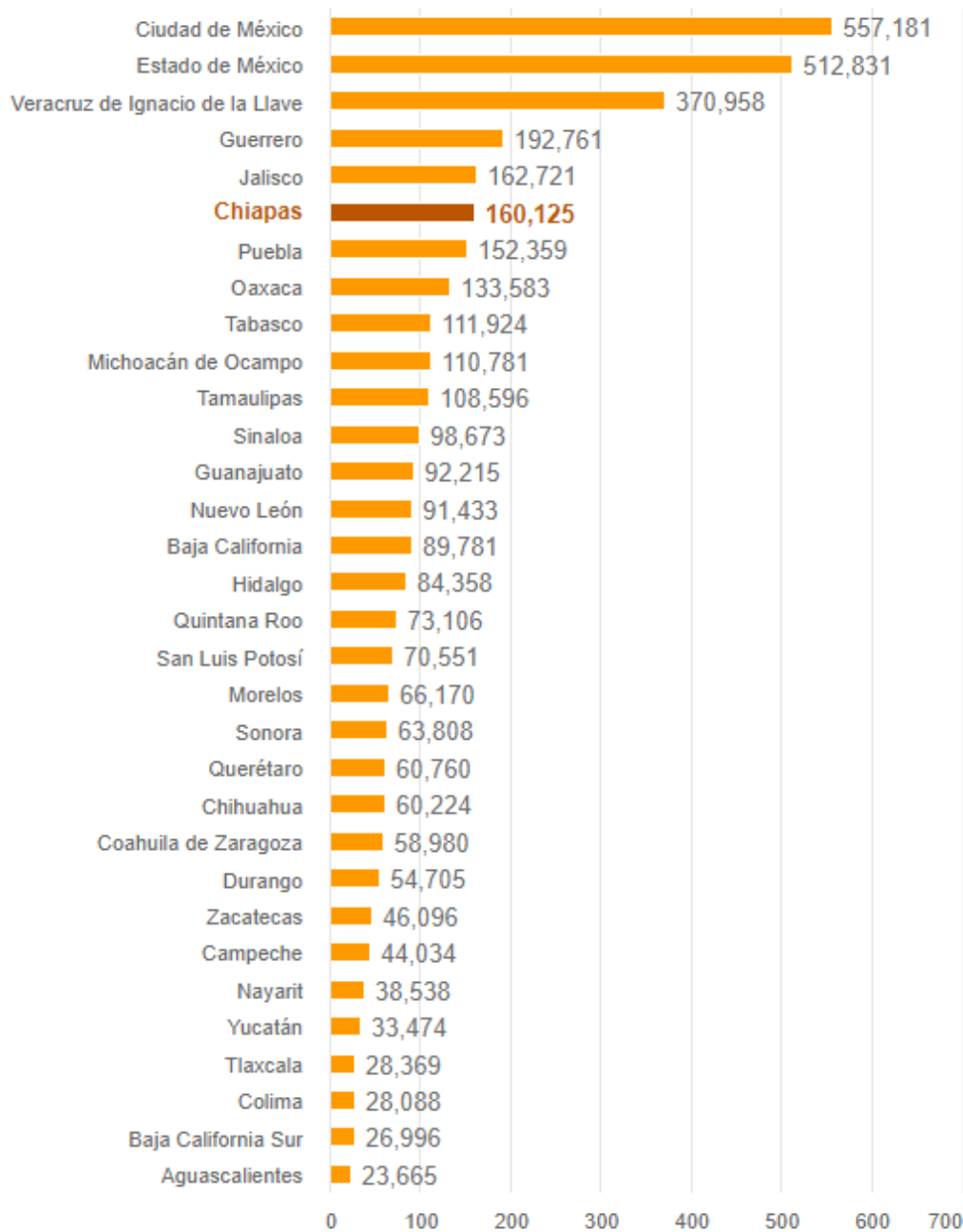
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el ICS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el INEC 2016 del ICS-ENIGH.



Entre 2015 y 2020, **salieron** de Chiapas **160,125** personas para radicar en otra entidad.



Emigrantes por entidad federativa 2015



INEGI. <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/>



En 2020, la población de Chiapas vive en:

49 %

localidades urbanas



51 %

localidades rurales



A nivel nacional

79 % de la población vive en localidades urbanas y el 21 % en rurales.

En Chiapas hay **20,951** localidades rurales y **206** urbanas. A nivel nacional hay **185,243** localidades rurales y **4,189** urbanas.

En 2020, la población de Guerrero vive en:

60 %

localidades urbanas



40 %

localidades rurales



A nivel nacional

79 % de la población vive en localidades urbanas y el 21 % en rurales.

En Guerrero hay **6,627** localidades rurales y **142** urbanas. A nivel nacional hay **185,243** localidades rurales y **4,189** urbanas.



En 2020, la población de Oaxaca vive en:

49 %

localidades urbanas



51 %

localidades rurales



A nivel nacional

79 % de la población vive en localidades urbanas y el 21 % en rurales.

En Oaxaca hay **10,523** localidades rurales y **200** urbanas. A nivel nacional hay **185,243** localidades rurales y **4,189** urbanas.

INEGI. <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>



Anexo 5.

Artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas.

Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.

El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico.

A. Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para:

I. Decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural.

II. Aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios generales de esta Constitución, respetando las garantías individuales, los derechos humanos y, de manera relevante, la dignidad e integridad de las mujeres. La ley establecerá los casos y procedimientos de validación por los jueces o tribunales correspondientes.

III. Elegir de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, garantizando que las mujeres y los hombres indígenas disfrutará y ejercerán su derecho de votar y ser votados en condiciones de igualdad; así como a acceder y desempeñar los cargos públicos y de elección popular para los que hayan sido electos o designados, en un marco que respete el pacto federal, la soberanía de los Estados y la autonomía de la Ciudad de México. En ningún caso las prácticas comunitarias podrán limitar los derechos político-electorales de los y las ciudadanas en la elección de sus autoridades municipales.

IV. Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad.

V. Conservar y mejorar el hábitat y preservar la integridad de sus tierras en los términos establecidos en esta Constitución.

VI. Acceder, con respeto a las formas y modalidades de propiedad y tenencia de la tierra establecidas en esta Constitución y a las leyes de la materia, así como a los derechos adquiridos por terceros o por integrantes de la comunidad, al uso y disfrute preferente de los recursos naturales de los lugares que habitan y ocupan las comunidades, salvo aquellos que corresponden a las áreas estratégicas, en términos de esta Constitución. Para estos efectos las comunidades podrán asociarse en términos de ley.

VII. Elegir, en los municipios con población indígena, representantes ante los ayuntamientos, observando el principio de paridad de género conforme a las normas aplicables.

Las constituciones y leyes de las entidades federativas reconocerán y regularán estos derechos en los municipios, con el propósito de fortalecer la participación y representación política de conformidad con sus tradiciones y normas internas.

VIII. Acceder plenamente a la jurisdicción del Estado. Para garantizar ese derecho, en todos los juicios y procedimientos en que sean parte, individual o colectivamente, se



deberán tomar en cuenta sus costumbres y especificidades culturales respetando los preceptos de esta Constitución.

Los indígenas tienen en todo tiempo el derecho a ser asistidos por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura. Las constituciones y leyes de las entidades federativas establecerán las características de libre determinación y autonomía que mejor expresen las situaciones y aspiraciones de los pueblos indígenas en cada entidad, así como las normas para el reconocimiento de las comunidades indígenas como entidades de interés público.

B. La Federación, las entidades federativas y los Municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos.

Para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, dichas autoridades, tienen la obligación de:

- I. Impulsar el desarrollo regional de las zonas indígenas con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno, con la participación de las comunidades. Las autoridades municipales determinarán equitativamente las asignaciones presupuestales que las comunidades administrarán directamente para fines específicos.
- II. Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior y superior. Establecer un sistema de becas para los estudiantes indígenas en todos los niveles. Definir y desarrollar programas educativos de contenido regional que reconozcan la herencia cultural de sus pueblos, de acuerdo con las leyes de la materia y en consulta con las comunidades indígenas. Impulsar el respeto y conocimiento de las diversas culturas existentes en la nación.
- III. Asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud mediante la ampliación de la cobertura del sistema nacional, aprovechando debidamente la medicina tradicional, así como apoyar la nutrición de los indígenas mediante programas de alimentación, en especial para la población infantil.
- IV. Mejorar las condiciones de las comunidades indígenas y de sus espacios para la convivencia y recreación, mediante acciones que faciliten el acceso al financiamiento público y privado para la construcción y mejoramiento de vivienda, así como ampliar la cobertura de los servicios sociales básicos.
- V. Propiciar la incorporación de las mujeres indígenas al desarrollo, mediante el apoyo a los proyectos productivos, la protección de su salud, el otorgamiento de estímulos para favorecer su educación y su participación en la toma de decisiones relacionadas con la vida comunitaria.
- VI. Extender la red de comunicaciones que permita la integración de las comunidades, mediante la construcción y ampliación de vías de comunicación y telecomunicación. Establecer condiciones para que los pueblos y las comunidades indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación, en los términos que las leyes de la materia determinen.
- VII. Apoyar las actividades productivas y el desarrollo sustentable de las comunidades indígenas mediante acciones que permitan alcanzar la suficiencia de sus ingresos económicos, la aplicación de estímulos para las inversiones públicas y privadas que propicien la creación de empleos, la incorporación de tecnologías para



incrementar su propia capacidad productiva, así como para asegurar el acceso equitativo a los sistemas de abasto y comercialización.

- VIII. Establecer políticas sociales para proteger a los migrantes de los pueblos indígenas, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, mediante acciones para garantizar los derechos laborales de los jornaleros agrícolas; mejorar las condiciones de salud de las mujeres; apoyar con programas especiales de educación y nutrición a niños y jóvenes de familias migrantes; velar por el respeto de sus derechos humanos y promover la difusión de sus culturas.
- IX. Consultar a los pueblos indígenas en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y de los planes de las entidades federativas, de los Municipios y, cuando proceda, de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen. Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones señaladas en este apartado, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, las legislaturas de las entidades federativas y los ayuntamientos, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán las partidas específicas destinadas al cumplimiento de estas obligaciones en los presupuestos de egresos que aprueben, así como las formas y procedimientos para que las comunidades participen en el ejercicio y vigilancia de las mismas. Sin perjuicio de los derechos aquí establecidos a favor de los indígenas, sus comunidades y pueblos, toda comunidad equiparable a aquéllos tendrá en lo conducente los mismos derechos tal y como lo establezca la ley.
- A. Esta Constitución reconoce a los pueblos y comunidades afromexicanas, cualquiera que sea su autodenominación, como parte de la composición pluricultural de la Nación. Tendrán en lo conducente los derechos señalados en los apartados anteriores del presente artículo en los términos que establezcan las leyes, a fin de garantizar su libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión social. (Dominguez; Alvarado, 2019).

DOF 06-06-2023. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 2do. 06/06/2023. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/C-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf)



Anexo 6
Recortable

OASISAMÉRICA	ARIDOAMÉRICA
MESOAMÉRICA	Zapoteca
Purépecha	Mixteca
Mexica	Teotihuacana
Tolteca	Maya
Totonacas	Olmeca
Chichimecas	



Anexo 7

Ley Revolucionaria de Mujeres

En su justa lucha por la liberación de nuestro pueblo, el EZLN incorpora a las mujeres en la lucha revolucionaria sin importar su raza, credo, color o filiación política, con el único requisito de hacer suyas las demandas del pueblo explotado y su compromiso a cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos de la revolución. Además, tomando en cuenta la situación de la mujer trabajadora en México, se incorporan sus justas demandas de igualdad y justicia en la siguiente

LEY REVOLUCIONARIA DE MUJERES:

Primero.- Las mujeres, sin importar su raza, credo, color o filiación política, tienen derecho a participar en la lucha revolucionaria en el lugar y grado que su voluntad y capacidad determinen.

Segundo.- Las mujeres tienen derecho a trabajar y recibir un salario justo.

Tercero.- Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que pueden tener y cuidar.

Cuarto.- Las mujeres tienen derecho a participar en los asuntos de la comunidad y tener cargo si son elegidas libre y democráticamente.

Quinto.- Las mujeres y sus hijos tienen derecho a ATENCION PRIMARIA en su salud y alimentación.

Sexto.- Las mujeres tienen derecho a la educación.

Séptimo.- Las mujeres tienen derecho a elegir su pareja y a no ser obligadas por la fuerza a contraer matrimonio.

Octavo.- Ninguna mujer podrá ser golpeada o maltratada físicamente ni por familiares ni por extraños. Los delitos de intento de violación o violación serán castigados severamente.

Noveno.- Las mujeres podrán ocupar cargos de dirección en la organización y tener grados militares en las fuerzas armadas revolucionarias.

Décimo.- Las mujeres tendrán todos los derechos y obligaciones que señala las leyes y reglamentos revolucionarios.

El Despertador Mexicano, Órgano Informativo del EZLN. (1993). México, No.1.



EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2023-2024

Coordinadores y dirección estratégica

Delia Carmina Tovar Vázquez
Directora de Innovación Educativa

Adriana Hernández Fierro
Jefa de Departamento de Seguimiento
de Programas de Innovación Educativa

Oscar Manuel Chávez Piedra
Subdirector de divulgación

Diseño gráfico

Jonatan Rodrigo Gómez Vargas

Asesoría técnico-pedagógica

Karina Salado López

Tels. 553600 2511, Ext. 64355 y 64294
Página web: <http://www.cosfac.sems.gob.mx>

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

**Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico
2023**



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Manual del docente del curso propedéutico



Matemáticas

EDIEMS

Evaluación diagnóstica al ingreso a la
Educación Media Superior

2023-2024



Directorio

Leticia Ramírez Amaya

Secretaria de Educación Pública

Nora Ruvalcaba Gámez

Subsecretaria de Educación Media Superior

Silvia Aguilar Martínez

Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

Blanca Andrea Miranda Tena

Directora General del Bachillerato

Rolando de Jesús López Saldaña

Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Guillermo Antonio Solís Sánchez

Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

Fernando Magro Soto Otero

Director General del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

Luis Fernando Ortiz Hernández

Director General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Manuel de Jesús Espino Barrientos

Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Alejandro Manuel Ramírez Colín

Coordinador de ODES de los CECyTEs

Primera edición, 2023

Subsecretaría de Educación Media Superior

Av. Universidad 1200 Col. Xoco. Benito Juárez. C.P. 03330,

Ciudad de México (CDMX).

Distribución gratuita. Prohibida su venta



CONTENIDO

Presentación.....	1
Estructura del Curso.....	1
Rol del docente.....	3
Recomendaciones.....	4
Descripción del manual.....	4
Caso 1. Acciones de mantenimiento en la Alameda Central de la Cd. México	
Lección 1. Reja perimetral en áreas verdes.....	6
Lección 2. Poda, derribo y reemplazo de árboles.....	14
Lección 3. Recital de la Orquesta Filarmónica.....	21
Lección 4. Inversión total para la conservación de la Alameda Central.....	27
Caso 2. Rehabilitación de la alberca olímpica en el municipio de Xochitepec, Morelos	
Lección 5. Recubrimiento de una alberca olímpica.....	32
Lección 6. Zona antiderrapante de la alberca.....	38
Lección 7. Limpieza del agua.....	44
Lección 8. Cálculo del material requerido.....	49
Lección 9. Selección de la mejor opción.....	55



PRESENTACIÓN

La evaluación forma parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje, su aplicación contribuye a la implementación de estrategias de mejora para el fortalecimiento de los aprendizajes en todas las instituciones educativas. En este sentido, la Subsecretaría de Educación Media Superior, a través de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), impulsa la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS), como una estrategia que permite identificar el nivel de dominio de los aprendizajes en Comprensión lectora, Matemáticas, Entorno social, Ética, Ciencias naturales y experimentales que han adquirido las y los estudiantes en su educación básica.

Como parte de la estrategia se desarrolla el curso propedéutico que tiene como propósito fortalecer los aprendizajes esenciales necesarios para el ingreso a la educación media superior, ofreciendo elementos académicos que permitan a las y los estudiantes transitar en su bachillerato.

Estructura del curso

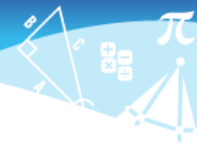
El curso está diseñado para abordarse en 40 lecciones de 60 minutos cada una, distribuidas de la siguiente manera: Comprensión lectora 9, Matemáticas 9, Ética 5, Ciencias naturales 10 y Entorno social 7.

Sesiones																			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Aplicación del Instrumento o Test	Actividades de Integración			CURSO PROPEDÉUTICO															Aplicación del Instrumento Postest

Se recomienda que el curso se imparta después de la aplicación del Test y de las actividades de integración; al final del mismo se recomienda continuar con la aplicación del Postest.

Cabe señalar que la aplicación de los instrumentos de evaluación en su fase Test y Postest, debe efectuarse en lecciones exclusivas para este fin.

El curso retoma como estrategia el **Aula invertida**, la cual consiste en que las y los estudiantes aprendan los contenidos del curso fuera de clase, es decir, con la recomendación de los materiales didácticos que el docente otorgue y a través de la investigación del estudiantado; en el aula, se movilizan estos aprendizajes a través de la guía y acompañamiento del docente, así también en la interacción con los miembros del grupo.



La movilización de estos aprendizajes se lleva a cabo mediante la **resolución de casos, problemas o proyectos** que permiten a las y los estudiantes, analizar y resolver situaciones desde la aplicación de los conceptos y procedimientos propios de cada área de conocimiento.

Las actividades de aprendizaje propuestas podrán adaptarse para el trabajo grupal, en equipo o en lo individual.

El curso propedéutico de Matemáticas tiene como propósito recuperar los conocimientos, técnicas y métodos matemáticos que se adquirieron en secundaria que impactan en la trayectoria de la educación media superior en relación a la habilidad para procesar información cualitativa y cuantitativa, plantear, formular, interpretar y resolver problemas en una variedad de situaciones.

Los aprendizajes que se van a trabajar a partir del estudio de caso son los siguientes:

Caso	Lección	Aprendizaje
Caso 1 Acciones de mantenimiento en la Alameda Central de la Cd. México	Reja perimetral en áreas verdes	Traduce situaciones o problemas a ecuaciones lineales con una incógnita
	Poda, derribo y reemplazo de árboles	Resuelve situaciones o problemas de ecuaciones lineales con una incógnita.
	Recital de la Orquesta Filarmónica	Resuelve situaciones o problemas utilizando operaciones básicas con números fraccionarios. Simplifica expresiones aritméticas utilizando la jerarquía de las operaciones y los signos de agrupación.
	Inversión total para la conservación de la Alameda Central	Calcula porcentajes en la solución de problemas o situaciones aplicando la regla de tres.
Caso 2. Rehabilitación de la alberca olímpica en el municipio de Xochitepec, Morelos	Recubrimiento de una alberca olímpica	Calcula el área de polígonos regulares a partir de situaciones o problemas.



Caso	Lección	Aprendizaje
	Zona antiderrapante de la alberca	Calcula el perímetro de polígonos regulares a partir de situaciones o problemas.
	Limpieza del agua	Determina el término desconocido de la proporción directa en situaciones o problemas. Calcula el volumen de prismas a partir de situaciones o problemas.
	Cálculo del material requerido	Resuelve situaciones o problemas utilizando operaciones básicas con números enteros y números decimales.
	Selección de la mejor opción	Resuelve situaciones o problemas utilizando operaciones básicas con números enteros y números decimales. Calcula porcentajes en la solución de problemas o situaciones aplicando la regla de tres.

Rol del docente

El profesorado que participe en el curso propedéutico debe ser facilitador y promotor del aprendizaje, por lo que es necesario que:

- ✓ Ponga al estudiante al centro del proceso educativo.
- ✓ Favorezca la cultura del aprendizaje.
- ✓ Ofrezca acompañamiento al estudiante durante su proceso de aprendizaje.
- ✓ Muestre interés por las características de las y los estudiantes, reconociendo la diversidad como parte esencial del aprendizaje y la enseñanza.
- ✓ Tome en cuenta los aprendizajes previos del estudiantado.
- ✓ Reconozca la naturaleza social del conocimiento.
- ✓ Modele el aprendizaje.
- ✓ Reconozca la existencia y el valor del aprendizaje informal.
- ✓ Promueva la relación interdisciplinaria e interdisciplinaria.
- ✓ Conozca del campo disciplinar en que trabajará.
- ✓ Domine la dinámica grupal.



- ✓ Tenga sensibilidad para identificar necesidades de aprendizaje en los participantes.
- ✓ Maneje estrategias de trabajo frente a grupo.
- ✓ Motive a un grupo de estudiantes.
- ✓ Muestre una actitud de responsabilidad, respeto, tolerancia e iniciativa.
- ✓ Muestre una actitud de liderazgo, con una mente abierta, conforme al uso del internet y redes sociales.

Recomendaciones

Revisar los materiales antes de iniciar el curso para planear y programar cada una de las lecciones.

El docente del curso puede realizar adaptaciones al contenido, actividades, ejercicios, preguntas y recursos que ofrecen los manuales, considerando las características de estudiante, el contexto, recursos y su propia experiencia; siempre y cuando no se pierda de vista el propósito del área que se quiere fortalecer o desarrollar.

Descripción del manual

Al inicio se muestra el número de la lección junto con el título que delimita el abordaje del caso de acuerdo con la línea a seguir para su análisis.

Cada lección se divide en tres apartados: apertura, desarrollo y cierre.



En esta se da la primera aproximación hacia los contenidos a trabajar con respecto al caso que se presenta.



Brinda las actividades a realizar para el análisis del caso, rescatando aquellos contenidos que permiten comprenderlo de acuerdo con los aprendizajes y procedimientos propios del área de conocimiento.



Permite recuperar los contenidos vistos durante la lección, así como, compartir opiniones y conclusiones a las que se llegó con el análisis realizado durante la lección, referente al caso.



A fin de ilustrar mejor los espacios de trabajo y actividades a considerar, se emplea la siguiente iconografía:



Tiempo



Comunidad de aprendizaje



Instrucción



Reforzamiento del aprendizaje adquirido



Actividad individual



Para aprender más



Plenaria



Evaluación



Material para la siguiente lección



Trabajo en casa

Este curso consta de 9 lecciones de 60 minutos cada una. Las actividades de aprendizaje de cada lección permitirán a las y los estudiantes reforzar los aprendizajes esenciales.



Lección 1

Reja perimetral en áreas verdes

Apertura



► Comente en grupo lo siguiente.

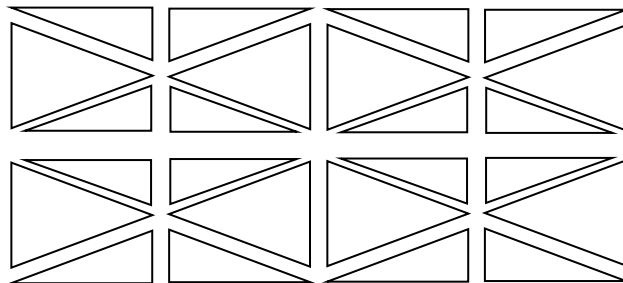
El curso propedéutico consta de nueve lecciones divididas en el estudio de dos casos. El primer estudio de casos se desarrollará en las primeras cuatro lecciones, aborda las acciones de mantenimiento que año con año se realizan en la Alameda Central de la Cd. De México para su conservación.

El segundo estudio de casos se desarrollará a partir de la lección 5 y hasta el final del curso, está enfocado en la rehabilitación y mantenimiento de una alberca olímpica en el municipio de Xochitepec, Morelos.



► Solicite que resuelvan la siguiente actividad.

1. Colorea de un mismo color las figuras similares que encuentres en el plano.



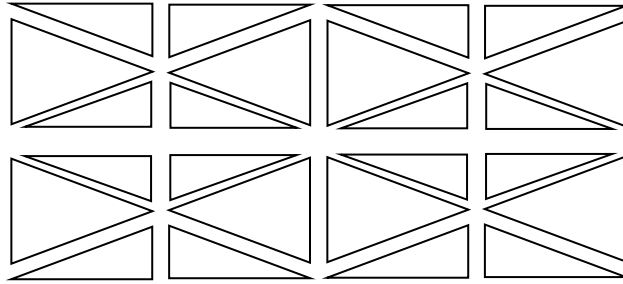
Solución*



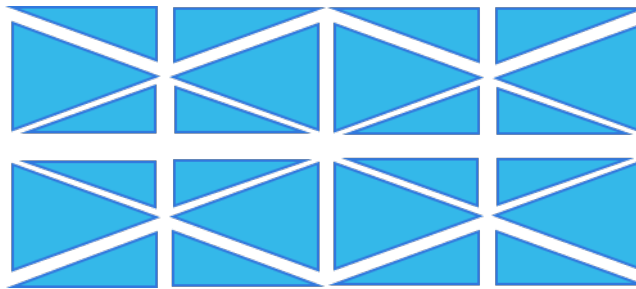


* Es importante aclarar que puede haber otras soluciones válidas

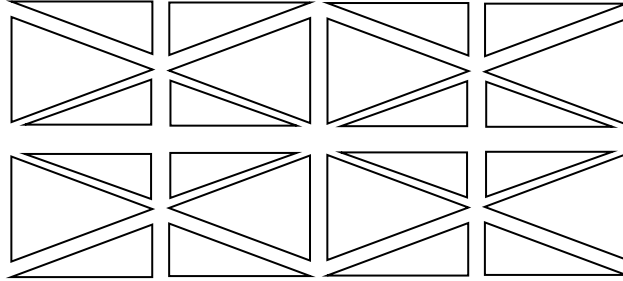
- Colorea de un mismo color las figuras cuya suma de sus ángulos internos sean iguales.



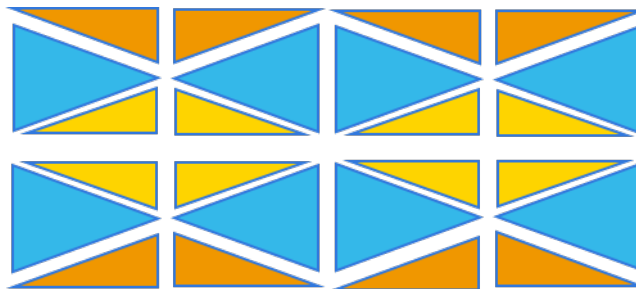
Solución



- Colorea de un mismo color las figuras que tengan el mismo perímetro.



Solución





Desarrollo



► Dirija la lectura del siguiente texto.

La Alameda Central ha visto pasar más de 400 años de historia y vivencias de la Ciudad de México y es considerada como uno de los lugares de esparcimiento más entrañables para los habitantes, caracterizada por el diseño arquitectónico de sus áreas verdes donde se reconocen figuras geométricas triangulares contrapuestas.

Para su conservación cada año se realizan distintas acciones de mantenimiento. En esta ocasión se realizarán las siguientes:

- Poda, derribo y sustitución de árboles
- Pintar bancas
- Pintar rejas
- Reemplazar contenedores de basura
- Mantenimiento de luminarias

Del total de la inversión para el mantenimiento de la Alameda Central el 35% será subsidiado por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, un porcentaje será recaudado con la venta de boletos de un recital de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México en el Palacio de Bellas Artes y el resto correrá a cargo del patronato.

Como parte del mantenimiento, para el cuidado de las áreas verdes de la alameda, se requiere pintar la reja perimetral de protección que impida el acceso de las mascotas o personas que la visitan.

La siguiente imagen representa los jardines de la Alameda Central de la Ciudad de México.

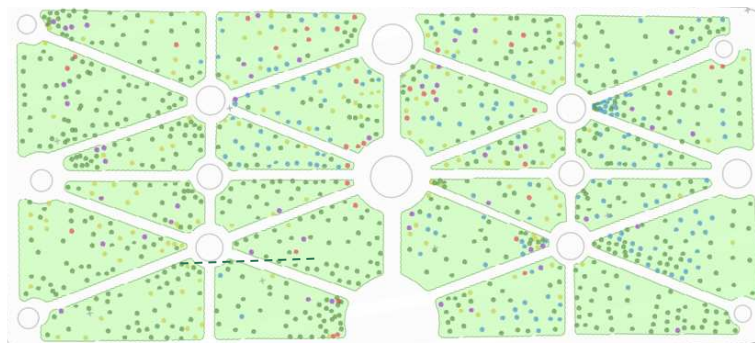


Imagen 1

Atlas de Información Cartográfica. (2017). Alameda central. Subdirección de Estudios y Reportes de Protección Ambiental, PAOT. Recuperado de: http://www.paot.mx/micrositios/Atlas_Urbano_CDMX_2018/files/mapas_pdf/mapa_alameda_central.pdf



➤ Indique que realicen la siguiente actividad.

Recuerda que...

El lenguaje algebraico se parece mucho al lenguaje común y puede describir situaciones diversas así como expresar fórmulas y ecuaciones comunes, como obtener el área de un triángulo considerando que no se conoce aún el valor de sus lados.



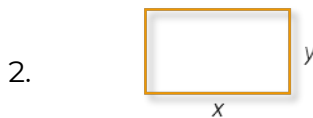
1. Relaciona ambas columnas anotando en el paréntesis el número que corresponda a la expresión algebraica que permite determinar el perímetro de cada figura.

Figura

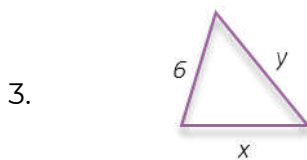
Expresión algebraica para determinar el perímetro



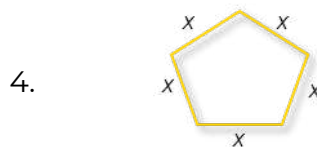
(4) $P = x + x + x + x + x$



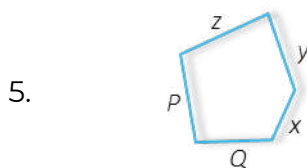
(1) $P = x + x + x$



(5) $P = x + y + z + p + Q$



(6) $P = x + x + y + y - 6$

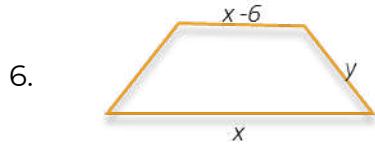


(7) $P = \pi 2x$



Figura

Expresión algebraica para determinar el perímetro



(3) $P = x + y + 6$



(2) $P = x + x + y + y$

2. La fórmula desarrollada para determinar el perímetro se puede simplificar agrupando los términos semejantes. Completa la siguiente tabla.

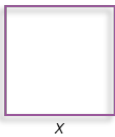
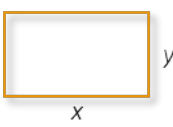
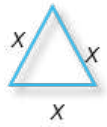

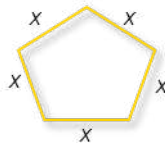
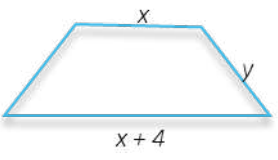

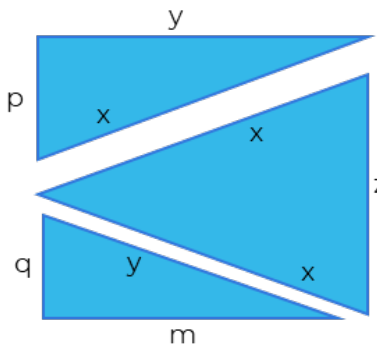
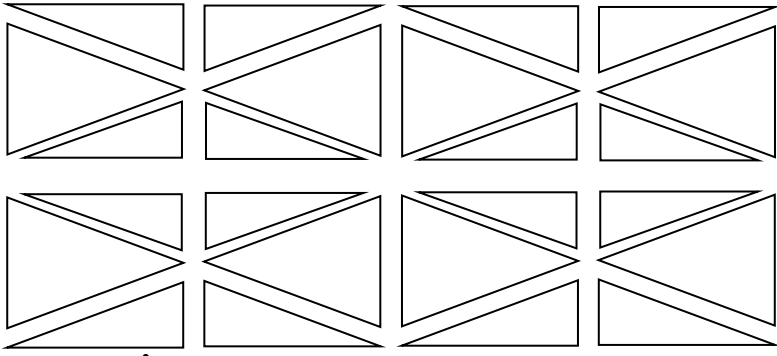
Figura	Dibujo	Fórmula desarrollada	Fórmula simplificada
Cuadrado		$P = x + x + x + x$	$P = 4x$
Rectángulo		$P = x + x + y + y$	$P = 2x + 2y$
Triángulo equilátero		$P = x + x + x$	$P = 3x$
Triángulo isósceles		$P = x + y + y$	$P = x + 2y$
Pentágono		$P = x + x + x + x + x$	$P = 5x$



Figura	Dibujo	Fórmula desarrollada	Fórmula simplificada
Trapezio		$P = x + x + y + y + 4$	$P = 2x + 2y + 4$

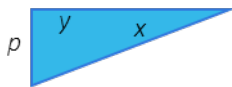

 Dé las siguientes instrucciones para determinar la expresión que permite calcular la suma de los perímetros de las áreas verdes de la Alameda Central, considerando las variables asignadas a las magnitudes de los lados de los triángulos.



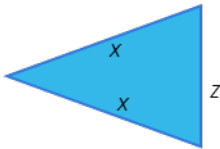


Instrucciones

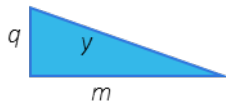
1. Escribe el perímetro de cada sección.



$$P = p + x + y$$



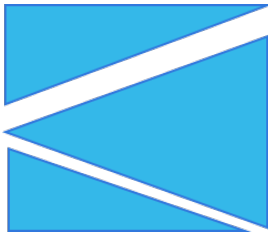
$$P = x + x + z$$



$$P = q + y + m$$



2. Escribe el perímetro de un bloque del jardín.



$$P = 3x + 2y + z + m + p + q$$

3. Multiplica el resultado por el número de bloques de las áreas verdes de la Alameda Central. ¿Cuál es el resultado?

Multiplicando por 8 que es el número de bloques

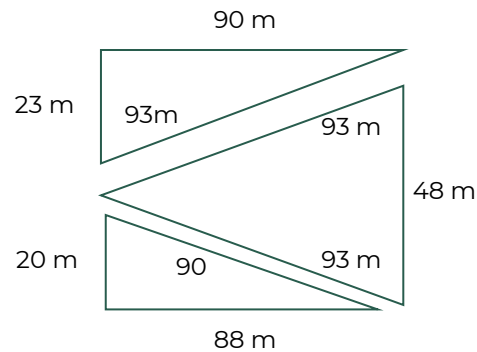
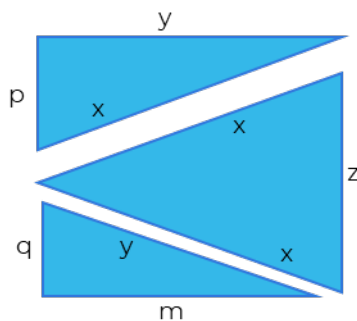
$$8(3x + 2y + z + m + p + q) = 24x + 16y + 8z + 8m + 8p + 8q$$

Cierre



- Pida que realicen la siguiente actividad.

Considera los valores de las longitudes de una de las secciones de las jardineras para responder las siguientes preguntas.



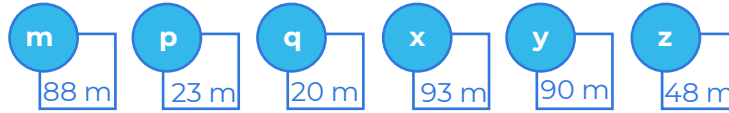
1. Escribe el procedimiento que emplearás para determinar los metros de reja lineal que se pintarán.

Se puede determinar el perímetro de cada triángulo que conforma el bloque y después multiplicar por 8.



2. Anota el valor de cada variable y determina la cantidad total de metros lineales de reja que se pintarán.

Variables



3. Sustituye los valores de las variables en la expresión algebraica que encontraste en el punto 3 de la actividad anterior.

Metros lineales por pintar
$8(3x + 2y + z + m + p + q)$ $8[3(93) + 2(90) + 48 + 88 + 23 + 20] = 8(638) = 5,104 m$

4. ¿Cuántos metros de reja lineal se pintarán?

5,104 m

5. ¿Qué temas abordaste en esta lección?

Por ejemplo: lenguaje algebraico, perímetro, operaciones básicas, etc.

- Verifique los resultados y responda dudas. Posteriormente, socialice las respuestas y las diferentes formas de solución.



Pida que consulten el contenido 7 en la plataforma Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior en el link: <http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx> corresponde a ecuaciones lineales.



Lección 2

Poda, derribo y reemplazo de árboles

Apertura



➤ Recuerde que en el problema de la clase anterior obtuvieron el número de metros lineales de reja por pintar, mediante una expresión algebraica.

➤ Recupere los siguientes conceptos:

1. Igualdad

Es la expresión matemática de que dos cantidades o expresiones algebraicas tienen el mismo valor.

2. Ecuación

Es una igualdad en la que hay una o varias cantidades desconocidas (incógnitas) y que es verdadera para determinados valores de las incógnitas.

3. ¿Cuál es la diferencia entre una expresión algebraica y una ecuación?

Una expresión algebraica sólo es la unión de variables y números, mientras que una ecuación algebraica es una expresión que debe igualarse a una cantidad numérica o a otra expresión.

Desarrollo



➤ Solicite que formen equipos de 4 estudiantes y pida que lean la siguiente situación.

Continuando con las obras de mantenimiento, se llevó a cabo un censo diagnóstico del estado físico de los árboles de la Alameda Central estableciendo que de los 2,285 cierta cantidad están sanos; 265 más que los que están en buen estado deben derribarse y reemplazar y, el triple de los que están en buen estado requiere algún tipo de poda.



► Solicite que respondan las siguientes preguntas.

- ¿Es posible formular una ecuación donde se involucren dos cantidades desconocidas, una en relación de otra?

Si No

- ¿Qué tipo de ecuación sería?

Ecuación lineal

- Encuentren la ecuación que representa el problema completando el siguiente proceso.



Separa el problema en los elementos principales a los que está haciendo referencia.



Árboles sanos



Árboles para derribo



Árboles que requieren poda

Cierto número

265 más que los sanos

El triple que los sanos



Identifiquen cuál de los elementos del problema es el que se toma como la incógnita para la construcción de los demás.

- ◆ Árboles para derribo hace referencia a árboles "sanos".
- ◆ Árboles que requieren poda hace referencia a árboles "sanos".
- ◆ Árboles sanos no hace referencia a otro más.

Por lo tanto, **árboles sanos = x**



Interpreten en lenguaje algebraico cada elemento seleccionado en el paso 1.



Árboles sanos

x



Árboles para derribo

x + 265



Árboles que requieren poda

3x



Por último, realicen una interpretación en lenguaje algebraico de toda la situación. Enfóquense en la frase:

“árboles de la Alameda Central estableciendo que de los 2,285”

$$\frac{x}{\text{Árboles sanos}} + \frac{x + 265}{\text{Árboles para derribo}} + \frac{3x}{\text{Árboles que requieren poda}} = \frac{2,285}{\text{Total de árboles}}$$

4. Determinen la cantidad de árboles sanos con que cuenta la alameda, los árboles para derribo y los que deben ser podados, utiliza la ecuación encontrada.

Árboles sanos



Ecuación

$$\underline{x + (x + 265) + 3x = 2,285}$$



Quitamos paréntesis

$$\underline{5x + 265 = 2,285}$$



Agrupamos términos en x en un lado y términos independientes en el otro

$$\underline{5x = 2,285 - 265}$$



Despejamos la incógnita

$$\underline{x = \frac{2,020}{5}}$$



Obtenemos resultado

$$\underline{x = 404}$$

Árboles para derribo



Ecuación

$$\underline{A_{xd} = x + 265}$$



Sustituimos valor de x

$$\underline{A_{xd} = 404 + 265}$$



Obtenemos resultado

$$\underline{A_{xd} = 669}$$

Árboles que requieren poda



Ecuación

$$\underline{A_p = 3x}$$



Sustituimos valor de x

$$\underline{A_p = 3(404)}$$



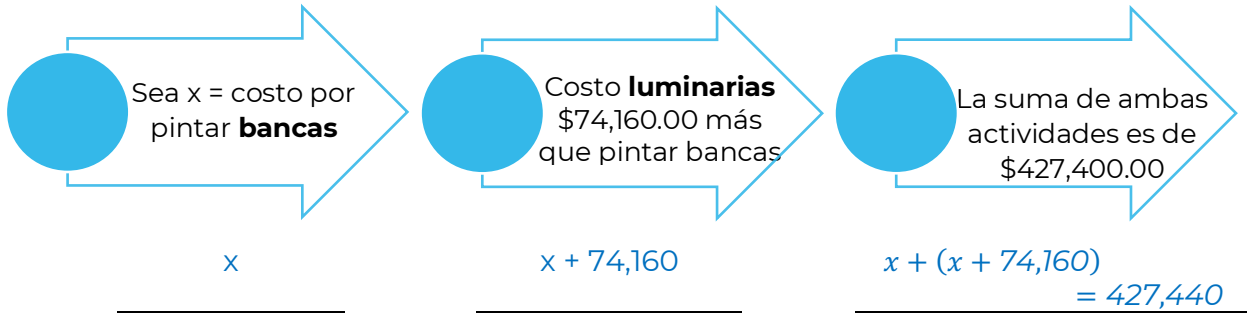
Obtenemos resultado

$$\underline{A_p = 1,212}$$

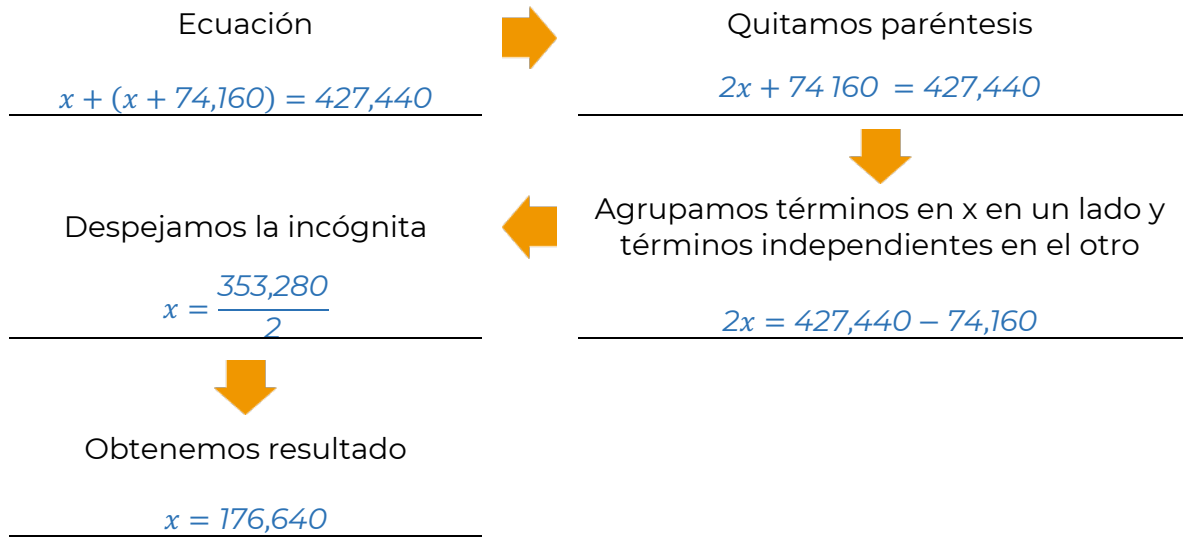
► Pida que analicen la siguiente información y determinen el costo de las actividades de pintar bancas y mantenimiento de luminarias.

La suma de los costos de pintar las bancas y mantenimiento de luminarias es de \$427,440.00. El costo de mantenimiento de las luminarias es de \$74,160.00 más de lo que cuesta pintar las bancas.

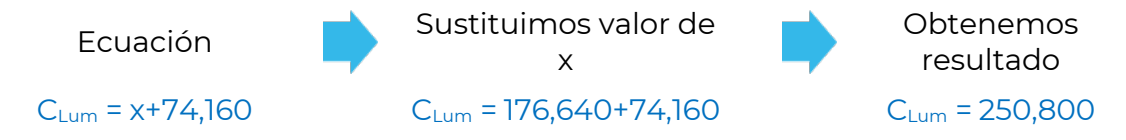
6. ¿Cuál es el costo de cada una de estas actividades?



Costo de pintar bancas



Costo de mantenimiento de luminarias





Dentro del proyecto de remodelación establecen que por cada cuatro bancas se debe colocar un contenedor de basura.

➤ Guíe el llenado de la Tabla 1, considerando la relación establecida.

Tabla 1

Bancas	Contenedores de basura
4	1
8	2
12	3
16	4
20	5
24	6
28	7

➤ Explique lo siguiente:

Si por cada 4 bancas hay 1 contenedor de basura, entonces esta relación la podemos representar como:

$$\frac{\text{contenedores basura}}{\text{bancas}} = \frac{1}{4} = 0.25$$

Esta relación también se puede representar mediante una ecuación lineal:

$$y = 0.25x \dots(1)$$

Donde “y” es la cantidad de contenedores de basura y “x” la cantidad de bancas.

➤ Solicite que resuelvan la ecuación lineal para los siguientes valores de x.

Resuelve la ecuación lineal y verifica si coincide con los datos de la Tabla 1.

Tabla 2

Ecuación lineal	
	$y = 0.25x$
$x = \text{bancas}$	$y = \text{contenedores de basura}$
4	$0.25(4) = 1$
8	$0.25(8) = 2$
12	$0.25(12) = 3$
16	$0.25(16) = 4$
20	$0.25(20) = 5$



Ecuación lineal	
$y = 0.25x$	
$x = \text{bancas}$	$y = \text{contenedores de basura}$
24	$0.25(24) = 6$
28	$0.25(28) = 7$

Cierre



➤ Dé las siguientes instrucciones para completar la Tabla 3.

Instrucciones

- * Recupera el número de árboles por derribar y reemplazar, así como el número de árboles que requieren poda, que se obtuvo en la pregunta 5.
- * Rescata los costos totales de luminarias y pintar bancas en la pregunta 6, tomando como base estos costos, calcula el número de luminarias y bancas.
- * Sustituye el número de bancas, en la ecuación lineal de la tabla 2, para obtener el número de contenedores de basura.
- * Finalmente, calcula los costos totales. Considera el costo unitario de las actividades de mantenimiento.

Tabla 3

Actividad	Costo unitario	Cantidad	Costos totales
Derribar y reemplazar árboles	\$1,200.00 c/u	669	\$802,800.00
Podar árboles	\$600.00 c/u	1,212	\$727,200.00
Pintar bancas	\$1,840.00 c/u	96	\$176,640.00
Reemplazar contenedores de basura	\$2,449.00 c/u	24	\$58,776.00
Mantenimiento de luminarias	\$1,900.00 c/u	132	\$250,800.00
		Total	\$2,016,216.00



- Pida a los estudiantes compartan sus resultados y experiencias. En caso de haber diferencias, apóyese en aquellos estudiantes que llegaron a los resultados correctos, invítelos a exponer la forma en que llegaron al resultado.
- Verifique que los estudiantes estén al tanto de los temas repasados en esta lección, para ello pregunte.

¿Qué temas repasaste en esta lección?

Ecuaciones lineales, interpretación en lenguaje matemático, proporcionalidad, operaciones básicas.



Pida que para la siguiente lección, consulten el contenido 4 en la plataforma Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior en el link: <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/>, que corresponde a jerarquía de operaciones.

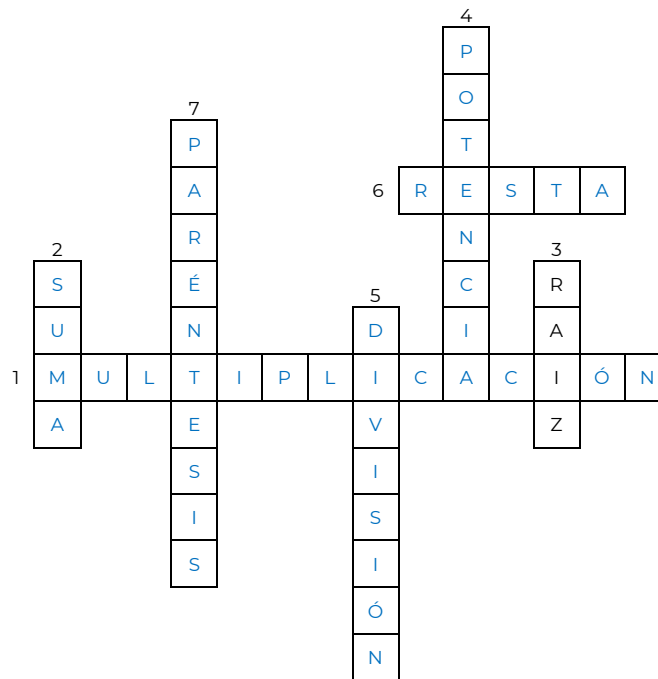
Lección 3

Recital de la Orquesta Filarmónica

Apertura



Indique al grupo que, de forma individual, completen el siguiente crucigrama y respondan las preguntas.



Horizontales

- 1) Operación aritmética que consiste en hallar el resultado de sumar un número tantas veces como indique otro.
- 6) Operación aritmética que consiste en quitar una cantidad de otra.

Verticales

- 2) Operación aritmética que consiste en reunir varias cantidades en una sola.
- 3) Operación que consiste en, dado un número, hallar otro número que multiplicado por sí mismo varias veces da el primero.
- 4) Operación matemática mediante la cual se multiplica un número por sí mismo, n veces.
- 5) Operación aritmética que indica cuántas veces está contenido un número en otro número.
- 7) Símbolos que se usan en pares para agrupar.



1. ¿Qué necesitas para realizar operaciones aritméticas?

Realización de operaciones básicas

2. ¿Pueden obtenerse resultados diferentes al realizar una operación aritmética?

Si No

¿Por qué?

Porque se realizan con un orden diferente

Desarrollo



➤ Solicite que analicen la siguiente información.

Para el recital que ofrecerá la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México en el palacio de Bellas Artes, se cuenta con un aforo de 1,390 lugares distribuidos en:

- ✓ 660 luneta
- ✓ 444 anfiteatro
- ✓ 286 galería

El costo por boleto es de \$560.00 en luneta, \$320.00 en anfiteatro y \$169.50 en galería, sin embargo, en la preventa se ofreció un descuento del 50% en luneta, 40% en anfiteatro y 25% en galería.

El tesorero del comité tiene que realizar su corte de caja, por lo cual tiene que indicar la cantidad recaudada en cada emisión, considerando que en preventa se vendieron $\frac{2}{6}$ del total de luneta, $\frac{1}{3}$ de anfiteatro y $\frac{1}{2}$ de galería.

➤ Pida que resuelvan las siguientes expresiones aritméticas para obtener el total de dinero recaudado por cada emisión de boletos.



1° { [()] } Operaciones entre paréntesis

2° $a^b \sqrt{\quad}$ Potencias y raíces

3° $\times \div$ Multiplicaciones y divisiones

4° $+$ $-$ Sumas y restas

1. Cantidad recaudada en **preventa**.

$$Luneta = \{ \$560 - [(0.50)(\$560)] \} \left[\frac{2}{6}(660) \right]$$

Con base en la jerarquía de operaciones ¿en qué orden debes hacer las operaciones?

1°

Operaciones entre paréntesis

$$Luneta = \{ \$560 - [(0.50)(\$560)] \} \left[\frac{2}{6}(660) \right]$$

$$Luneta = \{ \$560 - [\$280] \} [220]$$

$$Luneta = \{ \$280 \} [220]$$

2°

Multiplicaciones y divisiones

$$Luneta = \underline{\$61,600.00}$$

$$Anfiteatro = \{ \$320 - [(0.40)(\$320)] \} \left[\frac{7}{3}(444) \right]$$

Resolviendo

$$Anfiteatro = \{ \$320 - [(0.40)(\$320)] \} \left[\frac{7}{3}(444) \right]$$

$$Anfiteatro = \{ \$320 - [\$128] \} [148]$$

$$Anfiteatro = \{ \$192 \} [148]$$

$$Anfiteatro = \$28,416.00$$

Anfiteatro	\$28,416.00
------------	-------------



$$Galería = \{ \$169.5 - [(0.25)(\$169.5)] \} \left[\frac{1}{2}(286) \right]$$

Resolviendo

$$Galería = \{ \$169.5 - [(0.25)(\$169.5)] \} \left[\frac{1}{2}(286) \right]$$

$$Galería = \{ \$169.5 - [\$42.37] \} [143]$$

$$Galería = \{ \$127.125 \} [143]$$

$$Galería = \$18,178.875$$

Galería	\$18,178.875
---------	--------------

Cantidad recaudada en preventa.

Luneta \$61,600.00

+

Anfiteatro \$28,416.00 = \$108,194.875

+

Galería \$18,178.875

2. Anota la cantidad de lugares vendidos en preventa y calcula el número de boletos vendidos el **día del evento**, así como el monto recaudado ese día. Utiliza la tabla 5.

Tabla 4

Área	Lugares Disponibles	No. de Boletos en preventa	Día del evento		
			No. de Boletos	Costo	Monto recaudado
Luneta	660	220	440	\$560	\$246,400.00
Anfiteatro	444	148	296	\$320	\$94,720.00
Galería	286	143	143	\$169.50	\$24,238.50
Total	1,390	511	879	-	\$365,358.50

Del dinero recolectado con la venta de boletos se compraron 23 cubetas de pintura y 25 brochas para pintar las rejas de los jardines y las bancas. Sin embargo el tesorero necesita agregar a su corte el número de cubetas de pintura y el número de brochas compradas; y en la nota sólo se especifica que por la pintura se pagó \$79,327 y \$1,650 por las brochas.

		Nota de venta
		999
		Fecha
		12/06/2023
CANT.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
25	Brochas	\$1,650
23	Cubeta de pintura	\$79,327
Cantidad con letra	SUB-TOTAL	\$68,830.45
Ochenta mil	IVA	\$1,2146.55
novecientos setenta	TOTAL	\$80,977.00
y siete		

3. ¿Cuál fue el costo de cada cubeta de pintura?

\$3,449.00

4. ¿Y de cada brocha?

\$66.00

Cierre



➤ Promueva la participación del grupo para completar la Tabla 5, recuperando los boletos vendidos y realizando los cálculos para obtener el monto recuperado con cada emisión de boletos.

Tabla 5

Emisión	Boletos vendidos	Subtotal
Día del evento	879	\$365,358.50
Preventa	511	\$108,194.875
TOTAL	1,390	\$473,553.375

➤ Solicite que respondan la siguiente pregunta.



1. ¿Qué temas repasaste en esta lección?

La jerarquía de operaciones, porcentajes, operaciones con fracciones, etc.



Verifique la adquisición de conocimientos. Solicite que respondan las siguientes preguntas:

2. ¿Podrías ahora resolver cualquier problema similar? ¿Cómo lo harías?
3. ¿Qué contenido necesitas reforzar?



Pida que consulten los contenidos con mayor dificultad en la plataforma Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior en el link: <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/>



Lección 4

Inversión total para la conservación de la Alameda Central

Apertura



➤ En plenaria recupere los saberes previos y dialogue sobre los aprendizajes adquiridos en lecciones anteriores.

➤ Puntualice los temas desarrollados anteriormente.

- * Lenguaje algebraico
- * Perímetro
- * Ecuaciones lineales
- * Jerarquía de operaciones
- * Porcentajes
- * Operaciones básicas

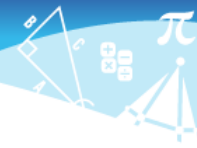
Desarrollo



➤ Solicite que revisen nuevamente las acciones de mantenimiento que se realizarán en la Alameda Central, con la lectura de la siguiente información.

Para su conservación cada año se realizan distintas acciones de mantenimiento. En esta ocasión se realizarán las siguientes:

- ✓ Derribar y reemplazar árboles
- ✓ Podar árboles
- ✓ Pintar bancas
- ✓ Pintar rejas
- ✓ Reemplazar contenedores de basura
- ✓ Mantenimiento de luminarias



Del total de la inversión para el mantenimiento de la Alameda Central el 35% será subsidiado por la Secretaría de Obras Públicas de la Ciudad de México, un porcentaje será recaudado con la venta de boletos de un recital de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México en el Palacio de Bellas Artes, y el resto correrá a cargo del patronato.

➤ Solicite que sigan las instrucciones de la siguiente actividad.

1. Recupera el número de metros perimetrales de reja por pintar y calcula el costo total considerando \$250.00 por metro.

$$5,104 \times 250 = \$ 1,276,000.00$$

2. Recupera los siguientes datos.

Tabla 6

Actividad	Costo total
Derribar y reemplazar árboles	\$802,800.00
Podar árboles	\$727,200.00
Pintar bancas	\$176,640.00
Pintar rejas	\$1,276,000.00
Reemplazar contenedores de basura	\$58,776.00
Mantenimiento de luminarias	\$250,800.00
Compra de pintura y brochas	\$80,977.00
Costo Total	\$3,373,193.00



Cierre



➤ Indique que completan la información de la siguiente tabla y contesten las preguntas.

Inversión	Monto	Porcentaje
Secretaría de Obras Públicas	\$1,180,617.55	35.00%
Venta de boletos	\$473,553.375	14.04%
Patronato	\$1,719,022.075	50.96%
Total	\$3,373,193.00	100%

a. Considerando el porcentaje subsidiado por la Secretaría de Obras Públicas y el dinero recaudado por la venta de boletos. ¿Cuál es el monto total que invertirá el patronato?

\$1,719,022.075

b. ¿A qué porcentaje corresponde?

50.96%

c. ¿Qué dificultades se te presentaron para la realización de este estudio de caso?

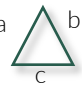

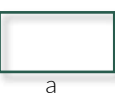
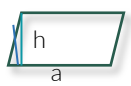
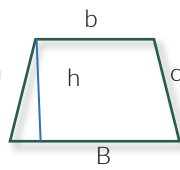
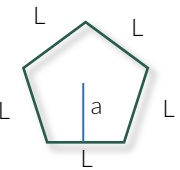
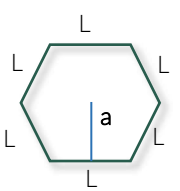

d. ¿Qué deben de hacer los ciudadanos para conservar la Alameda Central de la Cd. de México?

e. Consideras que es importante la conservación de los lugares de esparcimiento. ¿Por qué?



Solicite que para la siguiente lección realicen las siguientes actividades.

- Investiga las fórmulas para calcular el área y perímetro de los polígonos y completen la siguiente tabla:

Figura	Fórmula perímetro	Fórmula área	Nombre
	$P=a+b+c$	$A = \frac{b \times h}{2}$	Triángulo
			Cuadrado
			Rectángulo
			Paralelogramo
			Trapezio
			Pentágono
			Hexágono
			Círculo



2. Consulta el contenido 14 en la plataforma Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior en el link: <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>, que corresponde al área de figuras geométricas.



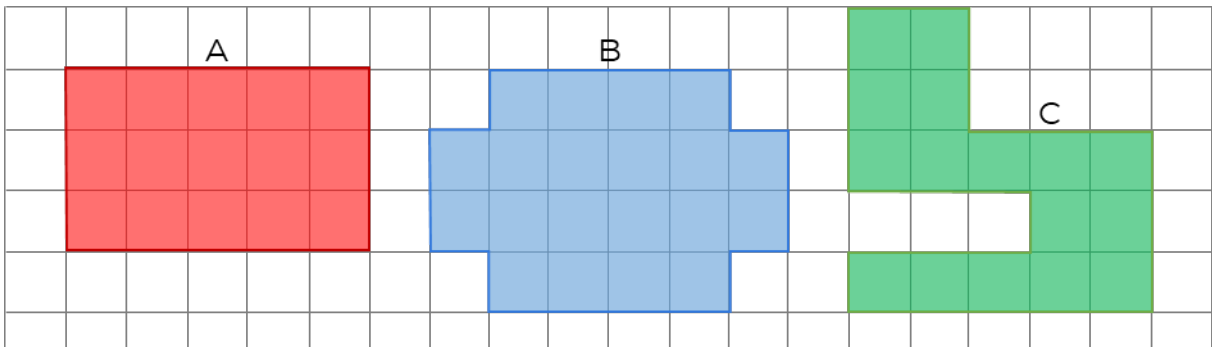
Lección 5

Recubrimiento de una alberca olímpica

Apertura



- Recuerde al grupo que a partir de esta lección y hasta el final del curso se empezará con el estudio de un caso nuevo, el cual estará enfocado en la rehabilitación y mantenimiento de una alberca olímpica en el municipio de Xochitepec, Morelos.
- Solicite que observen las figuras anexas y anoten debajo de cada figura el número de cuadros que la componen y el número de líneas que tiene su contorno.



a. Cuenta y anota el número de cuadros dentro de las figuras.

A	B	C
15	20	16
_____	_____	_____

b. Considerando como unidad de referencia el lado de los cuadrados de la cuadrícula, cuenta y anota el número de líneas que forman en el contorno de las figuras.

A	B	C
16	20	26
_____	_____	_____

- Posteriormente comparta la siguiente información acerca del área y perímetro de figuras geométricas.



El perímetro en figuras planas, se le denomina a la suma de las longitudes de sus lados; si lo relacionamos con el ejercicio anterior, el perímetro sería la suma de todas las líneas del contorno de la figura.

En cuanto al área de una figura plana, podemos decir que es la medida de la superficie que la forma, es decir, en el ejercicio anterior es la suma de todos los cuadrillos que están dentro de cada figura.

Desarrollo



➤ Solicite que lean el estudio de caso.

En el municipio de Xochitepec, Morelos el director general del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), en colaboración con el gobierno del Estado rehabilitarán una alberca olímpica con el fin de acercar a las niñas, niños y jóvenes a un estilo de vida saludable.

Los trabajos de rehabilitación, consistirán en el retiro del recubrimiento de la alberca, colocación de mosaico, separación de los carriles con 9 tiras estiradas flotantes de cable y argollas de plástico, así como recubrir el área alrededor de la alberca para evitar riesgos de resbalar cuando se encuentra mojado.

➤ Pida que observen la imagen 1 y reflexionen sobre las siguientes preguntas:

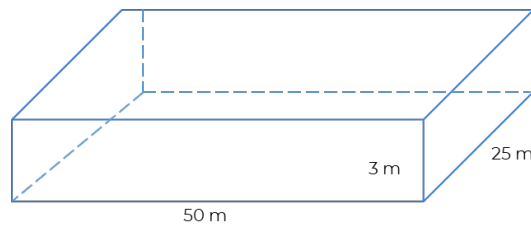


Imagen 1

1. Si separamos la base de la alberca de las paredes ¿obtenemos figuras planas?
2. ¿Qué figuras planas puedes identificar?
3. ¿Tienen el mismo tamaño?

➤ Solicite que mediante una lluvia de ideas respondan las siguientes cuestiones:



1. ¿Se puede obtener la cantidad de mosaico por recubrir en la alberca, al calcular la superficie de las figuras planas que la forman?

Si No

2. ¿Cuál es la unidad de medida que se utiliza para medir superficies en el **SI** (Sistema Internacional)?

El metro cuadrado (m²).

3. Define con tus palabras qué es el área de una figura

El área de una figura plana es la medida de la superficie que ocupa.




4. Si sumo la superficie de las figuras planas que forman la alberca ¿puedo determinar el total de mosaicos necesarios para cubrirla toda?

Si No



➤ Indique realicen los siguientes cálculos utilizando los datos de la imagen y las fórmulas investigadas previamente, así como la información adicional que se irá proporcionando.

a. Utiliza las fórmulas que previamente investigaste, para calcular el área de figuras en el cuadro utilizando los datos de la **Imagen 1**.

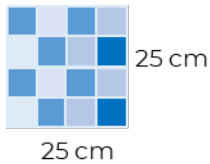
Sección	Cálculos	Resultado
 Área rectangular de la base de la alberca	$A = b \times h$ $A = 50 \text{ m} \times 25 \text{ m} = 1,250 \text{ m}^2$	1,250 m ²
 Área del ancho de la alberca	$A = 25 \text{ m} \times 3 \text{ m} = 75 \text{ m}^2$	75 m ²
 Área del largo de la alberca	$A = 50 \text{ m} \times 3 \text{ m} = 150 \text{ m}^2$	150 m ²



- b. ¿Cuál es el área total por cubrir? Recuerda que la alberca tiene dos lados a lo largo y dos a lo ancho.

Área total por cubrir: 1,700 m²

- c. Para recubrir la alberca se comprarán mosaicos como el que se muestra en la imagen. Calcula el área que cubrirá cada mosaico.

Sección	Cálculos	Resultado
	$A = l^2$ $A = 25 \text{ cm} \times 25 \text{ cm} = 625 \text{ cm}^2$	625 cm ²

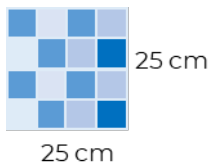
- d. ¿Si dividimos el área total por recubrir entre el área de cada mosaico tendremos el total de mosaicos necesarios para toda la alberca?

Si No

¿Por qué?

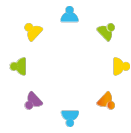
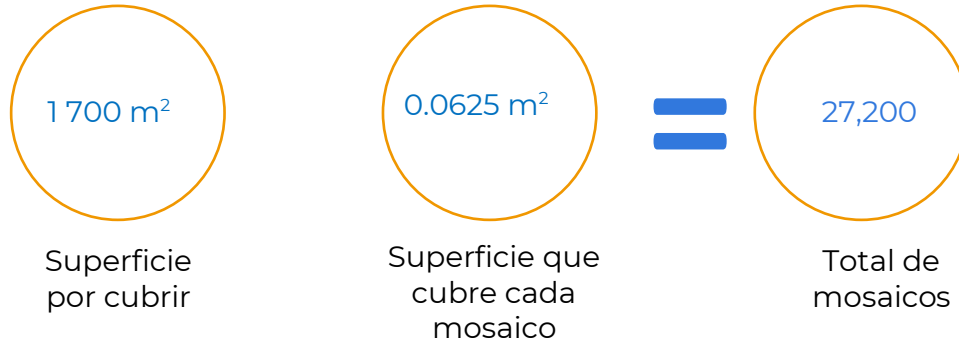
Porque las unidades de medida son diferentes el área total está en m² y el área del mosaico en cm². Ambos deben de estar en la misma unidad.

- e. Convierte la medida del mosaico a metros y calcula nuevamente el área.

Sección	Cálculos	Resultado
	$A = l^2$ $A = 0.25 \text{ m} \times 0.25 \text{ m} = .0625 \text{ m}^2$	0.0625 m ²



f. El número de mosaicos necesarios para cubrir toda la alberca es:



► Pida que respondan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué cantidad de metros cuadrados se van a cubrir en la alberca?
1,700 m²
2. ¿Qué cantidad de mosaicos se necesitan comprar?
27,200 mosaicos
3. ¿Qué fórmula aplicaste para calcular el área de la base de la alberca?
A = b x h
4. ¿Qué fórmula aplicaste para calcular el área del mosaico?
A = l²
5. ¿Qué clase de relación utilizaste para hacer la conversión de unidades?
Una relación de proporcionalidad directa



► Realice las siguientes preguntas:

6. ¿Podrías ahora resolver cualquier problema similar? Y ¿cómo lo harías?

7. ¿Qué contenido necesitas reforzar?



Pida que consulten el contenido 13 en la plataforma Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior en el link: <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>, que corresponde a perímetro de figuras geométricas.



Lección 6

Zona antiderrapante de la alberca

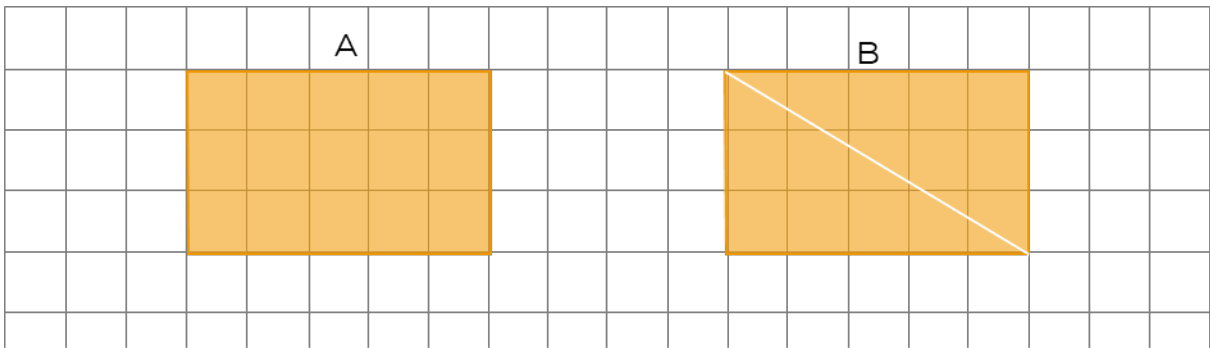
Apertura



➤ Dé las siguientes instrucciones para realizar la actividad.

Instrucciones

1. Dibuja en la cuadrícula dos rectángulos de 5 cuadros por 3 y etiquétalos como A y B.
2. Traza una diagonal en el rectángulo B, observarás que se forman dos triángulos.



3. Cuenta el número de cuadros dentro de las figuras.

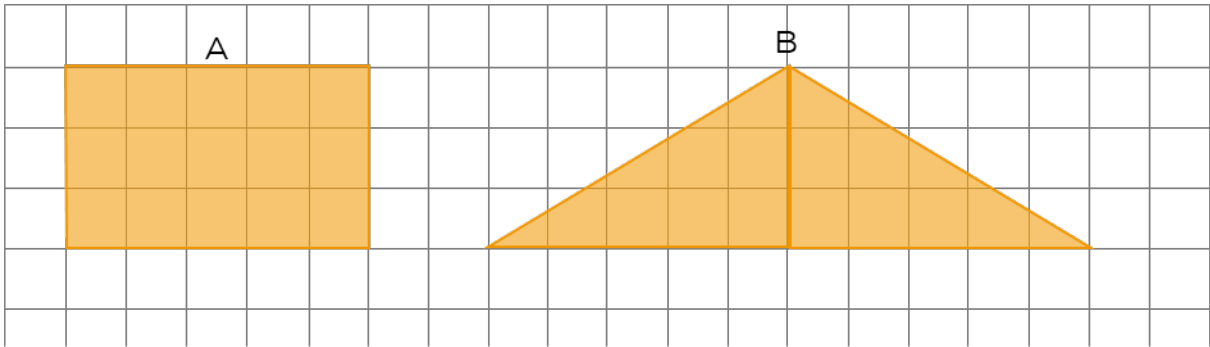
A	B
15	15
_____	_____

4. Considerando como unidad de referencia el lado de los cuadrados de la cuadrícula, cuenta el número de líneas que forman el contorno de las figuras.

A	B
16	16
_____	_____



5. Observa la siguiente imagen. ¿Qué sucede cuando separamos los triángulos de la figura B como se muestra?



a. ¿Cambia la superficie?

Si No

b. Y el perímetro

Si No



El perímetro de una figura SÍ CAMBIA si “acomodamos” la superficie de la figura de formas diferentes.

Desarrollo



➤ Solicite que revisen nuevamente las acciones de rehabilitación que se realizarán en la alberca olímpica, con la lectura de la siguiente información.

Dentro de los trabajos de rehabilitación, se colocará un recubrimiento antiderrapante alrededor de la alberca para evitar riesgos de resbalar cuando se encuentra mojado. Y se elaborarán 9 tiras estiradas flotantes de cable y boyas de plástico para la separación de los carriles como se muestra en la siguiente imagen.

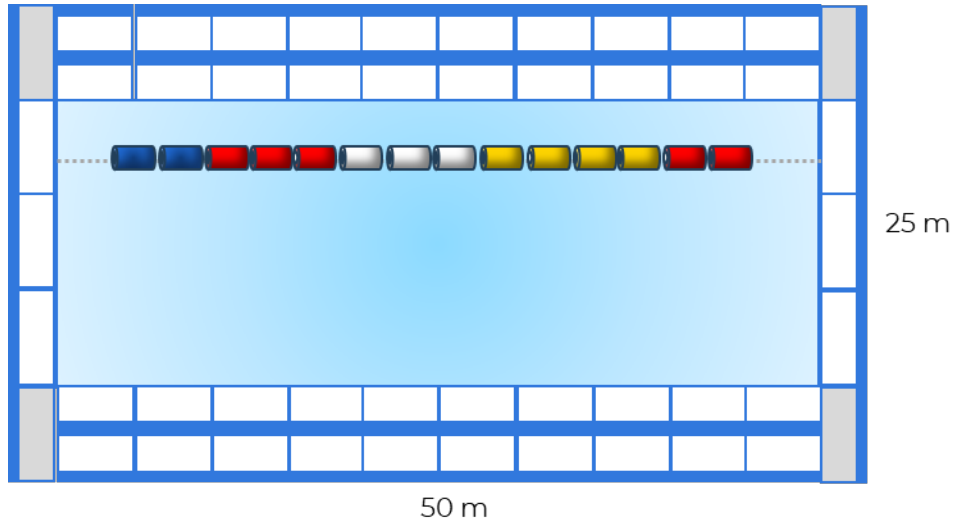


Imagen 2

➤ Solicite que respondan las siguientes preguntas.

1. ¿Cómo llamaríamos a la distancia que se recorre al dar una vuelta completa a la alberca?

Perímetro

2. Si quisiéramos rodearla con una cuerda, ¿qué longitud de cuerda necesitamos?

150 m

3. ¿Cuál es la unidad de medida que empleamos para medir longitudes en el SI?

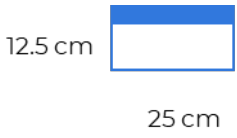
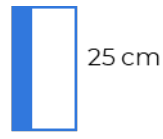
El metro

➤ Solicite que realicen la siguiente actividad.

Las piezas antiderrapantes tienen una dimensión de 12.5 x 25 cm. Se colocarán dos filas por cada lado a lo largo de la alberca y 1 fila a todo lo ancho como se muestra en la **imagen 2**.

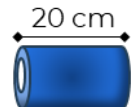


a. ¿Cuántas piezas se requieren para cubrir todo alrededor de la alberca?

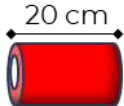

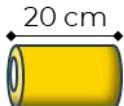
Pieza antiderrapante	Cálculos	No. de piezas
 12.5 cm 25 cm Largo de la alberca	$P = 2a$ $2a = 50 \text{ m} + 50 \text{ m} = 100 \text{ m}$ $1 \text{ pieza} = 0.25 \text{ m}$ $\text{Piezas} = 100 \text{ m} / 0.25 \text{ m} = 400$ $2 \text{ piezas por lado}$ $400 \times 2 = 800$	800 piezas
 25 cm 12.5 cm Ancho de la alberca	$P = 2b$ $2b = 25 + 25 = 50$ $1 \text{ pieza} = 0.25 \text{ m}$ $\text{Piezas} = 50 \text{ m} / 0.25 \text{ m} = 200$	200 piezas
Total de piezas para cubrir alrededor de la alberca	$P = 2a + 2b + 4$ Se necesitan 4 piezas más para cubrir el borde de los lados del largo de la alberca	1,004 piezas

Para los carriles de separación se utilizarán boyas de 20 cm de longitud en 4 colores distintos. Los cinco primeros metros serán de color azul los siguientes diez en rojo, diez más en blanco, 15 en amarillo, y los últimos cinco en rojo para que el nadador se ubique. De tal forma que queden 2.5 sólo de cuerda a cada extremo del carril.

b. Calcula el número de boyas que se requieren de cada color.

Boyas	Cálculos	No. de boyas
 20 cm	5 m $1 \text{ boya} = 0.20 \text{ m}$ $5 / 0.2 = 25$ 25×9	225 boyas azules



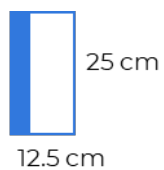
Boyas	Cálculos	No. de boyas
	$10\text{m} + 5\text{m} = 15$ $1 \text{ boya} = 0.20\text{m}$ $15 / 0.20 = 75$ $75 \times 9 = 675$	675 boyas rojas
	10m $1 \text{ boya} = 0.20\text{m}$ $10 / 0.20 = 50$ $50 \times 9 = 450$	450 boyas blancas
	15 m $1 \text{ boya} = 0.20\text{m}$ $15 / 0.20 = 75$ $75 \times 9 = 675$	675 boyas amarillas

Cierre



➤ Promueva la participación del grupo para recuperar los siguientes datos y obtener los totales solicitados. Anótelos en el pizarrón, pida que comparen sus respuestas.

a. Área total que ocupan las piezas antiderrapantes.

Pieza antiderrapante	Área en m ² por pieza	Total de piezas	Área total
	$0.25 \times 0.125 = 0.3125$	1,004	31.375 m ²

b. Total de metros para la separación de carriles.



Boyas	Longitud un carril	Longitud nueve carriles
Azules	5 m	45 m
Blancas	10 m	90 m
Rojas	15 m	135 m
Amarillas	15 m	135 m
Cuerda adicional	5 m	45 m
Total	50 m	450 m

➤ En caso de haber diferencias, apóyese en aquellos estudiantes que llegaron a los resultados correctos, invítelos a exponer la forma en que llegaron al resultado.



➤ Para la siguiente lección, pida que revisen los contenidos 10 y 15 en la plataforma Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior en el link: <http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/>, que corresponde a proporción directa y volumen de prismas y cilindros.

Lección 7

Limpieza del agua

Apertura



➤ Explique el concepto de proporción con los siguientes ejemplos mediante una presentación o exposición.



En la vida cotidiana utilizamos el término proporción con distintos sentidos:

- Cuando decimos que alguien está bien proporcionado damos a este término un sentido de armonía y estética.
- Si comentamos que el éxito de una persona está en proporción a su trabajo ponemos en manifiesto la correlación entre estas dos variables: ÉXITO y TRABAJO
- Al realizar en un estudio la reacción de un elefante macho al LSD, los científicos calcularon la dosis a administrar a partir de la cantidad que pusieron a un gato.

Slideshare. (8 de jun de 2011). Proporcionalidad introducción. Consultado el 20/06/2020 en <https://es.slideshare.net/peterlois2011/proporcionalidad-introduccion>



➤ Indique que en binas discutan con su compañero cómo se puede obtener la solución de los siguientes problemas, y anoten en su cuaderno todos los comentarios.

1. Un coche recorre sobre una carretera recta 124 km en 3 horas. ¿Cuántos km habrá recorrido en 2 horas?
2. Se compran 7 kg de carne, si 2 kg cuestan \$280. ¿Cuánto se pagará por el total de la carne?
3. Al adquirir una bicicleta cuyo precio es de \$9,800. Si se aplica un descuento del 15%. ¿Cuánto se debe pagar por la bicicleta?

Desarrollo



➤ Realice la lectura guiada de la siguiente información y promueva la participación del grupo para contestar las preguntas que aparecen a continuación:

En el mantenimiento de la alberca es indispensable conservar un agua limpia y segura para la salud, para garantizar su limpieza, ésta debe ser tratada químicamente. El tratamiento químico consiste en el uso de una serie de productos en el agua para desinfectarla. Los más habituales son:

Cloro. Destruye a los microorganismos que contaminan el agua y evita posibles infecciones. El cloro también es el encargado de conseguir la transparencia y limpieza del agua. La cantidad de este dependerá de la cantidad de agua y presentación. Esta tarea se tiene que llevar a cabo **cada cinco días**.

Tabletas	Polvo	Granulado
2 de 50 gr	30 gr	20 gr
20,000 ℓ	10,000 ℓ	10,000 ℓ

Alguicida. Elimina las algas en el agua. Normalmente se debe usar un litro por treinta metros cúbicos de agua **cada quince días**.

Floculante. Aglutina las partículas disueltas para que puedan eliminarse por filtración o sedimentación. El producto debe agregarse **cada quince días**, 150 ml por cada 10,000 litros de agua.

Piscinas.com. (23 abr 2018). Tratamiento del agua de la piscina para mantenerla limpia y cristalina. Recuperado el 19/06/2023 de: <https://www.piscinas.com/articulos/tratamiento-del-agua-de-la-piscina-para-mantenerla-limpia-y-cristalina>

1. ¿Cómo se puede determinar los metros cúbicos que tiene una alberca?

Calculando su volumen

2. Es lo mismo volumen que capacidad.

Si No

3. ¿Qué unidad de medida se utiliza para determinar la cantidad de agua que hay en la alberca?

El litro



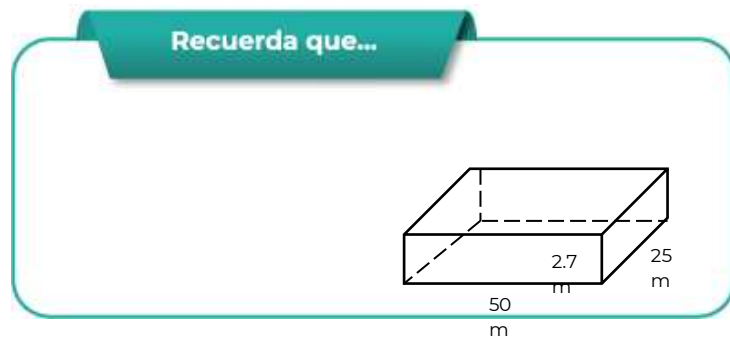
4. ¿Un litro es igual a un m³?

Si No



➤ Solicite que realicen los siguientes cálculos.

a. Calcula los metros cúbicos de agua en la alberca, considerando que se llenará a 2.7 m de altura. Recupera el área de la base de la lección 5.



$$\frac{1,250 \text{ m}^2}{\text{Área de la Base}} \times \frac{2.7 \text{ m}}{\text{Altura}} = \frac{3,375 \text{ m}^3}{\text{Volumen}}$$

b. ¿A cuántos litros de agua equivalen?



$$1 \text{ m}^3 = 1,000 \ell$$

$$\boxed{3,375} \text{ Volumen (m}^3\text{)} \times \boxed{1,000} = \boxed{3,375,000} \text{ Capacidad (l)}$$

c. ¿Qué cantidad de cloro se debe agregar al agua para purificarla?

Tabletas			
Información	Planteamiento	Operaciones	Resultado
2 tabletas 20,000 ℓ	$\frac{2}{x} = \frac{20,000}{3,375,000}$	$x = \frac{2(3,375,000)}{20,000}$ $x = 337.5$	337.5 tabletas



Polvo			
Información	Planteamiento	Operaciones	Resultado
30 gr 10,000 ℓ	$\frac{30}{x} = \frac{10,000}{3,375,000}$	$x = \frac{30(3,375,000)}{10,000}$ $x = 10,125$	10,125 gramos

Granulado			
Información	Planteamiento	Operaciones	Resultado
20 gr 10,000 ℓ	$\frac{20}{x} = \frac{10,000}{3,375,000}$	$x = \frac{20(3,375,000)}{10,000}$ $x = 6,750$	6,750 gramos

d. ¿Con cuántos litros de alguicida se evitará la aparición de algas en el agua?

Alguicida			
Información	Planteamiento	Operaciones	Resultado
1 ℓ 30 m ³	$\frac{1}{x} = \frac{30}{3,375}$	$x = \frac{3,375}{30}$ $x = 112.5$	112.5 litros

e. ¿Cuántos litros de floculante se necesitan para mantener el agua en estado óptimo?

Floculante			
Información	Planteamiento	Operaciones	Resultado
150 ml 10,000 ℓ	$\frac{150}{x} = \frac{10,000}{3,375,000}$	$x = \frac{150(3,375,000)}{10,000}$ $x = 50,625$ mililitros	50.625 litros



Cierre



➤ Promueva la participación del grupo para verificar los resultados obtenidos. En caso de haber diferencias, apóyese en aquellos estudiantes que llegaron a los resultados correctos, invítelos a exponer la forma en que llegaron al resultado.

➤ Pida que reflexionen y comenten los resultados anteriores, dando respuesta a los siguientes planteamientos:

1. ¿Qué tema repasaste en esta lección?

Proporcionalidad directa, regla de tres y volumen.

2. ¿Los contenidos que abordaste en esta lección tienen relación con la vida cotidiana?

Sí, porque se pueden aplicar al obtener cualquier proporcionalidad o razón de algún valor.

3. ¿En qué situación de tu entorno aplicarías los conocimientos de esta lección? Escribe un ejemplo.

Por ejemplo, en los descuentos al adquirir algún producto en alguna tienda.



Pida que consulten los contenidos con mayor dificultad en la plataforma Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior en el link: <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/>



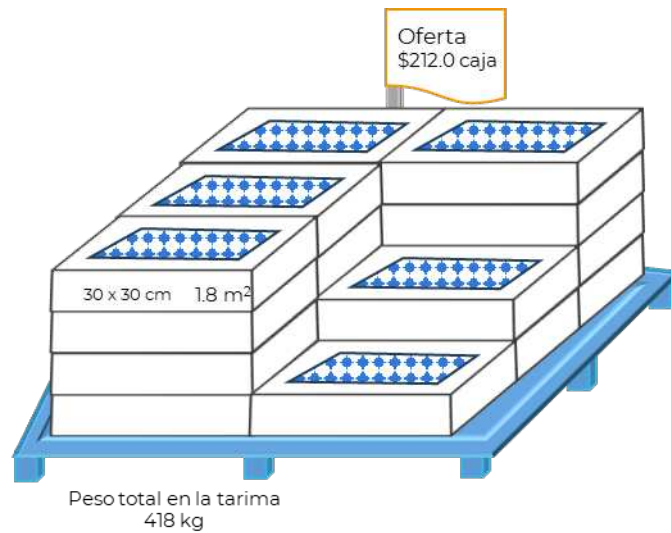
Lección 8

Cálculo del material requerido

Apertura



Indique que observen y analicen la siguiente imagen y contesten cada una de las preguntas.



En una tienda se encuentra una tarima con cajas de mosaicos como la de la imagen. Marca una X en el espacio que corresponda a la operación que debes realizar para contestar cada pregunta.

Pregunta	Operación			
	Suma	Resta	Multiplicación	División
¿Cuántas cajas de loseta hay en la tarima?	X		X	
¿Cuánto pesa una caja de loseta?				X
¿Cuántos losetas hay por caja?				X
¿Cuánto pesa cada loseta?				X
¿Cuánto pagarías por 10 cajas			X	

* Es importante aclarar que puede haber otras soluciones válidas.

Desarrollo



- Solicite que analicen la siguiente información y al término contesten las preguntas.

El área de materiales del gobierno del Estado de Morelos realizó un sondeo del precio de los materiales requeridos para la rehabilitación y mantenimiento de la alberca seleccionando 2 proveedores que ofrecen las mejores condiciones económicas para el Estado.

Material para rehabilitación.

Material	Acua ∇		Alberca +	
	Unidad	Precio x unidad	Unidad	Precio x unidad
Mosaico veneciano 25 x 25 cm	Caja con 2 m ²	\$898.80	caja con 1 m ²	\$536.60
Pieza astriada blanca, orilla azul cobalto 12.5 x 25	Caja con 32 piezas (2 m ²)	\$1481.61	Caja con 16 piezas (1 m ²)	\$692.80
Adhesivo para pegar mosaico	Saco de 20 Kg para 3 m ²	\$470.00	Saco de 20 Kg para 3 m ²	\$369.00
Separador de carril	Tramo de 1 metro	\$126.00	Tramo de 1 metro	\$128.00

Productos para el mantenimiento del agua de la alberca.

Producto	Unidad	Precio x unidad
Cloro sanitizante para alberca (Tabletas)	Envase con 8 Kg	\$1,725.00
Cloro sanitizante para alberca (Polvo)	Envase con 20 Kg	\$1,923.34
Cloro sanitizante para alberca (Granular)	Envase con 5 Kg	\$949.00
Alguicida plus	Envase con 20 litros	\$999.00
Floculante	Envase con 20 litros	\$1,209.00



- ¿Cuento con los datos necesarios para saber la cantidad de cajas, sacos o metros de material requerido para la rehabilitación de la alberca?

Si No

- ¿Qué dato necesito para conocer el número de cajas de mosaico que se van a comprar?

La cantidad en metros cuadrados que tienen las superficies de la alberca.



Integre equipos de 4 estudiantes. Indique que realicen los cálculos solicitados a continuación.

- Recuperen la cantidad de material requerido para la rehabilitación de la alberca en la unidad de medida especificada en la tabla y calculen el total de material requerido por unidad de presentación.



Material	Presentación	Total requerido	Total requerido por unidad de presentación
Mosaico veneciano 25 x 25 cm	Caja con 2 m ²	1,700 m ²	850 cajas
Pieza atriada blanca, orilla azul cobalto 12.5 x 25	Caja con 32 piezas	1,004 Piezas 31.375 m ²	31.375 cajas
Separador de carril	Tramo de 1 metro	450 m	450 Tramos

 Alberca 

Material	Presentación	Total requerido	Total requerido por unidad de presentación
Mosaico veneciano 25 x 25 cm	Caja con 1 m ²	1,700 m ²	1,700 cajas
Pieza atriada blanca, orilla azul cobalto 12.5 x 25	Caja con 16 piezas	1,004 Piezas 31.375 m ²	62.75 cajas
Separador de carril	Tramo de 1 metro	450 m	450 Tramos

2. Sumen los metros cuadrados de mosaico y de piezas antiderrapantes, posteriormente calculen el total de sacos de adhesivo.

Material	Presentación	Total requerido	Total requerido por unidad de presentación
Adhesivo para pegar mosaico	Saco de 20 Kg para 3 m ²	1,731.375 m ²	577.125 sacos



1 Kg = 1,000 gr

1 ℓ = 1,000 ml

3. Recuperen la cantidad total de productos requeridos para mantener el agua de la alberca limpia, si es necesario conviértanlo a la unidad de medida indicada en la tabla y calculen el total de envases con base a la presentación de venta.

Producto	Presentación	Total requerido	Conversión	Total requerido por unidad de presentación
Cloro sanitizante para alberca (Tabletas)	Envase con 8 Kg	337.5 Tabletas de 50 gr	16.875 Kg	2.1 envases
Cloro sanitizante para alberca (Polvo)	Envase con 20 Kg	10,125.0 gr	10.125 Kg	0.5 envases

Producto	Presentación	Total requerido	Conversión	Total requerido por unidad de presentación
Cloro sanitizante para alberca (Granular)	Envase con 5 Kg	6,750.0 gr	6.75 Kg	1.4 envases
Alguicida plus	Envase con 20 litros	112.5 ℓ	112.5 ℓ	5.6 envases
Floculante	Envase con 20 litros	50,625.0 ml	50.63 ℓ	2.5 envases

4. Calculen la cantidad de productos requerida para el mantenimiento de la alberca en un mes. Consideren 30 días por mes.

Producto	Total requerido por unidad de presentación	No. de aplicaciones al mes	Total requerido
Cloro sanitizante para alberca (Tabletas)	2.1 envases	6	12.66 envases
Cloro sanitizante para alberca (Polvo)	0.5 envases	6	3.04 envases
Cloro sanitizante para alberca (Granular)	1.4 envases	6	8.10 envases
Alguicida plus	5.6 envases	2	11.25 envases
Floculante	2.5 envases	2	5.06 envases

Cierre



- Promueva la participación del grupo para verificar los resultados obtenidos. En caso de haber diferencias, apóyese en aquellos estudiantes que llegaron a los resultados correctos, invítelos a exponer la forma en que llegaron al resultado.
- Pida que reflexionen y comenten los resultados anteriores, dando respuesta a los siguientes planteamientos:



1. ¿Qué dificultades tuviste para realizar las operaciones?

2. ¿Aplicaste algo más que operaciones básicas para realizar los cálculos?

Si No

3. ¿Si sumas la cantidad de envases, con productos requeridos para una aplicación de mantenimiento del agua de la alberca, sin redondear, cuál es el resultado?

$2.1 + 0.5 + 1.4 + 5.6 + 2.5 = 12.1$



Pida que consulten los contenidos con mayor dificultad en la plataforma Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior en el link: <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/>



Lección 9

Selección de la mejor opción

Apertura



➤ Solicite que comenten y anoten las acciones que se realizarán para rehabilitar y mantener en buen estado la alberca olímpica en el municipio de Xochitepec, Morelos, mencionadas en las lecciones anteriores.

Recupera las acciones que se realizarán para rehabilitar y mantener en buen estado la alberca olímpica en el municipio de Xochitepec.

Colocar mosaico en el interior de la alberca.

Recubrir el área alrededor de la alberca para evitar riesgos de resbalar cuando se encuentra mojado.

Instalar 9 tiras estiradas flotantes de cable y argollas de plástico para separar los carriles.

Garantizar la limpieza del agua para que sea segura para la salud de los usuarios.

➤ Retroalimente y responda las dudas.

Desarrollo



➤ Recuerde que para rehabilitar y mantener la alberca se seleccionaron dos proveedores que ofrecen los mejores precios para el estado. Pida que lean la siguiente información adicional.

Ambos proveedores ofrecen descuentos adicionales por la compra al mayoreo, en el mosaico 10 % de descuento si el número de cajas es menor a 1,000 y un 15% si es mayor. Y 5 % en cualquier cantidad de cajas de piezas astriadas.



- a. Ajusta el número de cajas requerido para cubrir la alberca, y el área a su alrededor, calcula el costo total y aplica el descuento correspondiente. Considera, al ajustar el número de cajas, que solo se venden cajas completas y éstas deben de ser suficientes para completar la obra.


Acua

Material	Total de unidades	Precio x unidad	Costo total	Costo con descuento
Mosaico veneciano 25 x 25 cm	850 cajas	\$898.80	\$763,980.00	\$687,582.00
Pieza astriada blanca, orilla azul cobalto 12.5 x 25	32 cajas	\$1,481.61	\$47,411.52	\$45,040.94
Adhesivo para pegar mosaico	578 sacos	\$470.00	\$271,660.00	\$271,660.00
Separador de carril	450 Tramos	\$126.00	\$56,700.00	\$56,700.00

TOTAL \$1,060,982.94


Alberca

Material	Total de unidades	Precio x unidad	Costo total	Costo con descuento
Mosaico veneciano 25 x 25 cm	1,700 cajas	\$536.60	\$912,220.00	\$775,387.00
Pieza astriada blanca, orilla azul cobalto 12.5 x 25	63 cajas	\$692.80	\$43,646.40	\$41,464.08
Adhesivo para pegar mosaico	578 sacos	\$369.00	\$213,282.00	\$213,282.00
Separador de carril	450 Tramos	\$128.00	\$57,600.00	\$57,600.00

TOTAL \$1,087,733.08



- b. Ajusta el número de envases por comprar, de acuerdo con la cantidad requerida para un mes (punto 4 de la lección anterior) y calcula el costo total. Considera para el ajuste que no se venden fracciones de envases, por lo que la cantidad de envases requeridos debe estar en número enteros y debe ser suficiente.

Producto	Envases requeridos	Precio x unidad	Costo total
Cloro sanitizante para alberca. Tabletas	13	\$1,725.00	\$22,425.00
Cloro sanitizante para alberca. Polvo	4	\$1,923.34	\$7,693.36
Cloro sanitizante para alberca. Granular	9	\$949.00	\$8,541.00
Alguicida plus	12	\$999.00	\$11,988.00
Floculante	6	\$1,209.00	\$7,254.00

- c. Selecciona la presentación de cloro que ofrece el costo más bajo.

- Cloro sanitizante para alberca (Tabletas) ()
- Cloro sanitizante para alberca (Polvo) (X)
- Cloro sanitizante para alberca (Granular) ()

- d. De acuerdo con la opción seleccionada, ¿cuál es el costo total de mantenimiento del agua al mes?

\$26,935.36



Cierre



► Indique que reflexionen sobre los resultados y aprendizajes obtenidos, para posteriormente mostrar en plenaria dichas conclusiones. Utilice las siguientes preguntas como apoyo.

a. ¿Qué proveedor ofrece el menor precio de los materiales para rehabilitación?



b. ¿Cuál es el costo total de la rehabilitación?

\$1,060,982.94

c. ¿Cuánto dinero se invertirá en productos para mantener limpia el agua durante los próximos 6 meses?

\$161,612.16

d. ¿Qué aprendizajes obtuviste durante estas lecciones?

e. ¿Qué dificultades se te presentaron para la realización de este estudio de caso?

► En caso de haber diferencias, apóyese en aquellos estudiantes que llegaron a los resultados correctos, invítelos a exponer la forma en que llegaron al resultado.



Referencias:

Aguilar, A., Bravo, F., Gallegos, H., Cerón, M., Reyes, R. (2009). Geometría y Trigonometría. México: Pearson

Baldor, A., (1997), Geometría plana y del espacio y Trigonometría, México, Publicaciones Cultural, S. A. de C. V.

Aguilar, A., Bravo, F., Gallegos, H., Reyes, R. (2009). Matemáticas Simplificadas, Conamat. México, Pearson.



EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2022-2023

Coordinadores y dirección estratégica

Delia Carmina Tovar Vázquez
Directora de Innovación Educativa

Oscar Manuel Chávez Piedra
Subdirector de divulgación

Adriana Hernández Fierro
Jefa de Departamento de Seguimiento
de Programas de Innovación Educativa

Karina Salado López
Personal de apoyo de innovación Educativa

Diseño gráfico

Jonatan Rodrigo Gómez Vargas

Revisión editorial

Ana Nallely Cerón Ortiz

Asesoría técnico-pedagógica

Maura Torres Valades
Víctor Adrián Lugo Hernández

Tels. 553600 2511, Ext. 64355 y 64294
Página web: <http://www.cosfac.sems.gob.mx>

Dirección Técnica

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Tels. 553600 4350, Ext. 60764
Página web: <http://www.dgeti.sep.gob.mx>

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
AGROPECUARIA Y CIENCIAS DEL MAR

Tel. 553601 1000 y 553601 1097, Ext. 64096
Página web: <http://www.dgecytm.sep.gob.mx>
victor.rojas@dgecytm.sems.gob.mx

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

Página web: <https://www.dgb.sep.gob.mx/>

COLEGIO DE BACHILLERES

Tel. 5556244100, Ext. 4450
Página web: <http://www.cbachilleres.edu.mx>

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

Página web: <https://cecYTE.edu.mx/>

Asesoría académica

Hugo Gutiérrez Lara
Saúl Ricardo García Reyes

Carmina Jiménez Flores
Luciano Lagunes Montes

Adrián Espriella Juárez
Esmeralda Morales Maciel

José Erik Belmont Cortés

Gilberto Ortega Méndez
Luis Roberto Gutiérrez Nambo

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

**Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico
2023**